

M42949

M  
B664C  
1984  
C.A.

# Universidad de Valparaíso

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

13:00  
1984  
c.1

13081.028

## **“Creación e Implementación de una Oficina de Servicio Social para la Atención de los Menores Reclusos en el Centro de Rehabilitación Social (ex Cárcel) de Valparaíso”**

SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL  
TITULO DE ASISTENTE SOCIAL.

ALUMNA: ANA BOCAZ LANDA.

PROFESOR GUIA: FERNANDO PASTEN C.

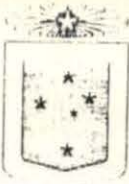
00013

VALPARAISO

1984

13081.028





UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
CASILLA 3020 - TELEFONO 52131 - VALPARAISO - CHILE

REF.: Informa Seminario de Título alumna  
Escuela de Servicio Social.

VALPARAISO, 3 de Septiembre de 1984.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento con las disposiciones vigentes en la Universidad, en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, informo a Ud. sobre el Seminario de Título "CREACION E IMPLEMENTACION DE UNA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA ATENCION DE LOS MENORES RECLUSOS EN EL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL (EX-CARCEL) DE VALPARAISO"; - realizado por la alumna de la Escuela de Servicio Social, señorita ANA BOCAZ LANDA.

El trabajo, sin ser plenamente original, ya que no es primera vez que se intenta crear una Oficina de Servicio Social, lo es desde el punto de vista de que sería el primer intento a realizarse en la Cárcel Presidio de Valparaíso, Sección Menores. La importancia radica, a su vez, en que se estaría demostrando a las autoridades competentes, la necesidad de contar con un profesional Asistente Social dedicado exclusivamente a los menores reclusos, lo que podría incitar a la creación de nuevas plazas de trabajo.

El tema está bien desarrollado cubriéndose las variables esenciales con un régimen adecuado de citas el que a su vez refleja un acucioso examen bibliográfico. En el desarrollo del tema, especialmente en el Marco Teórico, se aprecia el esfuerzo de alumna por tratar de integrar diversas orientaciones teóricas que explican el problema del joven delincuente, lográndolo aunque no en forma perfecta.

La integración de los conocimientos teórico-práctico es correcta con pequeñas deficiencias producto del largo tiempo transcurrido desde que alumna cursó tal asignatura hasta el momento de realizar su Seminario Tesis. Esto la llevó a una intensa lectura personal para actualizar los conocimientos pertinentes.

Directamente relacionado con lo anterior está el uso de procesos metodológicos y técnicos, los que en sí están correctamente elegidos. A propósito de ello cabe mencionar el esfuerzo realizado por la autora en cuanto a probar técnicas diferentes para la obtención del dato, como lo es la Historia de Vida, procedimiento inserto dentro de la Técnica Cualitativa de Estudio de Caso. Le faltó a alumna un análisis más profundo de la situación-problema en base a dicho procedimiento, producto quizás, de su poco dominio.

.. /



Se aprecia una adecuada proposición hipotética sin, quizás, el elemento teórico de alto nivel por ser un tema netamente práctico y técnico, como lo es el crear una oficina de atención profesional.

La creatividad demostrada es amplísima. Pudiendo haberse centrado en el proyecto principal solamente, la autora pese a trabajar sola creó y diseñó, una serie de otros proyectos que complementaron perfectamente al principal. Lo que presenta fallas en su capacidad de síntesis, lo que explica lo voluminoso del trabajo. Esto se aprecia fundamentalmente en su primera parte.

La redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado es de buen nivel, con una claridad en la exposición bastante aceptable.

Por lo anterior, me permito calificar el presente Seminario con nota 4,5.- (cuatro coma cinco).

FERNANDO PASTEN CORDOVEZ  
PROFESOR GUÍA

AL SEÑOR  
ITALO PAOLINELLI MONTI  
DECANO  
FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS,  
ECONOMICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E.-

FPC/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
CASILLA 3020 - TELEFONO 52131 - VALPARAISO - CHILE

REF.: Informe sobre Seminario de Título.-

---

VALPARAISO, 6 de Septiembre de 1984.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad de Valparaíso, en relación con los Seminarios de Tesis y/o Memorias de Prueba, en mi calidad de Profesor Informante del Seminario - titulado "CREACION E IMPLEMENTACION DE UNA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA ATENCION DE MENORES RECLUSOS EN EL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL (EX-CARCEL) DE VALPARAISO", realizado por la alumna de la Escuela de Servicio Social Sra. ANA BOCAZ LANDA, informo a Ud.:

Al analizar el documento, desde la perspectiva de los objetivos del Programa de Seminario de Título, se colige que estos se lograron parcialmente, ello debido a la regular integración que hace la seminarista de conocimientos teóricos-prácticos recibidos durante su formación profesional, lo cual redundo en una parcial operacionalización de la metodología de Servicio Social.

En particular destacan entre otras observaciones las siguientes: Falta de precisión y claridad en la formulación y delimitación del problema; entrega de información marginal o poco relevante para el estudio; marco de referencia impreciso, éste aporta muchos elementos generales pero no explica las situaciones particulares; no hay suficiente claridad de donde emergen las hipótesis, tampoco se les somete a prueba. en el análisis se emiten juicios de valor; no se cuenta con un nivel de conocimiento que permita fundamentar la acción ni con una descripción de variables significativas en relación al contexto; inexistencia de diseño de soluciones y alternativas; algunos de los objetivos que se formulan en el programa y proyectos específicos son imprecisos, ambiciosos (Ej.: lograr que la familia sea una rica fuente de información para aplicar el sistema de tratamiento que más convenga al paciente (?) de acuerdo a su personalidad ...); no se establece la unidad de objetivos u operacionalización de estos en el programa y en la evaluación subjetivamente se establece que ellos se lograron en su mayoría. Cabe señalar que la evaluación de los objetivos no puede hacerse sin un patrón que juzgue el éxito o fracaso.

En la medida que el trabajo entrega alguna información respecto de actividades recomendables de realizar con menores reclusos, puede establecerse que habría aporte al campo profesional.

.. /



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
CASILLA 3020 - TELEFONO 52131 - VALPARAISO - CHILE

2.-

En lo formal, suficiente la redacción, regular la capacidad de síntesis y análisis. Destaca el esfuerzo desplegado por la seminarista para obtener los recursos necesarios para implementar cada proyecto.

Por lo anteriormente expuesto y en mi calidad de profesor informante, califico este Seminario con nota cuatro 4.0.-

JUAN HERNAN FAUNDEZ NUÑEZ  
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR  
ITALO PAOLINELLI MONTI  
DECANO  
FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS,  
ECONOMICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E.-

JHFN/rvs.-

Aquí está padre;  
el caminar de tanto sacrificios,  
y desvelos que tu con tu fuerza  
y lealtad nos supiste acompañar.

Emprendimos junto este camino  
y fuiste tú, fuente rica en sabiduría  
en este campo que te tocó un día laborar.

Pero te marchaste una mañana  
cuando recién comenzaba a entibiar el sol.  
Nos dejaste en silencio.....  
como esperando un adiós.

Despertar sin tu presencia  
fue un amargo despertar.  
Falta tu carisma,  
falta tu bondad,  
falta tu darlo todo  
sin esperar a cambio tu dar.

Hoy día, te rendimos homenaje  
y te agradecemos tu dar.  
Y puedo decirte  
..... Siento tu presencia,  
siento tu andar .....

Any y Pablito

## AGRADECIMIENTOS

Quiero brindar mi agradecimiento a aquellas personas que en forma desinteresada cooperaron en el logro de esta meta, en especial a:

Sr. Fernando Pastén C., Profesor Guía de este Seminario.

Sr. Mario Jacques S., Director Nacional de Gendarmería de Chile.

Sr. Rubén Parra A., Director Regional de la V Región de Gendarmería de Chile.

Sr. Raúl Lara Quiroz, Comandante, Jefe Unidad C.R.S. de Valparaíso.

Sr. Elías Escaff, Psicólogo de Investigaciones de Chile.

Sr. Hernán Padilla T. Comisario, Jefe de Depto. de Estadísticas Policiales de Investigaciones de Chile.

Sr. José Luis Acevedo F., Comisario de Investigaciones de Chile.

Sr. Juan Inostroza J., Prefecto Departamento Relaciones Públicas, Investigaciones de Chile, Santiago.

Sr. Williams Sazzo M., Comisario, Director Biblioteca de Investigaciones de Chile.

Sr. James O'Callaghan, Director del Instituto Chileno Norteamericano, de Valparaíso.

Sra. Eugenia Laulié de Bruce, Directora Biblioteca, Instituto Chileno Norteamericano de Cultura

ra de Valparaíso.

Dn Walter Krumbach K., Director Servicio Alemán de Documentación, Santiago.

Dn. Bernard Nowald, Servicio Alemán de Documentación, Santiago.

Dn Luis Villalobos F., Biblioteca Investigaciones de Chile, Santiago.

Dn. Benjamín Núñez. Sociólogo, Dirección Nacional, Depto. de Readaptación. Gendarmería de Chile.

Srta. Pilar León Sagre, Secretaria Regional de Relaciones Culturales V Región.

Sr. José M. Bernabeu C., Presidente del Instituto Chileno Hispánico de Cultura de Valparaíso y Viña del Mar.

Sr. Edmundo Iglesias Meléndez, Abogado Criminalista, Santiago.

Sr. Humberto Lazo R., Asistente Social, Cárcel de Valparaíso.

Sr. Jorge Osorio, Asistente Social, Cárcel de Valparaíso.

Sr. Eduardo Arán, Asistente Social, S.S.S., Viña del Mar.

Srta. Patricia Silva, Asistente Social, Municipalidad de Quilpué.

Sr. Patricio Muñoz, Teniente Gendarmería de Chile, Cárcel de Valparaíso.

Sr. Rigoberto Vivero V., Teniente Gendarmería de Chile, Cárcel de Valparaíso.

Sr. Héctor San Martín A., Teniente Gendarmería de Chile, Cárcel de Valparaíso.

Dn. Angel Farías, Gendarme, a cargo del cuidado de los menores del C.R.S. de Valparaíso.

Dn. Eduardo Neira D., Gendarme a cargo del cuidado de los menores del C.R.S. de Valparaíso.

Dn. Rodolfo Pumpin, Jardín Suizo PUMPIN, Valparaíso.

Dn. Rigo Zamorano, propietario MARKOA.

Sra. Sonia Olmos O., Asistente Social, Gendarmería de Chile, Santiago.

Dn. Juan Molina L., Capitán Cía. de Bomberos 9<sup>a</sup> de Valparaíso.

Dn. Ricardo Rodríguez I., Capitán Cía. de Bomberos 4<sup>ta</sup> de Valparaíso.

Dn. Margit Gere S., Director Ejecutivo, Asociación Cristiana de Jóvenes, Santiago.

Srta. Marta Julio, Grupo Carismático, Viña del Mar.

Dn. Sergio Wellinger, Director Grupo Folklórico "Los Copihues Rojos", Municipalidad de Valparaíso.

Para Pablo mi pequeño hijo  
quien me supo esperar.

Any

I N D I C E

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I: ANTECEDENTES GENERALES.

Características Generales .....	1
Políticas de Tratamiento Social .....	12

CAPITULO II: ETAPA DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO.

1. Objetivos de Investigación .....	21
2. Marco de Referencia .....	22
3. Concepto de Rehabilitación .....	44
4. Planteamiento de Hipótesis .....	54
Operacionalización de Variables .....	56
5. Análisis e Interpretación de Datos .....	60
Exposición de algunos cuadros estadísticos .....	61
5.1. Antecedentes generales de las familias de los menores estudiados .....	76
5.2. Análisis Univariado .....	82
Datos de reincidencia tabulados por la alumna del Seminario durante su permanencia en la institución del C.R.S. de Valparaíso, considerados de importan- cia como muestra ilustrativa .....	111
6. Investigación de Tipo Exploratorio Cualitativo basado en el Estudio de Caso.....	115
7. Síntesis Diagnóstico .....	131
8. Pronóstico .....	133
9. Hipótesis Tecnológica .....	135
10. Hipótesis de Trabajo .....	135

CAPITULO III: PROGRAMACION.

1. Fundamentación de los Programas .....	136
2. Planteamiento de Objetivos del Programa .....	139
3. Actividades del Programa .....	139
4. Técnicas Generales del Programa .....	140
5. Recursos Generales del Programa .....	142
6. Tiempo General del Programa .....	145
7. Evaluación del Programa .....	145

I PROYECTO PRINCIPAL

1. Fundamentación .....	147
2. Objetivos .....	150
3. Actividades .....	152
4. Técnicas .....	153
5. Tiempo .....	154
6. Costo .....	154
7. Evaluación .....	155

II SUB-PROYECTO: Integración de la familia al proceso de Rehabilitación del Menor interno en el C.R.S. de Valparaíso .....

1. Fundamentación .....	156
2. Objetivos .....	161
3. Actividades .....	1 2
4. Técnicas .....	163
5. Recursos .....	164
6. Tiempo .....	164
7. Evaluación .....	165
8. Costos .....	165

III SUB-PROYECTO: De Capacitación a los menores del Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso.

1. Fundamentación .....	166
2. Objetivos .....	167
3. Actividades .....	168
4. Técnicas .....	168
5. Recursos .....	169
6. Tiempo .....	170
7. Evaluación .....	170
8. Costo .....	170

IV SUB-PROYECTO: Creación de una Biblioteca en el C.R.S. de Valparaíso.

1. Fundamentación .....	171
2. Objetivos .....	171
3. Actividades .....	172
4. Técnicas .....	172
5. Recursos .....	172
6. Tiempo .....	172
7. Evaluación .....	173
8. Costo .....	173

V SUB-PROYECTO: Recreativo-Educativo.

1. Fundamentación .....	174
2. Objetivos .....	177
3. Algunos métodos considerados en la selección de las actividades.....	178
4. Actividades .....	179
5. Técnicas .....	183
6. Tiempo .....	184
7. Recursos .....	184
8. Evaluación .....	186

CAPITULO IV: EJECUCION Y EVALUACION.

1. Ejecución y Evaluación de Proyectos Específicos ...	187
1.1. Ejecución y Evaluación del Proyecto Principal Creación de una Oficina de Servicio Social en la Sección Menores del C.R.S. de Valparaíso ..	187
1.2. Etapa de Organización .....	187
1.3. Etapa de Motivación .....	190
1.4. Etapa de Ejecución .....	190
1.5. Etapa de Control .....	203
1.6. Análisis Evaluativo de los Objetivos .....	203
2. Ejecución y Evaluación del Sub-Proyecto: Integra- ción de la familia al proceso de rehabilitación del menor interno en el C.R.S. de Valparaíso .....	210
2.1. Etapa de Organización .....	210
2.2. Etapa de Motivación .....	211
2.3. Etapa de Ejecución .....	213
2.4. Etapa de Control .....	217
2.5. Evaluación. Análisis evaluativo de los objetivos .....	217
3. Ejecución y Evaluación del Proyecto de Capacita- ción a los Menores del C.R.S. de Valparaíso .....	237
3.1. Etapa de Organización .....	237
3.2. Etapa de Motivación .....	238
3.3 Etapa de Ejecución .....	238
3.4. Etapa de Control .....	241
3.5. Análisis Evaluativo de los Objetivos del Pro- yecto de Capacitación .....	241

4. Ejecución y Evaluación del Sub-Proyecto: Creación de una Biblioteca en el C.R.S. de Valparaíso .....	246
4.1. Etapa de Organización .....	246
4.2. Etapa de Motivación .....	246
4.3. Etapa de Control .....	247
4.4. Etapa de Evaluación .....	247
5. Ejecución y Evaluación de Proyectos Específicos . Proyecto Recreativo-Educativo .....	251
5.1. Etapa de Organización .....	251
5.2. Etapa de Motivación .....	255
5.3. Etapa de Ejecución .....	255
5.4. Etapa de Control .....	257
5.5. Etapa de Evaluación .....	257

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Conclusiones Generales .....	269
1. Conclusiones Específicas .....	272
2. Recomendaciones y Sugerencias .....	273

CAPITULO VI: BIBLIOGRAFIA .....

274

ANEXOS.-

## INTRODUCCION

El menor en situación irregular siempre ha sido uno de los problemas que ha motivado la acción profesional de Servicio Social siendo una de las razones argumentadas el hecho de que de no actuarse en forma eficaz sobre él las consecuencias ulteriores pueden ser más graves. X

Una de estas consecuencias es la posibilidad que tiene el menor de convertirse en un delincuente juvenil, especialmente cuando por diversas razones abandona los centros de rehabilitación, prevención o protección sin haber superado la situación de irregularidad. X

Posteriormente estos jóvenes en su mayoría pasan de una situación de irregularidad a una delictiva y al ser declarados responsables de sus actos son recluidos en la Cárcel Presidio de Valparaíso.

Ahí se supone que quedan adscritos a un programa de rehabilitación llevado a cabo por un conjunto multidisciplinario de profesionales y técnicos.

Al Asistente Social le corresponde una fundamental tarea dentro del proceso de rehabilitación pues es quien debe tratar de recuperar el equilibrio roto entre el individuo y la sociedad con el apoyo de otros profesionales.

En la Cárcel de Valparaíso se cuenta con dos asistentes sociales que deben atender a toda la población penal incluyendo el personal de gendarmería. Esto hace que la sección menores sea atendida solo cuando las circunstancias así lo requieran.

Esta situación motivó a la organización vía Servicio Social, posibilitar la creación de una Oficina de Servicio Social que atendiera exclusivamente a los jóvenes, razón de ser de este seminario.

Es así que en este Seminario se divide en cuatro partes bien definidas, según la Metodología propia de Servicio Social.

La primera parte "Diagnóstico" está referida a una descripción de la situación de los jóvenes en el penal, con un apoyo teórico basado en la rehabilitación.

La segunda parte se refiere a la programación en la cual el proyecto principal es la proposición de la Oficina de Servicio Social.

La tercera parte contiene la ejecución de los diversos proyectos y se finaliza con la evaluación y conclusiones finales.

Es de interés de la autora de este Seminario fue la oficina se mantenga en funcionamiento para beneficio de los jóvenes reclusos ya que ha quedado demostrado la eficacia de la acción realizada.

Por último cabe agradecer a las autoridades de la Gendarmería de Chile y en especial a los directivos del Centro de Rehabilitación (Cárcel) de Valparaíso por el apoyo prestado para la realización de este Seminario. Se hace extensivo este agradecimiento a los diversos profesionales que colaboraron con alumnos, en especial a los Asistentes Sociales.

CAPITULO I  
ANTECEDENTES GENERALES

## 1. CARACTERISTICAS GENERALES

El presente Seminario de Título se desarrolló en el Centro de Detención Preventiva, dependiente de Gendarmería de Chile de Valparaíso, número del establecimiento: 050060.

Este centro de Detención Preventiva, tiene a su cargo la atención de niños menores de 16 años y entre 16 y 18 años.

En este establecimiento, los menores que ingresan es a través de los Tribunales, por encontrarse en conflicto con la justicia por diferentes delitos o causal o en su efecto mediante Parte de Carabineros de Chile o Investigaciones, donde se especifica que el detenido es menor de edad.

La permanencia de los menores es transitoria, mientras el juez adopta alguna medida que diga relación con ellos.

Normalmente el egreso del menor es por orden escrita del Tribunal que lo procesa, orden de libertad u orden de traslado a Casa de Menores, como asimismo en algunas ocasiones por cumplimiento de la edad máxima en la sección, siendo trasladado de este modo a la población Penal Adulta.

El delito es un fenómeno social ligado a la vida comunitaria humana, lo mismo que la enfermedad y la muerte en la vida del individuo. Este fenómeno es controlable, ha provocado, provoca y provocará reacciones sociales muy diversas tendientes a reprimir o prevenir su aparición.

Es tarea que le corresponde al Estado, proteger a los ciudadanos de las acciones delictuales, y garantizar así la tranquilidad social.

El Servicio Correccional, nace como una necesidad pública, para cumplir la noble misión de resguardar a la comunidad de los elementos antisociales y en situación irregular y, a la vez, tratar de corregir a estos elementos humanos desarticulados, procurando eliminar o disminuir su peligrosidad, evitando la reincidencia y trabajar en esta amplia, difícil y completa tarea de coordinación con otros servicios afines.

Gendarmería de Chile es el organismo que tiene por misión la readaptación y la custodia de las personas privadas de libertad. Nuestro sistema Penitenciario data de 1928, y está normado por el Reglamento Carcelario que se encuentra vigente y tiene como finalidad "Regenerar al Delincuente", este objetivo era alcanzado especialmente a través del trabajo, el estudio y la disciplina.

Posteriormente en 1965, el Decreto Nº 3140 referido al Reglamento sobre normas básicas para la aplicación de una política Penitenciaria, amplía el Reglamento Carcelario y establece los elementos fundamentales del tratamiento penitenciario: trabajo, educación, asistencia moral y religiosa, deporte y cultura, relaciones sociales, familiares y disciplina penitenciaria.

#### De la Naturaleza y Objetivo de Gendarmería:

Gendarmería de Chile es un Servicio Público dependiente del Ministerio de Justicia, que tiene por finalidad atender, vigilar y rehabilitar a las personas que por resolución

de autoridades competentes, fueren detenidas o privadas de libertad y cumplir las demás funciones que le señale la ley.

Gendarmería de Chile, en razón de sus fines y naturaleza, es una institución jerarquizada, uniformada, disciplinada, obediente y su personal estará afecto a las normas que establezcan el estatuto legal respectivo y el reglamento de disciplina que dictará el Presidente de la República.

Atribuciones de Gendarmería:

Corresponde a Gendarmería de Chile:

- a) Dirigir todos los establecimientos penales del país, aplicando las normas previstas en el régimen penitenciario que señala la ley y velar por la seguridad interior de ellos.
- b) Cumplir resoluciones emanadas de autoridad competente, relativas al ingreso y a la libertad de las personas sometidas a su guarda, sin que le corresponda calificar el fundamento, justicia o legalidad de tales requerimientos.
- c) Recibir y poner a disposición del tribunal competente los detenidos conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Penal y leyes especiales.
- d) Custodiar y atender a las personas privadas de libertad en las siguientes circunstancias:
  1. Mientras permanezcan en los establecimientos penales.
  2. Durante las salidas autorizadas con vigilancia por orden emanadas de los tribunales o autoridad administrativa competente.
  3. A los egresados de los recintos carcelarios en las casas que la ley determine.

- e) Readaptar a las personas privadas de libertad en orden a eliminar su peligrosidad y lograr su reintegración al grupo social.
- f) Asistir en el medio libre a las personas que accedan al mismo por encontrarse cumpliendo condenas o por otra causa legal, en las condiciones que señalen los reglamentos, y
- g) Resguardar la seguridad interna de los recintos donde funcionan el Ministerio de Justicia, la Corte Suprema y en general los Tribunales de Justicia que determine el Presidente de la República por decreto supremo, sin perjuicio de las atribuciones de las fuerzas de orden.

Finalidades:

Las finalidades primordiales de los Servicios Correccionales en la tarea de Defensa Social Terciaria (1) son:

- a) La atención de los reclusos y de los elementos antisociales a personas en situación irregular que la ley designe;
- b) Obtener su readaptación, eliminar o disminuir la peligrosidad de los mismos;
- c) Atender a sus necesidades de orden moral y material, en coordinación con otros servicios afines.

---

(1) Defensa Social Terciaria = Prevención y tratamiento del delincuente.

De la Estructura Orgánica:

La Dirección del Servicio corresponderá a la Dirección Nacional de la cual dependerán directamente:

- a) La Subdirección Administrativa integrada por los Departamentos de Personal, de Seguridad, de Logística y Jurídico.
- b) La Subdirección Técnica, integrada por los Departamentos de Planificación, de Readaptación, de Tratamiento en el Medio Libre y de Instrucción, Organización y Reglamentación.
- c) La Escuela de Gendarmería de Chile del General Manuel Bulnes Prieto.
- d) La Central de Apoyo, y
- e) Las Direcciones Regionales, de las cuales dependerán las Unidades Penales y los Establecimientos Especiales.

A la Dirección Nacional le corresponderá la dirección superior, técnica y administrativa de Gendarmería de Chile, cuya jefatura será ejercida por el Director Nacional quien poseerá la máxima autoridad de la institución.

El Director Nacional será nombrado por el Presidente de la República y permanecerá en el cargo mientras cuenta con su confianza.

El Director Nacional será subrogado en caso de ausencia o impedimento por el Subdirector que corresponda en la sucesión de mando.

La Subdirección Administrativa:

Tendrá como función velar porque la dotación de los recursos humanos y materiales que posee Gendarmería de Chile sean asignados racionalmente, conforme a los requerimientos exigidos para el funcionamiento eficaz de ella.

Asimismo le corresponderá informar periódicamente a la Dirección Nacional acerca del cumplimiento de las misiones encomendadas.

La jefatura en esta área será asumida por el Subdirector Administrativo, quien tendrá a su cargo la supervisión de los siguientes Departamentos, cuyas funciones se indican a continuación:

- a) Departamento de Personal, al cual le competen todas aquellas tareas que digan relación con la administración y desarrollo del personal de la institución.
- b) Departamento de Seguridad, el cual asesorará en las materias relacionadas con seguridad del personal de la institución, de la población penal y de los bienes.
- c) Departamento de Logística, al que le corresponde:
  1. Determinar e informar las necesidades de bienes y servicios de la institución.
  2. Proponer la inversión de los fondos y la adquisición de los bienes para satisfacer las necesidades de la institución.
  3. Mantener actualizado el registro cronológico de todos los movimientos de ingresos y egresos de los fondos institucionales, debiendo presentar en forma periódica a la Subdirección Administrativa estados de situación o balances

financieros-contables.

- 4. Cautelar que los fondos asignados a la institución sean destinados para cubrir las necesidades predeterminadas en los planes institucionales.
- 5. Ejecutar todas aquellas acciones consecuentes o derivadas por el flujo de entradas y salidas de dinero, conforme a la ley y reglamentos.
- 6. Proponer sistemas de adquisiciones, almacenamientos, abastecimientos, distribución, mantenimiento y reparación de los elementos necesarios para el cumplimiento de los fines de la institución.
- 7. Proponer las construcciones, ampliaciones y remodelaciones de los edificios de la institución de acuerdo a los programas específicos de Gendarmería de Chile.
- 8. Practicar a lo menos una vez al año un inventario en todas las unidades de la institución.

d) Departamento Jurídico, al cual le compete:

- 1. Informar, dictaminar y asesorar en derecho sobre todas las materias relativas a la institución respecto de las cuales se requiera su pronunciamiento.
- 2. Estudiar, preparar, redactar y revisar los convenios o contratos necesarios para el buen funcionamiento de la institución.
- 3. Informar en derecho al Director Nacional, a los Subdirectores y a los Directores Regionales, en su caso, sobre los sumarios administrativos instruidos en la institución y que requieran de su asesoría.
- 4. Mantener actualizada la legislación y la reglamentación relacionada con la institución y proponer las instrucciones para su aplicación.

La Subdirección Técnica:

Tiene a su cargo la supervisión de los siguientes departamentos:

a) Departamento de Planificación, al que corresponderá:

1. Proponer la formulación de las Políticas institucionales.
2. Reunir los antecedentes necesarios para la formulación de un plan de acción institucional.
3. Presentar a la Dirección Nacional, un anteproyecto de Presupuesto anual de la institución, donde se detallarán los fondos necesarios para financiar tanto los diversos planes o programas de ella, como las actividades que le son propias.
4. Practicar periódicamente un control de avance sobre el cumplimiento del plan de acción institucional.
5. Administrar los sistemas de información necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

b) Departamento de Readaptación, cuya función será asesorar en aquellas materias conducentes a la rehabilitación y reintegración a la sociedad de las personas condenadas que se encuentran privadas de libertad.

c) Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, cuya función será asesorar en la adopción de todas las medidas necesarias para ejercer el control y dar asistencia a las personas condenadas.

d) Departamento de Instrucción, Organización y Reglamentación, el que asesorará en las siguientes materias:

1. La proposición de políticas de instrucción y docencia y de los planes correspondientes a fin de obtener la formación, perfeccionamiento y especialización del personal de la institución.

2. La proposición del estudio, elaboración, impresión y difusión actualizada de la reglamentación institucional, y
3. El estudio de las estructuras orgánicas de la institución y de las modificaciones que le fuere necesario introducir.

Corresponderá a la Escuela de Gendarmería de Chile: seleccionar y formar el personal de modo que disponga el estatuto respectivo, como asimismo perfeccionar y especializar a todo el personal de la institución, conforme a las políticas que determine el Director Nacional y sin perjuicio de otras formas de perfeccionamiento laboral o funcionario establecido con carácter general.

A la Central de Apoyo le corresponderá: administrar y distribuir los bienes destinados a la Institución como asimismo, prestar servicios al personal en la forma que determine el reglamento.

Las Direcciones Regionales: son organismos encargados de la conducción administrativa, técnica y orgánica de la institución en la región.

Los Directores Regionales tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones:

1. Ordenar la instrucción de sumarios o investigaciones sumarias, y aplicar las medidas disciplinarias que correspondan, según el reglamento de disciplina.
2. Adoptar las medidas para que se efectúe la calificación de los funcionarios de su dependencia, de acuerdo a las instancias contenidas en las disposiciones legales y administrativas vigentes.

3. Administrar los fondos para gastos corrientes o de capital, que sean puestos a su disposición.
4. Controlar que se cumplan las disposiciones legales, reglamentarias y órdenes dictadas por la Dirección Nacional en todas las unidades bajo su jurisdicción, siendo de su responsabilidad la buena aplicación y marcha de éstas.
5. Las demás que les delegue expresamente el Director Nacional.

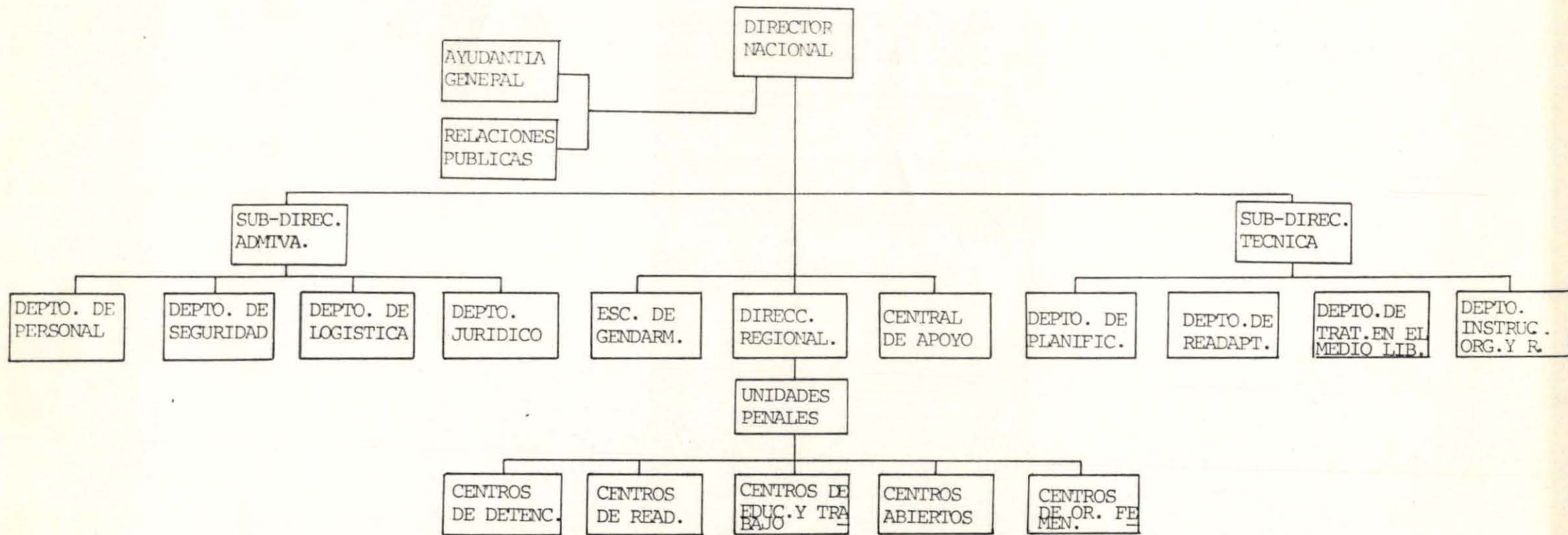
De las Características y Organización del Personal:

El personal de Gendarmería puede ser de Fila o Civil.

El personal de fila es el que ha recibido formación profesional específica en la Escuela de Gendarmería para cumplir funciones de vigilancia, seguridad, tratamiento y readaptación como Oficiales o Vigilantes Penitenciarios, de acuerdo con su jerarquía. El personal de fila es uniformado, cumple funciones ejecutivas, de dirección, planificación, coordinación, control, organización y administración general, tendiente al logro de los objetivos finales de Gendarmería, de acuerdo con su grado jerárquico.

El personal Civil está formado por los funcionarios que integran la Planta Directiva, Profesional, Técnica y de Auxiliares.

ORGANIGRAMA GENERAL DE GENDARMERIA DE CHILE



## Políticas de Tratamiento Social.

1. Antecedentes: Servicio Social aparece en Gendarmería en 1930 con la creación de un cargo de Asistente Social y paulatinamente, se van creando nuevas plazas que permiten atender a todas las Unidades Penales de Santiago y los Establecimientos más importantes de provincia. En la actualidad existen 70 profesionales que atienden 73 unidades penales, más algunos servicios destinados al Bienestar del Personal.

Tradicionalmente Servicio Social ha otorgado atención a los detenidos, procesados y rematados y también ha extendido su acción a las libertades y personas sujetas al Patronato de Reos, de ambos sexos, menores y adultos.

A medida que Servicio Social ha ido creciendo, ha estructurado su quehacer profesional en forma más racional, diversificando sus áreas de acción y definiendo objetivos, roles y funciones en cada una de ellas.

En 1980 se elaboró y se aprobó un "Manual de Procedimiento del Servicio Social en Gendarmería", donde se establecen las normas que permiten alcanzar los objetivos profesionales y se dispone su aplicación inmediata.

En dicho Manual se establecen los métodos y técnicas que deben utilizarse en la atención del recluso.

Con el procesado se aplicará el método de caso individual y su incorporación a programas grupales, previamente diseñados por un equipo interdisciplinario, será voluntaria y estará orientada por los fines del Bienestar

Social. La atención del rematado enfatiza el curso de todas las técnicas y métodos disponibles para la consecución de sus objetivos que apunten a la resocialización del sujeto.

Según el Manual de Procedimiento de Servicio Social de Gendarmería:

### Capítulo I

#### Generalidades

Artículo 1º: El Servicio Social en la actualidad está considerado como una tecnología, cuyo objeto de acción se ubica en el ámbito de la realidad social con objetivos, elementos teóricos y metodológicos específicos.

Se entiende por objeto de acción a los sectores sociales que tienen limitaciones para la satisfacción de sus necesidades básicas y que necesitan de un agente externo para enfrentar y superar su situación.

El concepto de necesidad humana básica abarca necesidades biológicas y psicosociales que se interrelacionan. La satisfacción de ambos tipos de necesidades, que es el objetivo del bienestar social se constituyen en la preocupación fundamental del Servicio Social.

La acción de Servicio Social para satisfacer las necesidades humanas básicas, se proyectan en una perspectiva de promover la participación, fortalecer la organización y elevar los niveles educativos en los sectores atendidos.

## Capítulo II

### De los Objetivos

Artículo 2º: Objetivo General: El objetivo general del Servicio Social es el bienestar social, a través del cual se alcanza el desarrollo de la persona en sociedad. Un bienestar que permita "ser más" y no solo "tener más".

El objetivo del bienestar social debe insertarse en una perspectiva de desarrollo social, tratando de que no se conciba como una meta en sí, sino en cuanto es instrumento necesario, entre otros, para alcanzar el desarrollo económico-social de un país.

Se entiende por bienestar social la acción que se orienta a promover la elevación de los niveles de vida de los individuos y grupos con los que se trabaja.

### Artículo 3º: Objetivos Específicos:

- a) Promover y fortalecer la organización de los grupos.
- b) Promover la participación de los individuos y grupos.

## Capítulo III

### De los Roles

Artículo 4º: Los roles de trabajo social son:

- a) Implementados de políticas sociales: implica la realización de acciones tendientes a detectar necesidades, a ponerlas en marcha, proponer sugerencias y perfeccionar estas políticas.

Este rol puede adoptar dos dimensiones:

- a1) Un enfoque asistencial, que se centrará en las consecuencias y no en la causa, atiende necesidades urgentes e inmediatas.
- a2) Acción preventiva y constructiva: se concederá la causa y se centra la acción en ésta.
- b) Educador social informal: a través de una acción educativa que se orienta al desarrollo de las potencialidades de los individuos y grupos.

#### De las Funciones

Artículo 5º: Las funciones principales del Servicio Social son:

- a) Investigación destinada a detectar necesidades, a jerarquizarlas y asegurar la adecuada utilización de los recursos asistenciales para su satisfacción.
- b) Planificación, programación y coordinación de proyectos sociales destinados a satisfacer las necesidades humanas básicas.
- c) Evaluación de los proyectos sociales, en relación a la experiencia recogida de su ejecución en terreno, y
- d) Motivación y capacitación destinada a promover la participación de los diferentes grupos sociales en los proyectos que los afectan.

Artículo 6º: Metodología: Las funciones descritas las cumple el Asistente Social a través de una metodología considerada como un proceso que comprende las siguientes etapas:

- a) Diagnóstico

- b) Programación
- c) Ejecución
- d) Evaluación.

Estos pasos metodológicos se dan generalmente interrelacionados en el quehacer profesional y son aplicables a los métodos profesionales de Caso Individual, Grupo y Desarrollo y Organización de la Comunidad.

## Título II

### Del Servicio Social del Personal

#### Capítulo I

##### De los Objetivos

Artículo 7º: Objetivo General: Sintetizando se puede señalar que el objetivo general es el de contribuir al logro del bienestar del Personal de Gendarmería de Chile, en tendiendo por tal la satisfacción de sus necesidades persona les e interpersonales, de sus deseos y aspiraciones educacio nales, intelectuales y recreativas, que le permitan incorporarse en forma responsable y activa al proceso de su propio desarrollo, al mejoramiento de la Institución a la que sirve y a la comunidad que pertenece.

Este objetivo se intenta lograr a través de una serie de objetivos específicos que no es el caso aquí mencionar.

### Título III

#### Del Servicio Social Profesional en Readaptación de Reos.

##### De los Objetivos

Artículo 8º: Objetivo General: Contribuir al bienestar social de la población penal.

Artículo 9º: Objetivos Específicos:

- a) Disminuir los problemas de adaptación del reo de ambos sexos, menor y adulto, al regimen penitenciario.
- b) Entregar al recluso de ambos sexos, menor y adulto, contenidos educativos que le permitan reflexionar sobre su situación de conflicto con la sociedad.
- c) Contribuir a disminuir la problemática socio-económica del grupo familiar del recluso mediante un adecuado uso de los recursos de la comunidad.
- d) Preparar al recluso para su reintegro al medio libre procurando su ubicación laboral.
- e) Preparar al grupo familiar para el reintegro del recluso a su medio.

### Capítulo II

#### Descripción de Funciones

Artículo 10º: Del Asistente Social Jefe del Sub-Departamento de Servicio Social de Readaptación.

- a) Asesorar al Departamento de Readaptación en materias de su competencia.
- b) Organizar el funcionamiento del Sub-Departamento.
- c) Proponer la destinación de los Asistentes Sociales que cumplirán funciones en los establecimientos penales.

- d) Proponer al Departamento de Readaptación planes y programas que deberán cumplir los Asistentes Sociales del área.
- e) Proponer el material técnico que utilizarán los Asistentes Sociales del área, en el desempeño de sus funciones.
- f) Supervisar el cumplimiento de los programas sociales a nivel nacional.
- g) Evaluar en terreno las acciones de los Asistentes Sociales en relación al área.
- h) Velar por el perfeccionamiento profesional.
- i) Integrar el Consejo Técnico del Departamento de Readaptación.
- j) Dar cumplimiento a las funciones que emanen del Departamento de Readaptación.
- k) Coordinar acciones a nivel profesional con los Asistentes Sociales Jefes de los Sub-Departamentos de Servicio Social de la Institución, y

Artículo 11º: De los Asistentes Sociales del área de Readaptación:

- a) Asesorar al Jefe de la Unidad y/o a otras personas en materias de su competencia.
- b) Investigar, con fines de diagnóstico, la realidad del campo social en que actúa.
- c) Elaborar y ejecutar los proyectos sociales de acuerdo a su realidad local y a las normas impartidas por la Dirección Nacional (Departamento de Readaptación).
- d) Evaluar periódicamente el cumplimiento de los programas.
- e) Confeccionar y mantener actualizada la ficha social del recluso.

- f) Remitir a quien corresponda los antecedentes sociales (traspaso de caso social) cuando egrese el recluso.
- g) Otorgar atención social integral al recluso y su grupo familiar.
- h) Efectuar seguimiento del caso social.
- i) Evaluar periódicamente los casos sociales atendidos.
- j) Elaborar los informes sociales en los casos o situaciones que corresponda.
- k) Obtener los recursos de la comunidad para el cumplimiento de los fines institucionales.
- l) Promover actividades recreativas y otras que contribuyen al bienestar del recluso y al mejoramiento de las relaciones humanas.
- m) Integrar el tribunal de conducta del establecimiento.
- n) Integrar el Consejo Técnico, cuando corresponda.
- ñ) Integrar el Patronato Local de Reos.
- o) Mantenerse informado de la política social vigente en relación al área.
- p) Informar mensualmente el resultado de su acción al Jefe de la Unidad, quien lo remitirá por conducto regular a la Dirección Nacional (Departamento de Readaptación).

### Capítulo III

#### Técnicas y Acciones Aplicables en el Area de Readaptación.

Artículo 12º: El Servicio Social en esta área utilizará los métodos de Caso Individual y de Grupo, de acuerdo a la situación procesal.

Artículo 13º: Acciones con el procesado.

- a) En la atención individual las acciones van orientadas a la problemática de urgencia, ej.: Terapia de apoyo.
- b) Atención en grupo: se considerarán programas con el Método de Grupo.

Artículo 14º: Acciones con el rematado. Realización de programas de tratamiento social a través de la metodología de Caso Individual y Grupo.

Artículo 15º: Todos los proyectos sociales deberán extenderse al grupo familiar del recluso como una forma de mejorar las relaciones familiares y facilitar el reintegro del recluso a su medio social.

De lo expresado anteriormente se deduce que respecto al artículo 11º las letras a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l no las estaría cumpliendo Servicio Social en favor de la sección Centro Rehabilitación Social de Valparaíso en beneficio del menor y su familia. Lo mismo sucede con los artículos 12º, 13º, 14º y 15º.

CAPITULO II  
ETAPA DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO

## 1. OBJETIVOS DE INVESTIGACION

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

- a) Determinar los factores que puedan estar imposibilitando un buen proceso de rehabilitación a nivel del menor dentro del Centro de Rehabilitación Social y su familia.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Determinar el proceso de atención de los menores reclusos.
- b) Caracterizar al menor interno y su familia.
- c) Determinar las causas o situaciones que motivaron el ingreso de los menores al Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso.
- d) Detectar el grado de participación e interés por parte de la comunidad, con respecto a petición de recursos.
- e) Precisar los tipos de asistencia psicológica, psiquiátrica, médica, sociales y otros servicios que pudiera recibir el menor durante su reclusión en el Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso.
- f) Detectar las necesidades e intereses que presentan los menores reclusos, en relación al aprovechamiento del tiempo libre.
- g) Detectar las problemáticas que afectan al grupo familiar del menor.
- h) Precisar los factores extrafamiliares que incidieron en la delincuencia del menor.
- i) Establecer las causas de orden familiar que provocarían la situación delictual del menor.

## 2. MARCO DE REFERENCIA

La delincuencia es un fenómeno social que tiene importancia jurídico-penal.

El conjunto de hechos conocidos sobre el delito y la lucha contra la delincuencia son el objeto de la Criminología.

El delito es toda acción u omisión contraria a la ley: esta definición y otras corresponden al punto de vista jurídico-penal y la Criminología se remite al Derecho para expresar el concepto de delito. (1)

El delito ha existido siempre pero actualmente pareciera que hubiera un aumento en su frecuencia. Este juicio nace al observar, los criminólogos, que en las grandes sociedades en etapa de transición, donde se produce una evolución acelerada de tipo económico e industrial, habría un mayor número de delito y al mismo tiempo una aparición de nuevas formas de delincuencia.

Esto no quiere decir que todos los delitos que ocurren en estas sociedades sean resultado de estos cambios, pero se admite que el aumento de criminalidad es consecuencia directa o indirecta de esta transformación.

Los criminólogos tratan de explicar el fenómeno de la delincuencia mediante teorías de tipo antropológico (iniciadas por Lombroso y continuadas por Garófalo y Ferri) y

---

(1) Tisio de Barba, Geórgilina M. "Delincuencia y Servicio Social".

de tipo sociológico (iniciadas por Lacassagne en Francia en Alemania). Entre los años 1933 y 1945 adquirió auge en Alemania el aspecto biológico de la Criminología (Exner).

Actualmente, aunque no se destaca ninguna de estas escuelas en forma notoria sobre las otras sino que se reconoce que en la producción del delito concurren la disposición, el mundo circundante y la personalidad del individuo, hay una tendencia a orientar la criminología hacia el aspecto sociológico.

Según las diversas escuelas, las causas de la delincuencia serían:

- 1) De orden individual
- 2) De orden ambiental (familiar, social, económico, cultural)
- 3) Provocada por la concurrencia de ambos factores.

Al dividir las causas de la delincuencia en individuales o endógenas y sociales o exógenas no se pretende actualmente oponerlas, al estudiar la personalidad del delincuente se tiene en cuenta ambos factores causales acumulativos. Las citas en primer término, o sea individuales, pueden ser según Tisio de Barba Georgilina: (2)

- a) De tipo físico, o sea por causas glandulares o por estructura corporal.
- b) De tipo psíquico, entre las que se encuentran el escaso nivel intelectual, la personalidad psicopática, la crisis en el desarrollo del carácter y de la propia identidad.

---

(2) Tisio de Barba, Georgilina. "Delincuencia y Servicio Social". Editorial Humanitas, 1972.

Los factores sociales influyentes pueden ser:

- a) De tipo familiar, como serían las relaciones insatisfactorias entre padres e hijos, y las fallas en la disciplina y unión familiares. X
- b) De tipo económico-social, pobreza, mala vivienda, inseguridad económica, mendicidad, la falta de escolaridad y la influencia de los medios de comunicación de masas (radio, cine, televisión, revistas) que muestran técnicas delictivas. El delito es muchas veces conducta aprendida, según Sutherland, quien al desarrollar la teoría de la asociación diferencial de Shaw, dice que la conducta delictiva se aprende por interacción con otros, en un proceso de comunicación. Por lo tanto se produciría la repitencia de dicha conducta delictiva si dichas condiciones no se cambian. Y

En la actualidad, al tratar de desarrollar el tema de las causas de la delincuencia juvenil de honda preocupación de abogados, médicos, psicólogos, antropólogos, sociólogos, policías, etc., debemos aclarar que desde algún tiempo se ha dejado de lado el término "causas" para incorporar el concepto de "factores".

Casi todos los autores coinciden en los factores que, de una u otra manera, están influyendo en la existencia de la delincuencia juvenil y por lo general, pueden ser reducidas a dos: los factores ambientales y los personales, aunque estos últimos, gracias a las más recientes investigaciones científicas, cada vez van perdiendo fuerza para explicar la verdadera etiología de la criminalidad. X

Elementos Teóricos:

Existen dos corrientes psicológicas el Psicoanálisis y la Teoría Conductual que, unidas, explicarían en sus enfoques particulares cómo el hombre va presentando dificultades en la socialización que lo llevan a manifestar finalmente conductas reñidas con las normas socialmente aceptadas. (3)

1) Psicoanálisis: De acuerdo a este, la personalidad de un individuo se va estructurando por la interacción de tres instancias psíquicas que son:

a) El "Ello": se refiere a lo irracional, inconsciente, lo más profundo y verdadero del ser.

Está constituido por los impulsos o tendencias primarias y se rige por el "principio de placer".

b) El "Yo": es la parte consciente, lo observable y superficial de la personalidad, está dirigido por la razón y la lógica y opera en base "al principio de realidad".

c) El "Super YO": está constituido por una moral exagerada que tiene como función inhibir los impulsos instintivos provenientes del "Ello".

Se forma especialmente por influencias, órdenes, restricciones de los padres o de adultos que le rodean.

La personalidad humana es el resultado de una síntesis circunstancial y cambiante de estas tres instancias. Para que un individuo logre una adaptación social es requisito indispensable formar un Código Etico, que corrientemente designamos como "conciencia" y que en la nomenclatura psicoanalítica corresponde a la formación del "Super Yo".

---

(3) Escaff, Elías. "Elementos Básicos de Tres Problemas Criminológicos en Chile". Investigaciones de Chile, Jefatura de Instrucción. 1983.-

Este Código Etico ha variado no sólo en el transcurso del tiempo, sino también difiere entre sí, al menos en cierta medida, de acuerdo a los diferentes grupos de una sociedad.

El Psicoanálisis postula que la adaptación social del ser humano tiene su fundamento en el desarrollo infantil y dentro de éste distingue algunos elementos que la determinan.

a) La primera relación del niño con su madre: se ha podido apreciar que los sentimientos y emociones que acompaña la relación madre-hijo, produce modificaciones en las primitivas necesidades instintivas antisociales.

Si la madre desempeña su poder utilizando paciencia, comprensión y un trato racional - permitiendo incluso la satisfacción de algunos impulsos antisociales - provocará la instauración en el niño de mecanismos de defensa, tales como la sublimación y formación reactiva, que rectificarán sus impulsos, en características o actitudes socialmente adecuadas.

El niño al conocer y sentir el amor de su madre, buscará la aprobación y aceptación de ella y retrasará por esta relación la gratificación inmediata de sus deseos instintivos. (4)

En nuestra sociedad, como en cualquier otra, se le exige a los individuos postergar sus deseos personales en favor de lograr una mejor relación con los demás. Es característico de la mayoría de los delincuentes, la incapacidad

---

(4) Escaff, Elías. "Elementos Básicos de tres Problemas Criminológicos en Chile". "Delincuencia Juvenil". Investigaciones de Chile, 1983.-

de aplazar la ejecución de los deseos, debido a la dificultad para establecer buenas relaciones con las personas que los rodean.

- b) El conflicto de Edipo: esta situación descrita en la literatura psicoanalítica, también influye considerablemente en la adaptación social del hombre. En síntesis, el conflicto de Edipo se refiere a la "hostilidad, rivalidad y odio que siente el hijo por el progenitor del mismo sexo, contraposición al amor y deseo de poseer al progenitor del sexo opuesto".

La solución adaptada al conflicto de Edipo por el niño, intervendrá poderosamente en la elección de pareja para la futura vida amorosa adulta del individuo.

Más importante aún que lo anterior, para nuestro análisis específico, se refiere a que el Conflicto de Edipo condiciona también la actitud que se tendrá frente a las personas que representan autoridad y la relación que se mantendrá con ellas.

Una solución adecuada al conflicto de Edipo producirá otro de los requerimientos de la sociabilidad: la posibilidad de reaccionar amistosamente frente a nuestros superiores y defender nuestros particulares puntos de vista ante la autoridad. (5)

- c) La formación del super yo: esta es la adquisición de la conciencia y está muy ligada a la solución encontrada al conflicto de Edipo. Al término de la fase edípica el niño necesita identificarse con los padres para que su conciencia se independice de las personas del mundo exterior.

---

(5) Escaff, Elías. opp. cit.

El niño va formando su código a partir de las características de personalidad que aprecia de sus padres. Es así como, si en el Código Etico de los adultos que lo rodean existen actitudes criminales, el desarrollo del super yo puede efectuarse normalmente, pero la resultante será una conducta antisocial; el niño ha incorporado el código criminal de sus padres. (6)

- d) Formación del grupo dentro de la familia: las primeras adaptaciones sociales del niño las va cumpliendo en su grupo familiar.

Impulsado por factores emocionales el niño aprende a respetar las exigencias y deseos de padres y hermanos.

Si la adaptación social que el niño observa en su grupo familiar se desarrolla adecuadamente, no presentará grandes dificultades en su adaptación a próximos grupos que le correspondería integrar: la escuela, el trabajo. Si por el contrario, la adaptación alcanzada por el niño en el seno familiar no se ha realizado en forma aceptable, muy pronto aparecerán los primeros signos de una conducta antisocial.

El análisis de estos cuatro factores, da un índice acerca de la adaptación social de un individuo. La presencia de dificultades en uno o varios de estos elementos facilitará la formación caracteriológica antisocial.

En la personalidad de un delincuente se aprecia que los deseos instintivos no se han modificado y aparecen por eso con todas sus fuerzas, en la cual el "yo" dominado aún por el "principio del placer" y falta de la ayuda de un "super yo" independiente es demasiado frágil para conducir los instintos que se despiertan en el "ello".

---

(6) Escaff, Elías. opp. cit.

- 2) Teoría Conductual: El problema de la definición y de la incidencia de la delincuencia ha despertado ultimamente gran interés en esta corriente conductual. Se observa que la definición legal de delincuencia no necesariamente coincide con las definiciones psicológicas.

Frente a esto interesará principalmente saber si existe una "personalidad psicopática", una "personalidad delincuente" o una "personalidad criminal" y de ser así, cual pudiera ser la relación entre ellas.

La "incidencia" de la delincuencia dependerá, en gran medida de la interpretación legal de lo que efectivamente es un "acto delincuente" y esto presenta una marcada variabilidad de una cultura a otra.

Se clarificará en forma breve, el significado del concepto "psicópata", Eragt (1966) llega a la conclusión de que en este individuo existirían dos características primarias claramente identificables: una incapacidad de responder emocionalmente en situaciones en las que se esperaría que personas normales lo hicieran, y una tendencia irresistible a actuar impulsivamente de lo que se desprenden características secundarias como, una marcada agresividad, ausencia de sentimientos de culpa posteriores a un acto antisocial, imposibilidad de ser influido por el castigo y falta de motivación positiva.

En el análisis conductual se plantea que para entender las diferencias que se aprecian entre un individuo que no comete delitos y otro que realiza actos antisociales es preciso remitirse a la Teoría General de la Socialización.

Entenderemos por Socialización: como el proceso a través del cual el hombre, a lo largo de su vida, adquiere los valores y conocimientos de su grupo y aprende los roles sociales que le corresponden en él. (7)

La Teoría hace una diferenciación entre el aprendizaje de conducta, tales como saltar, caminar, correr y el aprendizaje o adquisiciones de valores, entrenamiento.

En el primer caso, la enseñanza tiene su propia recompensa y que por lo tanto se motiva al niño para que practique y gobierne estas habilidades. En el segundo caso, los miembros de una sociedad buscan frecuentemente protegerse enseñando al niño a inhibir ciertas formas de conductas cuya realización sería peligrosa para ellos.

El niño siente una fuerte motivación para realizar conductas agresivas, por lo que resulta esencial para la seguridad de una sociedad inhibirlas.

El proceso de socialización involucra el entrenamiento de acuerdo a ciertas normas de conductas establecidas por la sociedad como indispensables para su funcionamiento, normas y reglas que con frecuencia son antagónicas a las necesidades naturales del niño. Ello se logra básicamente mediante la práctica de entrenamiento pasivo de evitación, en el cual la aproximación inicial a la ejecución del acto indeseable provoca temor condicionado (ansiedad) que da lugar a la inhibición del acto cuando éste apenas se inicia.(8)

---

(7) y (8) Caro Ramírez, José. "El Asistente Social y la Resocialización del hombre privado de libertad". Definición de la Revista Chilena de Ciencias Penitenciarias y Derecho Penal. 1983.-

Las técnicas básicas de entrenamiento para producir estos condicionamientos son las de castigo físico y la recompensa por parte de los padres.

La internalización de los estímulos que producen el temor condicionado es esencial si se desea desarrollar "la conciencia" y autorregular el comportamiento socialmente aprobado.

Los estudios experimentales acerca de la estructura de la "personalidad delincuente" han revelado que se diferencian claramente de la "personalidad no delincuente", al menos en dos variables que parecen estar ligadas con la extraversión; éstas son: la orientación temporal, considerada en el sentido que los delincuentes están más orientados hacia el presente en el tiempo, no tienen perspectiva del futuro; y, la mayor impulsividad que manifiestan los delincuentes, específicamente, en la incapacidad para aceptar la demora de la recompensa.

Eysenck señala que la "conciencia" es el instrumento que permite comportarnos de una manera moral y socialmente aceptable. Esta conciencia es la culminación de un largo proceso de condicionamiento y que el fracaso de la persona para condicionarse, sea la causa importante de la transgresión de las normas legales y de las costumbres sociales.

En síntesis este análisis conductual establece que el grado de socialización es una función primariamente de la interacción de dos variables básicas: la condicionabilidad constitucional y del grado de entrenamiento social. La socialización esencialmente incluye el desarrollo de respuestas mediadoras condicionadas de temor que inhiben la tendencia

a realizar actos antisociales. La interacción de estas variables producirá una dimensión de socialización que, con alta probabilidad, se distribuye normalmente entre los miembros de la población general. (Citado por Yatis, 1976).

Es difícil hacer una descripción de todas las variables que de una u otra manera influyen para que un joven no siga los cánones sociales establecidos y se transforme en un delincuente.

Un análisis de esta naturaleza necesitaría efectuar una división, que sería artificial y sólo pedagógica entre factores de orden personal y los derivados de la acción del ambiente.

En el plano de lo constitucional y temperamental, donde mayor influencia ejercen la herencia mediante sus mecanismos genéticos, es indudable que existen jóvenes que dadas algunas características potenciales, fácilmente llegan a transformarse en delincuente bajo minúsculas presiones de los factores externos. Sin embargo, estos casos son escasísimos dentro de la delincuencia en general.

Aún más, jóvenes que presentan alguna patología psiquiátrica (Epilepsia, Psicosis, Cuadros orgánicos, etc.) no siempre, por estas alteraciones profundas, llegan a la delincuencia o a cometer actos considerados como antisociales.

Este análisis lleva a pensar que las verdaderas razones de la existencia de la delincuencia juvenil, debemos encontrarlas en los factores ambientales, en complemento con las psicológicas ya analizadas. Así se obtiene una visión explicativa integral de las causas que provocan el problema.

El medio que rodea a un individuo es tan amplio, que condiciona la mayoría de los conocimientos y aprendizajes que se van adquiriendo en contacto con otros.

En un análisis general debemos destacar la preponderante influencia que ejercen los agentes socializadores como la familia, grupos de pares o amigos, la escuela y medios de comunicaciones de masas en la formación general de la personalidad y, por ende, de la adaptación social y valores éticos que se manifiestan mediante la conducta.

La Familia en el Contexto de su Organización, Estructura y Dinámica:

La familia como organización constituye la célula básica de la sociedad.

De acuerdo a la legislación está definida como el conjunto de personas unidas por el vínculo del matrimonio, del parentesco o de la adopción y grupo familiar, es el núcleo o núcleos de personas con roles parentales que cohabitan en el mismo lugar. (9)

En esta perspectiva, la familia involucra hechos sociales diversos: Por una parte, está el matrimonio que es la forma socialmente establecida de unión de personas de distinto sexo con fines de procreación y vida común. El vínculo matrimonial le otorga un sentido de legalidad y regularidad social a la familia.

---

(9) Godoy Hernán, Lira Luis. "Aspectos sociológicos de la familia". Publicación Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile. Santiago Chile 1975.

Por otra parte, están las uniones consensuales, que de hecho también constituyen una forma de unión establecida, pero percibida como equivalente ilegítimo de un matrimonio legal. La familia en este contexto, presenta una situación de irregularidad, pero que no tiene mayor trascendencia, si existe estabilidad y los padres están presentes en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

Tanto en las uniones matrimoniales, como en los otros, surge el parentesco que es como una compleja red de vínculos de ascendencia y descendencia, cuya definición sociocultural en cuanto a derechos y obligaciones configuran las diferentes estructuras familiares.

En cuanto grupo social, la familia constituye un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente, destinadas entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos o consensuales, cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad y solidaridad.

Como Institución, la familia representa un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente, destinadas a cumplir ciertas funciones sociales. Con respecto a la estructura familiar, se entenderá por tal, al tipo, al tamaño y composición de la familia.

De acuerdo al tipo de familia, esta puede ser completa si están presente ambos padres e incompleta, si falta uno o ambos padres. En el tamaño de la familia se considera el número de personas que la constituye, de acuerdo al orden jerárquico de relación parental (padre, madre, hijo).

"En cuanto a su composición, ésta puede ser simple o compuesta. La familia simple es aquella constituida nuclearmente por los cónyuges y los hijos y la compuesta está configurada por dos o más familias nucleares". (10)

Las relaciones interpersonales en la vida intrafamiliar se efectúan entre los cónyuges, entre padres e hijos y hermanos entre sí. Dichas relaciones asumen un carácter positivo, si se desarrollan en un clima de armonía, basadas en el amor, seguridad, comprensión, diálogo, estimulación y disciplina equilibrada y compartida. Mientras que las relaciones interpersonales de carácter negativo o desarmonioso estarán cimentadas en el desafecto, inseguridad, incompreensión, incomunicación, disciplina arbitraria, etc., creando un clima de tensiones, desavenencias y agresividad permanente, de modo que el campo ambiental se transforma en un ámbito de conflictos psicosociales.

En cuanto a la interacción de roles, éstos pueden asumir un carácter complementario, independiente y conjuntos. En los roles complementarios, existe clara diferenciación de las actividades de las esposas: Ej.: el dicho popular: "la mujer en la casa y el hombre en el trabajo", aunque actualmente tal afirmación ha perdido vigencia por necesidad económica de integrarse ambos al mundo laboral.

En los roles independientes, las actividades son llevadas a cabo, en forma separada por los cónyuges, sin referencia al otro, en la medida que esto es posible. En los roles conjuntos, las actividades son realizadas indiferencialmente por la pareja, basadas en una interacción de ayuda mutua.

---

(10) Godoy, Hernán y Lira, Luis. opp. cit.

La forma que asume la interacción de roles en la pareja, va a depender fundamentalmente del nivel cultural y del estrato social. En cuanto a las funciones de la familia estas constituyen una amplia gama, de las cuales son fundamentales:

- Las de sexualidad y reproducción tendientes a conservar la especie y establecer la descendencia.
- Las económicas, de las cuales dependen ciertas necesidades básicas: alimentación, vestuario, educación, salud, vivienda, etc.
- Las de socialización, que confieren a la familia el carácter de agente, estabilizadas que forma la personalidad básica de los miembros de la sociedad.
- Las axiológicas asociadas a los aspectos éticos y religiosos.
- Las disciplinarias, constituidas como normativas de la conducta. Estas pueden ser estimulativas y permitivas.

En cumplimiento de estas funciones, estarán posibilitadas particularmente por la vinculación íntima, durable entre las personas, su afectividad, estabilidad y solidaridad que hacen de la familia la principal institución mediadora entre los individuos y la sociedad.

En nuestra sociedad Occidental, la familia tiene por función esencial garantizar la seguridad de sus miembros y la educación de los hijos; éstos adquieren en la familia el lenguaje, las costumbres y las tradiciones del grupo mediante el juego de la imitación y de la identificación con sus padres forman su carácter y elaboran su personalidad.

De ahí, entonces, que la familia sea considerada como el elemento central de toda estructura social, ya que es en su seno donde el ser humano lleva a cabo el aprendizaje

que le permitirá el contacto social para la adquisición de valores y aprenderá las funciones sociales que le corresponderá cumplir en la sociedad en que vive.

Dentro de las funciones de la familia, es menester destacar la acción educativa, puesto que los padres deben formar a los hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana; los hijos deben crecer en una justa libertad ante los valores materiales y que estén convencidos de que "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene". También, conviene recalcar que la familia es la primera y fundamental escuela de la socialización y por ello debe ser una comunidad de amor sobre todo en nuestra sociedad actual inmersa en un consumismo, lo que provoca tensiones y conflictos, por los diversos individualismos y egoismos. Y los hijos no solo deben internalizar valores como la igualdad y la justicia, que llevan a reconocer la dignidad personal sino requieren, con mayor énfasis, el amor como solicitud sincera y desinteresada hacia sus semejantes.

Respecto a los tipos de familias: (11)

- Familia Normal: se caracteriza por:

1. Buen nivel de autoestimación, una alta autoimagen, personalidad madura, conocimiento de capacidades y finalidades.
2. Existe comunicación directa entre sus miembros.
3. Respeto a las reglas impuestas por la sociedad.
4. Sus miembros funcionan con cierta independencia.

- Familia Conflictiva: se caracteriza por:

1. Baja autoestimación, son negativos, dependientes y llenos de conflictos, desarrollan conductas desadaptativas para obtener un estímulo.
2. Comunicación indirecta entre sus miembros.
3. No respetan las reglas impuestas por la sociedad (no se adaptan al medio). Son destructivos y con alto riesgo de patología mental.
4. Desconfianza básica con los miembros de la familia.

Cabe señalar, que los aspectos mencionados son indicadores muy significativos para el Asistente Social en la investigación familiar.

En cuanto a los roles principales y que la familia debe cumplir, destacan:

- 1) Satisfacción de las necesidades básicas.
- 2) Formación de la personalidad.
- 3) Formación de principios de conducta social y personal.
- 4) Identificación sexual.
- 5) Capacidad para formar nuevas familias.

La familia es el primer agente socializante que junto con entregar afecto se transforma en el primer contacto del niño con otros seres de su propia especie. Mediante esta interacción, el niño comienza a observar las actuaciones, actitudes, modo de ser, que van tomando quienes le rodean y que le servirán de modelo para su conducta futura.

Si en la familia existen esquemas rígidos de conducta y van aplicándose en la formación del niño, lo más probable, al tener una buena imagen, es que aprenda estos comportamientos y en futuro socialice, de esta misma manera, a sus propios hijos.

Muchas conductas atípicas apreciables en la delinuencia en general: marcada agresividad, impulsividad incontrolada, etc..., tendrán su explicación al conocer los miembros que conforman su propia familia y darse cuenta que en ellos ya están presentes. Esta continuidad no se produce, obviamente, por la transmisión genética, sino que han servido de modelos a quienes se imitan.

Llevados al terreno de lo antisocial, es frecuente encontrar verdaderas familias de delincuentes que hacen del delito su modo habitual de vida. La experiencia permite aseverar que, las dificultades que detecta el niño o joven en la estabilidad de la relación parental, generan temores, ansiedades y conductas que pueden caer en lo antisocial. (12). Es frecuente apreciar en nuestro medio, jóvenes que llegan a la delincuencia de diversas maneras: drogadicción, robos, hurtos y ellos continuamente provienen de hogares desorganizados, padres separados con dificultades severas en su relación afectiva.

Es igualmente común encontrar en jóvenes que cometen acciones delictivas, problemas en las relaciones interpersonales entre éstos y sus padres. Una incomunicación o comunicación restrictiva provoca en los jóvenes rebeldía y como una forma de llamar la atención o despertar la preocupación ante esta problemática, realizan conductas antisociales. (13)

---

(12) Cáceres Espinoza, Eliud. "La familia y Terapia familiar".

(13) Revista Chilena de Ciencias Penitenciarias y de Derecho Penal Nº 5, 1983.

### Grupo de Amistades.

El grupo de amigos es otro elemento que debemos considerar para una comprensión global de la delincuencia. Es característico del adolescente su participación activa en diferentes grupos y en estos a satisfacer sus necesidades gregarias. Mediante esta relación logra entrenar y asegurar el control de sus impulsos, aceptación de reglas y convivencia y otros aspectos relacionados, en general, con la comunicación verbal.

Los usos, valores y costumbres de los grupos de amigos presentan una marcada variabilidad. Es notoria la importancia que tiene el sector de residencia o el barrio donde desarrolla el joven sus actividades. Las exigencias que los grupos de pertenencia efectúan a sus componentes para incentivar tanto la dedicación al estudio o realizar una actividad deportiva, como el consumo de marihuana o la ejecución de conductas francamente antisociales.

El delincuente juvenil de nuestro medio difícilmente realiza su cometido solo: generalmente actúa en compañía de algún amigo que ha convencido para realizar un "trabajo" y lo hace con compañeros habituales de acciones delictuosas.

Es frecuente encontrar padres que detectan la presencia de un joven que anda en "malos pasos" y restringe a sus hijos la relación con estas amistades. Sin embargo, se sienten impotentes ante la obstinación de sus hijos de continuar con éstas.

### Medios de Comunicación de Masas.

Este es otro de los factores al que debemos prestar atención, en el sentido que manejan la información y no siempre con criterio uniforme y adecuado como sería nuestro de-

seo. Mucho se ha escrito sobre la influencia que ejerce la "Crónica Roja" en la creación de conductas antisociales, especialmente en la juventud y adolescencia por lo crítico de este período en el desarrollo evolutivo del hombre.

Los medios de comunicación social: diarios, revistas, cine, T.V. y otros van creando necesidades a la población y muchas de ellas, no tienen una real trascendencia para la integridad y satisfacción del hombre en la sociedad.

Son el vehículo que transporta las modas, difunden alarmas y a veces muestran o uniforman más de lo necesario y apropiado.

Recordemos que los jóvenes están ávidos por encontrar nuevos estilos de vida, estímulos o comportamientos que le satisfagan sus necesidades. Con ello, es muy probable, que preserven en su desorientación y lleguen a manifestar conductas antisociales superfluas creadas por los medios de comunicación.

La educación en Chile tiene el papel de entregar a los niños y jóvenes conocimientos que les permiten desempeñar alguna actividad en el futuro. Suministra un conjunto de nociones básicas que facilitan la comunicación verbal y escrita, la comprensión de los procesos históricos, el entendimiento de leyes que gobiernan el sistema físico-químico y la naturaleza de nuestro cuerpo.

Sin duda que estos conocimientos de gran utilidad, pero quizás en forma paralela debería darse la formación del individuo como persona.

La educación debiera estar orientada hacia la formación de un criterio racional que permita dar respuesta a las grandes interrogantes del hombre, crear curiosidad, ánimo

de investigar y conocerse a sí mismo como aquello que nos rodea, permitir el pleno desarrollo y equilibrio de las potencialidades individuales y orientarlas hacia la cooperación de los demás seres humanos.

En nuestro país una gran cantidad de jóvenes egresados de la Enseñanza Media quedan sin la posibilidad de continuar sus estudios superiores. Esto produce en ellos frustraciones y desorientación vital, situación que posibilita la aparición de conductas antisociales.

#### Situación de la Delincuencia en el país: Antecedentes Generales.

Antes de dar a conocer lo que sucede en nuestro país, es preciso clarificar lo que entendemos por Delincuencia Juvenil. Es imposible establecer una definición universal y precisa, dada la variedad de hábitos, costumbres, normas y leyes en los diferentes países. Sólo es posible seguir algunas pautas generales, que permitan dar un marco de referencia común.

En un sentido técnico podríamos hablar de delincuencia juvenil, sólo de aquellas personas que teniendo más de 16 años y menos de 18 años cometen acciones delictivas y en ellas han actuado con pleno discernimiento; es decir, comprenden que su acción es un delito.

Para este estudio el concepto de delincuencia juvenil tendrá una acepción amplia, en el sentido de considerar todas las acciones delictivas cometidas por menores de 18 años.

Es indudable que si se desea comprender la criminalidad actual, tiene que ser considerada la realidad en sus dimensiones internacionales. Dadas las características sociales, históricas, psicológicas y geográficas de nuestra sociedad.

Hoy día, gracias a los medios de comunicación y difusión, cualquier suceso ocurrido en el planeta se transmite con increíble velocidad, de allí que la concepción del mundo y la personalidad del joven actual sea muy diferente a la de sus padres.

En general, el inicio de la carrera delictual comienza con una vagancia, a la cual sucede el abandono de hogar o a la inversa.

Solo ocasionalmente se manifiesta la conducta irregular con actos de mayor gravedad, como robos, hurtos o prostitución, conductas que son detectadas generalmente después de los 15 años. Al abandono de hogar o vagancia, que muchas veces se produce en compañía de otros menores, con los cuales conforman verdaderas pandillas que refuerzan la conducta irregular, habitualmente sigue la mendicidad, de la cual derivan posteriormente el hurto, prostitución y la drogadicción como conductas terminales.

Ultimamente la delincuencia juvenil parece haber adoptado algunas características bien importantes. La violencia acompaña con más frecuencia e intensidad que antes la criminalidad de los jóvenes, tanto en los delitos contra la propiedad como en los dirigidos contra las personas; sobre todo, en las acciones de ciertas pandillas o bandas. Otra de las características que se manifiesta ya en nuestro medio, como en otros países como Estados Unidos y Canadá, es que aumenta paulatinamente el número de menores delincuentes de hijos de familias económicas prósperas aunque como es sabido, siguiendo mayoritariamente de los estratos socioeconómicos bajos. (14)

---

(14) Escaff, Elías. "Descripción de la criminalidad en Chile y su relación con algunas variables". Seminario de Análisis de la Conducta Delictual. Universidad de Chile.

### 3. Concepto de Rehabilitación.

Existen una serie de términos que son hoy de uso corriente para designar la reacción social contra aquellos individuos que habiendo infringido las reglas impuestas por los poderes públicos, son objeto de una decisión judicial como consecuencia de esta falta. Entre estos términos aparecen en forma indistintas algunos tales como: Rehabilitación, Tratamiento, Resocialización, Readaptación. Conviene señalar el alcance de estos, pues tanto el significado de cada uno, como las acciones prácticas que ellos designan no siempre son sinónimos.

El gran criminólogo sueco Clof Kinberg observa que la readaptación social de los delincuentes sólo puede efectuarse con la colaboración de los mismos. Así la idea de cura médica representa sólo uno de los múltiples aspectos del tratamiento. Por otra parte "resocializar" y "readaptar" implica la idea un tanto unilateral de volver a introducir a los sujetos dentro de un sistema social de forma que no lo perturben.

Esto pareciera ser cierto, sin embargo, cuando se habla de "rehabilitación" parece implicar la idea de volver a habilitar, esto es de volver a ser hábil, capaz o tener habilidad, en este caso, para vivir en sociedad y con esto nos referimos a la sociedad global y convencional y no a la subcultura delincuenciales desde donde provienen, puesto que no hay delincuentes en el vacío o fuera de una cierta sociedad o cultura.

Se puede entonces, usar el término "tratar" para designar a ciertos medios que pueden ser utilizados con vistas a rehabilitar al delincuente. Una definición clínica de rehabilitación que amplía la idea recién expuesta es "acción individual o grupal emprendida sobre el delincuente en un marco adecuado, que intentará desarrollar e inhibir características de

su personalidad mediante la aplicación de ciertos métodos médicos, psíquicos y sociales efectuados por un personal especializado, y que tiene por fin, alejarse de la reincidencia y favorecer su reintegración a la sociedad". (15)

En la práctica y en nuestra realidad, podemos expresar el concepto que maneja el organismo de la función social de custodia y de rehabilitar a los delincuentes, como es Gendarmería de Chile.

Rehabilitar engloba la convicción de que el bienestar público puede protegerse mejor con la devolución del mayor número de reos a la sociedad, aptos educacional y vocationalmente, en un buen estado de salud física y con un cambio de ideas y de aptitudes tal que pueden ocupar su sitio como ciudadanos respetuosos dentro del marco legal. (16)

#### Realidad actual del tratamiento penitenciario.

Entendiendo el proceso de rehabilitación como un proceso de "aplicación sistemática y progresiva de técnicas terapéuticas destinadas a extraer, despertar o incentivar las capacidades o aptitudes del individuo; orientarlo a reforzar los valores morales; el impulsarlo al aprovechamiento de aquellas en el aprendizaje de un oficio o profesión, y devolverlo después del cumplimiento de la condena a la comunidad como una persona útil y capaz de procurarse un ingreso económico que le permita convivir dentro del orden establecido".

---

(15) Silva A., Iván. "Análisis del Concepto de Rehabilitación".

(16) Idem.

Las labores que tradicionalmente se han realizado con los internos y que se encuentran mayormente desarrollados a nivel nacional son: Servicio Social, Educación, Actividades Laborales, Deportes y Recreación, Asistencia Sanitaria, Moral y Religiosa.

Estas áreas se han realizado por diferentes razones. En el caso de actividades a cargo de Servicio Social, aproximadamente el 73% de las unidades penales cuenta con estos profesionales que se encargan de implementar la programación original en el Departamento de Readaptación.

Respecto a las actividades educativas ocurre algo similar; aproximadamente el 65% (dato a Diciembre 1981) de los penales disponen de un establecimiento educacional en su interior. Cabe destacar que las escuelas dependen directamente del Ministerio de Educación, tanto en lo técnico como en lo administrativo.

La institución ha elaborado programas educacionales considerando las particularidades propias de la población penal que están a la espera de su aprobación por el Ministerio de Educación. Actualmente la actividad escolar se caracteriza por un alto nivel de autonomía respecto de Gendarmería de Chile.

En relación a las actividades laborales, su desarrollo se concentra en los talleres industriales del Centro Rehabilitación Social de Colina, Centro Rehabilitación Social de Santiago y Concepción, 4 colonias penales y 3 predios agrícolas. En el resto del país, sólo en 13 establecimientos penales se desarrolla algún nivel de actividades industriales o semi-industriales. El tipo de actividad más extendida es la artesanal y abarca al 100% de los penales; en general se realiza en forma independiente por los internos, sin que impere algún tipo de

asesoría técnica. En los talleres industriales, en general, no existen procesos técnicos de elección y evaluación de los internos.

En cuanto a Deporte y Recreación, la programación a nivel nacional es escasa y las iniciativas surgidas responden más bien a inquietudes personales de los funcionarios. Además se hace necesaria una mayor coordinación con organismos extrainstitucionales con el fin que proporcionen asesoría y re cursos.

En las áreas sanitaria, moral y religiosa, se requiere una coordinación con el nivel central en cuanto a la programación de actividades, organización de los recursos y conocimiento de las necesidades. Se desconoce si las iniciativas generadas correspondan a programas colectivos o si benefician solamente a algunos internos.

Por otra parte, el área psicológica es la que ha tenido un menor desarrollo. Los recursos profesionales en esta parte son escasos. A nivel nacional hay 14 psicólogos, pero estos profesionales se concentran principalmente en la Región Metropolitana.

En la dimensión psicológica, la tarea de trata miento ha presentado un carácter de experiencia aislada, centrándose la actividad en el diagnóstico de internos y en el estudio de casos de postulados a beneficios de salida parcial o total al medio libre.

Numerosos factores han dificultado las tareas de tratamiento; entre ellas cabe mencionar el bajo grado de ins titucionalización dentro del regimen interno de los establecimientos penales un alto grado de autonomía de algunas actividades y la ausencia de una programación general que aborde además

de las diversas dimensiones, su coordinación técnica y administrativa. Otro factor común que dificulta la implementación de actividades de tratamiento ha sido la falta de claridad en la definición del concepto que frecuentemente es utilizado en el mismo sentido que la asistencia.

En forma inicial ambos conceptos se definen de la siguiente manera:

- Tratamiento: acciones sistemáticas y progresivas dirigidas a producir cambios en la conducta, creencias y actitudes del interno, que permitan su rehabilitación.
- Asistencia: acciones destinadas a suplir un estado de necesidad del interno que no necesariamente implican un cambio permanente en la conducta, pero que facilitan la intervención o mantención de los cambios logrados en la fase de tratamiento. Ambas ideas pueden ser englobadas en el concepto de tratamiento penitenciario.

### Principios básicos para una política de tratamiento penitenciario.

#### Institucionalización.

La gestión pública en materia de tratamiento penitenciario, requiere de un proceso de institucionalización expresado en dos principios: la existencia de un cuerpo legal ad-hoc y una actitud "modernizante frente al tratamiento".

#### 1. Cuerpo Legal:

El proceso de institucionalización de la política de tratamiento propuesta requiere de un cuerpo legal que la respalde y cuyo contenido apoye bases para la formulación y puesta en marcha de un sistema penitenciario más moderno.



Cuando se producen fallas en la socialización, el hombre se ve enfrentado a problemas de marginalidad social, proponiendo para esto, un proceso de resocialización a través del cual se pretende restituir normas de convivencia, comportamiento y reestablecer los valores humanos socialmente aceptados.

Considerando al delincuente como una persona que presenta problemas en su proceso de socialización, la sociedad, ha determinado crear toda una estructura legal a fin de proteger a la comunidad por algún tiempo de la posible amenaza que para todos sus miembros representa su conducta, ideando para esto formas de corregirla como la "privación de la libertad", a través de la cual el delincuente desarrolle sentimientos de seguridad emocional, disminuya sus sentimientos de marginalidad social y que refuerze las conductas socialmente aceptadas. Entonces, la resocialización específica de la persona privada de libertad se refiere al proceso tendiente a posibilitar su incorporación a la sociedad o comunidad, aumentando su autonomía y reduciendo su dependencia tanto en el aspecto psicológico, social, económico y cultural. Es decir, que la resocialización se orienta a un cambio de un sistema de vida por otro, el que no solo es diferente al interior sino incompatible con él. Esta posibilidad es factible gracias a que el individuo a través de la vida, cambia sus actitudes, valores, conducta y comprensión personal de acuerdo a las nuevas experiencias y a las funciones que asume.

Existen una serie de términos que son usados corrientemente para designar la reacción social contra aquellos individuos que son objetos de una decisión judicial como consecuencia de una falta; entre estos, se pueden mencionar: tratamiento, resocialización, readaptación, rehabilitación.

En la práctica y en la realidad, se puede expresar el concepto que maneja el organismo encargado de la función social de custodia y de rehabilitación de los delincuentes, como es Gendarmería de Chile.

La Rehabilitación engloba la convicción de que el bienestar público puede protegerse mejor con la devolución del mayor número de reos a la sociedad, aptos educacional y vocacionalmente en un buen estado de salud física y con un cambio de ideas y de actitudes tal, que puedan ocupar su sitio como ciudadanos respetuosos dentro del marco legal. (19)

Desde hace muchos años ha existido grandes diferencias respecto al tratamiento de los jóvenes delincuentes; mientras algunos plantean que lo trascendente es aplicar los principios de la reeducación, otros se inclinan por procedimientos represivos. No obstante esto, la mayoría ha adoptado una actitud escéptica respecto a la eficacia de la rehabilitación, principalmente por el constante aumento de la delincuencia infantil y juvenil en todo el mundo.

Junto con el escepticismo general sobre la rehabilitación, existe una profunda desilusión con respecto a la eficacia de la encarcelación como medio para reeducar a los delincuentes. Es conocido el efecto contraproducente que generan las prisiones debido al contacto permanente de jóvenes delincuentes con otros más experimentados. A pesar de esto la encarcelación probablemente continuará siendo indispensable para cierta parte de la población penal, ya que por lo menos incapacita al delincuente para realizar otros actos delictuosos en resguardo

---

(19) Seminario "Análisis de la Conducta Delictual". 20-25 de Agosto. Universidad de Chile. Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, 1979.

de la comunidad, además que los programas propuestos como soluciones alternativas a ella, no han demostrado hasta la fecha, la efectividad necesaria como para terminar todos los esquemas tradicionales. (20)

Después de esta observación y volviendo a lo que es la rehabilitación, existen ciertas consideraciones importantes respecto a ella.

Una de estas la constituye el medio, el que reviste importancia en el proceso de resocialización ya que de él provienen los agentes externos a la familia como son los grupos de amigos, instituciones formales en que el individuo participa y los medios de comunicación de masas. Las características de dichos agentes y su influencia pasada y presente en una persona podrían constituir factores limitantes para su rehabilitación.

En relación a lo anterior, uno de los aspectos más importantes que impiden la rehabilitación total del individuo es la imagen negativa que la sociedad en general tiene del delincuente y el escepticismo de la comunidad frente a su rehabilitación, tratándolo con recelo y temor, negándole las posibilidades concretas para su integración social lo que se evidencia por ejemplo en su dificultad para encontrar trabajo. En ocasiones la persona reincide luego de experimentar este tipo de rechazo. Esta actitud negativa de la comunidad hacia el delincuente se ve reforzada por los medios de comunicación de masas, que tienden a aumentar la conducta delictual y a recalcar aquellas características negativas del delincuente.

---

(20) "Elementos básicos de tres problemas criminológicos en Chile". Investigaciones de Chile, Jefatura de Instrucción, 1983.

El medio social directo en que se desenvuelve el individuo puede ser nefasto también para la rehabilitación, cuando reviste características criminógenas donde hay un estímulo constante a las manifestaciones delictuales. Si se considera este medio como una subcultura, sus normas, valores y costumbres se contraponen con las normas establecidas, lo que implica que el individuo debe luchar para evitar presiones de un medio subcultural. (21)

Los factores mencionados creemos que son importantes porque constituirán en mayor o menor grado, elementos intervinientes en el proceso de rehabilitación del delincuente y, por ende, en su integración a la sociedad nuevamente. De tal forma que estos factores o variables deben ser considerados en la implementación de programas de rehabilitación.

En este enfoque el Servicio Social no puede estar ausente de una perspectiva macro y microsocial del problema cual es la delincuencia juvenil, apuntando en su quehacer tanto a los sujetos de trabajo, constituidos por los reos, como el objeto construido por el medio o familia en una acción, en este caso, especialmente de carácter causal y preventiva, sin perder de vista la acción protectora y rehabilitadora por el arrastre, magnitud y urgencia de atención.

---

(21) Olmos, Sonia. "Rol del Servicio Social en Readaptación". Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y de Derecho Penal Nº 5. Febrero-Marzo-Abril 1983.

#### 4. PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

##### 4.1. HIPOTESIS GENERALES:

- Sujetos condenados a pena privativa de libertad, que pertenecen a estratos socio-económicos bajos, con un deterioro en el sistema familiar, tienen una menor probabilidad de rehabilitarse adecuadamente con lo cual habría una mayor posibilidad de reincidencia.
  
- El menor delincuente reincide al no haber un proceso de rehabilitación integral desde el primer momento que ingresa ya sea a Casa de Menores o Cárcel.

##### 4.2. HIPOTESIS DERIVADAS

1. El medio ambiente extra familiar tiene una gran influencia en el origen de la delincuencia juvenil.
  
2. La disgregación familiar provoca conductas atípicas que pueden derivar en una delincuencia.
  
3. La falta de capacitación del menor impide realizar un buen proceso de rehabilitación.
  
4. La mayoría de los jóvenes delincuentes provienen de sectores de estratos socio-económicos bajos.
  
5. El medio ambiente extra familiar negativo tiene una gran influencia en el origen de la delincuencia.

6. La ociosidad en el C.R.S. de Valparaíso provocan en los me  
nores estados de aburrimientos que tienden a reforzar con-  
ductas delictuales lo que impide la rehabilitación de los  
mismos.

VARIABLE	DIMENSION	SUB-DIMENSION	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALOR
<u>Ambiente Intra Familiar</u> Relación entre los padres, relación padres-hijos, clima familiar bienestar familiar (desde una perspectiva económica).	<u>Relación entre los padres:</u> Se refiere a la estabilidad de la relación y a la avenencia entre ellos.		Comunicación	Diálogo	Si - No
			Armonía	Intercambio de ideas Se cuentan problemas Caricias	Si - No Si - No Si - No
	<u>Relación padre-hijo:</u> Se refiere al grado de seguridad, confianza y afecto que deben proporcionar los padres para que el niño tenga un normal desarrollo.		Comunicación	Consejos Intercambio de ideas Caricias	Si - No Si - No Si - No
			Afecto	Regalo Halagos Preocupación	Si - No Si - No Si - No
	<u>Clima Familiar Negativo:</u> Dice relación con el grado de violencia que existe en el hogar (frecuencia de peleas, golpes y maltratos en general).		Existencia de peleas.		Si - No
			Existencia de golpes.		Si - No
			Existencia de malos tratos en general.		Si - No
	<u>Bienestar Familiar:</u> Dice relación con la situación económica de la familia. ésta se medirá a través del ingreso familiar per cápita.		Ingreso per cápita sobre \$ 2.000		Buena
			Ingreso per cápita de \$ 2.000		Regular
			Ingreso per cápita inferior a \$ 2.000		Mala

VARIABLE	DIMENSION	SUB-DIMENSION	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALOR
<u>Delincuencia Juvenil:</u> Acciones delictivas cometidas por menores entre 15 y 18 años.			Homicidio		Si - No
			Robo		Si - No
			Hurto		Si - No
			Violación		Si - No
			Estafa		Si - No
<u>Disgregación Familiar:</u> La ausencia de uno o ambos padres o eventuales uniones o convivencias entre ellos.			Abandono de la madre		Si - No
			Abandono del padre		Si - No
			Abandono de ambos		Si - No
			Convivencia del padre		Si - No
			Convivencia de la madre		Si - No
			Fallecimiento de la madre		Si - No
			Fallecimiento del padre		Si - No
<u>Falta de Capacitación:</u> Se entenderá como la ausencia del aprendizaje de un oficio u profesión para que al menos se pueda desempeñar en forma eficiente y útil en la sociedad.			Estudios Básicos	1º a 8º	Si - No
			Estudios Medios	1º a 4º	Si - No
			Universitarios		Si - No
			Técnicos o Manuales.	electricidad	Si - No
				carpintería	Si - No
			zapatería	Si - No	
			mecánica	Si - No	
<u>Proceso de Rehabilitación:</u> Se entenderá como el proceso de devolución del mayor número de reos a la sociedad, aptos educacional, vocacionalmente, en un buen estado de salud física y con un cambio de ideas y de aptitudes tal que puedan ocupar su sitio como ciudadano respetuoso dentro del marco legal.			Atención interdisciplinaria	As. Social	Si - No
				Psicólogo	Si - No
				Monitores	Si - No
				Profesor	Si - No
				Orientac. religiosa	Si - No
				Médico	Si - No
			Aprendizaje de un oficio básico.	Carpintería	Si - No
				Zapatería	Si - No
				Electricidad	Si - No
				Mecánica	Si - No
					Si - No

VARIABLE	DIMENSION	SUB-DIMENSION	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALOR
	Atención grupal o familiar.		Apoyo del grupo familiar.	Opinión del menor	Si - No
			Aceptación del reo egresado.		Si - No
Estratos socio-económicos bajos: Lo entenderemos como aquella familia que no puede satisfacer en forma adecuada sus necesidades básicas.			Alimentación		Buena
			Vestuario		Regular
			Vivienda		
			Salud		Mala
Ambiente Extra-Familiar Negativo: Es aquel formado por el grupo de amigos con los cuales el menor se relaciona y que lo ha incitado o apoyado en la delincuencia.			Apoyo de amigos barrio		Si - No
			Apoyo de amigos escuela		Si - No
			Apoyo de amigos cárcel		Si - No
Ocio: Inexistencia de actividades recreativas, educativas, de trabajo, o pérdida de tiempo sin provecho.	Inexistencia de Actividades Recreativas.		Existencia Actividades Físicas		Si - No
			Existencia Actividades Sociales		Si - No
			Existencia Actividades Intelectuales		Si - No
			Existencia Actividades Culturales		Si - No
	Inexistencia de Actividades Educativas		Inexistencia de Reforzamiento Escolar.		Si - No

VARIABLE	DIMENSION	SUB-DIMENSION	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALOR
<u>Conducta Delictual:</u> Cuando la persona actúa trasgrediendo leve o gravemente normas aceptadas por la sociedad.	<u>Conducta no sancionada penalmente o regular leve:</u> Cuando un menor no está desempeñando ninguna actividad y/o que comete o ha cometido faltas tipificadas por la ley pero sin llegar a producir daños a terceros.		Vagancia Mendicidad Abandono de Hogar Aspiración Ocasional de Neopren Hurto		Si - No Si - No Si - No Si - No Si - No
	<u>Conductas sancionadas penalmente o irregular grave:</u> Dicen relación con delitos o crimen estipulados en el código penal.		Homosexualismo Violaciones Homicidios Asaltos Robo Drogadicción Incendios Estafas		Si - No Si - No Si - NO Si - No Si - NO Si - No Si - No Si - No

5. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

La siguiente presentación de datos que se realiza, obedece a una metodología de trabajo de investigación en la que se mezclaron diversas técnicas de obtención de datos, para así lograr una visión lo más completa posible de la situación social del menor recluso.

Primero se ofrece una visión global de la situación de delincuencia en el país, lo que se obtuvo a través de un análisis de datos secundarios.

En segundo lugar se entrega un análisis de datos obtenidos a través de cuestionarios dirigidos tanto al menor como a su familia.

En tercer lugar, se decidió dar a conocer la realidad concerniente a cinco menores a través de sus respectivas historias de vida. Ello porque al leerlas se aprecia como se conjugan los diversos elementos constitutivos del problema y sus consecuencias.

Por último, se entrega una visión esquemática de acuerdo a una observación participante de lo acaecido en el recinto carcelario, durante la permanencia de alumna.

EXPOSICION DE ALGUNOS CUADROS ESTADISTICOS QUE NOS PERMITIRAN  
COMPRENDER LA REALIDAD NACIONAL.

FUENTE: INVESTIGACIONES DE CHILE, SANTIAGO.

CUADRO N° 1

POBLACION TOTAL, SEPARADA EN ADULTO Y MENORES DE 18 AÑOS,  
EN LOS AÑOS 1974-1982.

POBLACION

AÑOS	TOTAL habitantes	ADULTOS	(%)	MENORES	(%)
1974	10.026.069	5.553.190	55,39	4.472.879	44,61
1975	10.196.423	5.693.409	55,84	4.503.014	44,16
1976	10.371.939	5.844.584	56,35	4.527.355	43,65
1977	10.550.886	6.005.052	56,92	4.545.834	43,08
1978	10.732.863	6.171.554	57,50	4.561.309	42,50
1979	10.917.465	6.340.756	58,08	4.576.709	41,92
1980	11.104.293	6.509.448	58,63	4.594.845	41,37
1981	11.294.086	6.679.666	59,15	4.614.420	40,85
1982	11.482.112	6.853.590	59,67	4.628.522	40,33

Un análisis global de los datos correspondiente al cuadro N° 1 indican que la población de menores, aún cuando en cifras ha ido aumentando, decrece progresivamente desde un 44,61% para 1974 a un 40,33% para 1982. Estas cifras transformadas en índices, señalan que mientras en 1974 hubo 124 adultos para cada 100 menores, en 1982 existieron casi 148.

Pese a esta disminución, no deja de ser importante el porcentaje de población menor en el país. Esto amerita y justifica cualquier preocupación por este grupo etáreo.

## CUADRO N° 2

POBLACION MENOR DE 18 AÑOS, SEPARADA POR SEXO E INCLUIDO INDICES DE MASCULINIDAD

## POBLACION

AÑOS	TOTAL	HOMBRE	MUJERES	IND. MASC.
1974	4.472.879	2.267.236	2.205.643	102,79
1975	4.503.014	2.282.547	2.220.467	102,79
1976	4.527.355	2.295.066	2.232.289	102,81
1977	4.545.834	2.304.698	2.241.136	102,83
1978	4.561.309	2.312.832	2.248.477	102,86
1979	4.576.709	2.320.923	2.255.786	102,89
1980	4.595.845	2.330.317	2.264.528	102,91
1981	4.614.420	2.340.372	2.274.048	102,92
1982	4.633.522	2.350.153	2.283.369	102,93

En la población de menores de 18 años, existe una mayor cantidad de varones que mujeres, esto se refleja en los análisis de masculinidad que aparecen en la última columna del cuadro anterior. Este índice ha tenido un leve incremento anual entre los años 1974 y 1982 está señalando que para este último año existían casi 130 hombres por cada 100 mujeres.

COMPARACION ENTRE TOTAL DE DETENIDOS Y MENORES, PUESTOS A DISPOSICION DE LOS TRIBUNALES, SEGUN AÑOS.

CUADRO N° 3

DETENIDOS ENVIADOS AL TRIBUNAL

AÑOS	TOTAL	MENORES	(%)
1974	29.520	3.838	13,00
1975	28.162	4.148	14,73
1976	31.683	3.683	11,62
1977	31.352	3.278	10,45
1978	30.332	3.679	12,13
1979	31.853	3.049	9,58
1980	31.762	2.837	8,94
1981	31.261	2.589	8,29
1982	37.008	2.656	7,18
PROM ANUAL	31.437	3.306	10,52

En el cuadro se indica que en 1974 de un total de 29.520 detenidos puesto a disposición de los Tribunales de Justicia por Investigaciones de Chile, 3.838 correspondieron a jóvenes menores de 18 años y que representan un 13,00% del total de la criminalidad.

Haciendo un análisis comparativo en estos nueve últimos años, las cifras de menores sufrieron alzas y bajas sucesivas hasta 1978 y de allí en adelante, el porcentaje de menores en relación al total de los detenidos enviados a los Tribunales han ido disminuyendo hasta llegar, el año recién pasado, a un 7,18%, lo que evidentemente es un signo alentador.

CUADRO N° 4

MENORES DETENIDOS DE 18 AÑOS SEPARADOS POR SEXO EN AÑOS  
1974-1982  
DETENIDOS

AÑOS	TOTAL	HOMBRES	1(%)	MUJERES	(%)
1974	3.838	2.799	72,93	1.309	27,07
1975	4.148	2.978	71,79	1.170	28,21
1976	3.683	2.915	79,15	768	20,85
1977	3.278	2.625	80,08	653	19,92
1978	3.679	2.967	80,65	712	19,35
1979	3.049	2.418	79,30	631	20,70
1980	2.837	2.211	77,94	626	22,07
1981	2.589	1.984	76,64	605	23,37
1982	2.656	2.079	78,28	577	21,73
PROM ANUAL	3.306	2.553	77,23	783	23,69

Del cuadro N° 4 puede concluirse que las cifras de detenidos varones es bastante más alta que las de mujeres, por cada mujer remitida al Tribunal, se envían 3 o 4 varones. Los porcentajes de hombres y mujeres han ido cambiando sucesivamente; sin embargo, desde 1976 hasta la fecha se han mantenido en forma más o menos constante.

CUADRO N° 5

MENORES SEGUN ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑABAN AL MOMENTO DE SER  
DETENIDO

DETENIDOS SEGUN ACTIVIDAD

AÑOS	TOTAL	ESTUD.	(%)	O/ACT.	(%)
1974	3.838	1.660	43,25	2.178	56,75
1975	4.148	1.286	31,00	2.862	69,00
1976	3.683	1.359	36,89	2.324	63,11
1977	3.278	1.182	36,05	2.096	63,95
1978	3.679	1.014	27,56	2.665	72,44
1979	3.049	1.182	38,77	1.867	61,23
1980	2.837	504	17,77	2.333	82,23
1981	2.589	405	15,65	2.184	84,35
1982	2.656	426	16,04	2.230	83,96
PROM. ANUAL	3.306	1.002	30,31	2.304	69,69

Las actividades que desempeñaban los menores al ser detenidos han sido dicotomizadas en dos grupos: estudiantes, por representar el mayor porcentaje y otras actividades, en las que se han englobado incluso las que manifestaban no tener labor alguna.

Respecto de los estudiantes, puede señalarse que en promedio anualmente alcanzaron un 30, 31% oscilando, entre un máximo de 43,25 para 1974 y un mínimo de 16,04% para 1982. Puede deducirse que, en general, desde 1974 en adelante han disminuido progresivamente los estudiantes que han sido detenidos y puestos a disposición del Tribunal.

Por otra parte, los menores que desempeñaban "otras actividades" han ido aumentando a través del tiempo. Un análisis más detallado pudo establecer que el mayor porcentaje corresponde a los jóvenes que no desempeñaban labor alguna al momento de su detención (56%), siguiéndoles en orden descendente

te, los que tenían la calidad de obreros (7,10) comerciantes (1,62%) y empleados (0,48%).

Para este enfoque es bastante interesante conocer cuales son los delitos más comunes que cometen los jóvenes menores de 18 años. Un análisis general, por los diferentes Títulos del Código Penal, señala que los delitos más frecuentes se encuentran en el Título "Contra la Propiedad" con un 44,81%, a continuación aparecen las acciones que contravienen el "Orden de la Familia y la Moralidad Pública" con 13,37%, inmediatamente después, con un 12,47% los delitos de "Orden y Seguridad Pública cometidos por Particulares". Enseguida, y de poca frecuencia, aparece los Delitos contra las Personas (4,42%); los otros Títulos del Código Penal son recurridos muy esporádicamente.

Un estudio más detallado señala que los delitos que se presentan con mayor frecuencia son los referentes a "Robos con Fuerza" (alrededor de 600 en un año) y Hurtos (369 en 1982, de los cuales 54 fueron cometidos por mujeres), en este mismo rubro de "Delitos contra la Propiedad" están presente "Robo con Violencia" con 47 casos de detenidos varones y 4 de mujeres y "Robos de Automóviles" que el año pasado registra 7 casos de sólo varones.

En el Título correspondiente al "Orden de la Familia y Moralidad Pública", los actos delictivos más comunes son "Abandono de Hogar" que, aunque parezca extraño lo realizan con mayor frecuencia, año a año las mujeres, (en 1982, 156 mujeres y 66 hombres); en menos cantidad, en este mismo rubro, se dan las "Violaciones" y los "Abusos Deshonestos" (37 y 23 casos el año pasado, en todo el país).

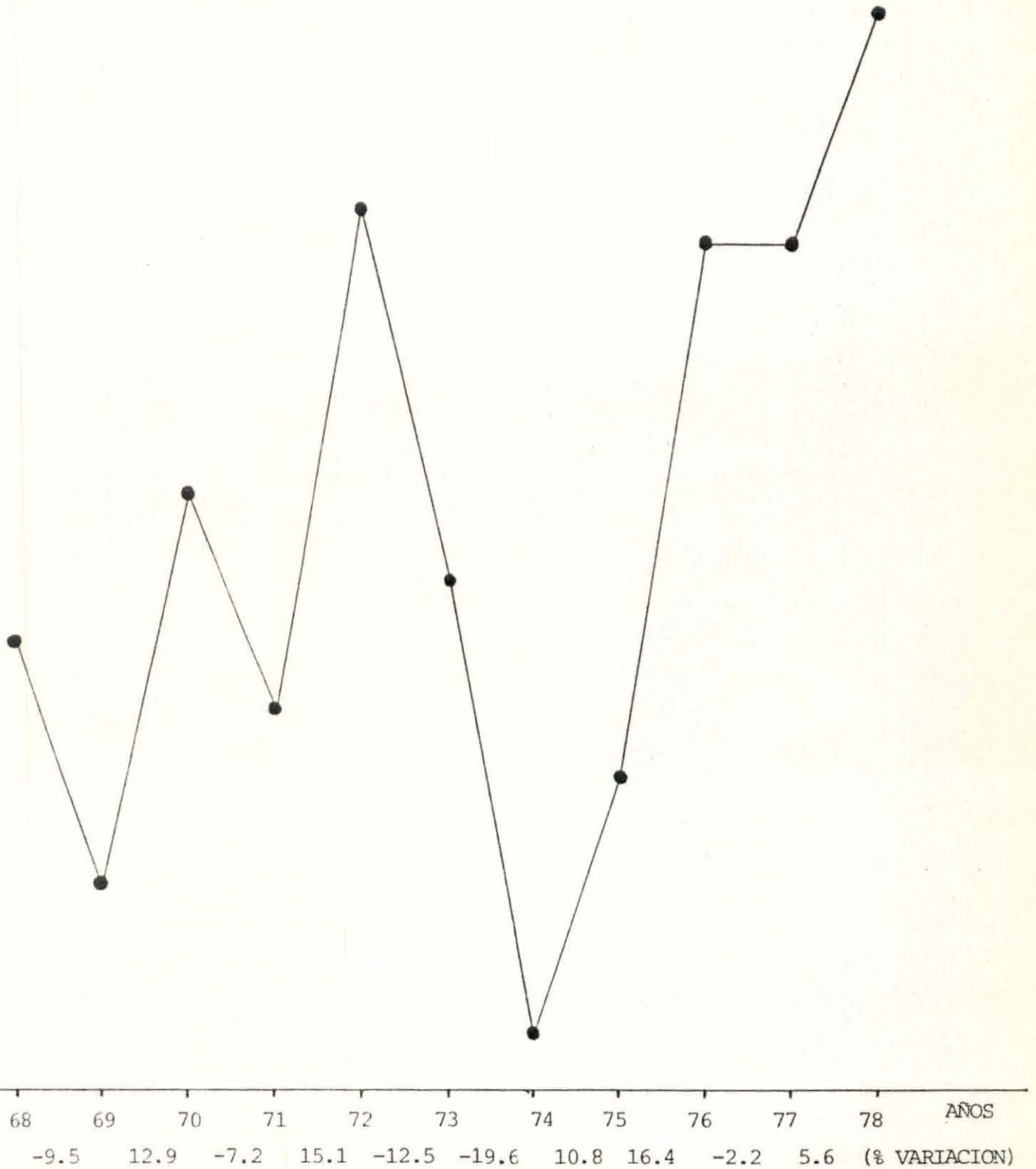
Entre los menores detenidos por infringir el

Título "Orden y Seguridad Pública cometido por Particulares", los más comunes se producen por "Vagancia y Mendicidad" (189 casos), "Tráfico de Estupefacientes" (72 detenidos) y "Evasión de Detenidos" (65 casos). En todos estos delitos, los detenidos son mayoritariamente varones.

Con respecto al rubro de "Delitos contra las Personas" lo más usual es la presencia de "Lesiones" (81 casos en 1982) de los cuales cinco son mujeres, y "Homicidios y Responsabilidad en Homicidios" (22 casos, entre ellos tres mujeres). Como puede verse, las mujeres se dan en baja proporción en los delitos de este Título.

Este breve análisis estadístico de los menores detenidos por las correspondientes acciones delictivas, nos otorga una visión más precisa de la criminalidad juvenil en Chile.

## INDICE DE CRIMINALIDAD 1968-1978 DELITO POR 100 MIL HAB.

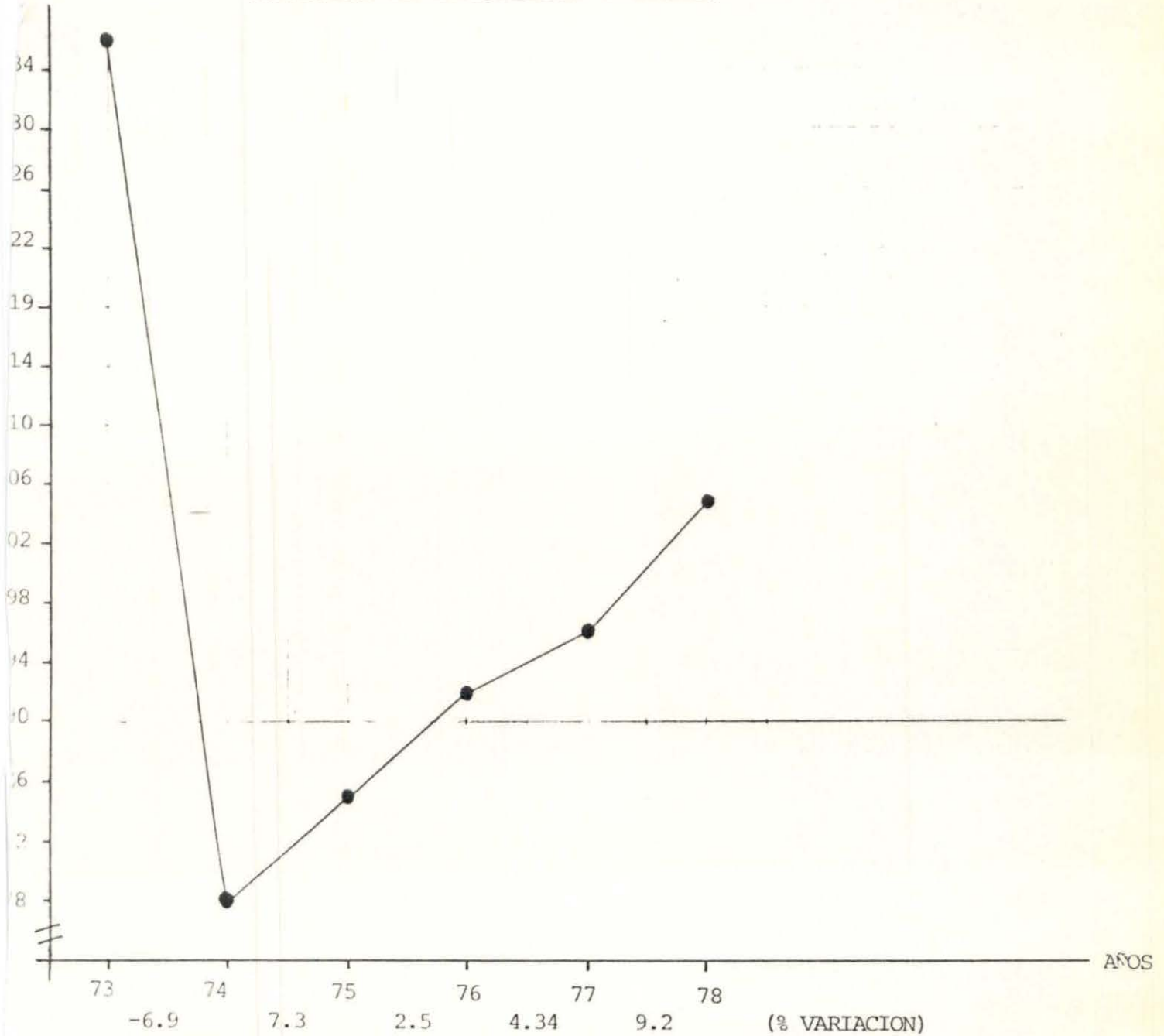


FUENTE: ELABORACION DE DATOS DEL INFORME DE ESCAFF. Depto. Estadístico Investigaciones de Chile.

(Revista Investigaciones de Chile Nº 34. 1979).

Tendencias entre 1968-1978: Esto corresponde a la mayoría, pero no a la totalidad, de denuncias de delitos, por lo que no todos implican efectivamente un delito. En el período aumentan los delitos y el ritmo de crecimiento con excepción de la etapa 1972-1974 y se observa un aumento anual promedio de 4.4%

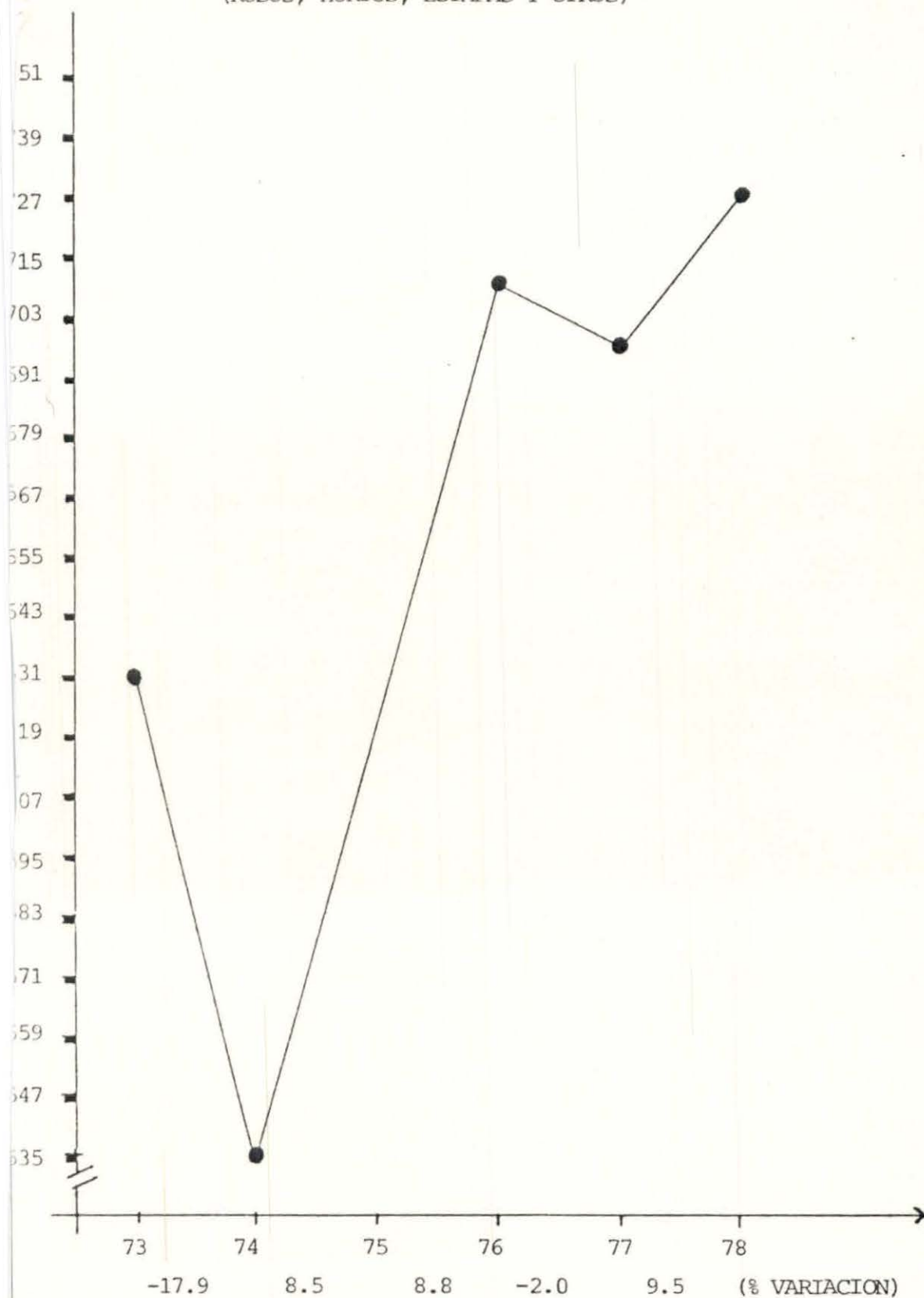
CRIMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LAS PERSONAS  
 POR CADA 100 MIL HABITANTES (LESIONES HOMICIDIOS  
 INTENTOS DE HOMICIDIOS Y OTROS)



FUENTE: ELABORACION DATOS INFORME ESCAFF. Investig. de Chile. Santiago.

Los crímenes y simples delitos contra las personas (8,2% del total) (lesiones, homicidios, intentos de homicidios y otros, en ese mismo orden). Disminuyen en el período en un promedio anual de 3,8%, pero descontando el año inicial de 1973, donde se observa la mayor cantidad de estos delitos, lo que sucede entre 1974-1978, es un aumento progresivo más rápido que el conjunto de delitos (8,7% promedio anual).

CRIMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR CADA 100 MIL HABITANTES  
(ROBOS, HURTOS, ESTAFAS Y OTROS)



FUENTE: Elaboración de datos del Informe Escaff. Investig. de Chile. Stgo.

Considerando tipos de delitos muy frecuentes, los crímenes y simples delitos contra la propiedad (robos, hurtos y estafas), cerca del 63% de los delitos en 1978, en ese orden. En el período 1973-1978 aumentan, pero a un ritmo un poco menor que el conjunto de delitos en el mismo período. El ritmo de crecimiento es variable, pero parece disminuir.

HOMICIDIOS DILIGENCIADOS POR ZONAS

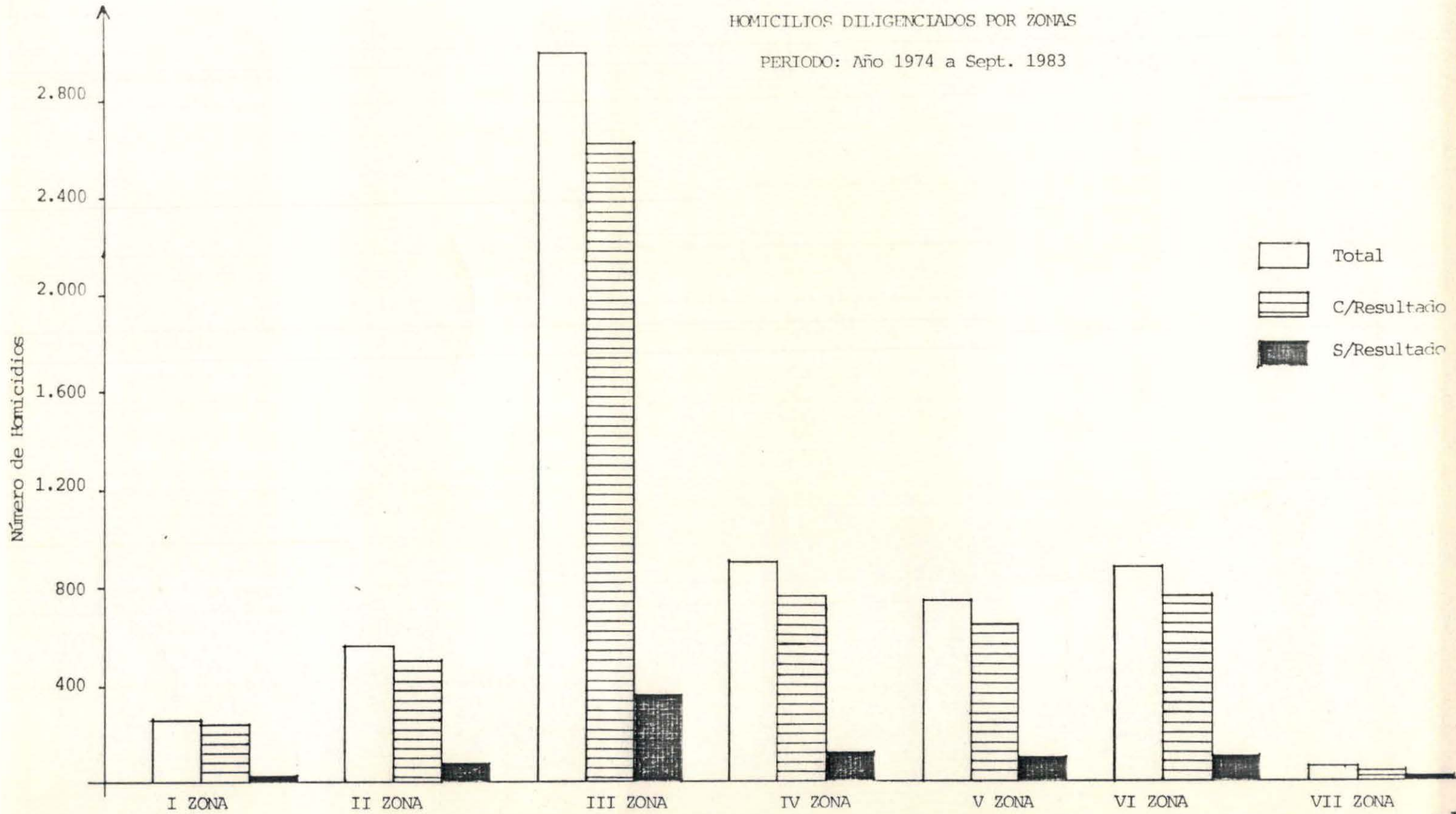
Período: Año 1974 a Sept. 1983

Z O N A S	H O M I C I D I O S					Detenidos env. al Trib.
	TOTAL	C/R	% C/R	S/R	% S/R	
PAIS	6.313	5.567	88,18	746	11,82	3.871
I ZONA	267	245	91,76	22	8,24	206
II ZONA	565	498	88,14	67	11,86	359
III ZONA	2.976	2.616	87,90	360	12,10	1.961
IV ZONA	873	755	86,48	118	13,52	445
V ZONA	730	645	88,36	85	11,64	428
VI ZONA	855	764	89,36	91	10,64	454
VII ZONA	47	44	93,62	3	6,38	18

NOTA: El Depto. de Estadística dispone de la cifra de Homicidios correspondiente a 1973 (Total 870, C/R 574) sólo a nivel nacional y no por Jefaturas Zonales, por lo que no se le consideró en el presente Cuadro.

HOMICIDIOS DILIGENCIADOS POR ZONAS

PERIODO: Año 1974 a Sept. 1983



HOMICIDIOS DILIGENCIADOS EN EL PAIS

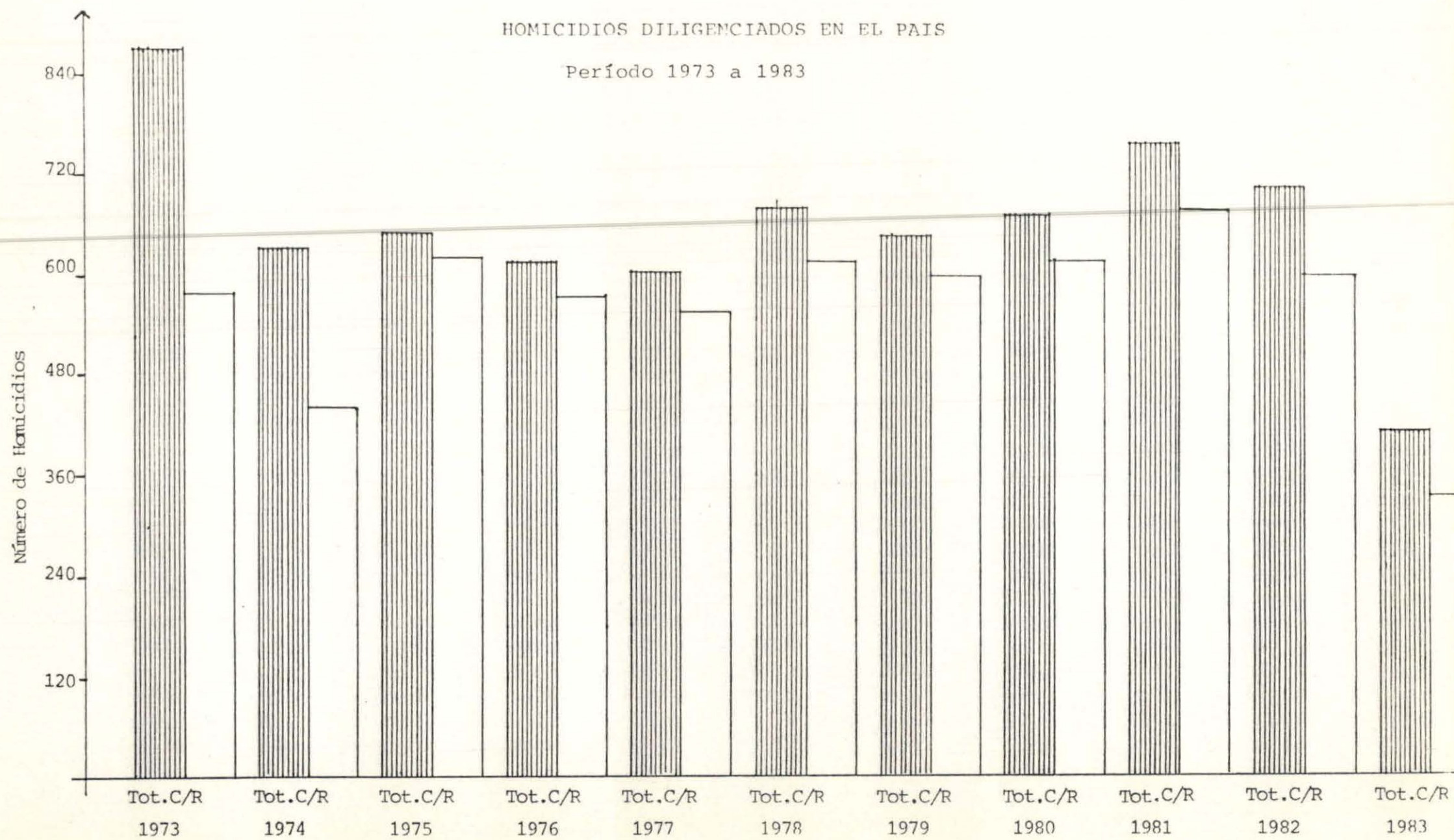
Períodos: Año 1973 a Enero-Sept. 1983

AÑOS	HOMICIDIOS DILIGENCIADOS DELITOS					Detenidos Enviados al Tribunal
	Total	CIR	% C/R	S/R	% S/R	
1973	870	574	65,98	296	34,02	
1974	626	435	69,49	191	30,51	
1975	647	619	95,67	28	4,33	408
1976	610	562	92,13	48	7,87	360
1977	599	551	91,99	48	8,01	486
1978	670	603	90,00	67	10,00	514
1979	644	591	91,77	53	8,23	458
1980	665	613	92,18	52	7,82	443
1981	749	669	89,32	80	10,68	411
1982	698	595	85,24	103	14,76	404
Enero a Sep. 1983	405	329	81,23	76	18,77	387

NOTA: Las cifras de Homicidios comprende además de ésta, las por Infanticidio, Parricidio y Robos con Homicidios.

# HOMICIDIOS DILIGENCIADOS EN EL PAIS

Período 1973 a 1983



(delito por cada 100 mil habitantes)  
(%)

	Chile	Venezuela	Perú	España	Japón	Italia
Homicidios	6.9	7.2	2.4	0.7	1.7	3.0
Delitos Sexuales	22.5	66.8	29.2	12.2	10.3	11.9
Robos	231.9	199.4	-	-	1.9	-
Robos y Hurtos	-	-	333.9	360.6	-	2.235.7
Hurtos	209.2	305.1	-	-	920.6	-
Estafas	65.1	4.2.0	65.1	-	60.6	31.2
Tráfico Estupefacientes	5.4	19.3	4.3	-	0.3	1.5
Totales	808.4	867.2	435.3	456.1	1.204.8	2.742.2

FUENTE: Interpol 1974, Investigaciones de Chile.

Nivel de criminalidad respecto a países latinoamericanos de igual o menor nivel de desarrollo (Venezuela y Perú) y países desarrollados (Japón, Italia, España) (1974) Fuente: Interpol.

Se ha hipotetizado que países más pobres debieran presentar mayores niveles de criminalidad que países más ricos. El índice de delincuencia de Chile (volumen de delitos por cada 100 mil habitantes) es casi el doble que en Perú y levemente inferior a Venezuela. Respecto a países desarrollados supera ampliamente a España, pero bajo Japón y muy por debajo de Italia (menos de la tercera parte) junto a Venezuela supera ampliamente al resto de los países en la frecuencia de homicidios y presenta uno de los más altos índices de robos exceptuando Italia (caso muy extremo). Aunque muy inferior a Venezuela, el índice de delitos de tráfico de estupefacientes supera al resto. Una peculiaridad de Chile es que los robos superan a los hurtos esto no se da en ninguno de los otros países considerados.

No parece en este nivel tan grueso de aproximación que la pobreza a nivel global se relacione con nivel de delincuencia.

5.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LAS FAMILIAS  
DE LOS MENORES ESTUDIADOS

Los datos que se exponen a continuación fueron sintetizados como antecedentes generales, no se relacionan directamente con las hipótesis que guiaron la investigación, no obstante, se tornan en elementos importantes para caracterizar la situación familiar que rodea al menor.

Dichos datos están referidos a las siguientes variables estudiadas.

VIVIENDA: DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS SEGUN PROPIEDAD DE VIVIENDA.

CUADRO N° 1

TENENCIA	N° DE FAMILIAS
Propia	8
Arrendada	4
Cedida (vivir en casa ajena o allegados)	56
TOTAL	68

El 80% de las construcciones es de madera y el 20% de material sólido.

Es importante consignar que sólo un 2% de las viviendas cumplen íntegramente todos los requerimientos adecuados, el resto de las condiciones de las viviendas se caracterizan por una carencia de infraestructura básica que denotan irregularidad e insalubridad, por consiguiente se visualiza promiscuidad y hacinamiento, característica que hacen que esta no se constituya en un ambiente físico favorable y adecuado para el desarrollo de una vida familiar normal.

Estas varían desde mejoras y/o mediaguas (construcción muy modestas de maderas) hasta viviendas sólidas ya sea por auto-construcción, o casas construidas por el Ministerio de Vivienda.

Las primeras encontraron su origen en las tomas de terreno en campamentos, las segundas, se encuentran en poblaciones establecidas, esto quiere decir urbanizadas.

La siguiente es la distribución de los servicios con que cuentan las viviendas.

- Agua Potable : 68 viviendas
- Luz Eléctrica : 56 viviendas
- Alcantarillado : 48 viviendas

Con respecto a la disposición descrita 20 viviendas contaban con pozo negro, absolutamente inadecuado ya sea individual 9 de ellos y 11 colectivo.

En relación al agua potable observamos que esta deja casi de ser potable porque se contamina con el ambiente (moscas, etc.). Además está decir el peligro que encierran estas variables, aguas contaminadas y pozo negro en deficientes condiciones para la salud de las familias y en especial de los lactantes y preescolares que son más vulnerables; como así mismo un número considerable de las familias estudiadas manifestaron haber renunciado forzosamente del servicio de luz eléctrica, por la acumulación de cuentas sin pagar.

#### NUTRICION

Del total de las familias encuestadas un 4% contaban con cocina a gas, y el resto a parafina y a leña.

Entre los niños de estas familias se presentó un caso de desnutrición leve que está siendo tratado por el Servicio de Salud.

La mayoría de las familias encuestadas expresaron consumir una comida y un desayuno diario; no se expresaron sobre la calidad de los alimentos consumidos. Sólo una familia no mencionó insatisfacción de necesidades básicas como es la alimentación, el resto señaló falta de alimentación y hambre. Muchos adultos dijeron privarse de comer para dar preferencia a los hijos, se exterioriza su deterioro en muchos casos por la delgadez y quizás esto podía influir en una aparente apatía y desinterés.

SALUD

Del total de familias encuestadas en 5 existían problemas de salud graves que fueron los que a continuación se señalan.

Desnutrición leve	1 caso en tratamiento.
Alcoholismo	1 caso en tratamiento.
Enfermedades Venéreas	1 caso en tratamiento.
Infección Cutánea	2 casos en tratamiento.

En general el estado de salud del grupo familiar es bueno, no aparecieron casos de extrema gravedad y la mayoría de ellos estaban o iniciaron tratamiento, ante lo cual la alumna asumió la responsabilidad de controlar los avances en el tratamiento indicado a los enfermos.

VESTUARIO

Del total de las familias, el 80% dijeron presentar evidentes problemas de vestuario entre sus miembros.

Número de hogares con problemas de vestuario

Número de hogares sin problemas de vestuario

Los casos con problemas de vestuario fueron atendidos a petición de la alumna por un grupo carismático en cual trabaja en forma constante en el C.R.S. de Valparaíso.

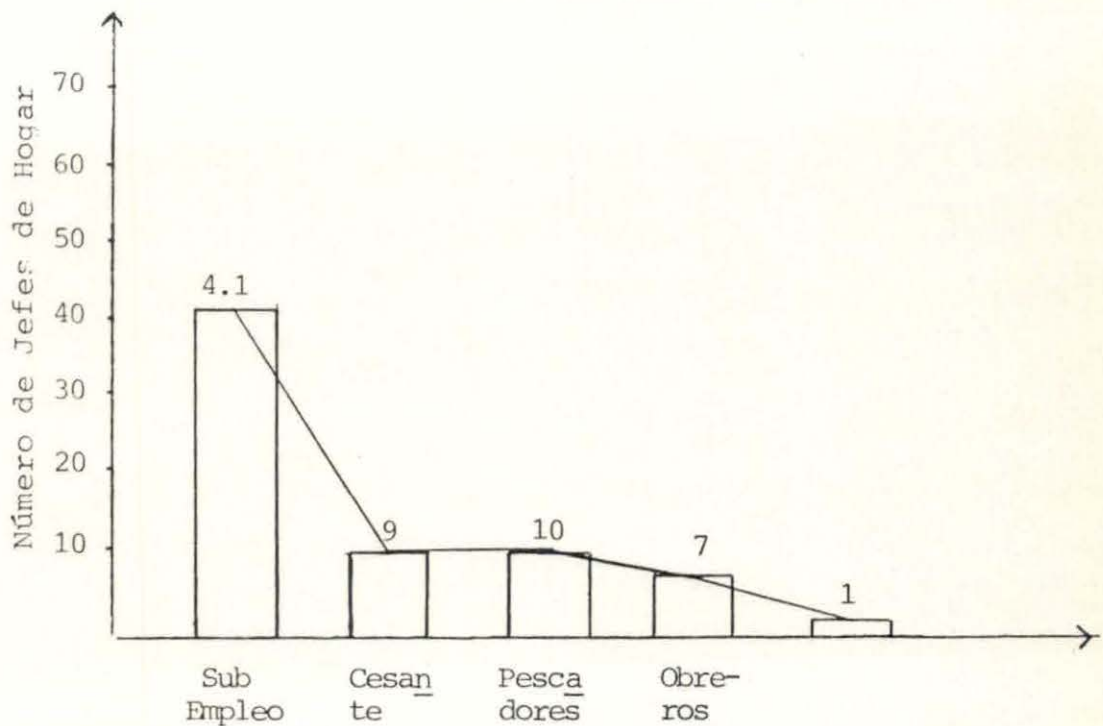
RECREACION

La única recreación encontrada en estas fami

lias fue el fútbol o clubes deportivos a nivel de barrio que efectuaban algunos jefes de hogares y menores adolescentes.

OCUPACION DEL JEFE DEL HOGAR

CUADRO N° 2



Este gráfico refleja la situación ocupacional de los jefes de hogar de los 68 menores estudiados en el C.R.S. de Valparaíso.

Del análisis del gráfico concluimos una mayor concentración de casos en el ítem Sub Empleo (PEM, trabajos ocasionales, vendedores ambulantes, zapateros) que no aseguran un ingreso estable, o en el caso del PEM deficiente para cubrir todas las necesidades que necesita un ser humano.

Las causas de cesantía que adujeron los padres serían acorde al momento que vive el país.

Se entendió por cesante a la persona que no realizaba ninguna actividad remunerada, habiéndolo hecho antes.

Del total de padres analizados la mayoría o el 80% dijo haber ingresado a trabajar a temprana edad entre 15 años y menor edad, concluyéndose que originaría la falta de calificación en el trabajo debido a la baja escolaridad o al ausentismo y a la deserción escolar.

Del análisis global del gráfico se desprende que la función económica no se realiza convenientemente, sino escasamente el jefe de hogar llega hacer el mantenedor o proveedor de su grupo familiar y en muchos casos esta función debe ser compartida con otros miembros de su familia para poder sobrevivir y satisfacer las necesidades mínimas o básicas.

## 5.2. ANALISIS UNIVARIAL.

DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS SEGUN RELACION ENTRE LOS PADRES.

CUADRO N° 3

RELACION ENTRE LOS PADRES	N°
Existe comunicación	4
Existe armonía	4
Existe confianza	6
Existe afecto	4
Existe incomunicación	50
TOTAL	68

Podemos visualizar que del total de los padres estudiados, en 50 de ellos no existiría comunicación, situación que fue expresada durante las entrevistas en el transcurso de la investigación, pues ninguna madre lograba por ejemplo una alta frecuencia de conversación con su pareja.

Se constató que aunque las familias estuvieran completa, solían surgir problemas que, unidos a las tensiones inevitables del matrimonio, dificultaban la interacción entre sus miembros. Estas al agudizarse, alteran su organización donde muchas veces los roles estaban asumidos en forma inadecuada o bien, en muchos casos, no se asumían, provocándose así la inestabilidad y el desafecto, con los desajustes y trastornos que implican para los hijos.

A su vez se configura una situación de irregularidad familiar, cuya válvula de escape se manifiesta finalmente en separación o abandono de uno de los cónyuges del hogar.

DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS SEGUN RELACION ENTRE PADRES-HIJOS

CUADRO N° 4

RELACION PADRES-HIJOS	N°
Proporciona consejos	14
Intercambio de ideas y sentimientos	2
Le cuenta problemas	-
Manifestación de caricias	1
Proporciona regalos	-
Manifiesta halagos	1
Manifiesta preocupación	12
Sin manifestación	38
TOTAL	68

Mediante este cuadro se advirtió una escasa o nula relación entre padres-hijos, ya que del total de casos estudiados 38 de ellos calzaron en el ítem sin manifestación; situación alarmante debido que las investigaciones han demostrado que el padre es capaz de jugar un papel activo en el desarrollo psico-social del niño, desde su nacimiento, pero en forma diferente de la madre.

Los padres pueden influir en sus hijos, a través de sus interacciones directas y en forma indirecta, a través de las actitudes de su esposa y estas repercutirían en los hijos.

Podemos observar que en el indicador proporción de regalos no encontramos ningún caso; en la manifestación de caricias solamente un caso, e igual forma en la manifestación de halagos, números alarmantes debido que cualquier

Mediante este cuadro se advirtió una escasa o nula relación entre padres-hijos, ya que del total de casos estudiados 38 de ellos calzaron en el ítem sin manifestación; situación alarmante debido que las investigaciones han demostrado que el padre es capaz de jugar un papel activo en el desarrollo psico-social del niño, desde su nacimiento, pero en forma diferente de la madre.

Los padres pueden influir en sus hijos, a través de sus interacciones directas y en forma indirecta, a través de las actitudes de su esposa y estas repercutirían en los hijos.

Podemos observar que en el indicador proporción de regalos no encontramos ningún caso; en la manifestación de caricias solamente un caso, e igual forma en la manifestación de halagos, números alarmantes debido que cualquier estímulo positivo puede reafirmar una conducta adecuada en el menor.

Generalmente, a la madre se le asigna un rol expresivo basado fundamentalmente en la estrecha relación que se crea entre el recién nacido y su progenitora. Pero la complejidad y las exigencias de la sociedad actual ha impulsado a la mujer en el área laboral, dejando en algunas ocasiones su rol expresivo bastante desmedrado.

El rol de la madre estaría afectado por factores personales, esta se encontraría más satisfecha en su

estímulo positivo puede reafirmar una conducta adecuada en el menor.

Generalmente, a la madre se le asigna un rol expresivo basado fundamentalmente en la estrecha relación que se crea entre el recién nacido y su progenitora. Pero la complejidad y las exigencias de la sociedad actual ha impulsado a la mujere en el área laboral, dejando en algunas ocasiones su rol expresivo bastante desmedrado.

El rol de la madre estaría afectado por factores personales, esta se encontraría más satisfecha en su rol cuando el padre de sus hijos está presente. Pues la ausencia de uno de los padres implicaría el ajuste en los roles de los otros miembros de la familia. Situación que estaría influyendo en este comportamiento demostrado en este gráfico.

Finalmente si consideramos que la función afectiva y de apoyo emocional, generalmente corresponde a los padres y en forma especial a la figura materna, por ser ella por su condición de mujer entregar cariño o por el hecho de permanecer mayor tiempo junto al menor; pero la práctica nos demostró que más del 50% de los menores reclusos no tienen totalmente satisfecha la necesidad de afecto. Realidad que fue demostrada a nivel de afecto y preocupación; en la indiferencia de algunos padres hacia el menor recluso desentendiéndose totalmente de este.

Ahora si esta situación la trasladamos a la infancia significa que este menor no tuvo el contacto adecuado con sus padres, derivando de ahí la no identificación como persona cariñosa en la actualidad.

Lo planteado queda firmemente corroborado al leer las historias de vida presentadas en páginas ulteriores.

VARIABLE:

DISTRIBUCION DE LAS PAREJAS ESTUDIADAS SEGUN EL GRADO DE VIOLENCIA

CUADRO N° 5

EXISTENCIA DE MALOS TRATOS EN LA PAREJA	N°
SÍ	50
No	18
TOTAL	68

Los datos nos demuestran que del total de parejas estudiadas, en 50 de ellas existe la violencia reflejada en maltrato hacia la pareja.

Se observó durante la investigación que cada una de las parejas, esperaba excesivamente del otro para recibir apoyo, afecto y comprensión. Ello suele producir frustraciones, que se traducen en un ambiente familiar tenso y agresivo con peleas continuas que menoscaban la relación afectiva de la familia y además poco adecuada para el desarrollo de la personalidad del menor. Estos conflictos pueden concluir en la separación de los padres y en eventuales nuevas uniones de ellos (ver cuadro N° 6 ).

Se destaca que la totalidad de estas conductas son manifestadas frente a los hijos, lo que finalmente incidirá directamente en la pérdida de modelos de identificación, que deterioran los patrones de respeto y autoridad de los menores respecto a las figuras parentales

VARIABLE:DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS SEGUN DISGREGACION FAMILIAR

CUADRO N° 6

AUSENCIA DE PADRES	N°
Ausencia del padre por abandono	9
Ausencia de la madre por abandono	7
Ausencia de ambos	2
Fallecimiento del padre	4
Fallecimiento de la madre	2
Fallecimiento de ambos	-
Convivencia del padre	12
Convivencia de la madre	16
Convivencia de ambos	10
Unión legal	8
TOTAL	68

Del análisis del cuadro que se expone se desprende con absoluta claridad que del total de los casos só lo 8 de ellos presentan una unión legal en cuanto a matrimonio.

Si se acepta esta como un reflejo de la realidad cotidiana del país, aún así, las cifras no dejan de ser importantes; sólo en 38 casos, sin contar los "legales" existe la situación de "pareja", elemento primordial para una correcta socialización del menor.

A través de esta investigación, nos encontramos que el mayor número de casos, se centra en el indicador convivencia de la madre con un total de 16 casos. Le sigue en segundo lugar la convivencia del padre con un total de 12 casos. Todas estas situaciones anormales producen la ilegitimi

dad de los hijos, el abandono material y el desamparo del niño y del adolescente. Situación que una vez más es corroborada por las historias de vida de los menores adjuntadas.

De la ilegitimidad se derivan el descuido de los hijos, el abandono material y moral, la realidad nos demostró que rara vez los hijos ilegítimos conocen un hogar estable. Pues ven desfilar a diferentes "padres" o "madres", faltándoles el cariño, se sienten aislados en un ambiente de egoísmo y frialdad que los impulsa a fugarse a la primera oportunidad, entregándose a temprana edad a la vagancia y mendicidad.

Caso característico encontrado en algunas madres abandonadas por su conviviente, donde procura entonces, contraer nuevamente matrimonio o busca un compañero. Observamos que es frecuente en tales casos que el nuevo jefe de familia resulte incapaz de ganarse el sustento y que sea alcohólico, deficiencias que suple con un trato dominante y violento. Surge, entonces, en el menor o en los menores de ese hogar graves conflictos emocionales, los que impedirán su correcta adaptación social. Y así como junto a otros factores del medio pueden llevarlo hasta la delincuencia.

Como dato ilustrativo nos encontramos que los menores dentro de los medios socio-económicos bajos le confieren a la ilegitimidad el mismo status de aquel que tiene o nace en una unión legal. De acuerdo a esto la desgregación familiar no radica fundamentalmente en este tipo de unión, sino en la inestabilidad de estas uniones que culminan con el desa-

parecimiento del afecto, rompimiento de la comunicación y unión entre las parejas.

Todo este producto muchas veces de la presencia de hijos de anteriores uniones o matrimonios, por el rechazo a estos o debido a las conductas irregulares ocasionadas por estos.

Observamos que dentro de esta realidad, los hijos se sitúan en un ámbito de inseguridad y pérdida del marco de referencia de las figuras parentales, vivenciando un campo de realidad atentorio a su desarrollo normal, lo cual sumerge al menor en la orfandad y/o abandono parcial o total.

Como conclusión podemos decir que el desaparecimiento de uno de los progenitores, puede o no causar trastornos si los roles y funciones si continúan en alguna medida, pero la investigación nos demostró que dentro de los estratos socio-económicos bajos esto no se cumple, ya sea por causas personales del progenitor; deducimos que podría ser la falta de escolaridad alcanzados o bien por causas externas a ellas.

Desde esta perspectiva, unidos a las nefastas fuentes de experiencias que constituyen la desorganización y desunión familiar, el fluctuante desempeño de roles de los padres, los desórdenes familiares, las escenas deshonestas frecuentes unidas estas a la falta de hacinamiento, etc.; harán un menor desocializado, nervioso, inquieto, impulsivo, rencoroso y antisocial como realmente lo palpamos.

Esta situación de convivencias la podemos observar a través de nuestro cuadro, ya que de los 68 casos estudiados, 38 casos presentan casos de convivencias u uniones ilegales u adulterinas, es decir más del 50%.

Finalmente de acuerdo al menor número de casos encontrados en este cuadro, se encuentran en el indicador ausencia de ambos con sólo dos casos y fallecimiento de la madre con igual número de casos. Número pequeño comparado al total de casos estudiados, debido a las características de estos.

Con respecto a los casos que habían quedado en manos de terceros, amigos o manos caritativas, presentaron situaciones similares o peores, lo que condujo a estos al abandono, vagancia y/o mendicidad o corrupción para finalmente caer en la delincuencia.

DISTRIBUCION DE LOS MENORES EN ESTUDIO DE ACUERDO AL NIVEL DE  
INGRESO PERCAPITA FAMILIAR

CUADRO N<sup>o</sup> 7

INGRESO PERCAPITA	N <sup>o</sup>
Ingreso percápita sobre \$ 2.000	10
Ingreso percápita de \$ 2.000	18
Ingreso percápita inferior \$ 2.000	42
TOTAL	68

El cuadro anterior corrobora lo expresado en el marco de referencia en términos que, por lo menos los menores delincuentes internados en el Centro de Readaptación Social de Valparaíso, provienen de estratos sociales económicos bajos. Esta situación puede proyectarse al resto de los sistemas carcelarios del país sin temor a equivocarnos.

Centrándose esta investigación, en el indicador "nivel de ingreso percápita" el cual para efecto del presente estudio, determinaría la existencia de esta incapacidad en los grupos familiares estudiados.

Es posible visualizar, que el mayor número de casos, con un total de 42 familias presenta una insuficiencia económica, que nos lleva a concluir, que esta constituye un factor fundamental en la manifestación de la delincuencia juvenil.

Esto puede ver válido por los antecedentes expuestos en el marco de referencia. Señalaremos que este bajo nivel de ingreso que presentan las familias de estos menores, sería producto de las condiciones existentes a nuestra realidad, por la falta de factibilidad de trabajo y el aumento de cesantía,

que se han traducido estos en trabajos esporádicos o "pololos" para suplir el trabajo estable.

Dentro de la investigación, a través de las en trevistas nos encontramos, que el jefe de hogar, es víctima fre cuenta en estos tiempos de la inestabilidad laboral y la búsque da de trabajo, disminuida por las limitaciones en el mercado, es ta se prolonga por meses, para terminar aceptando cualquier co sa, o condenados por el esfuerzo de superación terminando como vendedor ambulante; condenados estos, fácilmente por la falta de capital; incrementando de este modo la ocupación disfrazada o simplemente constituirse en un cesante crónico.

A todo esto si sumamos, la escasa o nula esco laridad, de calificación, baja categoría ocupacional; repercuti ría en la falta de satisfacciones de necesidades básicas, frus tración, pérdida de expectativas, desintegración familiar, ma los tratos e infidelidades, culminando en la búsqueda de evasio nes tales como el alcoholismo.

Ante esta dura realidad, observamos que el gru po familiar hace intentos de enfrentarla en común, lo que se tra duce en la incorporación a la fuerza de trabajo de los niños, jó venes y madres. Iniciándose, la búsqueda de trabajo, sin la pre paración ni calificación suficiente, la permanencia fuera del ho gar es mayor, las relaciones intrafamiliares disminuyen o bien desaparecen, provocando un quiebre en las etapas normales de ma duración de los hijos, presentándose casos en que jefes de hoga res agobiados por los problemas abandonaron el grupo familiar, los menores caen en el abandono y finalmente en la vagancia ter minando en la Casa de Menores y finalmente terminan por ingresar a una institución carcelaria, con el consiguiente desarraigo fa miliar, situación está corroborada en las diversas historias de

vida que presentamos.

Nos encontramos que los menores, al iniciarse prematuramente en actividades laborales que van desde la venta de múltiples artículos en la vía pública (caramelos, lápices, etc.) son objeto según ellos constantemente de malos tratos y abusos por parte de autoridades (carabineros) lo que repercute en su inmadurez lo que al finalmente son inducidos fácilmente al robo e inicio de la delincuencia.

DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS DE ACUERDO AL AMBIENTE EXTRA  
FAMILIAR

CUADRO N<sup>o</sup> 8

EXISTENCIA DE AMIGOS NEGATIVOS	N <sup>o</sup> DE CASOS
Amigos del barrio	16
Amigos de la escuela	2
Amigos de la cárcel	20
Amigos de pandilla o grupos negativos o antisociales de la calle	30
TOTAL	68

Gráficamente podemos destacar la calidad del medio que rodea a la familia del menor: el vecindario, la calle (a donde el menor llega por maltratos, abandono, trabajo de la madre y falta de control de los padres).

En ese medio rara vez encontramos factores positivos que influyan en los menores, más bien son determinantes de una conducta antisocial.

Esto hace reafirmar, que la delincuencia, como el delito, es causada por una diversidad de factores entre los cuales parece desempeñar un papel significativo la desintegración o transformación de la familia, acompañada por un descenso más o menos general de los valores morales.

Dentro de esta variable donde el joven desarrolla sus actividades, encontramos que sus valores y costumbres de los grupos de sus amigos, es semejante al medio.

En donde el grupo de pertenencia hace por decirlo así una cierta exigencia a sus componentes a la ejecución de conductas francamente antisociales; a través de entrevistas realizadas con los menores reclusos 30 de ellos del total de 68 mencionaron tener sus amigos a través de grupos negativos o antisociales de la calle.

Dentro de sus familias nos encontramos con familias netamente delincuentes que hacen del delito su modo habitual de vida.

Esta investigación nos demuestra, que la carrera criminal afecta a un proceso de aprendizaje social del ambiente más inmediato; como de normas de socialización y de un estrato social y de familia.

Hemos llegado a concluir de que se cumpliría en este caso lo que se ha planteado a través de los años por diversos investigadores y expertos en el tema en cuanto a la calidad del medio ambiente extra familiar que presiona al menor a conductas atípicas.

## CUADRO N° 9

## DISTRIBUCION POR INGRESO DE MENORES SEGUN DELITO CONSIDERANDO

LOS MESES JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE AÑO 1983.

ESTABLECIMIENTO: C.R.S. DE VALPARAISO

MESES DELITO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	F	%	F	%	F	%
VAGANCIA	1	4,16	-	-	6	27,27
ROBO	16	66,6	15	68,18	6	27,27
ROBO CON FUERZA	3	12,5	-	-	3	13,63
ROBO FRUSTRADO	-	-	2	9,09	2	9,09
MALTRATO A POLICIA	1	4,16	-	-	1	4,54
HEBRIEDAD	1	4,16	-	-	-	-
FUGA	1	4,16	-	-	-	-
MEDIDA DE RETENSION	-	-	2	9,09	-	-
DROGA	-	-	2	9,09	1	4,54
VIOLACION	1	4,16	-	-	1	4,54
HOMICIDIO	-	-	1	4,54	2	9,09
TOTAL	24	100%	22	100%	22	100%

Gráficamente podemos señalar que durante el mes de Julio, ingresaron al C.R.S. de Valparaíso un total de 24 menores, lo que equivale a un 35,29% del total de los 68 menores reclusos investigados durante los meses de Julio-Agosto y Septiembre de 1983.

Observamos que el mayor porcentaje de menores ingresados durante el mes de Julio corresponde a la causal de Robo con un 66,6%.

Posteriormente en el mes de Agosto ingresaron al C.R.S. de Valparaíso un total de 22 menores lo que equivale a un 32,35% del total de los 68 menores investigados.

Vemos aquí, que el mayor porcentaje de menores ingresados durante el mes de Agosto corresponde a la causal de Robo con un 68,18%.

Finalmente durante el mes de Septiembre ingresaron 22 menores al C.R.S. de Valparaíso, igualmente equivalente al 32,35% del total de los menores estudiados. Vemos aquí que el mayor porcentaje de menores ingresados durante el mes de Septiembre corresponde a la causal de Vagancia y Robo con un 27,27%.

CUADRO N° 10  
DISTRIBUCION DE EDADES DE LOS MENORES SEGUN INGRESO CONSIDERAN-  
DO LOS MESES DE JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE AÑO 1983.

ESTABLECIMIENTO: C.R.S. VALPARAISO.

MES DE JULIO		
EDADES	F	%
12	-	-
13	1	4,16
14	2	8,3
15	2	8,3
16	7	29,16
17	12	50,0
18	-	-
TOTAL	24	100%

MES DE AGOSTO		
EDADES	F	%
12	-	-
13	-	-
14	-	-
15	1	4,54
16	7	31,81
17	12	54,54
18	2	9,09
TOTAL	22	100%

MES DE SEPTIEMBRE		
EDADES	F	%
12	-	-
13	-	-
14	1	4,54
15	1	4,54
16	5	22,72
17	13	59,09
18	2	9,09
TOTAL	22	100%

Graficamente podemos analizar que durante el mes de Julio el mayor porcentaje de menores ingresados corresponden a la edad de 17 años; con un 29,16%, le sigue la edad de 16 años con un 29,16.

Posteriormente en el mes de Agosto el mayor porcentaje de menores ingresados corresponden a las edades de 17 años con un 54,54% y a la edad de 16 años con un 31,81%. Finalmente en el mes de Septiembre nuevamente encontramos que los más altos porcentajes de menores ingresados corresponden a las edades de 17 años con un 59,09 y 16 años con un 22,72.

DISTRIBUCION DE LOS MENORES SEGUN ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL  
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL DE VALPARAISO

CUADRO N° 11

EXISTENCIA DE ACTIVIDADES		SI	NO
ACTIVIDAD RECREATIVA	FISICA SOCIALES INTELECTUALES CULTURALES	x	x x x
ACTIVIDAD EDUCATIVA	REFORZAMIENTO ESCOLAR BIBLIOTECA	x	x

Confirmado lo expresado en el cuadro N° se aprecia en este que en el C.R.S. de Valparaíso, sólo se imparte actividad física consentizándose ésta solamente en el fútbol, iniciativa que responden más bien a inquietudes personales de los dos funcionarios a cargo de los menores. No existe un programa de actividades recreativas o culturales para la atención de los menores que permitan a la población de reclusos el sano aprovechamiento de las horas libres y elevar así los niveles de capacidad física, de cultura general y de integración social.

Vemos que en el plano educativo existe reforzamiento escolar, siendo este a nivel básico, que si bien es cierto que el mayor porcentaje de los menores proviene de una escasa o nula preparación escolar, también nos encontramos a la vez con menores que han egresado de la enseñanza media; no creándose las condiciones para que estos menores continúen estudiando si ellos así lo desearan, como es el caso de los menores reclusos rematados o condenados, ni tampoco se imparte edu

cación cultural a nivel recreacional para paliar en parte esta deficiencia.

Creemos que sería importante cumplir una labor técnica de rehabilitación y no rutinaria, enriqueciendo la teoría sobre educación penal con el aporte y el trabajo en conjunto con nuestra colaboración como profesional y pedagogos de la institución.

DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS SEGUN LOS TIPOS DE CONDUCTA DELIC-  
TUAL

CUADRO N<sup>o</sup> 12

TIPOS DE CONDUCTA	N <sup>o</sup> DE CASOS
Conducta irregular leve	10
Conducta irregular grave	58
TOTAL	68

De acuerdo al cuadro, la mayor cantidad de menores, se sitúa dentro de la clasificación de Conducta Irregular con un total de 58 casos, demostrándonos su irregularidad por el no ajuste a las normas socialmente aceptadas.

Al ubicarnos dentro de la pobreza, con todos sus problemas que de ella se derivan, esta se constituye en una subcultura propia, diferente y en muchos aspectos opuesta a la sociedad en la que está inserta.

De acuerdo a nuestra investigación del porque esta conducta, nos encontramos que está con sus normas y valores propios aparecen como una respuesta adaptativa a una sociedad a la que no se encuentran integrados (\*) percibiéndola a ésta como una amenaza. Sus conductas fueron de resentimiento agresivo, de rechazo a sus valores, normas y autoridad, situación que favorece el surgimiento de comportamientos considerados como divergentes por la sociedad global; y dentro de los cuales la delincuencia es una de las formas en que se presenta.

---

(\*) Ver historia de vida.

DISTRIBUCION DE LOS MENORES DE ACUERDO A SU ESCOLARIDAD

De acuerdo a los menores estudiados fue posible detectar que más del 50% de ellos presentan una baja escolaridad, ya que del total de 68 menores estudiados entre 15 y 18 años, 4 menores cursaron Cuarto Medio como curso máximo y 10 menores sólo rindieron el Sexto Básico.

En la mayoría de los casos, los niños nacidos en el ambiente descrito están desprovistos de los más elementales rudimentos de cultura. De allí la proporción de analfabetos totales. Donde se puede verificar que la mayoría no han asistido jamás en forma regular a una escuela, y nadie se ha preocupado en el hogar por inculcarles principios morales ni enseñanza alguna. Por el contrario, sólo han presenciado cuadros de miseria y degradación moral, y recibido, la mayoría de las veces, malos tratos y castigos. Ocurre también que los padres y en general las personas a cargo del menor carecen de la educación suficiente. Por eso el menor de edad que, ni en el hogar ni en la escuela ha tenido la enseñanza indispensable, no da soluciones adecuadas a los problemas que le depara la existencia.

Esta baja escolaridad constituye por lo tanto en obstáculo para el egreso del menor en la búsqueda de un trabajo mejor remunerado.

En síntesis, señalaremos que la escolaridad en estos menores es un elemento de gran limitación para lograr de alguna manera la rehabilitación.

## DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS SEGUN PROCESO DE REHABILITACION

CUADRO N° 13

PROCESO DE REHABILITACION		SI	NO
ATENCION INDIVIDUAL	ATENCION INTERDISCIPLINARIA	Asistente Social Psicólogo Area Comunitaria Profesor Asistencia Moral y Religiosa Médico y Dentista	x x x x x x
	APRENDIZAJE DE UN OFICIO	Carpintería Zapatería Electricidad Mecánica	x x x x
ATENCION GRUPAL O FAMILIAR	APOYO DEL GRUPO FAMILIAR		x
	ACEPTACION DEL REO EGRESADO		x

El cuadro no señala que no existe un proceso de rehabilitación tal como se ha descrito en el marco teórico; ya que sólo se haría esta labor en lo que corresponde, al sacerdote y profesorado labor esta última que solamente comprende de la educación básica.

Esta es una área importantísima, pues tal como se ha descrito en el marco teórico, de ella en gran medida depende la disminución del índice de reincidencia, ya que si el interno aprende a leer, a dimensionar su rol en la sociedad y a sentir la responsabilidad que el derecho natural le impone en el desarrollo de la vida familiar, modificará su conducta y asimilará las enseñanzas que le imparte el sistema, grado o nivel de educación que alcance, según los cursos que el funcionario encargado de la educación correccional imparta. Creemos necesario conjuntamente con esta impartir o reforzar a través de diapositivas o películas enseñanza de acuerdo a

las materias pasadas, como así mismo otorgar películas a nivel cultural.

En esta área, el profesor debiera estimular al interno, lo observe y lo destine a los cursos que estén más acordes con sus habilidades, conocimientos, medio social y mercado laboral existente en la comunidad, por cuanto al egreso, le será necesario que encuentre cupo en alguna empresa, fábrica o trabajo.

Para finalizar creemos que sería importantísimo reforzar estos programas mediante la habilitación de una biblioteca; que permita consulta, lectura de obras especializadas y posea, a su vez, un índice clasificado y actualizado de obras de diferentes disciplinas del saber humano. Con respecto a la atención otorgada por el área de asistencia moral y religiosa, la cual tiene por objeto asistir moral y espiritualmente al interno mediante charlas, conferencias y prácticas litúrgicas.

Esta importante labor está destinada a hacer más llevadera la vida espiritual de los presos, especialmente en aquellos casos que han tenido más incidencias hechos accidentales y desencadenante en el camino del delito.

Existen muchos reclusos que sienten un verdadero arrepentimiento por el crimen o delito cometido como se aprecia en casos de violaciones, homicidios, lesiones, etc. Es aquí donde la acción del capellán o del ministro religioso es realmente importante.

Por otra parte la asistencia moral y religiosa ayuda eficazmente en toda la acción multidisciplinaria

de corrección del interno.

En la vida de establecimientos correccionales es muy efectiva la apertura de los hombres a la fe, a la doctrina, a la caridad, a la compasión y a todos aquellos valores que generalmente en la vida libre no se aprecian o pasan desapercibidos como cosas de poca importancia.

Toman su verdadera dimensión los auntos morales y espirituales justamente cuando se vive en un ambiente de aislamiento comunitario, de abandono de amistades, de incomprensión de familiares y la indiferencia de la comunidad.

Con respecto a la atención del Asistente Social, si bien es cierto, que existen dos profesionales, estos están abocados exclusivamente a la atención de adultos, los que suman aproximadamente 700 casos, número considerablemente alto para la atención de dos profesionales, tomando en cuenta que también tienen la atención del personal penitenciario.

Es por esta razón que la sección menores queda sin la atención correspondiente bajo el punto de vista de interés individual, familiar y social que debiera tener el menor recluso.

Como vemos en el cuadro, no habría una atención psicológica, labor que encontramos importantísima puesto que esta debiera contribuir fundamentalmente a la clasificación penitenciaria, desde el punto de vista de peligrosidad, probabilidades de reincidencia y otorgamiento de pautas de tratamiento individualizado. Es el psicólogo quien podría asesorar principalmente al personal a cargo del menor durante el desarrollo del tratamiento.

Con respecto al médico su atención se da es pecialmente en los adultos y en forma circunstancial a los me nores. Las curaciones y la atención médica durante todo el día es efectuada por el practicante de la institución.

Con respecto a la atención dental esta es efectuada diariamente por un profesional.

No existe una farmacia realmente capacitada para proporcionar los medicamentos necesarios para que la tot alidad de los reclusos traten en forma satisfactoria sus enfermedades.

Con respecto al área comunitaria creemos que la administración del establecimiento debiera emprender una ac ción programada con los servicios, empresas, corporaciones, ins tituciones y personas de la localidad, a fin de que esas emp resas y personas contribuyan a la rehabilitación del recluso al medio social como elemento útil y capaz de procurarse un ingre so económico suficiente para la satisfacción de sus necesidades y de su grupo familiar.

De este raciocinio se deduce que la comuni dad debe contribuir a la recuperación social de los delincuentes.

Esta área de acción penitenciaria debería es tar orientada a captar la ayuda de la comunidad en las diferen tes ramas o canales de la actividad local, regional o nacional. En toda localidad existen escuelas, fábricas e industrias que requieran la mano de obra barata donde se podrían contratar a los reos por un salario, fundaciones o corporaciones que pres tan servicios en la educación, en la capacitación para empleos

o profesiones cortas, trabajo remunerado y tanto otros servicios que podrán ser aprovechados por los presos.

Es aquí justamente donde se deberá concretar una acción interdisciplinaria conjuntamente con las autoridades administrativas penitenciarias y los funcionarios y/o profesionales a cargo del menor.

En idénticas condiciones podrían aprovecharse todos aquellos servicios del área social, de la salud, de la investigación y de cualquiera índole que permita una terapia útil a la resocialización del joven delincuente.

Finalmente el cuadro nos señala que no existe un nivel de capacitación. Este nivel habilitaría al interno para desarrollar un oficio, artesanía o servicio por sí mismo, sin necesidad de maestro instructor. Es lógico pensar que si el hombre aprovecha de esta manera su permanencia en el recinto de su reclusión, comprenderá su rol social y sentirá la responsabilidad de su falta y dimensionará la oportunidad que le brinda la comunidad como corporación de trabajo, estudio y progreso, no reincidirá, o por lo menos, disminuirá considerablemente la reincidencia.

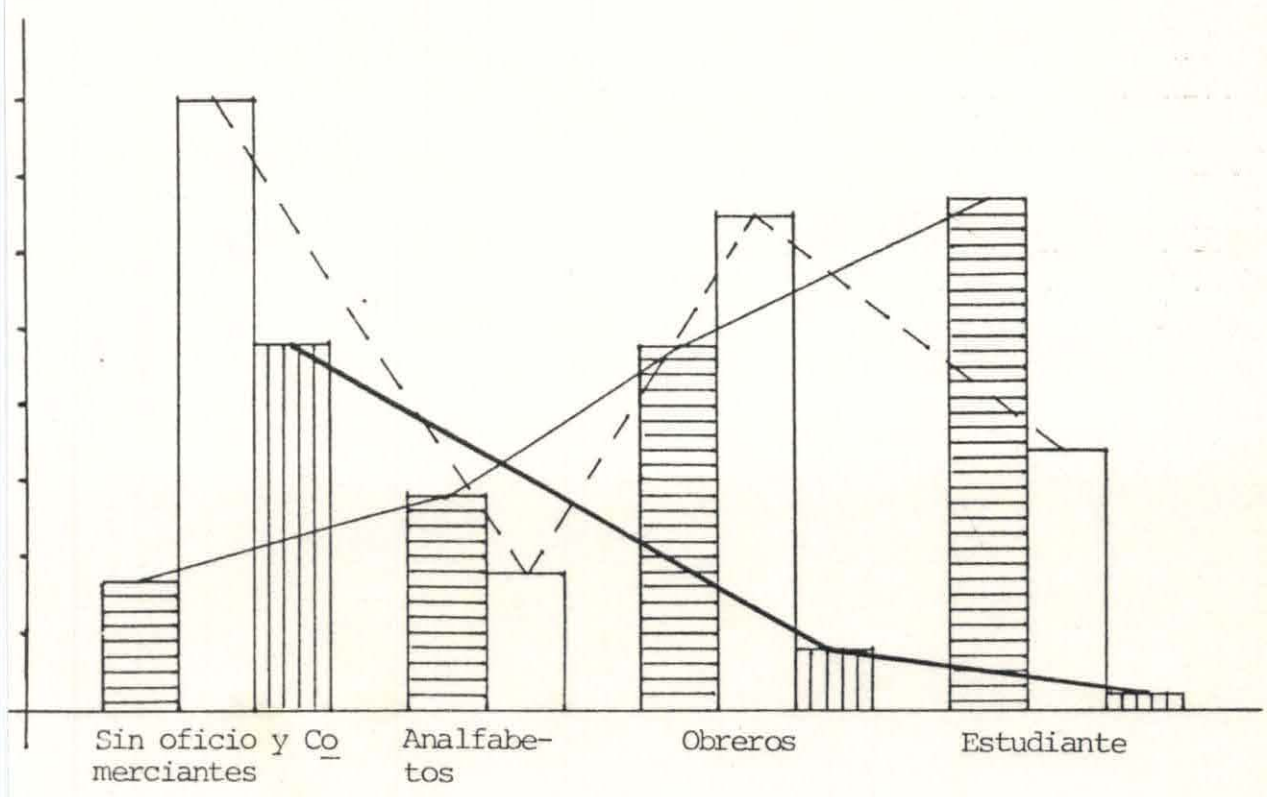
Finalmente el cuadro nos señaló que no hay una atención grupal o familiar en la sección menores del Centro de Readaptación Social de Valparaíso, tendiente al proceso de rehabilitación del menor, importantísima labor que debería corresponder al Asistente Social que tendría por finalidad proteger a la familia del menor recluso, asistiéndola moral y materialmente en sus necesidades.

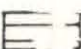

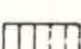
La familia del recluso es otra tarea impor

tante que debe abarcar la acción de tratamiento penitenciario. El grupo familiar, especialmente cuando es jefe de hogar, queda totalmente desamparado de otro tipo de ayuda. La cónyuge del joven recluso, el hijo o la hija deben sufrir las consecuencias más duras de la reclusión por cuanto deben enfrentarse a la sociedad que castigando al que infringe la ley, por extensión castiga, también a su grupo. La familia queda sin el sostén económico y debe buscar la solución del problema. Generalmente debido a la temprana edad de las esposas de estos jóvenes reclusos, buscan el camino más fácil como la prostitución o la mendicidad, lo que trae como consecuencia final la total desintegración de este grupo social, tan importante en toda sociedad.

DATOS DE REINCIDENCIA TABULADOS POR LA ALUMNA DEL SEMINARIO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA INSTITUCION DEL C.R.S. DE VALPARAISO, CONSIDERADOS DE IMPORTANCIA COMO MUESTRA ILUSTRATIVA.

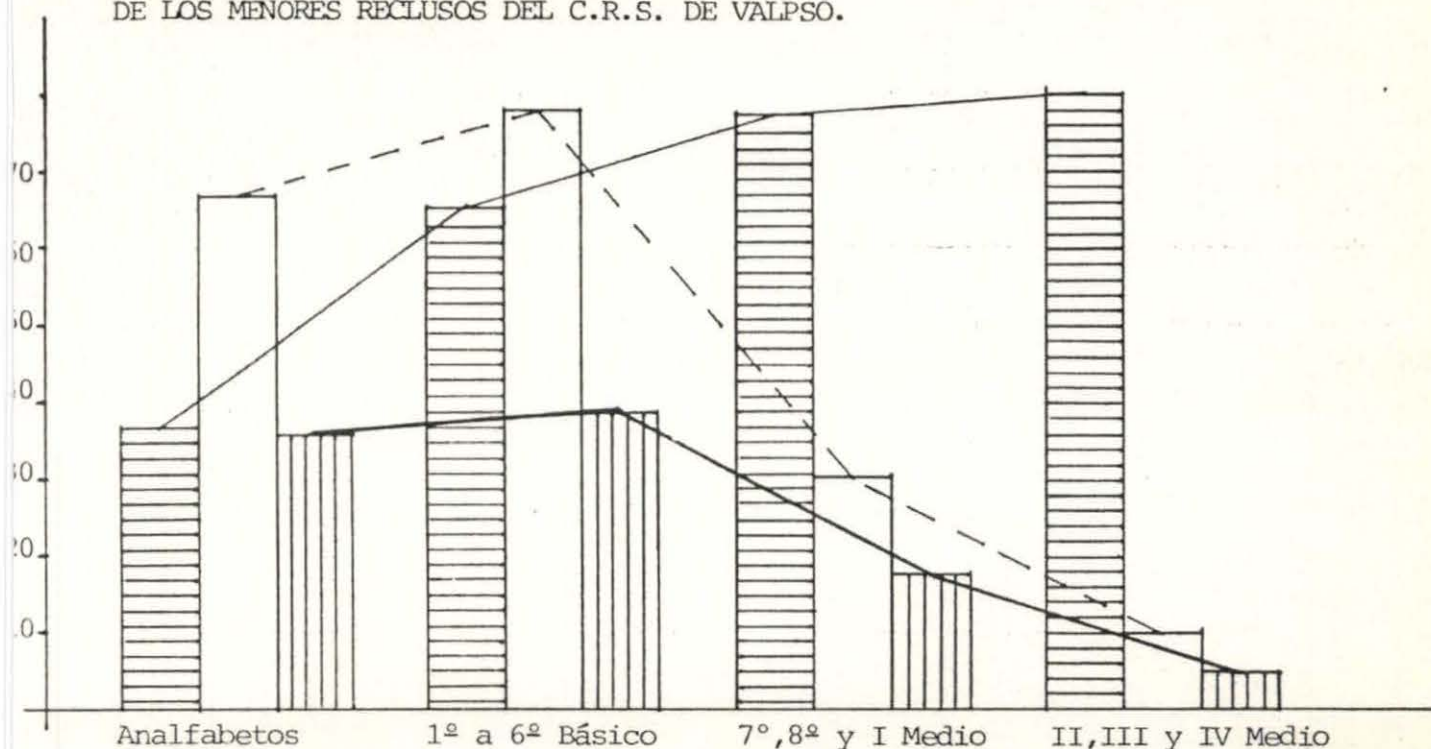
REINCIDENCIA CATEGORIA OCUPACIONAL %  
DE LOS MENORES DEL C.R.S. DE VALPSO.

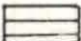
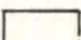



-  } Primerizos.
-  } Reincidentes.
-  } 4 y más reincidencias.

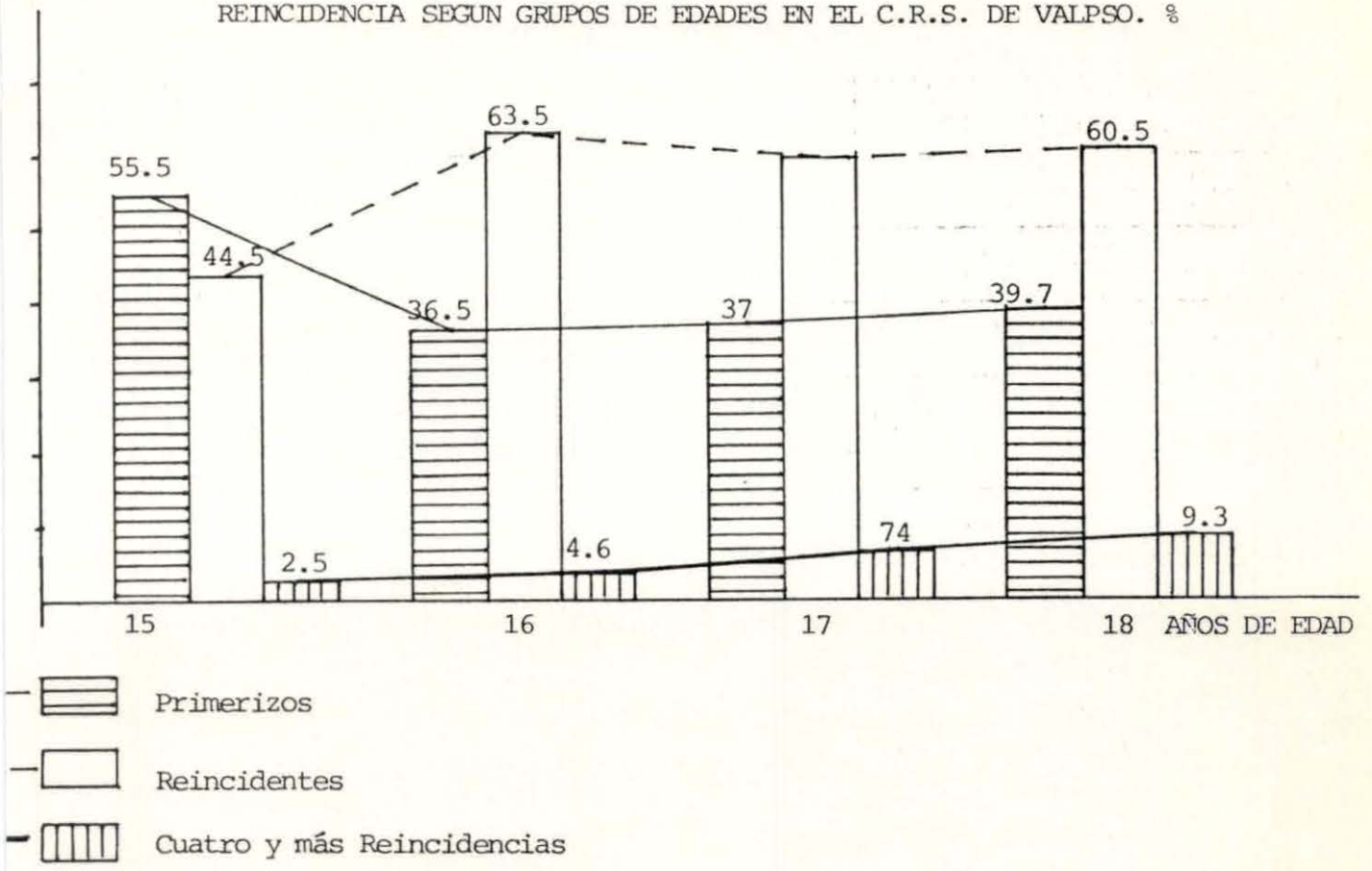
Realizamos un ordenamiento de menor a mayor status del siguiente tipo: Sin oficio y comerciantes, agricultores, obreros y estudiantes, categorías ocupacionales que se dieron en la investigación. Esto señaló que la comisión de delitos no se relaciona a la pauta ocupacional. Si bien la mayoría de los menores reclusos son sin oficio o comerciantes ambulantes legal o ilegal, hay un grupo importante de estudiantes, los agricultores y obreros constituyen una minoría, se cree que serían una minoría este último a la falta de oportunidad de un cupo de trabajo en este rubro.

REINCIDENCIA SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION %  
DE LOS MENORES RECLUSOS DEL C.R.S. DE VALPSO.



-  Primerizos. La hipótesis es que los grupos de mayor nivel de instrucción presentan menor reincidencia y una proporción mayor de primerizos.
-  Reincidentes. Debe considerarse que la educación ha sido estimada en muchas investigaciones como un indicador de nivel de vida.
-  4 y más re incidencias. Los datos muestran que sólo es parcialmente válida la relación postulada, ya que la variable afecta pero sólo si consideramos entre nivel bajo, medio y alto. Entre analfabetos y reclusos con educación básica no hay diferencias. Esto implicaría revisar el énfasis actual en las cárceles el darle importancia en sus primeros niveles, que al parecer no capacitan laboralmente ni tienen un impacto en la resocialización de los individuos.

REINCIDENCIA SEGUN GRUPOS DE EDADES EN EL C.R.S. DE VALPSO. %



REINCIDENCIA Y EDAD: Una primera observación es que este gráfico no pueden interpretarse como el efecto en la reincidencia a medida que avanza la edad (o el nivel de instrucción, etc.), puesto que no estamos realizando un análisis longitudinal en que examinamos el mismo grupo. Se trata de diferentes grupos de edades en un momento dado y los resultados son relevantes al comportamiento observado en diferentes grupos de edades que pueden eventualmente ser representativos o no de futuros grupos de esas edades. Pero el gráfico permite evaluar la incidencia de la variable edad.

Los datos muestran que la "carrera delictual" comienza tempranamente, el nivel inicial de reincidencia entre los individuos de 15 años es alto, pero se eleva bastante en el grupo de 16 años. Los grupos de mayor edad no presentan niveles levemente más bajos. Queda claro que la calidad de reincidente no depende sólo de las "oportunidades", como es el caso de los reincidentes con 4 y más condenas. Esto matiza la afirmación que con la edad disminuye la comisión de delitos, pero aumenta la reincidencia. Porque como indica el gráfico si bien la proporción de primerizos solo prima entre los 15 años, en los restantes grupos de edades constituye una fracción importante, por lo que las actividades de prevención debieran presentarse, aunque con distintos énfasis, en las diferentes etapas de la vida de un individuo.

HISTORIAS DE VIDA  
=====

6. INVESTIGACION DE TIPO EXPLORATORIO CUALITATIVO BASADO EN EL ESTUDIO DE CASO

Los casos aquí presentados nos permiten internarnos en la realidad concreta que han vivido o viven los menores reclusos, quienes relatan en forma descarnada su situación de vida, sus problemas y su dinámica familiar.

Estas familias enmarcadas dentro de una clasificación típica desfavorable, nos brindan un sorprendente caudal de informaciones de gran riqueza, llevándonos a niveles de reflexión.

Existirán muchas respuestas teóricas y hasta explicaciones obvias acerca de estas problemáticas.

Pero creemos que nada mejor era aplicar este método en que los propios actores involucrados en el problema se expresen libremente en el contexto de su vida cotidiana, en función de su propia subjetividad y su situación bibliográfica. Para llevar a cabo esto tomamos un menor representativo de cada una de las causales de ingreso que se dan en forma regular en el Centro de Readaptación de Valparaíso: HURTO - ROBO - ESTAFA - HOMICIDIO - VIOLACION.

Las historias de vida aquí presentadas no es un caso aislado, sino el reflejo de una realidad dramática y creciente en la cual esta inmersa un alto porcentaje de las familias chilenas, especialmente en aquellos sectores marginados.

CASO N° 1

Bueno antes de empezar a escribir me presento mi nombre es Juan y mis iniciales son N.N. y la edad que tengo es 18 años. Estoy recluido en la cárcel de Valparaíso por el delito de Homicidio, y mi pena es de 3 años y llevo 21 meses en los menores y en los mayores llevo 6 meses.

Desde chico he delinquido y hasta ahora no estoy arrepentido, salí ladrón. Mis padres han querido darme siempre lo mejor pero yo comprendía que me querían, pero tal como soy. Yo les quiero mucho a ellos, no tengo nada de que hablar y si yo estoy aquí es porque yo quiero y no por mal ejemplo. Tengo más hermanos, una mujer y dos hombres, yo soy el mediano a pesar de mi corta edad he podido hacer varias cosas, como andar con prostitutas (p~~u~~), curarme, pitiar, tomar pastillas, robando autos, asaltando, en fin todo lo que se puede hacer menos violación, no eso no, jamás lo haría porque a pesar de como soy antes que nada soy ladrón, pero no depravado, eso es para los g~~u~~, no para mí. Yo no me arrepiento de haber hecho eso, lo que hice ya está hecho, eso si lo siento mucho, no quise hacerlo pero ya el fiambre está en su lugar.

He tenido bastante tiempo para pensar y lo he hecho quizás demasiado, porque esta g~~u~~ no salva a nadie, los "pacos" son: (se emiten juicios soeces en torno a carabineros).

Solamente personas son las que vienen del exterior porque comprenden nuestra situación y conocen a los pacos y nos hallan la razón. No es que yo sea negativo no, es la realidad de las cosas, le agradezco a la persona que me dio la oportunidad de escribir esto. Bueno pasando a lo que tengo deseos de escribir es más sobre mí. Yo me encuentro sentimental, en al-

gunos casos humanitario, completamente tierno con las mujeres. Siempre he estado en compañía de la maffia. Ahora hay un gran trabajo, esperan que yo salga, bueno no se si lo haré pues como dije anteriormente la cana no es para mí, tampoco se la de seo a nadie, para mí el robo es algo más, es como fumarme un cigarro. Yo he delinquido desde muy pequeño y estoy seguro que esto me gusta, pero trato de no hacerlo más. Como dije anteriormente aquí hay bastante tiempo para pensar en las cosas y para tomar el peso de las cosas.

Desde que recuerdo yo he hecho mal, bueno, no todo mal claro pero he hecho mal. Yo antes no había escrito una memoria y espero que ésta esté bien. Me considero un tipo soñador y a lo mejor es eso que a veces el mundo se me ha ce muy grande, pero en ocasiones el mundo se hace pequeño y en ambas situaciones me siento desesperado y no se que hacer. Espero que lo que me pasa sean etapas y poder superarlas.

Yo no he dicho cuando estuve en la Casa de Menores en Playa-Ancha, bueno yo ahí tengo casi toda mi historia o bien dicho mi comienzo, porque todos comenzamos de algo. De ese lugar me he fugado en repetidas ocasiones. Ahí el trato es muy mal, peor es la comida que nos dan, la rutina a llevar es muy pesada, porque cuando uno penetra esas puertas co mienza la maldita rutina. Nos quitan las cosas de valor, las ropas de uno y nos pasan trapos y un par de chalas. El día Lu nes nos pasan la mejor ropa para cantar la canción nacional y de ahí a cambiarme ropa y encerrarme en una sala que la llaman biblioteca y nos dividen en pabellones: a, b, c, el de los gran des es el "c". El de los medianos es el "b", el de los cabros chicos es el "a". Yo estaba en el "c", el peor. Los que nos cuidan son una mierda, los que se salvan son los que trabajan en servicios técnicos. Yo estuve ligado a esa rutina y pude

romperla huyendo repetidas ocasiones, de repetidos porque me pillaron los pacos o los rati (detectives), pero llegaron y ahí estaban ellos para pegarme, pelarme y encerrarme, pero yo podía superar eso y arrancaba de ese maldito lugar y ahora estoy acá escribiendo esto, bueno todo sea porque lo siento y es timo mucho a la persona que me lo pidió y espero que logre todo lo que desea en su vida y que se cuide porque personas como ella hay pocas.

CASO N° 2.

Bueno, para empezar, mi historia de mi vida empezó desde muy chico y yo tengo conciencia desde niño debido a lo que he pasado. Cuando era un niño de dos años mi padre me abandonó a mi y a mis hermanos y a mi madre ya que su situación no era muy buena. Nos internó en un internado llamado "La Casa Nacional del Niño", desde ahí nos repartían a distintas casas particulares y a mi me entregaron a una señora que vivía en Peñaflor donde tenía más niños del mismo lugar.

Todo fue de maravilla hasta que crecí y tuve 8 años porque yo no sabía lo que era sufrir antes, pero empecé a pasar hambre, nos daban papas cocidas todo el día o a veces habas. Y salía con otros niños a pedir pan duro a las poblaciones de los profesores, era la misma cosa todos los días.

Hasta que un día me arranqué, me fui "a pata" hasta Padre Hurtado, un pueblo que hay más allá de Peñaflor. Dormí dos noches en la calle y me pescaron los pacos y me preguntaron donde vivía y les dije que no tenía casa y que era de la calle y me llevaron para la comisería y me tuvieron tres meses con ellos. Hasta que llegó la vieja de Peñaflor a buscarme, no se como se había enterado que yo estaba ahí, la cuestión es que me llevó de vuelta para la casa y me decía porque lo hiciste y me repetía lo mismo, todavía lo recuerdo muy claramente.

Y pasaron las semanas y yo planeaba arrancarme de nuevo, hasta que un día se descuidó, yo y un amigo que vivía ahí mismo nos arrancamos los dos. El se llamaba "Luisín" y pasamos muchas aventuras juntos. Siempre vagando

de nuevo nos fuimos hasta "Padre Hurtado" donde había un camino que se dirigía a Valparaíso; y yo pensé en mi madre que estaba en Valparaíso, pero yo pensaba maravillas que no eran ciertas, pensaba que mi madre vivía en un edificio como las películas de la Tele y seguimos caminando y yo le contaba puras maravillas a mi amigo y él me creía, porque yo creía que era cierto lo que imaginaba. Cuando oscureció, nos metimos en un sitio desocupado y juntamos ramas e hicimos una cama de ramas secas; y en el sitio del frente habían repollos y duraznos y nos metimos a sacar.

Después nos quedamos dormidos y al otro día seguimos caminando y haciendo dedo, hasta que llegamos a una parte del camino, donde había un camión en pana, y nos quedamos conversando con el camionero nos dio pan y té.

Y llegaron sus compañeros en otro auto, y arreglaron el camión y tomamos todos té antes de irnos, yo le conté que mi mamá vivía en Valparaíso y no tenía plata para volver y nos trajeron hacia Valparaíso. Pasamos la noche en Playa-Ancha en la casa del camionero dentro del auto y me preguntaron al otro día, donde vivía y yo les dije que no me acordaba y llamaron a la "Radio Portales" para que mi mamá me fuera a buscar; y estuve todo el día mirando por la ventana de la casa, en la casa de Playa-Ancha, hasta que se me ocurrió una idea, vi pasar una micro donde decía Placeres y Cerro Barón y le dije a la señora que me había acordado donde vivía y le dije que tenía que tomar una micro verde, donde decía Placeres y nos dio plata para irnos y apenas salimos de esa casa, compramos nueces y dulces.

Y se oscureció muy rápido y estábamos para dos mirando los botes, cuando siento que me llaman Manuel y

me di vuelta, y era un amigo grande que tenía yo, y me preguntó que hacía en Valparaíso; y le conté lo que había pasado y me dejó pasar la noche en bote de paseo de él.

Y al otro día, me buscó un lugar donde quedarme y me dijo desde hoy ustedes se van a quedar en este barco y nos quedamos en un barco pesquero, durante un mes y medio después, yo había perdido las esperanzas de encontrar a mi madre, y un día cuando salí a caminar por el centro de Valparaíso; pasó una camioneta y se bajó una señora y me preguntó donde vivía y le dije que no tenía casa y que andaba buscando mi madre, y me dijo que ella me ayudaría y me llevó por todas partes, pero yo no conocía nada, y me dijo si me gustaría irme a su casa y yo le dije que bueno, hasta que se me arreglara el problema. Pasó el tiempo y ella me entregó a carabineros, desde ahí me trasladaron a la subcomisaría del Cerro Alegre. Y había una paca que era compañera de trabajo de mi madre, y avisó al trabajo de mi mamá y ella me fue a buscar, y me quedé con ella y así pasó el tiempo. Alcancé a estudiar hasta el octavo año básico, porque le tomé más interés al trabajo que al estudio y trabajé durante un tiempo en un negocio de abarrotes.

Después seguí creciendo, y la vida se iba poniendo más difícil para mí. Se me acabó el trabajo y no hallaba que hacer, así que tuve que dedicarme al comercio ambulante y me fui alejando de la casa de mi madre.

Quería buscar otra vida, que yo creía que podía encontrar realmente; no sé lo que buscaba, pasé cosas que no quiero incluir en estas páginas, porque son cosas que sólo yo y Dios sabe. Y un día conocí a una mujercita llamada Rosa que ahora es mi esposa. No sé, si habré hecho el bien o el mal en casarme tan joven; tengo 19 años y ella igual.

Tenemos un hijo que sólo tiene semanas de vida.

Yo estoy muy arrepentido de estar aquí en la cárcel, porque yo reconozco que tengo culpa de estar aquí por subirme a una micro que no era mía y a la vez era robada.

Pasando a otro tema yo no se si me casé por amor o por refugiarme del mundo y de los problemas; no se pero todo ocurrió de la noche a la mañana y veo que tengo más problemas que antes; porque antes no tenía que responder por nadie; si no más que por mí y ahora tengo más problemas que Jesucristo. Yo encerrado y mi mujer y mi hijo solo los dos, no se como se las arreglaran sin mí y yo estoy desesperado por salir para no volverle más la cara a esta cárcel. Es una experiencia muy fea y mala no se la recomiendo a nadie.

Gracias por dejar desahogarme mis penas.

N.N.

CASO N° 3.

Mi nombre es Luis y estoy condenado por violador.

Mi historia de mi vida comienza en una casa muy pobre y con limitaciones yo la recuerdo así.

Mi madre quedó viuda, yo quedé muy pequeño, después de la muerte de mi padre, mi madre se dedicó solamente a trabajar sólo para mí, vivíamos pobres, pero yo era feliz. Hasta que a la edad de 12 años mi madre conoció a un hombre al cual lo llevó a la casa. El es borracho, un viejo de mierda que no trabaja un cinco a nadie y que vive a expensas de mi madre.

El se fijaba en mi plato de comida al almuerzo, el cual debía ser más pequeño en cuanto a comida que el del. Mi madre callaba y no me defendía y así empecé a vagar a no llegar a la casa no quería escuchar peleas, reproches no quería nada.

Caí muchas veces a la Casa de Menores y mi madre no se interesaba ya por mí. Yo tenía un grupo de amigos de la calle, con los cuales pitiábamos, robábamos y muchas cosas más.

Pero un día concurrimos a la playa a pescar eran las dos de la mañana y distante a nosotros había una pareja de pololos, de alguien fue la idea de "pescarse" a la cabra y así lo hicimos entre cinco. A las dos semanas después un día me fueron a buscar los rati y me sacaron de la cama tal como estaba.

Estoy arrepentido, pero que gu<sup>er</sup> ya lo hice. Ya no pienso nada sólo vivo el día, el momento. Creo en el amor, me gustaría conocer a una mujer y compartir mi vida pa

ra siempre con ella .... yo sueño con ella.

A mi madre la perdí no se interesa por mí. Quiero salir de aquí y hacer mi vida solo. Tengo un amigo que tiene una lancha, él me la prestaba cuando no tenía donde dormir; creo que lo trataría de buscar.

Aquí se come bien y yo no me hago problemas. Cuando hablo de mi amigo no crean que soy maricón esa g<sup>u</sup>er<sup>a</sup> no es para mí, soy bien hombre para mis cosas.

Me gusta escribir no se si lo estoy haciendo bien, pero es lo que siento.

Esta es mi vida, aunque lo que vivo no es vida.

Gracias fue maravilloso tener a una persona que se preocupara por nosotros.

N.N.

CASO N° 4.

Muy chico, cometía errores que quizás todos los niños, los cometen, fue difícil rehacer todo, pero todo lo tomaba con inmadurez, pues mis padres me estaban cobijando, yo creo que es elemental.

Tuve muchos problemas a lo mejor yo me los creaba, problemas con mis amigos en el colegio, en fin problemas, que supuestamente los superaría a futuro. Nunca tuve problemas de índole exteriores, pero me dejaba guiar por apariencias, y cosas por el estilo.

En el lapso de mis nueve años, los mantuve como cualquier niño. Luego supuestamente llega esta edad, que es la edad de los niños abriéndose a la curiosidad exterior, y empezaron peleas, disturbios tales como, molestias a mis amigos, etc.

Tuve malas juntas acarrié problemas a mis familiares, muchas molestias, me ayudaron mucho pero yo no persistía, tampoco esto influyó en mis estudios fueron intachables, pero siempre tenía problemas conductuales. Pasó el tiempo, juntas con los amigos malos, vicios, siempre mis padres apoyándome, pero los amigos y malos criterios de los demás, ¡SI! iba por una vida que en parte era de disturbios. Pasaron los años no superaba esos problemas, traté con psicólogos, etc.

Pero tenía que llegar un momento en que lo malo de mí tenía que tener justicia para todo los que me respaldaban, ya que yo para ellos, hablo de familiares, etc. Claro me internaron, seis meses, solamente para ver, y concluir, si en realidad, era un problema, psiquiátrico, era por la edad en que estaba pasando, u otros, problemas, que se asimilan a mi edad.

Estuve seis meses me retiraron, según asistentes y psicólogos, era excelente alumno, pero si me dejaba guiar, por amistades, etc.

Lo concluido estaba yo sabía ya, estaba passando la etapa de los 13 años y razonaba en aspectos ya de mi índole. Bueno salí rehabilitado en cuanto a lo anteriormente estipulado, logré muchos afanes, que quería cumplir, pero duró muy poco, el mismo problema, los amigos y malos conceptos de ciertas personas que no faltan.

Traté a un psiquiatra personalmente, lo pagué con plata mía para reconocer mis errores personalmente, el psiquiatra me dio a conocer su diagnóstico sobre lo mío, lo leí conversamos y entendía muchas cosas, era un niño normal, como todos, pero con un problema, me dejaba guiar, por cualquier persona o cosas.

Saqué conclusiones de mi niñez y era lo mismo, que mis padres, me apoyaban, seguí mi lapso de vida no lograba dominar esa enfermedad o no se como lo llamen quienes lo lean. Bueno pasaron años estaba llegando a la edad de mi adolescencia, unos 15 años, todavía con el apoyo de mis padres y familiares, etc., pero sacaba conclusiones con los años seguía con esa impetud de dejarme llevar, por ciertos individuos. Empezé con las fiestas, los tragos, etc. Me metí en serios líos, me internaron en Santiago por un año, por problemas conductuales, pero esto no dejaba mis estudios, lo repito mis notas eran intachables.

Salí a los 16 años seguí estudiando en Santiago, para terminar mis estudios y los terminé, pero con problemas de índole conductual.

Postulé me fue mal, no por falta de estu-

dios sino por unas drogas que tomé a todo esto había tomado un año anteriormente a esto de Francés mi intelecto no fallaba, pero mis problemas conductuales ¡SI! Volví a Viña del Mar, tomé medio año en el Instituto Baldor me refiero preuniversitario, a fin me retiré, me boté a la droga, bueno hay que ser franco, o no. Conocí nuevos amigos, no lograba madurar lo suficiente, para controlar mis problemas, pero siempre tenía el apoyo de mi madre porque mi padre había viajado a Francia como agregado del Banco del Estado, en fin eso lo esperaba. Pero los amigos me llevaban por un gran y enorme mal camino.

Conocí a una niña, que en vez de darme a conocer la vida de diferente forma, me inculcó más problemas, aprendí a robar, si lo reconozco, aunque ahora estoy arrepentido, cheques, etc. No tuve ningún momento, para darme cuenta de mis errores, había dejado de lado mi familia, ya era un lolo mundano con una lola con madurez mundana ¡EH! me entienden, pero de repente recibía consejos, pero me estaba enamorando, claro si un amor juvenil, y a raíz de eso y de problemas en contra de la sociedad, hasta que al fin, caí a un hoyo, la justicia me cortó ese sueño de malas controversias, y recién ahí mi rostro me observó, me me dijo, ¡AH! me refiero a mi mente, estas atrapado, y tienes que afrontar las consecuencias, de todo lo que había hecho.

Y aquí estoy totalmente superado y bien maduro, a pesar de que siempre, lean bien "hay siempre que recibir consejos, y saberlos recibir, y algo que aprender". Estoy a punto de salir, posteriormente viajaré a Europa, y rehacer mi vida como todo ser humano.

¡AH! se me han escapado algunas cosas, pero con esto basta.

Espero que les sirva, y que es una historia

como cualquier otra, "porque el mundo y el destino están muy juntos".

Gracias, perdón los errores ortográficos.

Adios,

N.N.

CASO N° 5.

Esta es la historia de mi vida.

Cuando nací todo iba bien pero cuando cumplí 5 años empezaron mis problemas, mi hermana menor murió al lado mío de ataque al corazón. Unos meses después mi mamá se fugó con otro hombre llamado Benito, yo quedé botado en la calle na die me recogió, en la noche llegó mi padre y me dio de comer.

Unos meses después mi papá me llevó a Quillota donde una señora llamada Edith hasta ahí todo marchaba co rrecto hasta llegué a llamarla tía Edith, pero un día mi papá se enojó con la señora Edith y me llevó a Valparaíso donde mi tía Eugenia eso ocurrió cuando cumplí 7 años de edad, mi tía me pegaba mucho porque yo me orinaba en la cama, yo pasaba todo el día en la cama castigado. Después cuando cumplí los 8 años, mi papá me llevó una madrastra; ella al principio era muy buena, me mandaba al colegio pero yo era el porfiado en la escuela; una vez hice la cimarra dos semanas en el muelle Prat, mi madrastra me pilló y me echó a acostar, y me dijo espera a tu papá que el conversará contigo, pero yo fui muy tonto porque yo me levanté y pesqué una maleta y me arranqué de la casa y ahí empezó la vagancia porque estuve 9 meses vagando en la calle hasta que un día me pilló un amigo de mi papá y me llevó a los carabineros. Al día siguiente, me llevaron a la casa de menores en Playa-Ancha, ahí fue la primera vez que estuve, ahí es tuve 11 meses y después me mandaron al hogar infantil de Quillota, en el hogar no me acostumbré y me fugué y me fui para Los Andes donde no conocía a nadie me pillaron los carabineros y me quedé mucho tiempo con ellos lustrando zapatos, un día el capitán de la comisaría me dijo que me tenía que irme y me mandaron a un hogar de San Felipe por mientras me mandaban para Valparaíso.

Estuve 5 días y me mandaron a Valparaíso de nuevo a la casa de menores estuve un mes y mi papá me retiró estuve nuevamente en la casa con mi papá. Un día mi papá y mi madrastra pelearon y yo me fui para donde mi mamá en Montedónico en Valparaíso, estuve un tiempo con ella y me internó en el hogar Arturo Prat en el cerro La Cruz, no estuve mucho y me fugué y me fui a vagar después inhalé por primera vez neoprén y caí preso por el neoprén a la casa de menores y nuevamente caí pero ahora era distinto porque conocí aun niño apodado como el honrado ahí empezamos hablar de robos y los fugamos y los fuimos para Villa Alemana a robar juntos a otros llamados Juanito, el Pato, el Cara de Yegua y dos hermanos hijos de un tortillero hicimos 18 robos y los pillaron ahí fue la primera vez que caí a la cárcel de Limache. Estuve 8 meses y me mandaron a la casa de menores después conocí al Cara de Muerto y los fugamos y nos fuimos para Calera a robar y nos pillaron y nos mandaron a la cárcel de Quillota ahí estuve 3 meses y me mandaron a la casa de menores, estuve 4 meses y me mandaron al hogar de Villa Alemana. Ahí duré un mes y me fugué, volví a donde mi madre y estuve 8 meses con ella y me fui porque ella tenía dos niños hijos de ella yo no estaba envidioso, pero yo trabajaba mucho y el padrastro no trabajaba hace 12 meses por eso me fui ahí fue cuando cambié un reloj por un par de patines y me puse a robar con patines medallas. 3 semanas después me encontré con un amigo de la casa de menores y nos fuimos a robar al Diario La Unión y por eso estoy en la cárcel de Valparaíso, esperando mi libertad.

FIN.

N.N.

## 7. SINTESIS DIAGNOSTICO

Del estudio realizado a 68 menores reclusos durante los meses Julio-Agosto y Septiembre de 1983, en el Centro de Readaptación Social de Valparaíso, se pudo caracterizar el tipo y las condiciones familiares y de atención institucional que los rodean y en que medida estas determinan la creación de Servicio Social.

Atendiendo a lo anterior, se determinó que las condiciones dadas por un medio intra y extra familiar negativo es causa de una parte significativa de los problemas que llevan a que un menor se inicie en la delincuencia juvenil.

Los menores reclusos carente de libertad, que implica un aislamiento de la sociedad o un cierto obstáculo a la interacción social con el exterior, como a si mismo contradictoria con una organización social basada en la estructura familiar, no sólo por el aislamiento, sino también por la forzada convivencia con personas desconocidas que impone una relación no electiva, todo esto nos demuestra una sub-cultura delictual que transmite ciertos valores de esa sub-cultura.

Determinándose a su vez a nivel institucional la falta de un programa de actividades, tendientes a ocupar el tiempo libre del menor y poseerán la potencialidad de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades básicas del individuo y de cultivar relaciones humanas sanas y armoniosas, logrando así la integración social.

Todo lo anterior, permite señalar que la creación de una oficina de Servicio Social se constituye en

el problema base que determina su creación, por cuanto al ingreso de cada menor al recinto sin la debida rehabilitación interdisciplinaria al interior del recinto, impide que frente a la delincuencia juvenil se implante una medida rehabilitadora tendiente a la superación de tal situación.

## 8. PRONOSTICO

El ingreso al Centro de Readaptación Social de Valparaíso obedece primordialmente a la situación delictual de menores de edad, como causas subyacentes de dicha situación nos encontramos con características endógenas al menor, es decir el menor nace, y adquiere posteriormente ciertas deficiencias, ya sean de índole físico o psíquico que le impiden su normal desarrollo. Una proporción considerable de estos menores pertenecen a familias con cierto grado de desorganización en sus diversas formas: abandono de la familia, tensiones muy fuerte, ruptura de la pareja, convivencias, limitaciones de sus miembros por la falta de escolaridad, ignorancia, irresponsabilidad, desequilibrio psíquico.

Estos problemas, ya sean de índole intra o extra familiar, son los que le entorpece o dificulta la satisfacción de sus necesidades tanto fisiológicas como psicológicas.

Concluimos que tanto el ambiente como la socialización que recibe el joven puede desencadenar la manifestación de conductas delictuales o desviadas.

Ahora si sumamos a esto la inexistencia de un programa sistemático de actividades, orientado al aprovechamiento positivo del tiempo libre que disponen los menores reclusos al interior del establecimiento (C.R.S. de Valparaíso); y el contacto de una sub-cultura delictual influiría negativamente sobre la conducta y por ende en la rehabilitación del mismo

Esto indica que la interacción de él no se resuelva, por lo que presentaría nuevos ingresos al estable-

cimiento y por lo tanto nefasto para la seguridad de la sociedad.

Todo esto redundará en que al no haber una acción profesional el problema de la delincuencia juvenil se mantendrá invariablemente en el tiempo, lo cual implicaría que la conducta delictual de los menores que configuran el cuadro de ingreso no estaría siendo solucionado.

Con la creación de una oficina de Servicio Social y la implementación de un programa social, que contemple la solución urgente e inmediata de problemas puntuales, como así mismo con la creación de proyectos sociales dirigidos al recluso y al grupo familiar. Y junto con esto la utilización del tiempo libre del menor recluso a través de actividades recreativas; se paliaría en parte las conductas antisociales que se producen al interior del establecimiento y se contribuiría a la rehabilitación del menor.

De todo esto se desprende que de no producirse un proceso de rehabilitación integral orientado profesionalmente; los menores reclusos seguirán reincidiendo con el agravante de que cada vez más su conducta antisocial se verá reforzada convirtiéndolos en un delincuente de por vida.

9. HIPOTESIS TECNOLÓGICA:

La creación de una oficina de Servicio Social en el C.R.S. de Valparaíso con dedicación exclusiva para la atención de esta área permitirá generar procesos de integración frente a problemas, o situaciones que enfrenta el hombre y le impiden un normal funcionamiento social.

10. HIPOTESIS DE TRABAJO:

Un proceso de rehabilitación integral que comprenda capacitación, educación, recreación, refuerzos de lazos familiares, propendería a evitar la reincidencia del menor, y propiciara un reintegro a la sociedad en términos casi normales.

CAPITULO III  
PROGRAMACION

## 1. FUNDAMENTACION DE LOS PROGRAMAS

A partir de la investigación teórica realizada y de la observación efectuada tendiente a conocer objetiva y específicamente la realidad de los menores, en conflicto con la justicia, resultaría un aporte significativo de Servicio Social poder modificar una situación inicial, pretendiendo así recuperar para la sociedad un individuo que se inicia en la delincuencia.

Este presente Seminario de Título se orientó a la creación de una oficina de Servicio Social, en la sección menores C.R.S. de Valparaíso, con dedicación exclusiva de un Asistente Social para la atención de esta área, considerando que los dos profesionales existentes, se abocaban exclusivamente a la atención de personal y reos adultos.

Esta situación hace que las acciones profesionales en la sección menores sean coyunturales y esporádicas habiendo sólo atención de casos con algún carácter de urgencia, no existiendo programa de acción alguno con los menores.

Con la creación de Servicio Social en dicha unidad, se lograría un sistema expedito de información de la situación del menor que pueda permitir mediante la utilización de elementos teóricos y metodológicos, medir volúmenes de atención, la problemática social atendida clasificada y evaluada por materias, y por otra parte, contar con un Diagnóstico para la realización de Proyectos Sociales destinados a instruir,

orientar y educar a nivel individual y grupal.

Por otra parte se obtendrá la información sistematizada sobre la vida familiar del menor que incluiría la captación de la dinámica del problema y las potencialidades de los individuos y su medio.

Todo ello permitirá visualizar una acción profesional a seguir tendiente a integrar al grupo familiar al proceso de rehabilitación.

Además a través de la experiencia acumulada a través del trabajo en esta sección de menores, nos daría la información referente al comportamiento socio cultural de estos lo que, permitirá establecer estrategias concretas de acción frente a ellos, lo que a su vez nos posibilitará en el menor, una modificación de actitudes, valores, conductas y una comprensión personal de acuerdo a sus nuevas experiencias.

Las acciones desarrolladas con este fin nos conllevará a cumplir con el rol de educador social informal.

Consciente de las características del establecimiento, su carácter cerrado y coercitivo y fundamentalmente el exceso de tiempo libre, se elaboró una serie de proyectos tendientes, por una parte, a disminuir este efecto y por otra, a entregar una capacitación social que permitiera crear las condiciones mínimas necesarias, para una continuación de la labor de rehabilitación del menor.

Estos proyectos serían elaborados considerando fundamentalmente el interés captado en los menores a manera de obtener un aprendizaje personal y una forma de recreación.

Las acciones serían programadas de tal modo que sus efectos se evaluarán durante la estadía en la institución.

## 2. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA

### 2.1. PROPOSITO:

- Propiciar la atención integral del menor para lograr así, al canzar la rehabilitación plena de este.

### 2.2 OBJETIVO GENERAL:

- Crear una oficina de Servicio Social en el C.R.S. de Valparaíso, dedicada a la atención integral del menor y su familia.
- Actuar sobre la personalidad del menor, su medio familiar, su integración social, como una forma de lograr la rehabilitación plena de éste.

### 2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Lograr que el 100% de los menores reclusos participe en la totalidad de los proyectos.

## 3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

### ACTIVIDADES

De Motivación, Organización y Coordinación.

### ACCIONES

- Formar grupos de trabajos.
- Envío de circulares.
- Confección de fichas, carpetas, libro de registro, diarios mural.
- Confección de carteles.
- Búsqueda de recursos.

- Coordinación con Instituciones que pudieran prestar servicios al C.R.S. de Valparaíso.
- Asignación de funciones.
- Fijar horarios.
- Selección de material bibliográfico y fechaje del mismo.
- Selección de material audiovisual.

#### De Ejecución de Proyectos.

- Desarrollo de contenido.
- Desarrollo de convivencias, fiestas de celebraciones, cócteles, etc.
- Desarrollo de competencias.
- Reuniones de Coordinación.
- Desarrollo de trabajos artísticos.
- Exposiciones.
- Desarrollo de concursos artísticos con otras instituciones.
- Desarrollo de trabajos manuales.

#### De Evaluación y Control.

- Control periódico de actividades.
- Observación participante.
- Criterios evaluativos (Briones).

### 4. TECNICAS GENERALES DEL PROGRAMA

#### 4.1. Individuales.

- Entrevistas estructurada individual.
- Entrevista de tratamiento: clarificación, apoyo, desarrollo de la comprensión, información y orientación.

#### 4.2. Grupales

- Observación estructurada.
- Observación semi estructurada.
- Entrevista grupal.
- Discusión en pequeños grupos.
- Reuniones de análisis.
- Reuniones de grupos.
- Formación de grupos.
- Charlas técnicas.
- Clases teóricas y prácticas.
- Conservaciones informales.
- Promoción de ideas.

#### 4.3. Audiovisuales

- Películas.
- Diapositivas.
- Carteles.
- Posters.
- Diario Mural.
- Tarjeta de invitación.

#### 4.4. Recreativas

- Juegos de salón.
- Competencias deportivas.
- Convivencias, fiestas de celebraciones.
- T.V., radio.
- Show artísticos.

#### 4.5. Administrativas

- Informe de trabajo social.
- Cuaderno de registro.

- Fichas personales.
  - Libro de registro de los menores.
  - Hoja de registro de observación.
- 4.6. De evaluativas y Control
- Control periódico de actividades.

## 5. RECURSOS GENERALES DEL PROGRAMA

### 5.1. Humanos

- Dos Asistentes Sociales de la Institución.
- Una alumna de la Escuela de Servicio Social.
- 30 menores reclusos promedio mensual.
- Cuatro profesores de la Institución.
- Monitores deportivos.
- Un médico.
- Un teniente de Gendarmería a cargo de la sección.
- Dos gendarmes a cargo del cuidado de los menores.
- Un practicante.
- Un sacerdote.
- Dos integrantes de un grupo carismático.
- Equipo juvenil de Cruz Roja.

### 5.2. Materiales

- Salas de clase (disponibilidad todo el día).
- Artículos de oficina.

- Útiles escolares.
- Una proyectora.
- Juegos de salón.
- Implementos deportivos.
- Máquina de escribir.
- Un kárdex.
- Un estante para guardar libros.

5.3. Institucionales: La mayoría de las nombradas son ocasionales, o sea, pueden ser reemplazadas por otras según sea la orientación del o los programas.

SENAME : Institución que proporciona el recurso monetario del C.R.S. de Valparaíso.

U. de Valpsō. : Colabora entregando asesoría técnica a la alumna a través del profesor guía, Sr. Fernando Pastén C., la biblioteca de Servicio Social proporciona parte del material bibliográfico que orienta el seminario.

DEGIDER : Asesoría técnica e implementa deportivas para las realizaciones de actividades de esta área.

Cruz Roja de Valparaíso : Asesoría técnica e implementación de programas de salud y donación de premios y recursos.

4ta. y 9na. Cía. de Bomberos de Valpsō. : Asesoría técnica e implementación de programas de orden de seguridad y recreacional.

- Municipalidad de Valpo. : Institución que proporcionó recursos materiales y humanos para llevar a cabo eventos artísticos.
- Instituto Norteamericano de Valpo. : Institución que proporciona libros y películas para la creación de la biblioteca en la sección menores del C.R.S. de Valparaíso.
- Secretaría Relaciones Culturales de la V Región : Institución que proporciona recursos materiales y humanos.
- Sindicato de Músicos Profesionales : Institución que proporciona recursos materiales y humanos.
- Servicio Alemán de Documentación : Institución que proporciona recursos materiales de películas y poster.
- Instituto Chileno Hispánico de Cultura de Valpo. y Viña del Mar : Institución que proporciona recursos materiales de libros, cassette y poster.
- Secretaría Nacional de la Juventud : Institución que proporciona recursos humanos.
- Radio Cooperativa : Petición de recursos humanos y petición de libros.

5.4. FINANCIEROS:

Este programa será financiado por el Servicio Nacional de Menores SENAME institución patrocinante del Centro Rehabilitación Social de Valparaíso, más los aportes de algunas instituciones, ésta tiene un costo real de aproximadamente: \$ 140.000 el que se distribuye de la siguiente forma:

Costo Proyecto Principal	\$ 30.000
Costo Proyecto Familia	-
Costo Proyecto Capacitación	20.000
Costo Proyecto Biblioteca	40.000
Costo Proyecto Recreación	<u>50.000</u>
Total	\$ 140.000

Cabe señalar que los valores antes expuestos serían costos reales en los cuales se debería incurrir de no haberse dado la situación anteriormente descrita.

6. TIEMPO GENERAL DEL PROGRAMA:

Será especificado en cada uno de los proyectos.

7. EVALUACION DEL PROGRAMA:

El Programa será evaluado considerando los ítems siguientes:

- a) Objetivos Generales
- b) Objetivos Específicos
- c) Análisis de los Recursos: Humanos
  - Materiales
  - Institucionales
  - Financieros
- d) Análisis de las Técnicas
- e) Análisis de las Actividades.

f) Tiempo

g) Aplicación de algunos criterios evaluativos de Briones.

## I. PROYECTO PRINCIPAL

Creación de una oficina de Servicio Social en la sección de menores reclusos del Centro de Readaptación Social de Valparaíso.

### 1. FUNDAMENTACION

Como en este caso, Gendarmería tiene como misión fundamental tener a su cargo la atención de los reclusos y de los elementos antisociales o personas en situación irregular que la ley designe, a fin de obtener su readaptación, eliminar o disminuir su peligrosidad y atender a sus necesidades de orden, moral y material, para ello requiere de las personas naturales que cumplan con dicho precepto.

Cada especialidad o nivel debe asumir sus responsabilidades y efectuar su aporte a este objetivo legal.

Es fácil concluir, entonces que el tratamiento penitenciario, es un todo, unos con el fin de resguardar la seguridad social (policías) otros con la misión de recuperar o rehabilitar a los infractores.

Dentro de este aporte se encuentra nuestra labor, agente que cumple una tarea importante en la tarea final, participación que tendrá una mayor o menor incidencia, pero que como integrante del sistema es fundamental.

Labor que no existe al interior de la sec-

ción menores del C.R.S. de Valparaíso ya que como se ha planteado anteriormente los dos profesionales que allí trabajan tienen como tarea fundamental dedicarse a la atención de los reos adultos y del personal de Gendarmería. Ellos en total suman aproximadamente unas 850 personas.

Esta situación hace que las acciones profesionales en la sección menores sean coyunturales y esporádicas, habiendo sólo atención de casos con algún carácter de urgencia, no existiendo programa de acción alguno con los menores.

Se concluye entonces que es necesario la creación de una oficina de Servicio Social con dedicación exclusiva para la atención de esta área.

Servicio Social es una disciplina que posee cuerpo de conocimiento y metodología propia, que le permite generar procesos de integración frente a problemas, o situaciones que enfrenta el hombre y le impiden un normal funcionamiento social.

A través del conocimiento científico obtenido en el diagnóstico que incluyo la captación de la dinámica del problema y de los potencialidades de los menores y su medio, garantizarán el sentido y la racionalidad de la acción.

Es de suponer que quien ingrese a un establecimiento carcelario inculcado de algún delito se sienta desconcertado y desamparado de todo el medio social en que se de

sarrolla habitualmente sus actividades. Esta medida preventiva de detención aplicada por la autoridad judicial es la primera experiencia que tiene el individuo con otro mundo muy diferente al cual está acostumbrado. Nos referimos en este caso al primero, que constituye para él un estado psicológico especial.

Hablamos del primario, ya que el reincidente está habituado a esta situación. No obstante también debe ser considerado en el programa.

El inculcado de determinado delito se encuentra en el momento de su ingreso en un estado de incertidumbre notorio y está llano a recibir toda la información sobre el régimen interno de la sección.

En estas acciones el Asistente Social debe obrar con mística de acuerdo al medio y hacerlo con vocación a objeto de ganar la voluntad del inculcado y poder orientarlo en la vida interna. Una buena labor social y acogida puede ser su segundo gran impacto, después naturalmente, de su ingreso en reclusión.

Como Asistente Social asumiremos las funciones de: proteger, recuperar y fomentar el funcionamiento social del individuo, como integrante de la familia, de otros grupos de pertenencia y de la comunidad, contribuyendo en el bienestar integral del ser humano, finalidad ulterior de la profesión.

En la medida que el proceso de resocializa

ción del delincuente tiende a mejorar la integración social de éste, a través de una modificación de conductas inadaptadas, se estima que este ámbito es de competencia de Servicio Social, sin desmerecer por supuesto la acción de otros profesionales.

En este nivel, el Asistente Social pretenderá un cambio en el sistema de vida del recluso, diferente al que presentaba a su ingreso, posibilitando una modificación de actitudes, valores, conductas y comprensión personal de acuerdo a las nuevas experiencias y a las funciones que asume. Las acciones desarrolladas con este fin conllevarán un papel de educador social informal.

## 2.- OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- Atender en forma integral al menor como una forma de lograr una rehabilitación completa.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Tratar al recluso mediante la atención individualizada y el trabajo grupal.
- Mantener un conjunto de proyectos tendientes a ocupar el tiempo libre del menor.
- Elaborar programas que tiendan a mantener, fortificar o reestablecer los vínculos afectivos entre el interno y su grupo familiar en los casos que se necesiten.
- Preparar al grupo familiar para el reingreso del recluso a su

medio natural.

- Tratar de minimizar y/o eliminar aquellos factores familiares que puedan impedir una adecuada rehabilitación del menor.
  
- Educar al recluso a través de diversos medios que les permitan reflexionar y tomar conciencia de su situación de conflicto con la sociedad, con el objeto de lograr cambios de comportamientos.
  
- Contactar acciones con el profesorado de la institución para realizar un trabajo multidisciplinario.
  
- Capacitar al menor en actividades manuales de fácil aprendizaje que le permitan desenvolverse adecuadamente, una vez egresado
  
- Establecer un sistema de información respecto al sujeto y su grupo familiar (fechas sociales, informes sociales, fichas clínicas, estadística mensual).
  
- Traspasar a la autoridad correspondiente dentro de la unidad los antecedentes de casos de conflicto entre reos que pongan en peligro la seguridad personal de uno u otro. (Al Asistente Social en esta labor le corresponde sólo la labor de recepción y transmisión de antecedentes para la resolución que corresponda).

- Educar e instruir al reo sobre los beneficios legales vigentes y a los procedimientos y conductas regulares para su tr mitación.
- Disminuir los problemas de adaptación del recluso, al régimen penitenciario.

### 3. ACTIVIDADES

- 3.1. - Contactar, visitar y trabajar con las familias de los menores con el objeto de que estas se integren al proceso de rehabili tación.
- 3.2 - Asesorar todas las actividades que dicen relación con la cele bración de efemérides como festividades patrias, aniversarios, fiestas navideñas, etc.
- 3.3. - Coordinar recursos de la organización y de la comunidad ten dientes a lograr una mejor rehabilitación.
- 3.4. - Realizar actividades sociales, artísticas, culturales y recrea cionales, que contribuyan al desarrollo social, emocional e in telectual de los menores y al mejoramiento de las relaciones humanas.
- 3.5. - Obtener materiales de escritorio, máquina de escribir, carpe tas, libro de estadísticas, etc.
- 3.6. - Realizar controles periódicos de salud de toda la población atendida a través de la Cruz Roja Chilena.

- 3.7. - Realizar exposición de charlas educativas, referidas al alcoholismo, drogadicción, enfermedades venéreas, hábitos básicos de higiene y salubridad.
- 3.8. - Obtener material audiovisual que refuerze la entrega de contenido a través de las charlas.
- 3.9. - Conseguir monitores que entreguen reglas básicas para el desarrollo de las actividades deportivas.
- 3.0. - Diseñar los esquemas para los informes sociales, fichas sociales y libro de estadística de los menores.

#### 4. TECNICAS

##### 4.1. TECNICAS DE MOTIVACION

- Reuniones.
- Circulares.
- Conversaciones informales.

##### 4.2. TECNICAS GRUPALES

- Charlas expositivas.
- Taller.
- Discusión en pequeños grupos.
- Phillips 66.
- Entrevista grupal.

##### 4.3. TECNICAS INDIVIDUALES

- Cuestionarios.
- Entrevistas.

- Observación no estructurada.

#### 4.4. TECNICAS AUDIOVISUALES

- Diapositivas.
- Películas.

#### 4.5. RECURSOS HUMANOS

- Un Asistente Social.
- Profesorado de la institución.
- Un teniente a cargo de la sección.
- Dos gendarmes a cargo del cuidado de los menores.

#### 4.6. RECURSOS INSTITUCIONALES

SENAME.

#### 4.7. RECURSOS MATERIALES

- Una máquina de escribir.
- Películas proporcionadas por el Instituto Alemán de Santiago.
- Una proyectora.
- Salas, sillas, mesas.
- Utiles de escritorios, etc.

#### 5. TIEMPO

10 meses, tiempo de permanencia al interior de esta institución.

#### 6. COSTO

Este proyecto tiene un costo aproximado mensual de \$ 30.000. Gasto a cargo de SENAME. Los recursos huma-

nos y materiales necesarios para la puesta en marcha de este proyecto se conseguirán en forma gratuita.

7. EVALUACION

Logros reflejados en la consecución de los objetivos.

II. SUB PROYECTO: INTEGRACION DE LA FAMILIA AL PROCESO DE REHABILITACION DEL MENOR INTERNO EN EL C.R.S. DE VALPARAISO

1. FUNDAMENTACION

Los factores causales de la delincuencia son muy numerosos y concurren a moldear la conducta delectiva de manera muy diferenciada.

Hay diversos estudios y teorías criminológicas que han actualizado dentro de otros los factores sociales que inciden en la criminalidad y todos ellos, en mayor o menor medida, han otorgado un interés especial a la familia.

La familia definida como el conjunto de personas unidas por el vínculo del matrimonio, del parentesco o de la adopción y grupo familiar es el núcleo de personas con roles parentales que cohabitan en el mismo lugar.

La familia es una institución que representa un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente, destinada a cumplir ciertas funciones sociales. El cumplimiento de estas funciones, posibilitadas particularmente por la vinculación íntima, durable entre las personas, la estabilidad y la solidaridad, hacen de la familia la principal institución mediadora entre los individuos y la sociedad.

La familia, por lo demás, no flota en una especie de vacío social, sino que está articulada dentro de

los sistemas socio-culturales de una determinada organización social que condicionan su integración social. Teniendo presente que la familia constituye un refuerzo natural y un facilitador de la readaptación del recluso, se ha estimado necesario integrarla al proceso de rehabilitación en la medida que sea posible.

La familia como grupo social primario desarrolla el más complejo sistema de interacciones permanentes, en que cada uno influye de una u otra manera a los otros.

Así, la estabilidad de la familia y sus miembros dependen de un patrón sutil de equilibrio e intercambio emocional.

Una desviación en la interacción emocional de algún miembro de la familia, altera los procesos de interacción de los otros. A partir de esto el grupo familiar puede integrar o desintegrar las relaciones internas, ya sea creándose coaliciones, complementariedad, antagonismo o aceptación en su interior.

De esta perspectiva interaccionista, la familia es considerada como un sistema de relaciones interdependientes, de tal modo que los problemas familiares serían un reflejo de las fuerzas específicas que actúan sobre ella en una determinada etapa de desarrollo, de acuerdo a los ajustes necesarios que deben realizar los individuos para cumplir adecuadamente las tareas evolutivas a que se enfrentan.

Cuando los hijos viven la etapa de la adolescencia, con sus crisis y procesos internos de desorganización y reestructuración de la personalidad, se constituyen en los miembros más vulnerables de la familia.

Si la familia es capaz de enfrentar estos cambios en forma adecuada, el desarrollo del adolescente es positivo. Si el sistema familiar no se adecúa, el adolescente experimentará dificultades para progresar hacia una adultez responsable.

En medio de la inseguridad y confusión que genera esta etapa, es posible que opte por algún tipo de conducta desviada.

Una forma típica de exteriorizar su conflicto es a través de la delincuencia provocando en la familia alteraciones en su dinámica y rompiendo el equilibrio existente.

Ahora el problema o perturbación de algún miembro de la familia rara vez constituye un hecho aislado y desligado de ésta, de allí la importancia de abordarlo a partir de un enfoque interaccionista, especialmente si consideramos que los conflictos son más factibles de superar cuando los individuos que lo vivencian están unidos por lazos consanguíneos y afectivos como los que se dan en la familia.

El trabajo social como profesión que contribuye a mejorar las relaciones psicosociales que faciliten el

desarrollo integral del hombre, debe cumplir un rol preponderante a nivel de la familia desde una perspectiva totalizantes, es decir atendiendo a la familia como un micro grupo y como una unidad dinámica. Sólo trabajando a través y con la familia es posible enfrentar, en cierta medida, las consecuencias y desafíos de nuestra cambiante sociedad, tomando en cuenta la universalidad de la familia como grupo social y la continua información que por medio de la interacción de sus miembros nos entrega, ya sea sobre el origen de ciertas perturbaciones como los efectos de las tensiones de la sociedad.

Muchas serán las causas, demasiados los motivos. Existen respuestas teóricas y hasta explicaciones obvias, pero nada mejor que aplicar un método en que los propios actores involucrados en el problema expresen libremente en el contexto de su vida cotidiana, en función de su propia subjetividad y su situación biográfica en donde se describiera y analizara el fenómeno de la interacción familiar. Los casos allí presentados nos permitieron internarnos en la realidad concreta de estas familias cuyos hijos han caído en la delincuencia; quienes relataron en forma descarnada su situación de vida, sus problemas y su dinámica familiar.

Al estar estas familias sumergidas en medio de un contexto adverso, a menudo enmarcados dentro de una clasificación típica desfavorable, nos brindó un sorprendente caudal de información alcanzando insospechados niveles de reflexión, que hechan por tierra los más arraigados prejuicios.

Donde el bajo nivel económico de vida encontrado es causa, en mayor o menor incidencia del surgimiento de los problemas como los señalados. Tenemos que la deficiente estructura económica actuó como estímulo de ello.

Comprobamos en el diagnóstico, que del estado de miseria se derivan graves alteraciones que repercutieron directamente en el desarrollo físico y psíquico de los menores. Donde el menor sintió sentimientos de insatisfacción como fue la carencia de comida, de vestuario, de habitación y también de los cuidados de la madre, cuando ella debe buscar trabajo abandonando el propio hogar.

Estadísticamente comprobamos que casi la totalidad de los menores estudiados derivaban de hogares mal constituidos o incompletos, en forma de uniones libres o adulterinas.

Nuestra estadística nos mostró la incidencia que la separación de los padres tiene en el aspecto psicológico del menor. Donde la falta de cariño los indujeron a huir en muchos casos del hogar, a asociarse en pandillas y luego, a cometer delitos.

A modo de conclusión puede decirse que la delincuencia, como el delito, es causada por una diversidad de factores entre los cuales parece desempeñar un papel significativo la desintegración o transformación de la familia acompañada por un descenso más o menos general de los valores morales.

Con relación a la comunidad, hago hincapié en que la falta de viviendas adecuadas a las necesidades del menor, las fallas en la higiene ambiental, la carencia de campo ocupacional o cesantía y/o salarios insuficientes o bajos (PEM, POJ), junto al escaso poder adquisitivo, las poblaciones marginales, son determinantes del estado de inadaptación social por parte de los menores.

Es necesario entonces establecer acciones que procuren un enriquecimiento de sus factores positivos, con miras al fortalecimiento del núcleo familiar en cuanto a su constitución, en la unidad de éste, y orientación de los padres.

## 2.- OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- Lograr integrar a la familia en los casos que ello sea posible, al proceso de rehabilitación del menor recluso en el Centro de Readaptación Social de Valparaíso.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reforzar los lazos familiares, mediante las visitas de los parientes y contribuir a la solución de los problemas que surjan en la familia del menor recluso, o entre éste y aquello.
- Preparar al menor recluso para su egreso, instruyendo y orientando a éste y a su grupo familiar, en todos aquellos aspectos que posibiliten un adecuado reintegro a su medio natural.
- Tomar las medidas que cabe adoptar, durante la ausencia del

menor en su propio hogar, al que se espera podrá regresar finalmente y retornar a la vida ordinaria, dentro de la comunidad.

- Lograr que la familia, sea una rica fuente de información para aplicar el sistema de tratamiento que más convenga al paciente, de acuerdo a su personalidad, para lograr en conjunto su rehabilitación.
- Aprovechar la práctica dinámica de grupos a fin de reforzar la inculcación de conductas sociales positivas de convivencias, de comunicaciones, de ubicación de roles, y de importancia de los valores más significativos en la vida social.
- Orientar a la familia, informarla de las etapas de la reclusión, de los beneficios que tiene el interno, de la asistencia que podrá recibir de algunos organismos estatales o corporaciones privadas.

### 3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Obtener beneficios que instituciones estatales puedan otorgarle a la familia del recluso.
- Mantener reuniones semanales con los menores y familiares en forma rotativa.
- Mantener reuniones mensual con los menores, para planificar en conjunto actividades.

- Entrevistarse con sus familiares y/o parientes que tenían a cargo al menor recluso.
- Entrevista de coordinación con profesionales Asistentes Sociales del establecimiento.
- Entrevista de coordinación con el jefe a cargo de la sección de menores.
- Desarrollar acciones que conduzcan en hacer llegar hasta el Penal a los familiares o personas indicadas para que asistan al menor en su reclusión. (Fundamentalmente esta labor se realiza en favor de los detenidos y aquellos menores procesados que han perdido contacto con su familia por razones de fuerza mayor y que el interno desconozca).

#### 4. TECNICAS

##### 4.1. TECNICAS GRUPALES

- Entrevista grupal.
- Discusión en pequeños grupos.
- Debate grupal.
- Phillips 66.

##### 4.2. TECNICAS INDIVIDUALES

- Cuestionarios.
- Entrevistas.
- Observación no estructurada.
- Visitas domiciliarias de control.

#### 4.3. TECNICAS DE MOTIVACION

- Reuniones.
- Circulares.
- Tarjeta de invitación.
- Conversaciones informales.

#### 4.4. TECNICAS AUDIOVISUALES

- Diapositivas.
- Películas.
- Diario Mural.
- Carteles.

### 5. RECURSOS

#### 5.1. HUMANOS

- Una alumna del Seminario.
- Dos Asistentes Sociales de la cárcel de Valparaíso.
- Teniente a cargo de la sección.
- Dos gendarmes a cargo del cuidado de los menores.

#### 5.2. MATERIALES

- Una máquina de escribir.
- Una proyectora.
- Salas de recepción para visitas.
- Sillas.

### 6. TIEMPO

El tiempo general del proyecto será desde el  
1º de julio al 31 de diciembre.

## 7. EVALUACION

La evaluación de este proyecto se hará a través de los logros reflejados en la consecución de los objetivos y la observación participante.

## 8. COSTOS

Este sub-proyecto no tiene costo, las convivencias y fiestas se realizarán a través de aportes voluntarios de los familiares de los menores y de la institución a través de SENAME y de algunas instituciones o establecimientos comerciales de la comunidad.

### III. SUB PROYECTO DE CAPACITACION A LOS MENORES

#### DEL C.R.S. DE VALPARAISO

#### 1. FUNDAMENTACION

Este proyecto estaría orientado a obtener del interno un aprovechamiento de su capacidad intelectual o su vocación en el aprendizaje de oficios o profesiones.

Esto le permitiría mejorar sus conocimientos en determinadas disciplinas del saber y de la industria humana.

Este programa estará orientado a comprometer a la comunidad organizada y a aprovechar la capacidad instalada en ella, pues la institución y el estado no pueden en estos momentos entregar grandes sumas de dinero para habilitar centros de estudios o de formación laboral, pero si podríamos sustentar los programas factibles, aprovechando la capacidad infraestructural existente en esta localidad.

Por otra parte, si este programa se lleva a efecto en forma sostenida y seria, servirá como un incentivo positivo en la formación y capacitación de los reclusos. Estos se verán estimulados en su permanente superación y aprovecharán los servicios que se le ofrezcan, y así tendrán la oportunidad de apreciar por si mismos las perspectivas que les ofrece el estudio y capacitación laboral.

Es evidente que el interno que actúe sana

mente y con la debida orientación técnica en esta nueva posibilidad de recuperación social en un ambiente de estudio y de trabajo, no desperdiciará su tiempo.

Para experimentar, a lo mejor, por primera vez, las posibilidades ciertas, seguras y estables que le ofrece esa misma sociedad que lo ha castigado, mientras cumple condena.

Con este programa se habrá contribuido positivamente a la recuperación del recluso y a un mejor aprovechamiento de los recursos organizacionales.

## 2.- OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Fomentar el trabajo como un medio fundamental de tratamiento y rehabilitación social, que irá en beneficio directo de los menores reclusos del Centro de Readaptación Social de Valparaíso y de la sociedad.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Creación y/o mantención de hábitos de disciplina laborales en la población interna de los menores, desalentando los comportamientos tradicionales de inactividad y estimulando la participación laboral.
- Lograr en la comunidad a través de Instituciones privadas o fiscales la proporción de capacitación a los menores internos, a través de oficios de fácil aprendizaje (como por ejemplo: colocación del papel mural) que le facilite el integrar

se al medio laboral libre, en una posición más competitiva, digna y con un nivel de ingreso económico a futuro.

- Emplear el sistema de rehabilitación laboral como un medio terapéutico que entregue y desarrolle habilidades así como hábitos de trabajo y disciplina laboral.

### 3. ACTIVIDADES

- Adquirir a través de la comunidad con instituciones privadas o fiscales, personal especializado que entregue conocimientos y enseñanza a los menores en el C.R.S. de Valparaíso, a través de la demostración de un trabajo práctico, permitiendo también a futuro a los menores poderlo realizar.
- Contactos con la comunidad para la obtención de recursos y material necesarios para llevar a efecto algún oficio de trabajo.
- Entrega de clases teóricas-prácticas a través de personal especializado de algún oficio o trabajo para la entrega de conocimientos para la realización de estos, a los menores internos del C.R.S. de Valparaíso.

### 4. TECNICAS

#### 4.1. TECNICAS DE MOTIVACION

- Reuniones.
- Charlas.
- Conversaciones informales.

#### 4.2. TECNICAS GRUPALES

- Charlas expositivas.
- Taller.
- Discusión en pequeños grupos.
- Entrevista grupal.

#### 4.3. TECNICAS INDIVIDUALES

- Entrevistas.
- Observación no estructurada.

#### 4.4. TECNICAS EVALUATIVAS

Hoja de Registro.

#### 4.5. TECNICAS AUDIOVISUALES

Películas

### 5. RECURSOS

#### 5.1. RECURSOS INSTITUCIONALES

- Cruz Roja Chilena de Valparaíso.
- Grupo carismático.
- Instituciones Privadas y Fiscales.
- Decomural.
- Embajada de Alemania.

#### 5.2. RECURSOS HUMANOS

- Una alumna de Servicio Social.
- Una persona especializada en Decomural.
- Una persona especializada en jardinería.

6. TIEMPO

El tiempo general de este proyecto será de 10 meses.

7. EVALUACION

La evaluación de este proyecto se hará a través del criterio de eficiencia, como también a través de la observación participante.

8. COSTO

Este proyecto tiene un valor real de \$ 20.000 proporcionado por SENAME.

Además algunos recursos materiales y humanos necesarios para la puesta en marcha de éste se conseguirán en forma gratuita.

IV. SUB PROYECTO: Creación de una Biblioteca en el Centro de Detención Preventiva de Valparaíso.

1. FUNDAMENTACION

En base a los resultados obtenidos en el Diagnóstico de la importancia de una capacitación en el recluso; se pensó reforzar estos programas mediante la habilitación de una biblioteca que permitiera consultas, lectura de obras especializadas y poesía, a su vez, un índice clasificado y actualizado de obras de diferentes disciplinas del saber humano fomentando de un modo el interés y por ende el hábito de la lectura.

La Biblioteca no sólo sería un lugar de lectura, sino que también un lugar apacible, donde podrían concurrir todos aquellos menores que tuviesen inquietudes literarias, podrían expresarlas a través de pequeñas composiciones o poesías. Algunos de estos trabajos serían colocados en el Diario Mural que se ubicará dentro del local de la Biblioteca.

Además con la creación de esta Biblioteca al interior de la sección de menores, se evitaría el flujo de menores hacia el sector adulto, lugar donde se encuentra la Biblioteca del recinto carcelario.

De allí entonces la necesidad de contar con un lugar adecuado para canalizar intereses e inquietudes a través de la lectura lo que los ayudaría a su posterior rehabilitación.

2.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Crear una Biblioteca en la sección menores del C.D.P. de Valparaíso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr la motivación e interés de los menores reclusos por el hábito de la lectura.

3. ACTIVIDADES

- 3.1. - Conseguir donación de libros a través de la comunidad para llevar a cabo la creación de la Biblioteca.
- 3.2. - Lograr que los menores clasifiquen los libros por materias.
- 3.3. - Confeccionar un estante para la recepción de los libros.

4. TECNICAS

- Entrevista individual
- Entrevista grupal

4.1. TECNICAS DE MOTIVACION

- Conversaciones informales
- Reunión

4.2. TECNICAS EVALUATIVAS

- Antes y después.
- Observación.

5. RECURSOS5.1. RECURSOS INSTITUCIONALES

- Instituto Cultural Español de Valparaíso.
- Instituto Norteamericano de Valparaíso.
- Instituciones Privadas y/o Fiscales.
- Biblioteca Nacional.
- Instituto Cultural Alemán.

5.2. RECURSOS HUMANOS

- Una alumna de Servicio Social.

6. TIEMPO

El tiempo general del proyecto durará 10 me-

ses, tiempo de permanencia al interior de esta institución.

7. EVALUACION

La evaluación de este proyecto se hará a través de los objetivos y pauta de observación estructurada sobre participación.

8. COSTO

Este proyecto tiene un valor real de \$ 40.000, los que fueron proporcionados a través de donaciones de libros por intermedio de instituciones particulares.

V. SUB PROYECTO RECREATIVO - EDUCATIVO1. FUNDAMENTACION

Al visualizar en el Diagnóstico la ociosidad a través de la inexistencia de actividades recreativas, fue necesario la creación de este proyecto que estará orientado a la utilización del tiempo libre como proceso de desarrollo social en los menores dentro del C.R.S. de Valparaíso, problema que se deberá enfrentar con la ayuda y colaboración de todo cuanto lo rodea: personal especializado, encargado de su cuidado y comunidad.

Se fundamentará en la Recreación como un campo de experiencias y actividades que se realizarán especialmente en el tiempo libre, libremente escogidas, y poseerán la potencialidad de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades básicas del individuo y de cultivar relaciones humanas sanas y armoniosas, logrando así la integración social.

La forma como la Recreación afecta al individuo a través de práctica de una actividad determinada, bajo una buena dirección, permitirá no sólo el desarrollo de cualidades individuales, sino que influirá fuertemente en el crecimiento de "actitudes sociales" frente a su familia, a su campo laboral y a su comunidad, lo que hace posible por consiguiente afirmar que es también una actividad educativa.

La mayoría de las actividades recreativas,

especialmente la música coral, folklore, los deportes en equipo, requieren de cooperación social, lealtad y conciencia de grupo.

Por su intercambio, los niños y adultos aprenden a conocer el derecho de otros y descubrir el significado de la libre decisión para escoger de acuerdo a sus intereses.

La Recreación, de acuerdo a expertos en la materia, es una fuerza de consecuencia directa en el carácter de las personas y en el desarrollo de su cultura nacional. Sin embargo, es conveniente señalar que el desarrollo del carácter no será el objetivo buscado por la Recreación, sino más bien será el resultante de todo el proceso.

Si a través de la Recreación se colabora en la formación del carácter obviamente que también es un valioso agente en la prevención de la delincuencia y en el proceso de rehabilitación de ésta. Según fuentes bibliográficas, la mayoría de los organismos y agencias dedicadas a tratar este problema han recurrido a la Recreación como un aliado afectivo.

Debido a que las actividades de Recreación gozan de fuerte atractivo para la juventud, ya que al estar ocupado en su tiempo libre en practicar una actividad determinada, es más difícil que piensen en cómo robar, asaltar o perpetrar algún otro delito u otro tipo de satisfacciones antisociales.

Al considerar que esta sección es contradictoria con una organización social basada en la estructura familiar, no sólo por el aislamiento, sino también por la forzada convivencia con personas desconocidas que impone una relación no electiva. Es necesario una planificación orientada a la educación social y/o cultural a nivel recreacional.

Planificación que será orientada a la utilización más eficaz posible de los recursos existentes y tomando en cuenta el interés colectivo de los menores reclusos; manteniendo un dinámico y continuado interés en el problema por parte de la comunidad.

Actividades que serán orientadas considerando la importancia de conservar y proteger los vínculos que unen al menor delincuente con su familia, parientes y amigos; como una manera de ayudar al menor, para que haga amigos y amigas fuera de la institución y a quienes pueda invitar a la institución, y así el menor recluso comenzará a ocupar un lugar en el "mundo de afuera" donde ha de continuar su vida, una vez que abandone la institución, a fin de aumentar su sentido de seguridad y prepararle gradualmente para el futuro regreso a su hogar.

Estas actividades serán impartidas considerando el factor esencial de la disciplina, consistente en mantener con buen criterio y firmeza el orden interno, el espíritu de genuino respeto por los semejantes y ese razonable control de los impulsos individuales, imprescindible no sólo para

el bienestar común sino también para el pleno desarrollo de la personalidad, que contribuirá considerablemente a reforzar el sentimiento de seguridad del menor.

## 2.- OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar las actividades recreativas que permitan a la población de los menores del C.R.S. de Valparaíso el sano aprovechamiento de las horas libres.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. - Asignar los recursos humanos y materiales que se han puesto a su disposición con fines recreativos y controlar su correcta utilización.
2. - Ejercer la superintendencia e inspección sobre las actividades deportivas.
3. - Incorporar al máximo de la población de los menores del C.R.S. a la recreación deportiva.
4. - Apoyar y complementar la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos que se requiera para llevar a cabo los fines propuestos sobre recreación.
5. - Mejorar las condiciones para una efectiva integración social, creando conciencia en la población penal de los menores sobre los valores del deporte.
6. - Organizar actividades que permita relacionar a los menores

con sus familiares, amigos y comunidad a fin de que estos no pierdan la conexión con el mundo exterior y propender así una mejor adaptación.

7. - Dar oportunidad de relaciones sociales fomentando el espíritu de amistad, respeto y camaradería en el grupo.
8. - Apoyar el desarrollo social valorando el esfuerzo colectivo y el espíritu de servicio.
9. - Facilitar la participación de los menores en actividades grupales de tipo deportivo, recreativo, artístico, educativos, religiosos y otros.
10. - Dar participación a los menores de la sección del C.R.S. de Valparaíso en la planificación para lograr una mayor integración e identificación con las futuras acciones deportivas.

### 3. ALGUNOS METODOS CONSIDERADOS EN LA SELECCION DE LAS ACTIVIDADES

#### FUERON:

- A través de encuestas: Limitaciones
  - Visión parcial del entrevistado.
  - Influencia del medio.
  - Problemas de aplicación.
  - Aumento del marco de expectativas.

- A través de investigaciones: Simple
  - Consultas selectivas.
  - Exitos, fracasos.
  - Análisis de las entidades y organismos que funcionan con recreación y educación.
  
- Proyecto Pilotos Tentativos:
  - Programa duración indefinida.
  - Refuerzos de Programas.
  
- Análisis de Opciones :
  - Deseos personales.
  - Necesidades estudiadas.
  - Factibilidad del material.

#### 4.- ACTIVIDADES

##### ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

- Jardinería y hermosamiento y decoración de la institución.
- Juegos y celebraciones especiales, conmemorativas y otras.

##### 4.1. ACTIVIDADES SOCIALES

- Convivencias sociales de amigos y familiares.
- Celebración de cumpleaños.
- Juegos sociales: dominó - damas.
- Participación en concursos a través de SENAME.
- Exposiciones de pintura.

##### 4.2. ACTIVIDADES DE ACCION SOCIAL con la participación de organismos colaboradores.

- Clubes Rotarios.
- Deportivos.
- DIGEDER.
- Culturales.
- Comunidades religiosas.
- Grupo carismático.
- Cruz Roja Chilena de la juventud y Dirección Nacional de Valparaíso.

#### 4.3. ACTIVIDADES CULTURALES

- Participación en actividad teatral.
  - Películas semanales sobre eventos mundiales de competencias deportivas.
  - Diapositivas sobre deportes.
- Concurso de pintura. Realización de exposiciones con entrega de premios, composición de jurado compuesto por miembros de la institución, SENAME y otros invitados.
- Concurso de poesía.

#### 4.4. ACTIVIDADES MUSICALES:

##### PARTICIPACION EN ACTIVIDADES CORALES.-

- Coros. Pascua y Navidad.
- Presentaciones de clubes musicales y grupos musicales. Folkloricos y otros.
- Semana musicales.
- Concertistas individuales.

##### Cursos.-

- Apreciación musical.
- Películas adicivas a la música y a los grandes personajes mu

sicales de orden mundial.

#### 4.5. ACTIVIDADES FISICAS - INDIVIDUALES

- Rayuela.
- Atletismo.
- Volantines. Competencia.
- Ajedrez - Dama.

#### 4.6. ACTIVIDADES FISICAS EN EQUIPO GRUPOS

- Fútbol.
- Basquetbol.
- Voleibol.
- Atletismo.
- Baby-Fútbol.
- Tenis de mesa.
- Rayuela.

#### 4.7. ACTIVIDADES

- .1. - Conectarse con la comunidad a fin de coordinar programas en conjunto y obtener recursos materiales y humanos a fin de obtener participación de este con el objetivo de entregar recreación.
- .2. - Obtener materiales escolares (lápices de colores, block de dibujo, goma, tinta china, acuarela, etc.) a fin de realizar exposiciones y eventos de pinturas.
- .3. - Realizar convivencias y celebraciones de los cumpleaños de los menores una vez al mes con la participación de ayuda de

familiares, amigos y pololas y organizaciones de la comunidad.

4. - Realizar concursos de pintura y eventos de exposición con la participación de un jurado compuesto por personas de la institución y personal encargado de los menores SENAME y organizaciones de la comunidad invitadas a fin de hacerlas participar.
5. - Conectarse con jardines o invernaderos a fin de obtener plantas, árboles y flores con el objeto de que los menores logren el hermoseamiento de su institución.
6. - Conseguir monitores que entreguen conocimientos sobre reglas básicas para el perfecto desarrollo de las actividades deportivas.
7. - Formar equipos de menores para la realización de la práctica de algún deporte (Baby-Futbol, Voleibol, Basquetbol, Ping-Pong y grupos de recreación además de juegos sociales tales como dominó, dama, lotería.
8. - Conseguir, implementar deportes.
9. - Preparación de juegos.
0. - Realizar competencias.
1. - Realizar juegos al aire libre.
2. - Realizar campeonatos.

3. - Participar en concursos comunales auspiciados por SENAME.
4. - Incluir formas de actividades pasivas y activas. Hay períodos o momentos en los cuales también las actividades "tranquilas" como la contemplación, la reflexión y la observación pueden permitir vivir una grata y enriquecedora experiencia personal y grupal.

## 5. TECNICAS

### 5.1. TECNICAS RECREATIVAS

- Rompe hielo.
- Juegos.
- Role Playing.
- Recreación dirigida.

### 5.2. TECNICAS GRUPALES

- Entrevista grupal.
- Discusión en pequeños grupos.
- Debate grupal.
- Monitoria.
- Charlas.
- Trabajo de grupo.

### 5.3. TECNICAS AUDIOVISUALES

- Películas.
- Diapositivas.
- Carteles.

### 5.4. TECNICAS EVALUATIVAS

- Observación estructurada.
- Pauta de avance del proyecto.

## 6. TIEMPO

El tiempo general del proyecto se realizará a través de los 10 meses que dure la permanencia de la alumna del Seminario en esta Institución.

Carácter: obligatorio 80% de asistencia.

Durante este período se realizaron tres veces a la semana actividades con los menores de corte recreativo-educativo, siendo flexible ante cambios de necesidades u de cualquier otra índole tomando en cuenta la naturaleza de la institución.

## 7. RECURSOS

### 7.1. RECURSOS HUMANOS

- Un monitor de Baby-Futbol.
- Un monitor de Voleibol.
- Un monitor de Basquetbol.
- Un promedio mensual de 25 a 30 menores reclusos.
- Un Asistente Social supervisor.
- Grupo juvenil de Cruz Roja.
- Grupo carismático.
- Una alumna de Servicio Social.
- Un concertista en guitarra y piano (Sr. Agustín Ponce Díaz).
- Grupo folklórico Los Copihues Rojas (Municipalidad de Valparaíso).

## 7.2. RECURSOS MATERIALES

- Salas de clases.
- Una película semanal.
- Diapositivas semanal.
- Una proyectora.
- Una multi cancha.
- Balones de Baby-Futbol.
- Tijera - goma.
- Lápices grafito.
- Lápices de colores.
- Block de dibujo.
- Tinta china.
- Témpera.
- Una máquina de escribir.
- Pliegos de cartulinas.

## 7.3. INSTITUCIONALES

- SENAME.
- Cruz Roja Chilena de la Juventud de Valparaíso.
- Cuarta Compañía de Bomberos de Valparaíso.
- Novena Compañía de Bomberos de Valparaíso.
- DIGEDER.
- Servicios Alemán de documentación de Santiago.
- Instituto Chileno Británico de Valparaíso.
- Cruz Roja Chilena Comité Regional de Valparaíso.
- Goethe Institut. Instituto Chileno Alemán de Cultura. Viña del Mar.
- Municipalidad de Valparaíso.
- Casa de la Cultura de Valparaíso.

- Jardín Suizo Pumpín Valparaíso.
- Club de Videos aficionados de Valparaíso.
- Embajada de Alemania Santiago de Chile.
- Biblioteca Nacional Valparaíso.

#### FINANCIEROS

El proyecto será financiado con el aporte económico de SENAME más la colaboración de grupos de personas de buena voluntad de instituciones u otros centros. Costo aproximado de \$ 50.000.-

#### 8. EVALUACION

Para efecto de evaluar los logros alcanzados, este programa utilizará la observación participante, teniendo como criterio básico, que los programas deberán cubrir las necesidades individuales y grupales.

Si se cumplieran en la práctica estos criterios, se daría cumplimiento a los objetivos del proyecto; en relación a las variables contenidas en estos.

CAPITULO IV  
EJECUCION Y EVALUACION

## 1. EJECUCION Y EVALUACION DE PROYECTOS ESPECIFICOS

### 1.1. EJECUCION Y EVALUACION DEL PROYECTO PRINCIPAL. CREACION DE UNA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL EN LA SECCION MENORES DEL C.R.S. DE VALPARAISO.

#### 1.2. ETAPA DE ORGANIZACION

Esta etapa se desarrolló desde el mes de marzo y se prolongó durante el tiempo de permanencia al interior de esta institución.

Como es sabido, el funcionamiento interno de toda organización está condicionado por las necesidades de sus miembros, metas, objetivos y exigencias del medio ambiente.

En función de esta realidad debe especificarse planes, seleccionar las técnicas adecuadas, establecer cierto tipo de liderazgo, etc. En suma cada organización necesita de una reflexión a fin de llegar a diseñar su propio sistema administrativo.

Por lo tanto, el Asistente Social necesita tener conocimientos teóricos y técnicos que le permitan describir, entender, predecir, ejecutar y controlar la realidad en tres áreas: la organizativa, la relacionada con la conducta de sus miembros, y finalmente aquella que se refiere al entorno o ambiente. Estos conocimientos debieron ser aplicados en función de la situación práctica que el profesional enfrenta.

Para llevar a cabo estas funciones primeramente la alumna del Seminario tuvo que elaborar una:

- a) Investigación destinada a detectar necesidades, a jerarquizarlas y a asegurar la adecuada utilización de los recursos asistenciales para su satisfacción.

- b) Planificación, programación y coordinar los proyectos sociales destinados a satisfacer las necesidades humanas básicas.
- c) Evaluación de los proyectos sociales, en relación a la experiencia recogida de su ejecución en terreno, y
- d) Motivación y capacitación destinada a promover la participación de los diferentes grupos sociales en los proyectos que los afectan.

Las funciones descritas las cumple el Asistente Social a través de una metodología considerada como un proceso que comprende las siguientes etapas:

- a) Diagnóstico: que fue el resultado de un proceso de medición e interpretación que ayudo a identificar situaciones, problemas y sus factores causales, en los menores, grupo familiar y comunidad con el objeto de aportar los elementos fundamentales y suficientes para programar en vista a la acción transformadora.
- b) Programación: una vez realizado el diagnóstico se llegó a un nivel de conocimiento que permitió fundamentar la acción racional, lo que significa poder estructurar racionalmente una buena acción futura, configurándola en programas y proyectos específicos.
- c) Ejecución: se puede identificar como la etapa metodológica en que se llevó a la práctica lo programado superando los problemas que se presentan para realizar el proyecto, y
- d) Evaluación: una vez ejecutado el proyecto correspondió de

terminar en que medida los resultados obtenidos coinciden con los resultados esperados. Vale decir, medir el grado de éxito o fracaso alcanzado por la ejecución del proyecto.

Estos pasos metodológicos se dieron generalmente interrelacionados en el quehacer profesional y fueron aplicables a los métodos profesionales de Caso Individual, Grupo y Desarrollo y Organización de la Comunidad.

Todo este enfoque privilegió el cambio, donde al Asistente Social le interesó fundamentalmente la transformación de la conducta de las personas y de la organización en función de ciertos objetivos y metas. Se enfatizó la necesidad de la investigación y diseño operacional para descubrir y desarrollar lo particular y modificable en cada realidad.

Finalmente, cabe reiterar, que la administración única no existe. Por el contrario, los procesos administrativos deben adecuarse a la realidad particular de cada organización.

A manera de organizar, primeramente la alumna del Seminario diseñó instrumentos de captación de datos para la investigación de antecedentes como el Informe Social, el cual fue diseñado y luego llevado a imprimir a los talleres gráficos de la cárcel.

Confección de libro de registro de ingreso de menores y diseño de carpetas individuales de los menores.

Luego a partir del conocimiento empírico y la revisión del libro Diario de Atención, se procedió a realizar un catastro de toda la gama de problemas a peticiones plan

teadas por los menores reclusos o pesquizadas por el profesional.

Efectuado el listado, se ordenaron los problemas por materias, asignándoles un código que facilitará su registro en el Libro Diario de Atención.

Se acordó además consignar los casos pendientes del mes anterior, los ingresos, los casos traspasados, cerrados y pendientes para el mes siguiente.

Los casos sociales en tratamiento la alumna también acordó utilizar el mismo procedimiento, pero en forma separada.

### 1.3. ETAPA DE MOTIVACION

La efectividad de tratamiento social se logró a través de una adecuada motivación de la población penal para lograr su participación en los diferentes proyectos que se realizaron en cada unidad.

Esta motivación se realizó a través de la difusión de las actividades grupales e individuales y masivas mediante la coordinación con el jefe de la sección, gendarmes a cargo del cuidado de los menores, jefes de internos y líderes o dirigentes de grupos organizadores de la población penal.

### 1.4. ETAPA DE EJECUCION

Los roles de trabajo social fueron:

- a) Implementador de políticas sociales: que implicó la realización de acciones tendientes a detectar necesidades, a colaborar para ponerlas en marcha, a proponer sugerencias orientadas, a perfeccionar estas políticas y facilitar el

acceso a los beneficios proporcionados por ellas.

Este rol adoptó dos dimensiones:

- a1) La primera dimensión se identificó con un enfoque asistencial, donde no se atendió a la causa de los problemas, sino que se centra en sus consecuencias y atiende a la satisfacción de necesidades urgentes e inmediatas, y
- a2) La segunda dimensión se relacionó con la prevención de lo mediato, para lo cual se consideró la causa de los problemas y se centró la acción en ésta. Abarcó, entonces lo que tradicionalmente se ha definido como acción preventiva y constructiva.
- b) Educador social formal: conllevó a la realización de una acción educativa que se orientó al desarrollo de las potencialidades de los individuos y grupos, partiendo de sus necesidades sentidas para lograr que dichos individuos y grupos actúen responsablemente en la solución de sus problemas.

Las funciones básicas de Servicio Social que derivaron de sus roles fueron aquellas mencionadas anteriormente en la Organización: Investigación, programación, evaluación y motivación.

En el área de Readaptación las funciones se adecuaron de acuerdo las siguientes características: a la edad de los internos, situación procesal.

En este caso paralelo a todo el quehacer del Asistente Social, estuvo presente la labor asistencial, atendiendo las necesidades urgentes e inmediatas de los menores y su

grupo familiar.

La alumna de Servicio Social utilizó en su actuar los métodos de caso individual, de grupo, técnicas de la investigación. La aplicación de uno u otro estuvo acorde a la situación procesal.

SITUACION PROCESAL: En este caso Servicio Social diferenció categorías en los sujetos de atención en donde el tratamiento social es diferente en cuanto se trate de un detenido, procesado o rematado.

Con el detenido, la función profesional adoptó una dimensión asistencial, donde las acciones programadas se encaminaron fundamentalmente a la solución de problemas urgentes e inmediatos como por ejemplo: coordinación con servicios asistenciales, coordinación con la enfermería de la unidad, etc.

Con el procesado: por la relativa permanencia de estos sujetos en un establecimiento penal la función del Asistente Social adaptó una dimensión asistencial, educativa, constructiva y preventiva.

Se aplicaron además programas de tratamiento, individualizado al reo y su grupo familiar, capacitándolo para su eficacia y autonomía en la solución de sus problemas.

Con los rematados: los programas de tratamiento social para esta categoría de sujetos apuntan a la resocialización y deben generar acciones conducentes al cambio de conductas y valores que posibiliten el reintegro a su medio natural, mejorando los niveles de vida del recluso y su grupo familiar.

## PLANIFICACION DEL TRATAMIENTO

Se elaboró programas a nivel individual, grupal y masivo.

A nivel individual se aplicaron Proyectos de atención individualizado o método de caso al recluso y su grupo familiar, donde se orienta la atención social fundamentalmente al mejoramiento de los niveles de vida a través de la entrega de contenidos educativos, el adecuado uso de los recursos de la comunidad y el mantenimiento y refuerzo de los vínculos familiares.

Además se utilizó el enfoque asistencial solucionando problemas urgentes e inmediatos, tales como por ejemplo: problemas civiles, etc.

A NIVEL GRUPAL: El método de grupo permitió aplicar un tratamiento integral a un mayor número de personas, y facilitó una adecuada convivencia y utilizó en mejor forma los recursos profesionales.

En este nivel se abocó a diferentes proyectos en los que podemos mencionar:

- Programas culturales, deportivos, recreativos.
- Programas referidos a la preparación para el egreso con entrega de contenidos educativos.
- Programas laborales, capacitación de algún oficio. Para la formación de estos grupos la alumna utilizó los intereses y aptitudes de los menores reclusos.

A NIVEL MASIVO: Se establecieron programas periódicos de charlas educativas, referida al alcoholismo, drogadicción, enferme

dades venéreas, hábitos básicos, higiene y salubridad.

Se organizaron campeonatos deportivos, festivos, concursos literarios y de plástica.

Se asesoraron todas las actividades que tuvieron relación con la celebración de efemérides y las festividades navideñas.

Los temarios más frecuentes tratados por la alumna del Seminario fueron los siguientes:

## 1. MATERIA CIVIL

- 1.1. ORIENTACIONES: Implicó instruir al sujeto de atención, acerca de materias que necesitan solución y que debido a su problemática no pueden realizarla y se precisa de un agente externo, para la consecución de estas metas.

### Materias a instruir:

- Obtención cédula de identidad.
- Obtención de certificados de nacimientos.

- 1.2. TRAMITACION DE DOCUMENTOS: Requiere de tramitar los documentos enunciados en el punto anterior, a petición del sujeto de atención y en aquellos casos que no cuente con familiares. Esto es realizar gestiones tendientes a la obtención de documentos públicos requeridos por los Tribunales, la Defensa, Instituciones Públicas y otras que califique el Asistente Social. Cabe hacer notar que el reo por disposición del "Reglamento Carcelario" no puede manejar ningún tipo de estos documentos. Una vez obtenidos deben ser remitidos por oficio a la instancia solicitante o en caso contrario deberá

ser entregado a familiares adultos del reo previa consignación de la firma correspondiente en el libro de recepción y entrega de documentos, o bien en la ficha social correspondiente.

- 1.3. LEGALIZACIONES CIVILES: Está referido a las gestiones que el Asistente Social debe efectuar en cuanto a satisfacer las peticiones de los menores internos en el sentido de legalizar una o más situaciones civiles pendientes de él y/o de su grupo familiar. Esto es inscripciones civiles de menores reclusos y de hijos naturales de éstos, reconocimiento de hijos naturales ya reconocidos por la madre o inscrito sin la comparecencia de los padres, legitimación de hijos.

Esta acción debe coordinarse con el Registro Civil de su jurisdicción y se tramita una vez que se encuentren reunidos todos los antecedentes que cumplan con los requisitos que fija la ley.

## 2. MATERIA JURIDICA

- 2.1. ORIENTACION: Se refirió a la labor educativa que realizó la alumna del Seminario respecto al procedimiento penal y de Tribunales vigentes, labor esta que debe efectuar tanto con el interno como con el grupo familiar o personas que lo asistan.

Estas acciones fundamentalmente se desarrollaron con el menor recluso detenido a objeto que conozcan los derechos que les asisten en su calidad de ciudadanos sometidos a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia.

- 2.2. OBTENCION DE DEFENSA: Una vez efectuada la labor educativa y diagnostica la situación socio-económica del grupo familiar, la alumna del Seminario derivará el caso a las instancias de Asistencia Judicial Gratuita. Esto es Corporación de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados. Para tal efecto debe referirlo con un Informe Social que contenga la individualización y antecedentes procesales del menor recluso.
- 2.3. COORDINACION CON LA DEFENSA: Se refiere a las acciones realizadas tendientes a contactarse con la defensa o contactar al menor recluso con ella o a familiares de éste a objeto de efectuar diligencia que conduzcan a la agilización del proceso.
- 2.4. CONSULTAS SOBRE ESTADO DE LA CAUSA: En aquellos casos en que se estimaba necesario y pertinente y cuando el menor recluso no cuente con abogado, familiares o amigos que efectúen la diligencia, se consultará a los tribunales sobre el estado procesal de la causa. Esto es la instancia en la que se encuentra el proceso, diligencias pendientes, etc. Esto se podrá efectuar igualmente en las Cortes Jurisdiccionales.

Respecto a la agilización de proceso, se refiere, a aquellas acciones tendientes a ello como orientación y contactos para presentación de testigos de conductas, tramitación en casos calificados de residencia, etc.

### 3. MATERIA ECONOMICA Y PREVISIONAL

- 3.1. ORIENTACIONES: Se refiere a la instrucción sobre procedimientos y la educación sobre los derechos a que puede tener acceso el menor recluso respecto a la legisla

ción vigente a la vez que educarlo sobre los subsidios estatales en vigencia. Esta labor de orientación se hizo efectiva tanto con el menor recluso como con la familia.

Materias a Instruir:

- Contratos individuales.
- Finiquito de contrato.
- Desahucios.
- Salarios pendientes.
- Subsidios de cesantía.
- Pensiones.
- Asignaciones familiares, etc.

3.2. COBRO A TRAVES DE DOCUMENTOS: Requiere efectuar con el poder del interno, y en los casos que este no cuente con familiares o personas adultas responsables que lo asistan, el cobro de documentos bancarios por concepto de: cheques de pensiones.

3.3. TRAMITACION DE BENEFICIOS PREVISIONALES: Se refirió a los beneficios previsionales susceptible de tramitación, orientación que se hizo efectiva a los familiares de los menores reclusos.

a) Beneficios previsionales propiamente tal: pensiones de invalidez: Pensiones asistenciales (ancianidad e invalidez), jubilaciones y desahucios.

b) Subsidios: Subsidios de cesantía.

Esto implicó reunir los antecedentes a que se refiere los requisitos que fija la ley y entregarlos

ante los organismos pertinentes.

El cobro posterior de estos beneficios quedan su  
jeto al cobro personal por parte del o la interesado.

- 3.4. AYUDA ASISTENCIAL: Se refirió a la orientación neces  
aria para que el menor recluso y a su familia puedan ob  
tener elementos de alimentación, vestuario, vivienda  
y atención de salud y que no se los puedan procurar por  
si mismos.

Esta orientación se debe implementar a través de  
de informes sociales o certificados sociales dirigidos  
a organismos asistenciales ya sea estatales o privados  
quienes en última instancia determinarán si procede o  
no la ayuda asistencial.

En este punto también se incluyó gestiones que  
se realizó personalmente, la alumna del Seminario ten  
dientes a obtener medicamentos, vestuarios a menores  
indigentes y sin familiares o amigos que le asistan o  
a familiares de los menores reclusos.

#### 4. MATERIA HABITACIONAL

- 4.1. ORIENTACIONES: Implicó efectuar labor educativa sobre  
procedimiento a emplear para la obtención de sitios,  
viviendas de emergencia, viviendas definitivas, uso de  
subsidios y otras materias atingentes.

Esta labor se debió desarrollar fundamentalmen  
te a través del grupo familiar del menor recluso y en  
algunos casos en estos.

4.2. LEGALIZACIONES HABITACIONALES: Está referida a la regularización de la posesión, propiedad o dominio de sitios, viviendas no definitivas o definitivas propiedades en general en favor del grupo familiar del menor recluso.

Se intervino en acciones tendientes a garantizar a su familia el trámite de regularización en SERVIU, Municipalidades. Para este efecto, extender documentos y los informes que sean necesarios.

## 5. MATERIA DE SALUD

5.1. ORIENTACIONES: Implicó realizar acciones tendientes a entregar al menor recluso y a los miembros del grupo familiar los elementos teóricos necesarios para una adecuada y oportuna atención médica en general. Esto es consultorios, establecimientos hospitalarios, policlínicos. En lo que respecta específicamente al menor recluso también se incluyó su derivación a los recursos de salud institucionales.

5.2. COORDINACION CON ENFERMERIA: Correspondió a las gestiones proporcionadas al menor recluso de atención médica general o especializada que requiera este. Esto fue a nivel institucional por la enfermería de la Unidad.

## 6. RELACIONES HUMANAS

6.1. CONTACTO CON LA FAMILIA: Implicó desarrollar acciones que condujeron en hacer llegar hasta el Penal a los familiares o personas indicadas para que asistieran al menor en su reclusión. Fundamentalmente esta labor se realizó en favor de los menores reclusos que habían perdido contacto con su familia por razones de fuerza ma-

yor y que el interno desconocía.

El procedimiento general fue a través de citas por correo, llamadas telefónicas. En casos excepcionales y calificados, se efectuó visitas domiciliarias.

- 6.2. RELACIONES CON MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR: Implicó desarrollar técnicas y acciones de tratamiento. Su aplicabilidad estuvo enmarcada en crisis familiares en el grupo familiar del menor recluso y que afecten la estabilidad y armonía de éste. Las acciones tuvieron como objetivo primordial el mantener la integración familiar y pudo ser aplicada a cualquier miembro del grupo familiar que estuvo afectado o sea afectado por conflicto.

La principal técnica está referida a la Terapia Familiar.

- 6.3. RELACIONES CON OTROS INTERNOS: Se refirieron a gestiones de orden interno necesarias para recepcionar y luego traspasar a la autoridad correspondiente dentro de la Unidad, los antecedentes de casos de conflicto entre los menores reclusos que ponían en peligro la seguridad personal de uno u otro.

A la alumna del Seminario en esta labor le correspondió sólo la labor de recepción y transmisión de antecedentes para la resolución que corresponda.

- 6.4. EDUCACION FAMILIAR: Esta fue una tarea también enmarcada en el tratamiento de caso y orientación social y estuvo referida a entregar al menor recluso y a su fami-

lia los elementos teóricos indispensables para absorber sin crisis mayor, la privación de la libertad del menor recluso y sus efectos colaterales en su grupo familiar, de tal forma que el hogar continúe funcionando bajo los principios básicos de mantención, armonía familiar e integración grupal. Debió tenderse a una adecuada función de roles y cumplimiento de ellos de parte de cada uno de los integrantes. Las técnicas a emplear fueron fundamentalmente la entrevista y la visita domiciliaria de control.

## 7. MATERIA DE MENORES

- 7.1. ORIENTACIONES: Se refirió a la instrucción y educación sobre asistencialidad legal que contribuyan a un adecuado desarrollo bio-psico social del menor recluso. Las labores de orientación se efectuó tanto con la familia como el menor mismo. Se pudo entregar igualmente las orientaciones necesarias para solucionar por parte de la familia problemas de hecho como la necesidad de internación, colocación familiar y otros.
- 7.2. INTERNACION: Implicó la reunión de antecedentes, evacuación de informes, gestiones y entrevistas de coordinación con profesionales de Establecimientos de Menores privados o subvencionados por el Estado tendientes a la obtención de vacantes para los menores reclusos que fueron debidamente calificados a través del diagnóstico efectuado por la alumna del Seminario tratante, siempre y cuando la familia no estuvo en condiciones de hacerlo o no existan otros organismos, en gestiones paralelas.

## 8. ORIENTACION A REMATADOS

Se refirió a las acciones tendientes a educar

tuvieron gran importancia para ayudar en la rehabilitación social y como medio pedagógico para educar para la vida individual y de relación.

Los problemas familiares, sexuales, sociales y económicas, de trabajo, todos tienen cabida en los grupos de discusión que se formaron con los menores internados.

Además el trabajo de grupo fue utilizado para crear actitudes socializantes, como la armonía, comprensión de los demás, sensibilidad ante las necesidades de los otros, enfrentamiento de los mismos problemas, etc., dio resultados beneficiosos pues desaparece el temor y la hostilidad hacia los otros, lo que hace que se adquiera seguridad y estabilidad emocional.

Destacó el trabajo con grupos ya que este dio acceso a áreas del proceso mental a las cuales no se llega mediante el caso individual, y esto se debió al proceso de la terapia de grupo que genera confianza y libertad de interacción.

Se deja establecido además que se hizo una atención individualizada en casos justificados.

2. "Mantener un conjunto de proyectos tendientes a ocupar el tiempo libre del menor".

Se puede decir que este objetivo se cumplió, con bastante sacrificio personal y con la ayuda especialmente de los dos gendarmes a cargo de los menores; pues fue necesario acudir a la comunidad para dar cumplimiento en forma satisfactoria a este objetivo y así dar curso a una

e instruir al reo sobre los beneficios legales vigentes y a los procedimientos y conductos regulares para su tramitación. En este aspecto se incluyó orientaciones por traslado, salida al medio libre, libertad condicional.

#### 9. OTRAS MATERIAS

Se incluyeron todas aquellas materias que no son atinentes al Servicio Social y que fueron referidas al Jefe de la Unidad. Ejemplo: Revisión de documentos legales para ser entregados al reo, etc.

#### 1.5. ETAPA DE CONTROL

Para el control del proyecto se utilizaron exclusivamente reuniones y/o entrevistas de coordinación con él los dos equipos de Asistentes Sociales de la institución, con los cuales se intercambiaron apreciaciones respecto al trabajo, se discutió las dificultades encontradas y las formas de superarlas para llegar a buen término de ejecución del proyecto.

#### 1.6. ANALISIS EVALUATIVO DE LOS OBJETIVOS

Este proyecto contenía los siguientes objetivos específicos:

1. "Tratar al recluso mediante la atención individualizada y el trabajo grupal".

En relación a este objetivo se podría decir que este fue ampliamente alcanzado puesto que quedó demostrado que una de las técnicas más convenientes para integrar al individuo a su medio, es el trabajo con grupos, que pueden tener variados fines u objetivos. El grupo de discusión y el grupo recreativo (artístico, de deportes dirigidos, etc.)

adecuada programación de actividades diarias.

EN CUANTO A LOS OBJETIVOS:

3. "Elaborar programas que tiendan a mantener, fortificar o reestablecer los vínculos afectivos entre el interno y su grupo familiar en los casos que se necesiten".
4. "Preparar al grupo familiar para el reingreso del recluso a su medio natural".
5. "Tratar de minimizar y/o eliminar aquellos factores familiares que puedan impedir una adecuada rehabilitación del menor".
6. "Otorgar atención social integral al recluso y su grupo familiar".

Dichos objetivos se cumplieron puesto que fue la familia el estímulo constante en el menor recluso para su rehabilitación, esto gracias a la mantención de vínculos con los familiares.

Esto gracias a la colaboración del establecimiento que me permitió que las relaciones con el mundo exterior y con sus familiares fuesen más intensas como fue el caso de las convivencias y muchas veces permitió horas y días de visitas extras como fue el caso en las festividades navideñas. Esto permitió al menor recluso una mayor unión con la sociedad y por otro lado mantener los lazos familiares y disminuir así las diferencias existentes entre la vida de prisión y las del medio libre.

A su vez en reuniones con la familia de los me-

nores se logró establecer un intercambio psicoafectivo a través de la comunicación en miras a una mejor aceptación del menor recluso, ayudando de esta manera a comunicarse mediante la enseñanza y a mirar los problemas con perspectiva para su superación.

Y los objetivos:

7. - "Educar al recluso a través de diversos medios que les permitan reflexionar y tomar conciencia de su situación de conflicto con la sociedad, con el objeto de lograr cambios de comportamientos".
8. - "Disminuir los problemas de adaptación del recluso, al régimen penitenciario".

A través del proceso de integración o resocialización se dio cumplimiento a estos objetivos, pues este proceso tuvo por finalidad, incorporar al interno en las actividades generales del sistema de tratamiento lo que permitió una gradualidad ascendente en el trato social, de tal manera que comprendió perfectamente su responsabilidad frente a la sociedad.

9. - "Contactar acciones con el profesorado de la institución para realizar un trabajo multidisciplinario".

En relación a este objetivo, la alumna del Seminario pudo obtener la cooperación del profesorado encargado de los adultos, con quienes se realizó un programa de tipo cultural recreativo, trayendo personalmente la alumna del Seminario el material audiovisual de Santiago gracias a la cooperación del Instituto Cultural Alemán, quien proporcionó el material.

10. - "Traspasar a la autoridad correspondiente dentro de la Undad los antecedentes de casos de conflictos entre reos que pongan en peligro la seguridad personal de uno u otro".

Este objetivo se cumplió a través de los casos atendidos por la alumna, ya que se pudo constatar que al interior del recinto se encontraban jóvenes de 22 a 23 años de edad, quienes habían pasado la edad reglamentaria de los 18 años, para estar en este recinto. Estos jóvenes hacían las veces de líderes y gozaban de ciertas garantías aprovechándose de los menores recién llegados o "mocitos" a quienes los mandaban bajo amenaza de castigo. La alumna dio cuenta al personal que le compete esta labor y los menores fueron traspasados al recinto de los adultos.

En consecuencia este objetivo fue cumplido.

11. - "Educar e instruir al reo sobre los beneficios legales vigentes y a los procedimientos y conductas regulares para su tramitación".

Este objetivo fue cumplido a través de la labor educativa que realizó la alumna del Seminario respecto del procedimiento penal y de tribunales vigentes, labor que fue efectuada tanto con el interno como con el grupo familiar o personas que lo asistían.

A objeto que conocieran los derechos que le asisten al menor recluso en su calidad de ciudadano sometido a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia.

12. - "Promover actividades recreativas y otras que contribuyan al bienestar del recluso y al mejoramiento de las relaciones hu

manas".

Este fue cumplido ampliamente gracias a la colaboración de los dos gendarmes a cargo de los menores (ver programa recreativo).

13. - "Establecer un sistema de información respecto al sujeto y a su grupo familiar".

Objetivo cumplido (ver anexos sobre diseño de información).

#### ANALISIS DE LOS RECURSOS

##### RECURSOS HUMANOS

Para realizar este proyecto se contaron con los siguientes recursos humanos:

- 30 menores reclusos o internos como promedio mensual.
- Familiares de los menores o personas a cargo de su cuidado.
- 1 teniente a cargo de la sección.
- 2 gendarmes a cargo del cuidado de los menores.
- Profesorado de la institución.

Para hacer referencia a los recursos antes mencionados, es posible decir que estos fueron los más adecuados, atendiendo a los objetivos propuestos por la alumna.

##### RECURSOS MATERIALES

Se contó:

- 1 oficina compartida con el teniente a cargo de la sección.
- Una máquina de escribir.

- Un escritorio personal.
- Materiales de escritorios.
- Una sala para recepciones de familiares y convivencias.

De los recursos antes mencionados fueron eficientes en cuanto a cantidad y calidad para la concretización de los objetivos propuestos.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LAS TECNICAS

Respecto a este punto sólo se puede decir que en general, las técnicas que se utilizaron estaban en relación directa con las labores desarrolladas por la alumna del Seminario como por ejemplo:

- Entrevista al recluso, familiares y otros.
- Visitas domiciliarias.
- Visitas al lugar de trabajo del padre o madre del menor al no tener domicilio fijo.
- Análisis de fuentes documentales.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LAS ACTIVIDADES

Para realizar el análisis evaluativo de las actividades programadas para el desarrollo del proyecto, la alumna del Seminario sólo analizó aquellas que estaban en directa relación con su quehacer y competencia profesional. Dentro de dichas actividades se encuentran todas las relacionadas con la organización y motivación, y aquella de la ejecución propiamente referida a la coordinación las que se cumplieron en su totalidad en forma adecuada lo cual significó, concretamente, que el proyecto pudiera realizarse y que se alcanzaran los objetivos propuestos.

ANALISIS EVALUATIVO DE LOS RECURSOS  
RECURSOS INSTITUCIONALES

Se obtuvo de la amplia cooperación de la institución.

RECURSOS FINANCIEROS

Para la ejecución de este proyecto se contó con el financiamiento a través de SENAME.

ANALISIS EVALUATIVO DEL TIEMPO

Concretamente, la etapa de organización se efectuó en 3 semanas tomando como día fijo el 1º de marzo de 1983, fecha en que la alumna llegó a la institución, se procedió primeramente al diseño de documentos de recolección de datos de los menores como el Informe Social, terminado éste la institución a través del teniente de la sección lo mandó a imprimir en 24 horas lo que resultó suficiente y adecuado para el logro de los objetivos propuestos.

La motivación se desarrolló específicamente la 4ta. semana de Marzo, resultando suficiente para dar paso inmediatamente a la labor social.

Respecto a la ejecución total, se concretó durante todo el año 1983, tomando como mes inicial marzo.

## 2. EJECUCION Y EVALUACION DEL SUB PROYECTO:

Integración de la familia al proceso de Rehabilitación del menor interno en el C.R.S. de Valparaíso.

### 2.1. ETAPA DE ORGANIZACION

Esta se desarrolló durante toda la estadía de la alumna en el C.R.S. de Valparaíso, debido a la naturaleza de la Institución.

Considerando que la familia es un factor fundamental como elemento de apoyo en la rehabilitación del menor recluso, la alumna del Seminario, debió a través de reuniones informativas, incentivar los niveles de participación de todos los menores, las que se realizaban a comienzo de cada mes.

En dichas reuniones se daba a conocer la existencia de actividades por hacer a objeto de planificar y coordinarlas en conjunto con los menores, para así reunir a sus familiares, amigos y "pololas", destinadas a satisfacer las necesidades de relaciones afectivas. De esta manera se fortalecían las buenas relaciones entre el menor y su grupo familiar con el fin de que este comprendiera, apoyara e influyera favorablemente en el comportamiento del menor contribuyendo de este modo a su bienestar y al mejoramiento de las relaciones humanas.

Posteriormente a esta reunión, la alumna realizaba otra con el jefe de la sección o capitán a cargo de ésta, donde se informaba de las actividades acordadas en los encuentros con los menores con miras a satisfacer este proyecto.

Se pedía, de este modo, su colaboración,

y un presupuesto factible cuando era necesario, todo lo cual estaba de acuerdo a la realidad local y a las normas impartidas por la dirección.

Posteriormente, el jefe de la sección remitía por conducto regular a la Dirección, la actividad acordada con la alumna del Seminario.

De acuerdo al resultado y con el fin de solicitar colaboración la alumna se reunía en forma separada con cada uno de los gendarmes a cargo de los menores y comunicaba la actividad o acciones a realizar con miras a llevar a cabo este proyecto.

Los días martes la alumna del Seminario realizaba, visita de terreno a Instituciones, Empresas o negocios de la comunidad para la obtención de recursos materiales o humanos para llevar a cabo las acciones o actividades programadas.

Los días jueves en la tarde aprovechando las visitas de los familiares de los menores, se efectuaban entrevistas en forma separada con cada uno de los padres, amigos u otros, familiares de los menores.

Los días viernes se realizaban visitas domiciliarias cuando la alumna lo estimara necesario.

## 2.2. MOTIVACION

Esta se realizaba a través de la reunión informativa mensual que tenía por finalidad incentivar los niveles de participación de todos los menores.

La estimulación en el tratamiento tuvo por

objeto incentivar a los reclusos en las acciones que contemplaban programas tendiente a la rehabilitación final del individuo.

Esto fue de suma importancia en el período de tratamiento, por cuanto permitió que se fuera desarrollando en el régimen interno mediante la otorgación de beneficios y franquicias que conllevaron una connotación especial y generaron los méritos para avanzar en la recuperación individual y colectiva de los menores en el C.R.S. de Valparaíso.

Se estimuló a los menores a una buena conducta en el tratamiento, como una forma de portarse en una determinada actividad, de manera que no representa el comportamiento permanente del interno. Esta característica tan especial de la conducta sirvió para determinar como elemento de juicio distinciones y méritos a los internos, debiendo tenerse presente que ella no representó una estabilidad emocional del carácter y reacción del interno, sino más bien la calificación por actividades.

En este caso conjugando el concepto conducta, como referida a actividades determinadas y circunstanciales, el comportamiento delinea el rasgo más preponderante de personalidad del interno. Esto permitió ir otorgándole beneficios que lo gratificaran y estimularan a un mejor aprovechamiento de las relaciones afectivas con los compañeros de reclusión, con el personal penitenciario y con los familiares y amigos que lo visitan.

Es conveniente recalcar el excelente aporte que significó, como tarea de tratamiento, el aliciente de los demás internos, familiares y amigos en este período, por cuanto en forma eficaz entraron dichas personas a tener un rol

significativo en la rehabilitación del interno, por diferentes y variadas vías, como la conversación, la comunicación de noticias de interés común, la relación afectiva, la recreación en conjunto, el consejo oportuno y los alcances que a futuro puedan tener todas estas influencias positivas que el interno recibió sin darse cuenta de quienes lo rodeaban y lo visitaban.

Cabe hacer notar que también se consideraron otras técnicas motivacionales de tipo tradicional como fue la tarjeta invitación a convivencias efectuada en forma conjunta con el jefe de la unidad o teniente encargado de los menores y la alumna del Seminario, esta era entregada a los menores, para que a su vez llegaran a sus familiares, amigos o pololas. (Anexo N° 2).

### 2.3. ETAPA DE EJECUCION

La etapa de ejecución del Sub Proyecto familiar, que contemplaba objetivos específicos, señalados en la etapa de programación, se extendió a lo largo de toda la permanencia en la institución.

El desarrollo del mencionado proyecto, consistió por parte de la alumna del Seminario, de una serie de actividades de orden social e informativa con miras a desarrollar acciones que condujeran en hacer llegar hasta el penal a los familiares o personas indicadas para que asistan al menor en su relación.

En la terapia familiar la familia fue necesario estudiarla como un todo y en todos los sentidos posibles. Se abordó este núcleo social como un sístema donde, el cambio de uno de los miembros va seguido por el cambio de los otros miembros.

Para ello la alumna del Seminario observó las interacciones, las relaciones interpersonales, las normas de comunicación y los roles.

La alumna a través de la terapia familiar tomó como aspecto esencial la comunicación entre las personas ya que si no se da la comunicación, la vida social es imposible.

La alumna a través de reuniones o entrevistas se refirió a la manifestación del ego en forma libre y espontánea destinado a favorecer la comunicación entre los miembros de una familia.

Las experiencias obtenidas en algunas familias señalaron que las personas comenzaron a expresar sus verdaderos sentimientos con mayor sinceridad tanto a los miembros de la familia como a otras personas.

Así por ejemplo, los menores reclusos en reuniones o entrevistas con la alumna del Seminario y su grupo familiar han expresado sus sentimientos, los que han sorprendido a sus padres, lo que no lo habían podido efectuar en otras condiciones. Se expresaron sentimientos negativos como resentimientos, venganza, etc. Lo mismo en el aspecto positivo: ternura, admiración, agrado, amor, etc.

Fue el primer paso para lograr la comunicación verdadera y por ende el conocimiento mutuo. Padres, hijos, marido, conviviente, mujer, hermanos todos debieron aprender a expresar sus sentimientos y aprenderlos a no ocultarlo a sí mismo ni a los demás.

Esta manifestación del ego lo más importan

te para el conocimiento, comprensión y aceptación de los miembros del grupo con sus potencialidades y limitaciones.

Fue un proceso de educación y reaprendizaje donde se hizo una intervención conjunta por lo menos con dos personas, menor o madre, padre o esposa, regulando el peligro interpersonal entre sus miembros, cumpliendo muchas veces como fuente de apoyo, satisfacción emocional y muchas veces abastecer elementos emocionales que la familia necesita.

La alumna al intervenir en las familias con fines terapéuticos lo hizo:

- Negando los rechazos hacia el menor recluso y racionalizando el conflicto familiar.
- Se expusieron los conflictos interpersonales ocultos, buscando la base o raíz del problema suscitado.
- Se actuó en la transformación de los conflictos interpersonales, por las expresiones interaccionales sinceras.

De esta manera la alumna vivió el problema en el seno familiar, pudo tener conocimiento más completo de la situación, sentir lo que los miembros de la familia sintieron o sienten, se les ayudó a comunicarse mediante la enseñanza y a mirar el problema con perspectivas para su superación.

Además, para reforzar lo anterior se realizaron "convivencias" con los menores y sus familiares, amigos o pololas, durante los fines de mes, las cuales se organizaron obteniendo la ayuda, en forma satisfactoria, de los gendarmes Angel Farías T. y Eduardo Neira Domínguez y el teniente Patri

cio Gaete Muñoz quien en todo momento tuvo el tino suficiente para llevar a efecto tal programa. Estas convivencias fueron comunicadas durante su permanencia por conducto regular. Además se obtuvo siempre la amplia colaboración de un grupo carismático dirigido por la Srta. Marta Julio y colaboradores, y el grupo juvenil de Cruz Roja de Valparaíso, organizado por Don Pedro Nahuelcura.

Estas fiestas eran organizadas con globos, serpentinas, toda clase de golosinas, tortas y bebidas y se realizaban aprovechando los días de visitas teniendo la duración reglamentaria correspondiente, o sea, lo que duraban las visitas, pero, en varias oportunidades estas fueron excedidas en 1/2 o 3/4 horas más tarde debido al gran entusiasmo logrado.

Estas convivencias fueron llevadas en excelente forma y sin ningún problema de ninguna índole.

Alumna, en conjunto con el jefe de la sección y los dos gendarmes a cargo de los menores, acordaron que estas no se realizarían si durante el mes había mala conducta como medio de presionar el buen comportamiento (Sistema de recompensa y castigo).

Para el 18 de Septiembre de 1983, se realizó una gran Ramada organizada esta por alumna seminarista y los dos gendarmes a cargo de los menores. En esta oportunidad se obtuvo amplia colaboración de la comunidad, principalmente de parte del Jardín Suizo que a través del Sr. Rodolfo Pumpín donó, la mayor parte de la ramada entregándola personalmente. Lo mismo hicieron los conjuntos y solistas quienes cantaron y amenizaron la ramada.

Como dato ilustrativo esta fiesta fue ilustrada en la revista de Gendarmería. Se adjunta recorte Anexo

Para las Fiestas de Pascua, alumna sostuvo entrevista con la secretaria del Alcalde de Valparaíso y pidió, a través de solicitud, la colaboración del conjunto Los Copihues Rojos y el conjunto quienes accedieron a tal petición. Estas fiestas contaron con la presencia de amigos y familiares.

#### 2.4. ETAPA DE CONTROL

Para controlar el desarrollo de este proyecto, la alumna del Seminario intercambió apreciaciones evaluativas con los Asistentes Sociales de la institución, gendarmes a cargo de los menores y teniente a cargo de la sección.

Los instrumentos que permitieron medir el grado de aproximación a los objetivos del proyecto, fueron fundamentalmente Antes - Después (A - D).

#### 2.5. EVALUACION

##### ANALISIS EVALUATIVO DE LOS OBJETIVOS:

1. "Lograr que la familia, sea una rica fuente de información para aplicar el sistema de tratamiento que más convenga al paciente, de acuerdo a su personalidad, para lograr en conjunto su rehabilitación".

Objetivo cumplido pues la terapia familiar fue el conocimiento de aspectos relevantes tanto de la familia como del terapeuta mismo o la alumna del seminario en este caso, donde se produjeron aprendizajes significativos en los comportamientos de las personas, sus sentimientos, etc. Gracias a esta verdadera comunicación se lograron las

metas trazadas.

2. - "Reforzar los lazos familiares, mediante las visitas de los parientes y contribuir a la solución de los problemas que surjan en la familia del menor recluso, o en éste y aquello".

Considero que este objetivo fue cumplido puesto que me fue muy gratificante, cuando en varias oportunidades en el transcurso de las convivencias y para las fiestas navideñas, se logró a través del oficial a cargo de la sección, visitas extraordinarias, prolongación de visitas ordinarias durante el transcurso de las convivencias o fiestas con sus familiares y amigos. Franquicias eficaces para conseguir reforzamiento de los lazos familiares e incentivo en el avance del tratamiento, lográndose un alivio en toda la comunidad carcelaria con lo cual se atenúa directamente la tensión colectiva interna y se humaniza positivamente el régimen del establecimiento.

Todo esto fue en función de reforzar aquellas conductas positivas tendientes a crear hábitos, disciplinas y responsabilidad individual.

3. "Preparar al menor recluso para su egreso, instruyendo y orientando a éste y a su grupo familiar, en todos aquellos aspectos que posibiliten un adecuado reintegro a su medio natural".

Para dar respuesta partimos de la base que todo menor no puede regresar a la comunidad librados a sí mismos, porque seguramente encontrarán los mismos problemas que no pudieron resolver antes y que los llevaron a la prisión.

Nos encontramos en la práctica que muchos delinquen porque son antisociales y con ellos continuamos el trabajo de socialización comenzando en la prisión.

Otros delinquen porque no son capaces o no pueden conseguir trabajo, por diversas causas y por lo tanto si no pueden cubrir sus necesidades, seguramente volverán a quebrantar la ley. A estos se les asistió, tratando de transformarlos en individuos independientes y lograr para ellos apoyo de sus familiares y amigos.

En otra manera se trabajó desarrollando y fortaleciendo las aptitudes que el individuo posee y haciéndole comprender que lo que realmente se quería era conocerlo y ayudarlo. Se trabajó colocándose en la posición del recluso viendo las cosas desde ese punto de vista, por supuesto sin identificarse con él, tratando de tener en cuenta la especial psicología del delincuente cuyas reacciones no pueden, a veces, entenderse de acuerdo con las interpretaciones del sentido común. Por ejemplo, en la mayoría de los casos por ingreso de robo, hurto. Los menores piensan a menudo que nunca serán descubiertos.

Hubo entonces que tener en cuenta esta forma de interpretar su realidad para intentar poder cambiar sus patrones de conductas.

4. "Tomar las medidas que cabe adoptar, durante la ausencia del menor en su propio hogar, al que se espera podrá regresar finalmente y retornar a la vida ordinaria, dentro de la comunidad".

Este objetivo fue resuelto en algunos ca-

sos, que la alumna consideró necesario.

Este enfoque destacó la necesidad de que el menor recluso mantenga el contacto familiar, conservando su lazo con la comunidad.

Se partió de la base de que el menor delincuente nació como hombre libre y consecuentemente desde ese instante está vinculado a su tierra, a su familia, a su comunidad, con todos los derechos inherentes a su condición humana.

En este caso se orientó a la familia, informándola de las etapas de la reclusión, de los beneficios que tiene el interno, de la asistencia que podrá recibir de algunos organismos estatales o corporaciones privadas.

Se hizo presente a la familia la conveniencia de que asistan al interno, lo ayuden mediante la cooperación en acciones de afecto, comprensión y apoyo en las etapas de estudio, aprendizaje de oficios, aprobación de grados y niveles que le permitan egresar con posibilidades de ciertos trabajos.

5. "Aprovechar la práctica dinámica de grupos a fin de reforzar la inculcación de conductas sociales positivas de convivencias, de comunicaciones, de ubicación de roles, y de importancia de los valores más significativos en la vida social".

Este objetivo fue satisfactoriamente cumplido a través del proceso de homologación. Este proceso tiene por objeto reunir en un mismo sector a los internos que pre

sentan características similares en cuanto a su nivel educacional, socio-económicos, características personales que determinen armonía y comprensión en las relaciones del vivir penitenciario.

Esta homologación se efectuó previo estudio de los antecedentes y del punto de vista de recomendación emitido por los funcionarios encargados de la vigilancia y el cuidado de los menores.

Tuvo efectos positivos desde la proyección actual y futura que se pretendió inculcar al grupo en tratamiento homologado.

Por otra parte, permitió que el menor recluso orientara su dinámica a grupos y se fueran integrando paulatinamente en el contexto del tratamiento grupal, como terapia de reforzamiento de valores.

Así mismo, este método alivia la administración penitenciaria y de parte de los gendarmes a cargo de estos; por cuanto permite que se aplique a varios individuos un mismo método de tratamiento, de tal manera que puede ser controlado y aplicado por un funcionario.

Lo interesante en este caso fue que delegaron funciones de responsabilidad en los propios internos.

Al término de todo este método se aplicaron sistema de prueba o de estímulos, gratificando la responsabilidad, rendimiento en el trabajo, conducta en los comedores, sala de trabajo, campo de deportes, y otras actividades de convivencia interna.

6. "Orientar a la familia, informarla de las etapas de la reclusión, de los beneficios que tiene el interno, de la asistencia que podrá recibir de algunos organismos estatales o corporaciones privadas".

Esto fue resuelto a través de la orientación educativa que realizó la alumna del Seminario respecto del procedimiento penal y de tribunales vigentes, labor que se efectuó no sólo con las personas que lo asistan sino también con el interno o menor recluso.

Estas acciones fundamentalmente se desarrollaron con el interno detenido a objeto que conociera los derechos que le asisten en su calidad de ciudadano sometido a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia.

ANALISIS EVALUATIVOS DE LAS ACTIVIDADES DEL  
PROYECTO DE INTEGRACION DE LA FAMILIA AL PROCESO DE REHABILITACION DEL MENOR RECLUSO EN EL C.R.S. DE VALPARAISO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En relación a las actividades programadas para obtener beneficios de instituciones para las familias de los menores reclusos. Dichas actividades fueron satisfactoriamente cumplida a través de entrevistas realizadas por la alumna al Asistente Social Eduardo Aran perteneciente al S.S.S. de Viña del Mar y a través de la Srta. Asistente Social Patricia Silva de la Municipalidad de Quilpué. Esta última a través de interconsulta logró en la Municipalidad de Valparaíso obtener ciertos beneficios en favor de los familiares de algunos menores.

Se puede señalar que tanto, aquellas con-

templadas para las etapas de organización, motivación y ejecución propiamente tal, se cumplieron efectivamente, contribuyendo en forma notable al logro de los objetivos.

#### EVALUACION DE LAS TECNICAS

De manera general, las técnicas consideradas para el proyecto, fueron utilizadas totalmente, teniendo los resultados esperados.

#### TECNICAS AUDIOVISUALES

Dentro de estas, fueron ocupadas: las películas seleccionadas desde el punto de vista de las relaciones sociales, en especial las que se dan al interior de una familia, para obtener de ellos la reflexión, el análisis y la discusión.

Ha ciencia cierta se puede decir que esta técnica, es una de las más adecuada para trabajar con este tipo de menores delincuentes ya que lograron estimular su percepción y desarrollar su capacidad de análisis.

#### TECNICAS GRUPALES

La utilización de éstas, estuvo orientada especialmente a la parte educativa del proyecto.

Discusión en pequeños grupos: a través de esta logramos enseñar a los menores a pensar como parte de un grupo y desarrollar sentido de igualdad dentro de el y como terapia de reforzamiento de valores.

También se empleó la "discusión grupal" aunque se puede decir que este tipo de técnicas presenta dificultades con estos tipos de menores delincuentes, puesto que hay que vencer la desconfianza de los reclusos y darles la cer

teza de que no resultaran perjudicados en su trato con el personal de vigilancia ni en su vida en la prisión, se tuvo que tener el tino y el cuidado de evitar que los internos trataran de aprovechar el grupo para fines de otro tipo, ya sea para eludir el trabajo, presionar a otros reclusos especialmente cuando la entrada de un nuevo menor al grupo era considerada como una falta de adhesión a sus compañeros. Este debía entonces soportar críticas y censuras, pero la habilidad que estos desarrollen para defenderse es también un modo de tratamiento.

Así mismo se tuvo que tener la habilidad y prudencia pues era tema frecuente dentro de estos grupos las quejas contra la autoridad.

#### TECNICAS EVALUATIVAS

Entre las técnicas de evaluación que se aplicaron en este proyecto están:

Observación participante que cubrieron todo el proyecto y que tuvieron como objetivo central, observar hechos significativos de los menores respecto a la conducta de estos frente a las actividades desarrolladas y posteriormente poder así evaluar su participación e integración en el proyecto.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LOS RECURSOS

##### RECURSOS HUMANOS

- 30 internos o menores reclusos como promedio mensual.
- 1 teniente a cargo de la sección.
- 2 gendarmes a cargo del cuidado de los menores.
- 1 Asistente Social del S.S.S. de Viña del Mar.

- 1 Asistente Social de la Municipalidad de Valparaíso.
- 1 alumna de Servicio Social.

En relación a la efectividad de los recursos antes señalados se puede decir que estas fueron suficientes para llegar a concretar los objetivos propuestos.

#### RECURSOS MATERIALES

Para este proyecto se hizo uso de los recursos que a continuación se señalan:

- 1 proyectora.
- películas.
- Una sala de recepción, o reunión.
- Material de decoración.
- Materiales de escritorio.

A través de todos los recursos mencionados fue posible el logro de los objetivos.

#### RECURSOS FINANCIEROS

El proyecto debió ser financiado en su totalidad por los aportes proporcionados por SENAME.

#### ANALISIS EVALUATIVO DEL TIEMPO

El tiempo destinado a la realización de la totalidad de las actividades contempladas en el proyecto, comprendió toda mi estadía al interior de la institución C.R.S. de Valparaíso.

Cabe mencionar, que todas las actividades correspondiente a las fases de organización, motivación y eje

cución, se realizaron conforme a los plazos establecidos en términos de semanas a utilizar.

## EVALUACION GENERAL DEL PROGRAMA

La evaluación de los resultados del programa de acción está orientada a establecer en qué medida se cumplieron los objetivos generales definidos en él, y la proyección de éstos en términos de logro, eficiencia, calidad e impacto.

### LOGRO:

Considerando los objetivos planteados en la programación, evaluados anteriormente, puede afirmarse que las metas propuestas para cada uno de ellos fueron alcanzadas satisfactoriamente.

Los efectos cuantitativos esperados a través de la aplicación del programa, se ennumeran a continuación de acuerdo a los objetivos planteados por proyecto.

### En referencia al Proyecto Principal de la Creación de una Oficina de Servicio Social.

Se inició la acción con el montaje de una oficina de Servicio Social con un basamento netamente práctico. Se organizó un sistema de atención profesional y se dió por iniciado un programa de actividades que en la medida que se fueron realizando iban a ayudar a la estructuración administrativa definitiva de la oficina en cuestión.

Por lo anterior, uno de los primeros pasos fue el crear y recrear en algunas ocasiones, un sistema de fichas sociales individuales para reunir toda la información concerniente al joven reo.

- Se trató al menor recluso mediante la atención individualizada y el trabajo grupal.

Se le dió énfasis al trabajo de grupo, el cual fue utilizado para crear actitudes socializantes, como la ar-

monía, comprensión de los demás, sensibilidad ante las necesidades de los otros, enfrentamiento de los mismos problemas, etc., lo que dió resultados beneficiosos pues desapareció el temor y la hostilidad hacia los otros, con lo cual se pudo adquirir seguridad y estabilidad emocional.

Destacó el trabajo con grupos, ya que éste dió acceso a áreas del proceso mental a las cuales no se llega mediante el caso individual, y esto se debió al proceso de la terapia de grupo que generó confianza y libertad de interacción. Se deja establecido además, que se hizo una atención individualizada en casos justificados.

Ambas técnicas fueron de gran importancia para ayudar en la rehabilitación social y como medio pedagógico para educar para la vida individual y de relación.

- Se logró mantener un conjunto de proyectos tendientes a ocupar el tiempo libre del menor.
- Se elaboraron programas que tendieran a mantener, fortificar o reestablecer los vínculos afectivos entre el interno y su grupo familiar en los casos que se necesitaban.
- Se preparó al grupo familiar para el reingreso del recluso a su medio natural.
- Se trató de minimizar y/o eliminar aquellos factores familiares que pudieran impedir una adecuada rehabilitación del menor.
- Se logró otorgar atención social integral al recluso y su grupo familiar.

Se deja establecido que todo esto se logró gracias a la colaboración de la institución, disminuyendo así las diferencias entre la vida de prisión y las del medio libre.

- Se logró educar al recluso a través de diversos medios que les permitiera reflexionar y tomar conciencia de su situación de conflicto con la sociedad, con el objeto de lograr cambios de comportamientos.
- Se logró disminuir los problemas de adaptación del recluso, al regimen penitenciario.

Todo lo cual fue posible al proceso de integración o resocialización.

- Se logra contactar acciones con el profesorado de la institución y se realiza así un trabajo multidisciplinario.
- Se traspasaron a la autoridad correspondiente dentro de la Unidad los antecedentes de casos de conflictos entre reos que ponían en peligro la seguridad personal de uno u otro.
- Se logró educar e instruir al reo sobre los beneficios legales vigentes y los procedimientos y conductas regulares para su tramitación, labor que fue efectuada tanto con el interno como con el grupo familiar o personas que lo asistían.
- Se logra promover actividades recreativas y otras que contribuyeron al bienestar del recluso y al mejoramiento de las relaciones humanas.
- Se logra establecer un sistema de información respecto al sujeto y a su grupo familiar.

En referencia al Sub-Proyecto de Integración de la Familia  
al Proceso de Rehabilitación del Menor.

- Se logró que la familia fuera una rica fuente de información para aplicar así el sistema de tratamiento que más convino al paciente, de acuerdo a su personalidad para lograr en conjunto su rehabilitación.
- Se logró reforzar los lazos familiares, mediante las visitas de los parientes contribuyendo así a la solución de los problemas que surgían en la familia del menor recluso, o en éste y aquello.
- Se logró preparar al menor recluso para su egreso, instruyendo y orientando a éste y a su grupo familiar en todos aquellos aspectos que posibilitarán un adecuado reintegro a su medio natural.
- Se logró tomar las medidas que caben adoptar durante la ausencia del menor en su propio hogar, al que se espera podrá regresar físicamente y retornar a la vida ordinaria dentro de la comunidad.
- Se aprovechó el trabajo grupal a fin de reforzar la inculcación de conductas sociales positivas de convivencias, de comunicaciones, de ubicación de roles, y de importancia de los valores más significativos en la vida social.

Este objetivo fue cumplido gracias al proceso  
de

- Se logró orientar a la familia, informarla de las etapas de la reclusión, de los beneficios que tiene el interno, de la asistencia que podía recibir de algunos organismos estatales o corporaciones privadas.

En referencia al Proyecto de Capacitación a los Menores del Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso.

- Se logró en parte, la creación y/o mantención de hábitos de disciplinas laborales en la población interna de los menores, desalentando los comportamientos tradicionales de inactividad y estimulando la participación laboral.  
Este objetivo no fue alcanzado como alumna deseaba, debido a la falta de continuidad, restándole eficacia a la acción de cooperación por parte del jefe de la sección y la falta de recursos existentes para llevar a cabo lo deseado.
- Se logró a través de la comunidad, la proporción de capacitación a los menores internos a través de oficios de fácil aprendizaje.
- Se empleó el sistema de rehabilitación laboral como un medio terapéutico que entregara y desarrollara habilidades, así como hábitos de trabajo y disciplina laboral.

En referencia al Sub-Proyecto Creación de una Biblioteca en el Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso.

- Se logró la motivación e interés de los menores reclusos por el hábito de la lectura.

En referencia al Sub-Proyecto Recreativo-Educativo.

- Se logró asignar los recursos humanos y materiales con fines recreativos y se controló su correcta utilización.
- Se logró ejercer la superintendencia e inspección sobre las actividades deportivas.

Se reconoce la colaboración obtenida de parte de los gendarmes

a cargo del cuidado de los menores.

- Se logró incorporar el 100% de la población de los menores del Centro de Rehabilitación Social a la recreación deportiva.
- Se logró mejorar las condiciones para una efectiva integración social, creando conciencia en la población penal de los menores sobre los valores del deporte.
- Se logró organizar actividades que permitieron relacionar a los menores con sus familiares, amigos y comunidad, a fin de que éstos no perdieran la conexión con el mundo exterior, propiciando así una mejor adaptación.
- Se logró apoyar el desarrollo social valorando el esfuerzo colectivo y el espíritu de servicio.
- Se logra la participación de los menores reclusos en la planificación, logrando así una mayor integración e identificación con las futuras acciones deportivas.
- Se logró la participación de los menores en actividades grupales de tipo deportivo, recreativo, artístico, educativo, religioso y otras.
- Se logró la oportunidad de relaciones sociales fomentando así el espíritu de amistad, respeto y camaradería en el grupo.

## EFICIENCIA

Los recursos humanos, financieros, materiales o institucionales que se utilizaron para la puesta en marcha del Programa de Acción Social fueron proporcionales al logro de los objetivos planteados.

De los recursos más productivos del programa, es posible señalar en primer lugar el equipo multidisciplinario con que contó la alumna durante su permanencia en la institución, quienes colaboraron e hicieron posible llevar a cabo los programas propuestos con el objeto de rehabilitar al menor recluso.

En relación a los recursos materiales ocupados para la puesta en marcha de lo programado, cabe destacar las buenas condiciones ambientales proporcionadas por la sección, en la cual se realizaron las actividades y donde existió suficiente luz, amplitud, alhajamiento necesario para llevar a cabo las convivencias bailables efectuadas a fines de cada mes con sus familiares y amigos; cocteles; cine; clases de arte y pintura; reuniones; charlas, etc.

De los insumos utilizados en la parte deportiva, sobresalieron los premios otorgados por las casas comerciales de la comunidad para el Campeonato de Baby Fútbol realizado con fecha 30 de Noviembre de 1983 y organizado por la sección menores del Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso, a través de la alumna del Seminario y los Gendarmes a cargo del cuidado de los menores.

Respecto a la capacitación y educación, es importante destacar como recurso material, las películas proporcionadas por el Servicio Aleman de documentación de Santiago. Películas traídas personalmente por la alumna seminarista.

Es importante destacar la amplia colaboración de la comunidad en la consecución de los recursos materiales como la donación de la Fonda proporcionada por el Jardín Pumpin de Valparaíso y la donación de plantas y árboles para el hermo-seamiento de la sección. Como asimismo, la amplia colaboración humana y material del Instituto Cultural de Valparaíso.

Cabe destacar la consecución material de libros a través de la colaboración de la comunidad, como es el caso del Instituto Chileno Hispánico de Cultura de Valparaíso, el Servicio Aleman de Documentación de Santiago, el Instituto Chileno Norteamericano de Valparaíso.

De los recursos institucionales, es posible nombrar el propio establecimiento "Cárcel de Valparaíso", en el cual se realizó el presente Seminario de Título, el cual proporcionó los recursos materiales y humanos que hicieron posible a la alumna de Servicio Social llevar en buena forma lo programado.

Otra institución que resultó importante en su colaboración para el trabajo profesional, fue la Municipalidad de Valparaíso quien proporcionó los artistas para llevar a efecto convivencias y actos conmemorativos.

Finalmente, cabe destacar el excelente apoyo que tuvo la alumna del Seminario durante toda su permanencia en la institución del grupo carismático dirigido por la Srta. Marta Julio, quienes asumieron la responsabilidad humana y material en los diferentes programas realizados.

IMPACTO

Para analizar el impacto que tuvo el Programa de Acción Social, es necesario señalar primeramente la creación de una Oficina de Servicio Social en la Sección Menores del Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso, a través de la cual se realizó un programa sistemático de actividades recreativas-educativas con miras a ocupar el gran número de horas libres que el menor tiene en la cárcel.

Por la relativa permanencia de estos sujetos en un establecimiento penal, la función del Asistente Social adopta una dimensión asistencial, educativa, constructiva y preventiva.

Una acción educativa que se orienta al desarrollo de las potencialidades de los individuos y grupos, partiendo de sus necesidades sentidas para lograr que dichos individuos y grupos actúen responsablemente en la solución de sus problemas.

Se aplicaron además programas de tratamiento, individualizando al reo y su grupo familiar, capacitándolo para su eficacia y autonomía en la solución de sus problemas.

Finalmente cabe destacar la elaboración de programas a nivel individual, grupal y masivo.

A nivel individual, se aplicaron proyectos de atención individualizada o método de caso al recluso y su grupo familiar, donde se orientó la atención social fundamentalmente al mejoramiento de los niveles de vida a través de la entrega de contenidos educativos, el adecuado uso de los recursos de la comunidad y el mantenimiento y refuerzo de los vínculos familiares.

A nivel grupal, proyectos que podemos mencionar:

- Programas culturales, deportivos y recreativos.
- Programas referidos a la preparación para el egreso con la entrega de contenidos educativos.
- Programas laborales, capacitación de algún oficio.

A nivel masivo, se establecieron programas periódicos de charlas educativas referidas al alcoholismo, drogadicción, etc.

Además, se asesoraron todas las actividades que guardaran relación con las celebraciones efimérides y festividades navideñas.

### 3. EJECUCION Y EVALUACION DEL SUB-PROYECTO DE CAPACITACION A LOS MENORES DEL C.R.S. DE VALPARAISO

#### 3.1. ETAPA DE ORGANIZACION

Esta etapa se desarrolló desde el mes de junio y tenía por objeto recolectar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a efecto todas las actividades contenidas en este proyecto.

Las primeras gestiones realizadas iban orientadas a conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo un taller de calzado y de carpintería, idea que fue comunicada al teniente a cargo de la sección Sr. Patricio Gaete, y le entregue una lista de las herramientas más elementales para contar con el inicio de estos talleres. La lista me fue proporcionada por un reo adulto quien está a cargo de la cocina en la sección menores, el cual trabaja en carpintería. La alumna le pidió su colaboración como profesor guía o monitor para llevar a efecto estos talleres quien se ofreció no poniendo ninguna clase de obstáculo.

El teniente de la sección quedó de comprar los materiales, pero no se llevó a cabo tal petición.

En vista de esto se solicitó colaboración a la Cruz Roja de Valparaíso, quien a través de una entrevista personal con la Sra. Carmen Rojas R., di a conocer la idea y ofreciéndose para llevar a efecto tal proyecto. Dichas diligencias no fructificaron, dada la imposibilidad de conseguir dichos recursos; por lo tanto se debió realizar un ajuste en términos de crear nuevas actividades laborales para llevar a cabo este proyecto.

Por lo tanto, la alumna:

1. Ideó el proyecto laboral de "Hermoseamiento de la Sección".
2. Proyecto laboral de confección de Posters.
3. Proyecto laboral de colocación de Papel Mural.
4. Proyecto laboral artesanal.

Para tales actividades se efectuaron visitas a instituciones tendientes a conseguir recursos humanos y materiales, tales como monitores, posters y plantas. Dichas diligencias fructificaron, gracias a la ayuda de la comunidad para conseguir dichos recursos.

Dichas actividades fueron diseñadas con el fin que participaran todos los menores reclusos.

### 3.2. ETAPA DE MOTIVACION

La acción motivadora comenzó a desarrollarse específicamente un día antes de haber conseguido los recursos ya sea humano o material, a través de una reunión informativa que tuvo por finalidad incentivar los niveles de participación de los menores reclusos.

En dicha reunión se dio a conocer la existencia de tales proyectos y por ende, cada una de las actividades que estaban contempladas.

### 3.3. ETAPA DE EJECUCION

El desarrollo del mencionado proyecto, consistió primeramente en poner en práctica la modalidad de trabajo, adoptando el trabajo individual y directo con los menores reclusos, como medio de un trabajo informal y directo conjunta

mente con los menores.

Para llevar a cabo "El hermo<sup>s</sup>eamiento de la sección", la alumna acudió al Jardín Suizo o Jardín PUMPIM, en trevistándose con el Sr. Rodolfo PUMPIM, con el objeto de pedir colaboración de plantas y árboles para llevar a cabo dicho proyecto quien accedió gentilmente donando para la sección 150 plantas y árboles (se adjunta anexo de documento de donación).

La alumna con personal de Gendarmería, fue ron a buscar dicha donación. Posteriormente conjuntamente con el gendarme Angel Farías T., planificamos un trabajo para los menores:

1ero. Los propios menores debieron clasificar las plantas de jardín, arbustos y árboles.

2do. Todos ellos debieron dar curso a la plantación de dichas plantas.

Posteriormente a la plantación de las plantas y árboles, todos los días deben encargarse 6 menores en forma rotativa para el riego y cuidado de estas.

Posteriormente para llevar a cabo el sub proyecto de confección de poster, la alumna se entrevistó con el Sr. Walter Krumbach del Servicio Alemán de Documentatación de Santiago, a objeto de petición de láminas ilustrativas para confeccionar posters, para decorar los dormitorios y comedor de los menores.

Accediéndose justamente en representación de Alemania hizo una donación de 24 posters cada uno de 1,50

cm. por 0,80cm. (se adjunta documento de dicha donación).

Acto seguido la alumna pide la colaboración del teniente Rigoberto Vivero a cargo de la sección para la compra del cholguán, luego se entrevista con el Sr. Manuel Montero, profesor de taller para que dirija el trabajo, quien gustosamente accede a dicha petición.

Esta labor no prosperó debido a que no se entregaron los fondos para tal compra.

Para llevar a cabo el sub proyecto laboral de colocación de papel mural. La alumna se dirigió a Decomural de Valparaíso, a objeto de pedir la colaboración de una persona experta en colocación de papel mural a objeto que fuera a enseñar tal oficio a los menores del C.R.S. de Valparaíso. A su vez se pide donación de papel mural, para ser colocado en la sala de guardia de los gendarmes a cargo de los menores.

Las dos peticiones fueron satisfactoriamente aceptadas.

Para tal efecto, concurrió una persona calificada, se reunió a los menores y dio una pequeña charla y demostración del oficio.

Para el sub proyecto laboral artesanal, la alumna tomó contacto con el Hospital Salvador de Santiago, sección taller de Psiquiatría y se obtuvo la cooperación del Sr. Edmundo Soto Opazo paciente rehabilitado de tal taller quien sabe el oficio artesanal de zizal (individuales, colgante de zizal para maceteros, etc.).

Se conversó para tal oportunidad con el Sr. Raúl Lara Quiroz y se planteó la idea, señalando que la alumna costearía el pasaje y sólo le pide el almuerzo para esta persona, petición que fue inmediatamente aceptada.

Acto seguido se solicitó al teniente la compra del zizal la cual nunca se efectuó.

#### 3.4. ETAPA DE CONTROL

Para el control del Proyecto, se utilizaron exclusivamente las reuniones de coordinación con los dos Asistentes Sociales existente en la institución, con los cuales se intercambió apreciaciones respecto al trabajo, se discutió las dificultades encontradas y las formas de superarlas para llevar a un buen término de la ejecución del proyecto.

También como una forma de control se contó con una Pauta de Observación orientada a registrar la conducta presentada por éstos durante las actividades de tipo laboral.

#### 3.5. ANALISIS EVALUATIVO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE CAPACITACION

Este proyecto contenía los siguientes objetivos específicos:

1. "Creación y/o mantención de hábitos de disciplinas laborales en la población interna de los menores, desalentando los comportamientos tradicionales de inactividad y estimulando la participación laboral."

En relación a este objetivo de la crea-

ción y/o mantención de hábitos de disciplinas laborales, este no fue alcanzado como la alumna deseaba, debido a la falta de continuidad restándole eficacia a la acción de cooperación por parte del jefe de la sección y la falta de recursos existentes para llevar a cabo lo deseado.

Estas disciplinas laborales se dieron en forma distanciada, por las características dadas.

2. "Lograr en la comunidad a través de Instituciones privadas o fiscales la proporción de capacitación a los menores internos a través de oficios de fácil aprendizaje".

A través de la comunidad, obtuve amplia colaboración como fue el caso de Jardín PUMPIN, Decomural, Servicio Alemán de Documentación de Santiago y otras instituciones a las cuales se pidió cooperación accediendo gustosamente pero no se llevó a cabo capacitaciones de oficios por dificultades ajenas a la alumna del Seminario.

3. "Emplear el sistema de rehabilitación laboral como un medio terapéutico que entregue y desarrolle habilidades así como hábitos de trabajo y disciplina laboral".

La alumna de Servicio Social trató de entregar el trabajo laboral dentro del recinto en todas sus formas de acuerdo a las circunstancias descritas.

Se señala que el trabajo como medio de rehabilitación es positivo y los menores están dispuestos a captar cualquier tipo de trabajo u oficio para aprovechar el tiempo libre, situación que se esperaba lo contrario. Pero este sería positivo en la medida que exista acción

coordinada con el estudio y capacitación técnica, pues ambos se complementan y dan como resultado el aprovechamiento del tiempo de reclusión en términos de resocialización efectiva.

Es una terapia positiva y eficaz en el aprovechamiento del tiempo en los recintos, pero lo sería mucho más beneficiosa en la medida que realmente los internos se capaciten y puedan desarrollar independientemente una actividad, oficio, servicio o profesión en forma rentable a su egreso del penal. Me refiero a oficios, artesanía o profesiones cortas, oficios que requieran de un número pequeño de herramientas, como sería por ejemplo, la gasfitería, mantención de jardines, la reparación de artefactos domésticos, etc., ya que la inversión en dichos bienes sería mínimo y cumpliría un fin triple que no sería otro que formar y capacitar al interno, habituarlo al trabajo y resocializarlo en condiciones de trabajo rentable a su egreso del recinto penal.

Es lógico pensar que si el hombre aprovecha de esta manera su permanencia en el recinto de reclusión, comprenderá su rol social y sentirá la responsabilidad de su falta y dimensionará la oportunidad que le brinda la comunidad como corporación de trabajo, estudio y progreso, no reincidirá, o por lo menos, disminuirá considerablemente el índice de recidiva.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LAS ACTIVIDADES

En referencia a las actividades que se programaron con el fin de conseguir recursos materiales y humano especializado en un oficio con el fin de que estos entregaran sus conocimientos a los menores internos, la alumna lo-

logró dichas actividades y consiguió su objetivo, no obstante lo conseguido no fue usado en la práctica debido a la falta de cooperación por parte del jefe de la sección.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LAS TECNICAS

##### TECNICAS DE MOTIVACION

Se utilizó como técnica motivadora las reuniones, charlas y especialmente la conversación informal.

##### TECNICAS GRUPALES

Se utilizó la charla expositiva, el taller, discusión en pequeños grupos y la entrevista grupal.

##### TECNICAS INDIVIDUALES

Se utilizó especialmente la observación no estructurada, que permitió determinar la reacción de los menores frente al proyecto, en términos de interés presentado durante el

La entrevista sirvió como medio eficaz para entregar contenido a nivel individual.

##### TECNICAS EVALUATIVAS

Aplicación del criterio de logro.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LOS RECURSOS

- Recursos Humanos: los recursos humanos que se emplearon efectivamente fueron:

30 menores reclusos como promedio mensual.

1 persona especializada en un oficio.

1 persona que otorgó los recursos materiales de plantas.

1 persona que otorgó los recursos materiales de los posters.

2 gendarmes a cargo de los menores.

1 alumna de Servicio Social.

#### TECNICAS AUDIOVISUALES

Fue utilizado el cine o películas entregadas por el Instituto Cultural de Alemania alusivas al trabajo o tipos de trabajos, formas de vida de ciertas ciudades de Alemania, películas conseguidas por la alumna pero proyectadas, gracias a la atención del profesorado.

#### RECURSOS FINANCIERO

Este proyecto no contó con financiamiento por parte de la institución, lo que dificultó la realización de algunas actividades.

#### ANALISIS EVALUATIVO DEL TIEMPO

El tiempo contemplado para la ejecución de las actividades planteadas para este proyecto sería todo el transcurso del tiempo que durará mi permanencia en la institución, para lograr hábitos y continuidad en el aspecto laboral.

No obstante, la presencia de dificultades en la obtención de cooperación y obtención de recursos materiales para el desarrollo de éste, hizo que estos se realizaran de acuerdo a la consecución de estos.

#### 4. EJECUCION Y EVALUACION DEL SUB PROYECTO:

##### Creación de una Biblioteca en el C.R.S. de Valparaíso.

#### 4.1. ETAPA DE ORGANIZACION

Esta etapa se desarrolló desde el 30 de marzo de 1983 en adelante.

Tenía por objeto el recolectar los recursos materiales, donación de libros y construcción de un estante.

Para lograr la donación de libros la alumna acudió a la comunidad para obtener sus servicios.

Dichas diligencias fructificaron al obtener lo deseado.

Una vez hechas las gestiones tendientes a conseguir recursos de libros, se procedió a diseñar un índice de clasificación de libros.

La obtención del estante para la recepción de los libros, quedó a cargo del oficial a cargo de la sección Don Patricio Gaete Muñoz, quién en forma rápida dio cumplimiento a tal petición.

#### 4.2. ETAPA DE MOTIVACION

La etapa de motivación se comenzó a desarrollar una vez obtenido los recursos materiales, se efectuó entonces una reunión informativa que tuvo por finalidad dar cuenta de la creación de la biblioteca y por ende incentivar los niveles de participación de los menores, para la selección y clasificación de los libros y el hábito por la lectura.

Una vez efectuada esta reunión la motivación se canalizó a través del Diario Mural.

A los menores lectores, periódicamente se les comunicarían las normas con respecto al funcionamiento y a la conducta que deben guardar, esta solicitud era reforzada a través de avisos o afiches al interior de la biblioteca.

#### 4.3. ETAPA DE CONTROL

Dos menores estarían a cargo de la biblioteca, elegidos a través de ciertos requisitos, como por ejemplo que tuvieran un nivel de educación superior al resto de los menores reclusos.

Estos contralorían el tipo de lectura consultada, a través de un cuaderno de registro.

#### 4.4. EVALUACION

##### ANALISIS EVALUATIVO DE LOS OBJETIVOS

Este sub proyecto pretendía la obtención de un objetivo específico.

##### Objetivo específico

- 1.- "Lograr la motivación e interés de los menores reclusos por el hábito de la lectura".

De la consecución del objetivo planteado para esta actividad, es posible señalar que este fue cumplido, pero con la siguiente variante, fueron sustraído parte de los libros sin realizar las investigaciones pertinentes.

ANALISIS EVALUATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTOACTIVIDADES PROGRAMADAS

En relación a la actividad de conseguir donaciones de libros para la creación de una biblioteca en el C.R.S. de Valparaíso se cumplió efectivamente contribuyendo en forma notable al logro del objetivo.

Primero la alumna se dirigió y se entrevistó con la Sra. María Eugenia Laulié de Bruce a cargo de la biblioteca del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Valparaíso, a objeto de conseguir donación de libros e invitar al establecimiento y establecer así la posibilidad posterior de un compromiso a futuro con esta institución, previo conocimiento de la jefatura de Unidad y Regional de Gendarmería de Chile.

En virtud de lo anterior, quedó establecido la visita a la Unidad Penal el día 25 de Mayo de 1983, a las 11:00 horas con la siguiente comitiva:

- Director del Instituto : Sr. James U'Callaghan.
- Administrador : Sr. Guillermo Rivera.
- Directora Biblioteca : Sra. María E. Laulié de Bruce.

Se adjunta índice de material Bibliográfico donado al C.R.S. de Valparaíso. En esta oportunidad proyectaron una película.

En referencia a esta misma actividad la alumna de Servicio Social se dirigió al Instituto Cultural Español de Valparaíso y se entrevistó con el Sr. José M. Bernabeu C., presidente del Instituto Chileno Hispánico de Cultura de Valparaíso, con el fin de obtener donación de libros.

A su vez se le invita al establecimiento y se establece también la posibilidad posterior de un compromiso a futuro con esta institución acordándose que para cualquier evento o concurso literario a nivel regional será tomado en cuenta el C.R.S. de Valparaíso, previo conocimiento de la jefatura de Unidad y Regional de Gendarmería de Chile.

Se adjunta índice de material bibliográfico donado. Se dona también a la institución grandes Posters de paisajes ilustrativos de España, a objeto de decorar los dormitorios de los menores.

También a objeto de reunir más material bibliográfico, la alumna de Servicio Social se entrevista con el Sr. Walter Krumbach K., presidente del Servicio Alemán de Documentación de Santiago, obteniendo libros en castellano alsivos a Alemania. Siguiendo este mismo objetivo la alumna se entrevista con la Sra. Eliana Gutiérrez M., de la biblioteca Severín de Valparaíso quienes quedaron a futuro de enviar remesa de libros.

En cuanto a las actividades al logro que los menores clasificaran los libros por materias y la confección de un estante para la recepción de los libros.

Estas dos actividades fueron cumplidas en forma adecuada, por lo que no presentaron dificultades para su desarrollo.

#### EVALUACION DE LAS TECNICAS

De manera general, las técnicas consideradas para el proyecto fueron utilizadas totalmente, orientadas especialmente a la parte educativa del proyecto.

ANALISIS EVALUATIVO DE LOS RECURSOS

Recursos Institucionales: los cuales tuvieron amplia colaboración.

RECURSOS HUMANOS

1 alumna de Servicio Social integrante del Seminario, de la Universidad de Valparaíso.

EVALUACION DEL TIEMPO

Este se fue dando a través de la consecución de los recursos materiales obtenidos.

## 5. EJECUCION Y EVALUACION DEL SUB-PROYECTO

### RECREATIVO-EDUCATIVO.

#### 5.1. ETAPA DE ORGANIZACION

Esta etapa se desarrolló desde el mes de mayo de 1983.

Tenía por base combatir la ociosidad producto de la inexistencia de actividades recreativas orientadas a la utilización del tiempo libre.

Como un apoyo a esta preocupación y a las iniciativas que se tomen en este campo fue necesario considerar una serie de criterios básicos para la organización y desarrollo de este proyecto.

Estos criterios se basaron en el principio de que todos los programas debían cubrir las necesidades individuales y grupales, ofreciendo oportunidades de expresión creativa y de desarrollo armónico de la personalidad de los participantes.

Estos criterios fueron:

#### 1. Igualdad de oportunidades para todos:

Todos los menores, sin distinción alguna, deberían tener la oportunidad de disfrutar de programas recreativos.

#### 2. Proveer una amplia gama de actividades:

Puesto que los intereses personales fueron variados, no debió desarrollarse sólo un tipo de actividad (por ejemplo: deportiva). Era posible combinar actividades físicas con aspectos sociales y actividades culturales con reuniones no formales. Lo ideal era ofrecer diferentes alternati-

vas y no caer en la rutina.

3. Tener continuidad:

Porque un programa era más valioso cuando se desarrolla en forma regular todo, o la mayor parte, del año. Entendiendo que hay períodos que necesitaban programas especiales (Fiestas Patrias, Navidad, etc.).

4. Alentar la Recreación Familiar:

Fue conveniente organizar periódicamente programas destinados a la participación familiar.

5. Utilizar plenamente las facilidades existentes:

Fue necesario conocer todas las posibilidades que tenía la institución (cancha, salas, etc.) y aprovecharlas al máximo).

6. Incluir formas de actividades pasivas y activas:

Hay períodos o momentos en los cuales también las actividades "tranquilas" como la contemplación, la reflexión, la observación y los juegos de salón pueden permitir vivir una grata y enriquecedora experiencia personal y grupal.

7. Proveer actividades para diversos períodos:

Fue también necesario en algunos casos, prestarle atención a los momentos como los fines de semana, en los cuales generalmente, había mayor disponibilidad de tiempo e interés por participar por parte de invitados perteneciente a instituciones u otro servicio de la comunidad.

8. Coordinar programas conjuntos:

Dar oportunidad para que otras instituciones

puedan colaborar con nuestros programas o procurar coordinar actividades que puedan beneficiar a todos. Por ejemplo, si queríamos desarrollar una actividad folklórica, conectarse con las organizaciones que tienen ya una larga experiencia en cada área elegida, como por ejemplo, el Instituto Cultural de Valparaíso.

9. Ofrecer actividades graduales:

Las habilidades, aptitudes y capacidades de las personas son diferentes. Lo ideal es que tanto aquellos privilegiados por sus dotes como los que tienen mayores dificultades, encuentren posibilidades de aprendizaje, práctica y progreso en la actividad.

10. Alentar la creatividad personal:

Que el menor logre además de la práctica de una actividad, desarrollar nuevos intereses (culturales, físicos, espirituales) y expresar así su creatividad.

11. Dar oportunidad de relaciones sociales:

Fomentar el espíritu de amistad, respeto y camaradería en los grupos. Apoyar el desarrollo social valorando el esfuerzo colectivo y el espíritu de servicio.

12. Dar participación en la planificación:

Los participantes de un programa, cuando son considerados en la etapa de planificación, logran una mayor integración e identificación con las futuras acciones.

13. Ofrecer programas al alcance de toda la gente:

Que las limitaciones financieras de las familias de los menores no sean un obstáculo para la participación. Para eso fue necesario considerar los recursos de que se dispone, y/o buscar alternativas de recursos.

14. Ser flexible ante cambios de necesidades u otros:

La revisión constante y adecuada permitirá el cambio o modificación oportuna, debido a la naturaleza de la institución.

Por otro lado fue conveniente recordar, que todo programa que se proyecta y esté destinado a orientar el uso provechoso del tiempo era necesario también considerar una serie de variaciones de acuerdo a los siguientes factores:

- Edad de los participantes: Fue necesario conocer y estudiar previamente las inquietudes de los grupos, de acuerdo a la edad de los componentes, para asegurarse gran parte del éxito final.
- Condiciones Culturales: Fue necesario conocer el grado cultural de los menores porque ayudó a proyectarse programas de mayor profundidad, que junto con utilizar el tiempo personal de los participantes, le orientaran a ampliar su campo cultural.
- Condiciones Sociales: El hombre es un ser social por naturaleza, toda persona busca la compañía y el trato con sus semejantes. De ahí la importancia de la sociabilidad.

Para lograr una orientación especializada se realizaron entrevistas con la Jefe de Planificación de DIGEDER de Santiago. Y además con el psicólogo de Investigaciones de Chile, oficinas centrales de Santiago Sr. Elías Escaff quien entregó una orientación respecto a las líneas directrices que debía adoptarse en el trato con estos menores.

Como a si mismo se efectuaron visitas a otras instituciones y servicios tendientes a conseguir recursos huma-

nos y materiales, tales como monitores de Educación Física, implementos deportivos como a su vez grupos artísticos.

### 5.2. ETAPA DE MOTIVACION

Comenzó a desarrollarse específicamente el día 02 del mes Mayo , a través de una reunión informativa que tuvo por finalidad incentivar los niveles de participación de todos los menores.

En dicha reunión se dio a conocer la existencia del proyecto y por ende, cada una de las actividades que estaba contemplada, tanto cultural, deportiva, manuales.

Esta reunión era reforzada con otra realizada al comienzo de cada mes, con el objeto de darle continuidad a las actividades e interesar a los menores recién egresados del mes.

Cabe hacer notar que también se consideraron otras técnicas motivacionales de tipo tradicional como afiches, carteles y diario mural, contruidos por los propios menores, lo que favorecía a los menores recién llegados.

### 5.3. ETAPA DE EJECUCION

La etapa de ejecución del proyecto recreativo, que contemplaba objetivos específicos señalados en la etapa de programación, se extendió a lo largo de toda mi permanencia en la institución.

El desarrollo del mencionado proyecto, consistió por parte de la alumna del seminario, de una serie de actividades de orden cultural, deportivo y artístico-manual.

Para efecto de un adecuado cumplimiento de to

das ellas y de modo que resultaran significativas en relación al tiempo libre u ocioso que el menor recluso tiene en el establecimiento. Se fijaron semanalmente: dos sesiones de dos horas cada una en las que se realizaban actividades culturales a través de entrega de contenidos de películas de interés para el menor y que además resultaran determinantes o relevantes en términos de los objetivos del Programa; una sesión de tres horas semanales para el desarrollo de deportes o campeonatos y una sesión de tres horas para realizar trabajos artísticos-manuales efectuados por la alumna.

Todas estas sesiones se complementaban con actividades de visitas a través de la comunidad, actividad religiosa otorgada por el capellán de la Unidad Sr. Urbano Rocco A. y un grupo carismático a cargo de la Srta. Marta Julio.

Es importante señalar que conjuntamente con el teniente a cargo de la sección Don Patricio Gaete M. y los gendarmes Angel Farías T. y Eduardo Neira D. a cargo del cuidado de los menores reclusos, se ideó un sistema de recompensa y castigo al interior de la sección, aspecto clave para la consecución de mis objetivos y los programas específicos de tratamiento. Esta estuvo orientada a la rehabilitación de los reclusos y por lo tanto se puede señalar a ciencia cierta que es un medio que permite reforzar las conductas deseables de un recluso.

Así fue que como a la buena conducta se programaron a fin de cada mes convivencias bailables en las que, además de los reclusos, participaban los parientes y amigos. Se celebraban cumpleaños u onomásticos que concordaban con el mes en que se ejecutaba la acción recreativa. Estas convivencias se realizaban, por supuesto de acuerdo al patrón de conducta mostrado por los menores durante el mes.

#### 5.4. ETAPA DE CONTROL

Para controlar el desarrollo de este proyecto, la alumna del Seminario intercambió apreciaciones evaluativas con los Asistentes Sociales de la institución, y el teniente a cargo de la sección con respecto al trabajo realizado.

Los instrumentos que permitieron medir el grado de aproximación a los objetivos del proyecto, fueron fundamentalmente la "pauta de avance" del mismo.

Entre los documentos de registro y control que la alumna del Seminario empleó fue la Pauta de Observación orientada a medir el interés e integración al desarrollo de actividades.

#### 5.5. EVALUACION

En virtud de lo señalado en el Proyecto Recreativo pretendió la obtención de diez objetivos específicos cuyos logros serán evaluados a continuación:

##### OBJETIVOS 1 y 2

1. "Asignar los recursos humanos y materiales que se han puesto a su disposición con fines recreativos y controlar su correcta utilización".
2. "Ejercer la superintendencia e inspección sobre las actividades deportivas".

Objetivos que fueron cumplidos plenamente, sin antes reconocer la amplia colaboración obtenida de parte de los gendarmes a cargo del cuidado de los menores y al sistema militar existente al interior del recinto.

3. "Incorporar al máximo de la población de los menores del C.

R.S. a la recreación deportiva".

Con respecto a la consecución del objetivo planteado, cabe señalar que este fue cumplido debido a que se logró la integración del 100% de los menores reclusos en las actividades deportivas.

Puesto que una petición acotada en forma masiva y además están deseosos de actividades.

4. "Apoyar y complementar la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos que se requiera para llevar a cabo los fines propuestos sobre recreación".

Este objetivo fue llevado a cabo gracias a la colaboración de la comunidad y del director del Servicio Alemán de Documentación de Santiago, quién proporcionó la parte de capacitación y educación en cuanto a diferentes tipos de deportes, a través de excelentes películas traídas directamente de Alemania, con la enseñanza de tipo recreativo para el espectador.

A si mismo monitores, proporcionados por la DIGEDER y las visitas de alumnos de colegios, y los jóvenes pertenecientes a la Cruz Roja de Valparaíso; otorgaron recreación y esparcimiento a través de equipos.

5. "Mejorar las condiciones para una efectiva integración social, creando conciencia en la población penal de los menores sobre los valores del deporte".

El objetivo planteado se cumplió satisfactoriamente por cuanto se contó con la presencia del Sr. Roberto Alvarez, perteneciente a la Asociación Cristiana de Jóvenes.

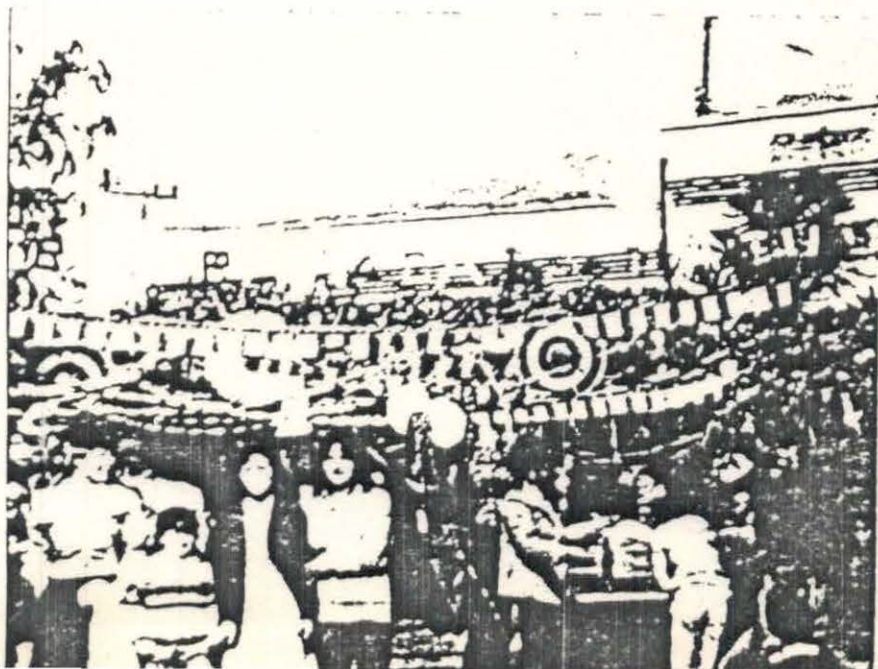
Asesoría I. Municipalidad de Santiago, quien dio a los menores reclusos una excelente charla sobre "Recreación un Complemento del Desarrollo Social", documento preparado por Dn. Hernán Emeres Y.

A su vez la alumna del Seminario creó conciencia del valor del deporte a través de las películas sobre deportes traídas personalmente desde Santiago de 30 min. de duración las cuales eran dadas después de la película de largometraje.

6. "Organizar actividades que permita relacionar a los menores con sus familiares, amigos y comunidad a fin de que estos no pierdan la conexión con el mundo exterior y propender así una mejor adaptación".

Este objetivo se cumplió satisfactoriamente a través de las convivencias bailables realizadas a fines de cada mes, conjuntamente con los familiares, amigas y pololas con la celebración de cumpleaños, golosinas, bebidas y tortas. También se realizó una gran Ramada Bailable "La Tía Tute", planificada en conjunto con los menores y gendarmes a cargo de estos con la concurrencia de sus familiares y amigos.

Se contó además con la colaboración de artistas invitados para amenizar dicha celebración, se adjunta foto.



Fiesta de Navidad para los menores con regalos, almuerzo especial, tortas, golosinas y la participación de la comunidad, madrinas de la sección, grupos carismático.

Show artísticos para los menores realizado para la Pascua conjuntamente con los familiares y amigos.

Se contó con la colaboración para este evento de la Municipalidad de Valparaíso quienes me proporcionaron el grupo Copihue Rojo, y otros conjuntos artísticos amenizado por el Sr. Roberto Estay, proporcionado por el establecimiento MARKOA de Valparaíso.

Y además de grupos artísticos juveniles, de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Con fecha 30 de noviembre de 1983, se organizó un Campeonato de Baby-futbol. Organizado por la sección menores del C.R.S. de Valparaíso, a través de la alumna del Seminario y los gendarmes a cargo del cuidado de los menores Sres. Angel Farías y Eduardo Neira.

Concurso financiado por aportes de las casas comerciales de la comunidad.

- Un trofeo proporcionado por la paquetería "La Nueva Princesa".
- Un segundo trofeo proporcionado por "Ariel Distribuidora".
- Un par de zapatillas, short y peleras de arqueros proporcionados por "Deportes Chicharra".
- Un cuarto premio consistente en un trofeo; comprado con la recaudación e inscripción de los equipos participantes que fueron un total de 12 equipos compuesto por:

- Dirección Regional.
- Oficiales.
- Menores.
- Profesores.
- Carpintería.
- Taller.
- Menores.
- Guardia Armada (2 equipos).
- Un equipo Ariel Azul.
- Un equipo de

En la parte competitiva obtuvo el primer lugar el equipo de "Guardia Armada" que a su vez se llevó el premio Balla Batia.

- El segundo lugar fue para el equipo de "Guardia Interna".
- El tercer lugar fue para el equipo de "Talleres".
- El cuarto lugar fue para el equipo "Ariel Azul".

Este campeonato contó con la presencia en su término y entrega de premio del Sr. Director Regional de Gendarmería Don Rubén Parra A. y la Directora Regional de SENAME, Sra. Fresia Guerra H., además del supervisor de la alumna del Seminario, docente Sr. Fernando Pastén C., autoridades de la institución, oficiales, madrinas de la sección. Quienes a su vez terminado el campeonato compartieron en un cóctel consistente en golosinas, empanadas y bebidas. Se adjunta foto.



Además se realizaron bautizos, confirmaciones, primeras comuniones de menores a cargo del capellán Sr. Urbano Rocco Alvarado, se contó con la presencia del Sr. Obispo de Valparaíso.

7. "Apoyar el desarrollo social valorando el esfuerzo colectivo y el espíritu de servicio".
8. "Dar participación a los menores de la sección del C.R.S. de Valparaíso en la planificación para lograr una mayor integración e identificación con las futuras acciones deportivas".

No podemos desconocer y valorar el gran esfuerzo en forma colectiva y el espíritu de servicio.

Se pudo constatar que al participar los menores reclusos en la planificación de las actividades de tipo recreacional o cultural, se obtuvo una mayor integración del grupo. Pues fueron ellos, los cuales ayudaron en la decoración de las convivencias, ramadas, Pascua y Año Nuevo, sin pedir colaboración alguna.

Realizamos además un premio a la mejor conducta y al mejor compañero.

9. "Facilitar la participación de los menores en actividades grupales de tipo deportivo, recreativo, artístico, educativos, religiosos y otros".

Objetivo cumplido satisfactoriamente a través de actividades grupales de tipo deportivo, como por ejemplo: campeonato de volantines con la participación de todos los menores.

- Un campeonato de ensacados.
- Un campeonato de ajedrez y dama.
- Se facilitó la participación de todos los menores del C.R. S. de Valparaíso, en el primer concurso de Tarjetas de Navidad, organizado por el Servicio Nacional de Menores de la Quinta Región, cuyo plazo de recepción fue el día 30 de Noviembre de 1983, en las oficinas de Dirección Regional.

El jurado estuvo integrado por personal de la Dirección Regional de SENAME.

Los tres mejores trabajos a nivel regional, recibieron un Diploma de Honor y un premio de estímulo. Además como una forma de incentivar a los participantes, los 10 mejores trabajos de cada hogar fueron incluidos en el saludo de Navidad que esta Dirección Regional dirige a las autoridades nacionales y regionales.

Obteniendo el C.R.S. de Valparaíso, la "Distinción por Mensaje" del menor Justo Díaz Muñoz.

Se adjunta Anexo N° 8.

10. "Dar oportunidad de relaciones sociales fomentando el espíritu de amistad, respeto y camaradería en el grupo".

Objetivo cumplido a través de las diferentes acciones culturales, deportivas, y sociales efectuadas.

#### EVALUACIÓN DE LAS TECNICAS

De manera general, las técnicas consideradas para el proyecto, fueron utilizadas totalmente, obteniendo los resultados esperados.

#### TECNICAS AUDIOVISUALES

Dentro de estas, fueron ocupadas: películas y diapositivas constituyéndose en un gran elemento recreativo esperado semanalmente, e incluso teniendo repercusiones a nivel institucional, las que eran posteriormente facilitadas a reos adultos y pensionado.

A la vez se constituyó en un importante elemento coayudante o reforzante de otras técnicas en relación a la entrega de contenidos, permitiendo que la charla o exposición se realizara en forma más clara y amena y favoreciendo así la retención de imágenes y por ende de ideas para terminar en un aprendizaje.

Finalmente se puede agregar que los medios audiovisuales son los más adecuados para trabajar con este tipo de menores, entregando no solamente películas de corte netamente instructivo como por ejemplo: es el caso de las drogas, sino también entregar películas que entregue un mensaje, una enseñanza, una lección, una inquietud, una cultura al mismo tiempo que es una recreación.

### TECNICAS DEMOSTRATIVAS

En lo que se refiere a estas técnicas, se empleó la "clínica del rumor" que se utilizó a modo de crear un clima grato y de confianza en las convivencias o fiestas realizadas con los amigos y/o pololas y familiares de los menores reclusos.

### TECNICAS GRUPALES

Una de las técnicas más convenientes para integrar al individuo a su medio, es el trabajo con grupos. En este tipo de instituciones discusión y el grupo recreativo (artístico, de deporte, de ocios dirigidos, etc.), tienen gran importancia para ayudar a la rehabilitación social y como medio pedagógico para educar para la vida individual y de relación. Los problemas familiares, sexuales, sociales, económicos, de trabajo, todos tienen cabida en los grupos de discusión que se formaron con menores reclusos, delincuentes o no delincuentes pero con conductas irregulares.

La asistencia a estas reuniones fue obligatoria, pues quienes estén más necesitados de socialización o introvertidos serían los que no hubieran concurrido, precisamente por su incapacidad para integrarse socialmente.

En ellas, la alumna señalaba los propósitos para los cuales había reunido al grupo, esta presentación se hizo en forma que esté de acuerdo con el nivel intelectual del conjunto y su interés.

Se utilizó el trabajo de grupo para crear actitudes socializantes como por ejemplo: la armonía, amistad, comprensión de los demás, sensibilidad ante las necesidades de los otros, enfrentamiento de los mismos problemas, etc. dio resultados beneficiosos para hacer desaparecer el temor y la

hostilidad hacia los otros causa que se da con mucha notoriedad en este tipo de establecimiento, desaparecidos éstos, se creó poco a poco nuevas actitudes donde el menor recluso encontró seguridad y pudo evaluar así su propia conducta antisocial.

Se pudo notar que al conocer los menores reclusos los problemas de los otros, con sus mismas dificultades, frustraciones, carencias o limitaciones, injusticia en algunos casos, hizo que algunos no se sintieran tan solo, encontrando comprensión y afecto por parte de los demás, y adquiriendo posteriormente seguridad y estabilidad emocional.

A la vez la actuación de cada uno le sirvió a la alumna del Seminario que los observó para obtener un mayor conocimiento de sus asistidos, para lo cual pudo actuar individualmente, coordinando el trabajo de grupo con el de caso individual.

#### TECNICAS RECREATIVAS

Se utilizaron éstas en las convivencias mensuales que se realizaban con sus familiares a modo de obtener una identificación con ésta, mejorando las relaciones interpersonales a través de la realización de actividades como los juegos y cantos, y competencias, estipulando la comunicación, solidaridad de acuerdo a los objetivos planteados.

#### TECNICAS EVALUATIVAS

Entre las técnicas de evaluación que se aplicaron en este proyecto están:

- La Observación estructurada y no estructurada: que tuvieron como objetivo central, observar hechos significativos de los menores reclusos frente a las actividades desarrolladas y así posteriormente poder evaluar su participa

ción e integración en el proyecto.

#### ANALISIS EVALUATIVO DE LOS RECURSOS

Para lograr los objetivos de este proyecto fue necesario utilizar los siguientes recursos:

#### RECURSOS HUMANOS

- Un teniente a cargo de la sección.
- Dos gendarmes a cargo del cuidado de los menores.
- Una alumna del Seminario.
- 30 menores reclusos como promedio mensual.

#### RECURSOS MATERIALES

Para este proyecto se hizo uso de los recursos que a continuación se señalan:

- Una proyectora.
- Películas, diapositivas.
- Una sala de recepción.
- Un proscenio.
- Sacos, volantines.
- Trofeos.
- Cartulinas, 3 cajas de lápices de colores, 30 tinta china, 30 acuarelas, 30 block de dibujo.
- Guirnaldas y elementos de decoración.
- Balón de fútbol.
- Juegos de salón.
- Multicancha del C.R.S. de Valparaíso.
- Premios del Concurso de Pintura. Tema libre realizado por la alumna del Seminario.
- 28 camisas.
- 28 pañuelos.
- 12 pares de calcetines.
- 10 pares de calzoncillos.

RECURSOS FINANCIEROS

Otorgado por SENAME, casas comerciales de la comunidad, grupo carismático, Cruz Roja de Valparaíso e institución.

ANALISIS EVALUATIVO DEL TIEMPO

El tiempo destinado a la realización de la totalidad de las actividades contempladas en el proyecto, duró la totalidad de la estadía de la alumna del Seminario en la institución.

Cabe mencionar, que todas las actividades correspondientes a las fases de organización, motivación y ejecución se realizaron conforme a los plazos establecidos en términos de semanas a utilizar.

5

CAPITULO V  
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

## CONCLUSIONES GENERALES

Respecto a la prevención de la delincuencia juvenil, el problema principal es si ésta puede ser controlada tratando directamente con los menores y sus familias, o debe extenderse este control a otros elementos que actúan en el medio socio-económico-cultural. Cuando se estudian las historias de estos menores, lo que se encuentra no ayuda a sostener la creencia de que se podrán resolver el o los problemas mediante los métodos de caso individual o de grupo, y si aún, con los programas de comunidad destinados al tratamiento directo de delincuentes y de menores con conductas atípicas.

La prevención debe hacerse en primer lugar, mediante un amplio programa estatal que comprenda un estudio general de medidas de tipo social, económico y cultural destinadas a mejorar las condiciones de vida, lo cual, indirectamente, contribuirá a la prevención del delito, y en segundo lugar, mediante una investigación profunda de las causas del delito y el estudio de las medidas preventivas aplicadas en otras partes. Sin embargo, mientras no se cumplan estos planes ideales, los experimentos o experiencias realizadas mediante la utilización de los métodos del Servicio Social, son realmente alentadores como preventivos y terapéuticos. No debe creerse con esto que el problema de la delincuencia juvenil disminuirá de inmediato, ello no es posible mientras existan problemas de cesantía, de escasez de viviendas, de desintegración familiar y otros producto de los cambios sociales ruidos.

El Servicio Social en la prevención de la delincuencia, interviene como colaborador de otros agentes preventivos. Se trata por una parte sacar al menor de la calle para luego procurar la buena utilización de los momentos libres

mediante actividades educativas. Para esto, se utiliza la dinámica de grupos para actuar sobre las actitudes y las conductas de los menores inadaptados, que se mezclan con otros menores socializados, en grupos recreativos, vocacionales, teatrales, de trabajos, etc. Aquí el Servicio Social preventivo adquiere la forma de recreación dirigida y es a través del grupo donde podrá descubrir el significado de sus reacciones y de su conducta hostil, y utilizar este conocimiento para dirigir su interacción social hacia patrones aceptados por la sociedad.

Servicio Social dentro de la cárcel adquiere cada vez más importancia para ayudar al delincuente en su rehabilitación. Durante el período de cumplimiento de la condena, la labor del profesional puede ser sumamente variada, aunque en general es de orientación para ayudar a sobre llevar la prisión y sobre todo a aquellos más sensibles a la pérdida de su libertad. Pero no todos los menores delincuentes que necesitan reforma están dispuestos a aceptarlas, por lo cual, el Asistente Social debe poseer peculiares condiciones de carácter que le permiten establecer contacto con la persona, para lograr una relación positiva. Debe poner en evidencia las buenas cualidades del sujeto, hablar con él acerca de sus problemas y de su conducta delictiva, tratando de cambiar sus mecanismos y alentándolos a emprender su propia rehabilitación.

Durante este período se procurará también reformar los lazos familiares mediante las visitas de los parientes, y se contribuirá a la solución de los problemas que surjan en la familia del menor recluso, o entre éste y aquella.

El Servicio Social carcelario se utiliza también para la preparación de los internos que van a salir en libertad condicional o definitiva. El penado viene de un medio

social y cultural determinado, caracterizado por la vida de la relación con familiares, amigos y compañeros. Si permanece mucho tiempo en la prisión puede ocurrir algo que llamamos disocialización y que se caracteriza por una incapacidad temporal para desenvolverse en los hechos de la vida diaria exterior. Tanto el "proceso de disocialización" sufrida por el recluso como el cambio social, y el de la dinámica familiar, crearán una serie de conflictos que dificultarán la vida en el mundo exterior y por lo tanto el reintegro del individuo a la sociedad. Aquí cabe al Servicio Social una labor preventiva utilizando para ello los métodos de caso y grupo. El trabajo social con el grupo familiar permitirá aliviar las tensiones creadas por la aparición de alguien que es extraño en la dinámica familiar y que al querer desempeñar su propio rol, puede provocar el resentimiento de algún otro de sus miembros.

## 1. CONCLUSIONES ESPECIFICAS

Con todos los antecedentes obtenidos y que han sido objeto de análisis e interpretación durante el presente Seminario, es posible concluir que:

- 1.1. Se hace imprescindible la continuación de la oficina de Servicio Social que se aboque exclusivamente a la atención del menor recluso ya que ha quedado demostrado que la situación problema difiere de la del adulto y requiere de una atención profesional más directa.
- 1.2. Debiera mantenerse en constante ejecución un programa sistemático de actividades recreativas-educativas con miras a ocupar el gran número de horas libres que el sujeto tiene en la cárcel.
- 1.3. La creación de talleres laborales al ulterior del Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso se constituye en un medio importante de tratamiento y readaptación social.
- 1.4. Problemas o situaciones complejas como las tratadas en este trabajo, exigen ser abordadas conjuntamente con otros profesionales para llegar a una definición exacta y así posibilitar una óptima solución de la problemática del menor.
- 1.5. El Centro de Rehabilitación Social de Valparaíso, es una entidad que necesita mayor proyección a la comunidad. La difusión de su labor posibilitará el tener acceso a mayores recursos tanto materiales como humanos, con miras a obtener una rehabilitación del menor recluso.

CAPITULO VI

BIBLIOGRAFIA

BIELIOGRAFIATEXTOS:

1. Alvarez, María de la Luz. "Deprivación y Familia".  
Editorial Universitaria, Stgo.  
Chile, 1982.
2. Andrean A. Carlos. "Consideración Psiquiátricas so  
bre la Conducta Delictual".  
Vicerrectoría de Extensión y Co  
municaciones.  
Servicio de Extensión Universi-  
taria. Universidad de Chile, 1976.
3. Cutrera, J.C. "Técnicas de Recreación".  
Editorial Stadium, Buenos Aires,  
Arg. 1978.
4. Cirigliano, G.J. "Dinámica de Grupos, Fundamentos  
y Técnicas".  
Editorial Humanitas, Buenos Ai-  
res, Arg. 1967.
5. Catalán Hilda. "Servicio Social".  
Editorial Universitaria S.A.,  
Chile, 1971.
6. Davison Evelyn H.B.A. "Trabajo Social de Casos".  
Compañía Editorial Continental  
S.A.  
México-España-Argentina-Chile  
1973.
7. Desal. "Marginalidad, un Ensayo Diag

## 2. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

2.1. Por la naturaleza del trabajo del Gendarme a cargo del menor recluso y la realidad observada, se sugiere que dicho personal constantemente esté recibiendo contenidos técnicos que le faciliten la dura tarea realizada.

Se recomienda que estos contenidos versen sobre: manejo de grupos, características psicológicas y sociales que presenta el menor delincuente, etc.

A nuestro juicio, la instrucción, capacitación y vocación son decisivas, puesto que en la medida que los Gendarmes sean capaces de interpretar y comprender la heterogeneidad de la problemática que presenta el menor recluso, podrán realizar una labor más fructífera.

2.2. La creación del "Sistema de recompensa y castigo", al interior del C.R.S. de Valparaíso. Sería un elemento clave para la consecución de los objetivos de una política o programas específicos de tratamiento. Que estaría orientado a la rehabilitación de los menores reclusos y por lo tanto debería ser un medio que permitiera reforzar las conductas deseables de un recluso.

- nóstico".  
Editorial Herdes, Barcelona 1969.
8. Eysenck H.J. "Delincuencia y Personalidad".  
Ediciones Marova, Madrid 1976.
9. Escaff S. Elías. "Descripción de la Criminología en Chile y su relación con algunas variables".  
Seminario de Análisis de la Conducta Delictual.  
Universidad de Chile, Agosto 1979.
10. Gómez R.T. y otros. "Psicopatía, Delincuencia y Personalidad, desde un Enfoque Dimensional".  
Seminario de Tesis para optar al título de Psicólogo.  
Universidad de Chile, 1975.
11. González Berendique Marco A. "Análisis de la Conducta Delictual".  
Vicerrectoría de Extensión y Comunicación. Servicio de Extensión Universitaria. Universidad de Chile, 1979.
12. Goode J. Williams y Hatt. "Métodos de Investigación Social".  
Editorial Trillas, México 1980.
13. Greenwood, E. "Metodología de la Investigación Social".

- Editorial Paidós, Buenos Aires,  
1973.
14. Gibbons, D. "Delincuentes Juveniles y Criminales".  
Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1960.
15. Gaete Bustamante Sergio. "Tratamiento Correccional".  
Impreso en los talleres de Gendarmería de Chile, Stgo. de Chile, 1977.
16. Holland J.C. "La modificación de la conducta de prisioneros, pacientes y otras personas, como prescripción para la planificación de la sociedad".  
Universidad de Pittsburgh, 1974 en Revista Mexicana de Análisis de la Conducta.  
Editorial Trillas, Vol. 1 (pp. 119-135) Enero, 1975.
17. Jaramillo J. Alfredo. "Cuaderno del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social".  
Serie II/Anticipos de Investigación, número 16 "Estructura Familiar".  
Santiago de Chile, 1972.
18. Kahn J. Alfred. "Planeamiento de los servicios de comunidad para menores en dil

- ficultades".  
Bibliografía Omeba, 1963.
19. Lazarfeld, P. "Conceptos y Variables de la Investigación Social".  
Editorial Nueva Universidad, Buenos Aires, 1971.
20. Logache, D. "La Criminalidad".  
Congreso Internacional de Criminología.  
París 1960.
21. Naciones Unidas, Depto. de Asuntos Económicos y Sociales. "Asistencia a los niños en Instituciones".  
Editorial Humanitas, Buenos Aires 1967.
22. Núñez M. Benjamín. "El ambiente institucional de Establecimientos Penitenciarios: Limitaciones a intervenciones de tratamiento".  
Ministerio de Justicia. Gendarmería de Chile. República de Chile, 1980.
23. Pardini Felipe. "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales".  
Siglo veintiuno editores. México-España-Argentina-Colombia, 1981.
24. Pozas Arceniega. "El desarrollo de la Comunidad".

Técnicas de Investigación Social, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

25. Roa Armando. "Que es la adolescencia". Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile 1980.
26. Rico M. José. "Criminología y Tratamiento Penitenciario". Seminario Internacional de Tratamiento Penitenciario. Abril, Chile 1969.
27. Schofield Michael. "Aspectos Sociológicos de la Homosexualidad". Editorial Fontanella S.A. Barcelona 1969.
28. Sboccia Espinoza Patricia. "El problema de los menores en situación irregular". Editorial Jurídica de Chile 1971.
29. Steffen Cáceres Arturo. "Prisión Abierta". Editorial Jurídica de Chile, 1972.
30. Scardo. "Anatomía de la Familia". Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1978.
31. Suárez Helio. "Reflexiones en torno al costo del Delito". Seminario de Análisis de la Con

ducta Delictual, Universidad de Chile, Agosto 1979.

32. Silva Arenas Juan.

"Economía de Fichas: Una perspectiva para el cambio de conducta desviada".

Seminario sobre "La conducta delictual".

Servicio de Extensión Universitaria de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicación de la U. de Chile. Agosto, 1979.

33. Tisio de Barba Georgilina.

"Delincuencia y Servicio Social". Editorial Humanitas, Buenos Aires 1972.

34. Vera Rosa Holz.

"Introducción a la investigación en Servicio Social Profesional". Editorial Humanitas, Buenos Aires 1967.

35. Wennicot, J.C.

"Técnicas de Recreación". Editorial Stadium, Buenos Aires. Arg. 1978.

APUNTES:

- "Algunas reflexiones acerca del problema del menor en situación irregular". Santiago, 1979.
  
- "Algunos antecedentes sobre la Administración Penitenciaria de Chile".  
Gendarmería de Chile. Dirección Nacional, Departamento de Instrucción, Organización y Reglamentación.
  
- Anuario Estadístico Policial.  
Estadísticas Policiales, Investigaciones de Chile, año 1983.
  
- Apuntes de Criminología. Materiales de enseñanza.  
Profesor Sr. Marco A. González Berendique, Escuela de Derecho, Universidad de Chile.
  
- Notas acerca del Comportamiento Desviante. Instituto de Sociología, Universidad Católica, agosto 1979.
  
- Documento de trabajo sobre "Homosexualismo verdadero estudio en la población penal de Santiago".  
Producido por Gendarmería de Chile. 1983.
  
- Discurso de la Ministra de Justicia, Srta. Mónica Madariga G., en el acto inaugural del Centro de Readaptación Social Metropolitano, Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal, 3era. Epoca, N° 1.
  
- Revistas Institucionales de Investigaciones de Chile.  
Director responsable Williams Sasso Muñoz, Año 1980.

- Revistas Institucionales de Investigaciones de Chile, Año 1981.
  
- El menor en Situación Irregular desde una Perspectiva Histórica Social.  
Recopilación Bibliográfica realizada por Sra. María Teresa Sánchez A., Docente de Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
  
- Ministerio de Justicia. Decreto con Fuerza de Ley N° 1.791, de 1979. Estatuto del Personal de Gendarmería.
  
- Apuntes Problemas Sociojurídico y Institucionales del reo Alieneado.  
Por la Srta. Carmen Gutiérrez, Asistente Social, Anexo C.D.P.
  
- "Técnicas Conductuales en Rehabilitación".  
Apuntes del Ministerio de Justicia.  
Servicio Nacional de Menores, Sub-Depto. Extensión y Docencia República de Chile.
  
- "La Teoría de Sistema como marco de referencia para el estudio de la familia".  
(Rev Steven Preister-Master en Trabajo Social), Escuela de Trabajo Social de la U. Católica de Chile, Mayo-Agosto N°34, Año 1982.

MEMORIAS:

- Cameratti P. y otros. "Una experiencia de Servicio Social con Menores en Necesidad de Protección y en Conflicto con la Justicia".  
Memoria para optar al título de Asistente Social.  
Santiago, Chile, 1975.
- Peña J., "Menores en Situación Irregular".  
Memoria para optar al título de abogado.  
Editorial Jurídica, Santiago, Chile, 1960.
- Leblanc G., "El Régimen de Libertad Vigilada como Sistema de Protección. Control y Rehabilitación en la provincia de Valparaíso".  
Memoria para optar al título de Asistente Social, Valparaíso, 1973.
- Sbaccia P., "El Problema de los Menores en situación irregular y su tratamiento integral".  
Memoria para optar al título de abogado.  
Escuela de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso, 1971.
- Contreras A. y otros "Servicio Social frente al menor en Situación Irregular fugado de Casa de Menores y que presenta situación de reingreso".  
Memoria para optar al título de Asistente Social, Valparaíso, 1982.

ENTREVISTA A ESPECIALISTAS

1. Don Mario Jacques S. Director Nacional de Gendarmería de Chile.
2. Don Rubén Parra A. Director Regional de la V Región de Gendarmería de Chile.
3. Don Elías Escaff. Psicólogo de Investigaciones de Chile.  
Secretario de la Sociedad Criminalista de Chile.
4. Don Marco Antonio González Berendique. Presidente de la Sociedad Criminalista de Chile.
5. Don Juan Inostroza J. Prefecto Depto. Relaciones Públicas, Investigaciones de Chile, Santiago.
6. Hernán Padilla T. Comisario, Jefe del Depto. de Estadísticas Policiales de Investigaciones de Chile.
7. Benjamín Núñez. Sociólogo de la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile.
8. Don Edmundo Iglesias Meléndez. Abogado Criminalista.
9. Don José Luis Acevedo F. Comisario de Investigaciones de Chile.
10. Don Williams Sasso M. Comisario, Director Biblioteca, Investigaciones de Chile, Santiago.

A N E X O  
=====

A N E X O N<sup>o</sup> 1  
P R E - T E S T

INGRESO ECONOMICO

1. Trabajaba tu padre?  
Si  
No
2. En caso que conteste afirmativamente, ¿en qué?
3. En caso de que conteste no, por qué?

CONDICIONES DE VIVIENDA

4. Cuánta gente vive en tu casa?
5. Cuántas piezas ocupan para dormir?
6. Y las otras piezas, ¿Para qué las ocupan?
7. Cuántas camas tienen?
8. Con quién duermes tú?
9. Dispone tu casa de:
  - a) agua
  - b) luz
  - c) alcantarillado
  - d) baño
10. Hay buenos caminos para llegar a tu casa?
11. Te gusta estar en tu casa?  
Si  
No
12. Por qué?

DISGREGACION FAMILIAR

13. Con quién vives?
  - a) Padre
  - b) Madre
  - c) Ambos

- d) Familiares
- e) Allegados
- f) Internado

14. En caso de que no viva con los padres, ¿Por qué?

15. Eran frecuente las discusiones entre los padres?

Si

No

#### CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

##### Alimentación

16. Qué comías?

17. Cuántas veces comías al día?

- a) Una vez
- b) Dos veces
- c) Tres veces
- d) Cuatro veces o más

18. Dónde comías?

- a) en tu casa
- b) en comedores abiertos
- c) en la escuela
- d) en otros lugares. Especifique.

##### SALUD

19. Algunas veces te llevaron al médico?

Si

No

20. Si contesta afirmativamente, ¿Cuándo?

21. Si contesta negativamente, ¿Por qué?

22. Alguna vez has ido al dentista?

23. Quién te cuidaba cuando estabas enfermo?

- a) Madre
- b) Padre
- c) Ambos
- d) Otros. Especificar

AFECTIVA

24. Son cariñosos contigo?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Ambos
- d) Otros. Especificar

25. Cómo lo demuestran?

26. Recibías maltrato de:

- a) Padre
- b) Madre
- c) Ambos
- d) Otros. Especificar
- e) No recibe

27. En caso de que conteste afirmativamente, ¿Cada cuánto tiempo?

28. En los tiempos libres, ¿Qué haces con tus padres?

29. Conversan contigo?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Ambos
- d) Otros. Especificar
- e) No conversan

30. Sobre qué conversan y cada cuánto tiempo?

EDUCACION (FORMAL)

31. Estudiabas?

- Si
- No

32. Si estudiabas, ¿Hasta qué curso llegaste?

33. Si no estudiabas, ¿Por qué?

34. faltabas con frecuencia a la escuela?

- Si
- No

35. Si contesta afirmativamente, ¿Por qué?

36. Tus padres iban a reuniones a la escuela?

Si

No

37. Quién se preocupaba o ayudaba en sus tareas escolares?

EDUCACION INFORMAL

38. Quién corregía tus modales?

a) Padre

b) Madre

c) Ambos

d) Otros. Especificar

39. Te exigían cumplir horarios?

Si

No

De qué tipo

a) de levantarse

b) de comidas

c) de llegada

40. Te lavabas con frecuencia?

a) Cuerpo

b) Pelo

c) Dientes

Si

No

RESPETO

41. Qué piensas acerca de tu mamá?

42. Por qué?

43. Qué piensas acerca de tu papá?

44. Por qué?

45. Cuando tus padres te mandan a hacer algo, obedeces?

Si

No

46. Por qué?

GRUPO DE PARES

47. Tienes amigos?

Si

No

48. Si contestas negativamente, ¿Por qué?

49. Qué edad tienen tus amigos?

a) Son mayores que tú

b) Son menores que tú

c) Tienen tu misma edad

50. Tus amigos son en su mayoría

a) Hombres

b) Mujeres

c) De ambos sexos

51. De dónde son tus amigos o compañeros de juegos?

a) Escuela

b) Barrio

c) Otros lugares. Especificar

52. Qué haces con tus amigos?

53. Qué hacen tus amigos?

54. Al salir del C.R.S. seguirás teniendo los mismos amigos de antes?

Si

No

55. Si contesta afirmativa o negativamente, ¿Por qué?

SITUACION DEL MENOR RESPECTO A LA INSTITUCION

56. Cuántas veces has estado acá?

a) una vez

b) dos veces

c) tres veces

d) cuatro veces

e) cinco veces

f) seis veces

g) siete veces y más

57. Por qué te trajeron aquí?

- a) la primera vez
- b) la segunda vez
- c) la tercera vez
- d) la cuarta vez
- e) la quinta vez
- f) la sexta vez
- g) la séptima y más veces

58. Quién te trajo?

- a) la primera vez
- b) la segunda vez
- c) la tercera vez
- d) la cuarta vez
- e) la quinta vez
- f) la sexta vez
- g) la séptima y más veces

59. Te gusta estar acá?

Si

No

60. Por qué?

ACEPTACION DE NORMAS

61. Estas de acuerdo?

a) en bañarte

si

no

b) en que te corten el pelo

si

no

c) en que te manden

si

no

d) en cumplir horarios

si

no

e) en que te prohiban fumar

si

no

f) en no ingerir bebidas alcohólicas

si

no

g) en que retengan tus cosas

si

no

62. Por qué?

63. Estás de acuerdo en cumplir tareas dentro de la institución?

Si

No

64. Si contestas afirmativamente, ¿Cuáles?

a) aseo de dependencias y patios

b) lavado de utensilios de cocina

c) servir comidas

65. Si contestas negativamente, ¿Por qué?

66. Le cuentas tus problemas al gendarme a cargo de Uds.?

Si

No

67. Por qué?

68. Cuando lo haces, ¿Te escucha?

Si

No

69. Te da algún consejo?

Si

No

70. Dónde te gusta estar más?

a) con tu familia

b) en el C.R.S. u otra institución

71. Por qué?

ANEXO N<sup>o</sup> 2  
CUESTIONARIO DEL MENOR

---

I. INDIVIDUALIZACION

1. Nombre : ..... Edad: .....
2. Sexo : .....
3. Domicilio: .....
4. Escolaridad: .....
5. N<sup>o</sup> de Ingresos: .....

II. SITUACION FAMILIAR

1. Con quién vivías antes de ingresar a Casa de Menores?
- 1.1. Sólo con el padre .....  
1.2. Sólo con la madre .....  
1.3. Con ambos .....  
1.4. Padre y conviviente .....  
1.5. Madre y conviviente .....  
1.6. Con Abuelos .....  
1.7. Con hermanos .....  
1.8. Con tíos .....  
1.9. Con otros. Especificar .....
2. En caso de no vivir con sus padres. Por qué? .....
3. Te sentías a gusto con las personas con las que vivías?
- 3.1. Si .....  
3.2. No .....  
3.3. A veces ..... Por qué? .....
4. Si habían problemas en tu hogar. Se conversaban entre todos?
- 4.1. Si .....  
4.2. No .....  
4.3. A veces .....
5. Discutían frecuentemente tus padres o tutores?
- 5.1. Si .....  
5.2. No .....
6. Se peleaban (a golpes) tus padres o tutores?
- 6.1. Si .....  
6.2. No .....  
6.3. A veces .....

- 7. En tu hogar alguien bebe?
  - 7.1. Si .....
    - 7.2. No .....
  - 7.3. Quién? .....
- 8. Quiénes trabajaban en tu hogar? .....
- 9. En qué trabajaban? .....
- 10. Con qué frecuencia? .....

III. RELACION DEL MENOR CON SU FAMILIA

- 11. Conversabas con tus padres?
  - 11.1. Si .....
    - 11.2. No .....
    - 11.3. A veces .....
  - 12. Sobre qué conversaban? .....
  - 13. Si tenías algún problema. A quién se lo contabas? .....
  - 14. Si no lo contabas a tus padres. Por qué? .....
  - 15. Qué reacción presentaba la persona a quién le contaba tus problemas? .....
  - 16. Eran cariñosas las personas con las cuales vivías?
    - 16.1. Si .....
      - 16.2. No .....
      - 16.3. Quiénes? .....
    - 17. Cómo lo demostraban? .....
    - 18. Te dejaban solo las personas con las que vivías?
      - 18.1. Nunca .....
        - 18.2. A veces .....
        - 18.3. Siempre .....
    - 19. Qué piensas de tu madre? .....
    - 20. Qué piensas tú de tu padre? .....
    - 21. Conversabas con tus hermanos ?
      - 21.1. Si .....
        - 21.2. No .....
        - 21.3. A veces .....
    - 22. Peleabas con tus hermanos?

- 22.1. Si .....
- 22.2 No .....
- 22.3. A veces

IV. SATISFACCION DE NECESIDADES

- 23. Cuántas veces comías al día?
  - 23.1. Una vez .....
  - 23.2. Dos veces .....
  - 23.3. Tres veces .....
  - 23.4. Cuatro veces .....
- 24. Qué es lo que más comen en tu casa? .....
- 25. Quién te preparaba la comida ? .....
- 26. Quién te servía la comida? .....
- 27. Quedabas satisfecho?
  - 27.1. Si .....
  - 27.2. No .....
  - 27.3. A veces .....
- 28. Te enfermabas a menudo?
  - 28.1. Si .....
  - 28.2. No .....
- 29. En caso afirmativo. De qué te enfermabas? .....
- 30. Qué hacía tu familia cuando te enfermabas?
  - 30.1. Te llevaba al médico .....
  - 30.2. Te daban remedios caseros .....
  - 30.3. Te llevaban a otra persona .....
  - 30.4. No hacían nada .....
  - 30.5. Otros. Especificar .....
- 31. Te llevaban al dentista?
  - 31.1. Si .....
  - 31.2. No .....
- 32. Quién se preocupa de tu ropa? .....
- 33. Quién se preocupaba del aseo de tu casa? .....
- 34. Cuando estudiabas. Quién asistía a las reuniones de colegio? .....
- 35. Qué actividades realizabas en tu tiempo libre? .....

V. CONTROL SOCIAL

36. Cuando tus padres te mandaban a hacer algo. Obedecías?
- 36.1. Si .....  
36.2. No .....  
36.3. A veces .....  
36.4. Por qué? .....
37. Cuando te portabas mal. Qué hacían tus padres ? .....
38. Te exigían cumplir horarios?
- 38.1. Si .....  
38.2. No .....  
38.3. A veces .....
39. Recibías maltrato?
- 39.1. Si .....  
39.2. No .....  
39.3. A veces .....  
39.4. De quién? .....
40. Con qué frecuencia? .....
41. Por qué te castigaban? .....
42. Qué castigo recibías? .....

VI. SITUACION ESCOLAR

43. Estudiabas antes de ingresar al C.R.S. de Valparaíso?
- 43.1. Si .....  
43.2. No .....
44. En caso afirmativo. Hasta qué curso llegó ? .....
45. En caso negativo. Por qué? .....
46. Faltabas con frecuencia a la escuela?
- 46.1. Si .....  
46.2. No .....
47. Si responde afirmativamente. Por qué? .....
48. Qué promedio de notas tenías?

VII. GRUPO DE PARES

49. Tenías amigos antes de ingresar a Casa de Menores?

49.1. Si .....

49.2. No .....

50. De dónde eras?

50.1. Del barrio .....

50.2. De la escuela .....

50.3. De la calle (no del barrio) .....

50.4. Otros. Especificar .....

51. Qué edad tenían y de que sexo? .....

.....

52. Qué hacías con tus amigos? .....

VIII. SITUACION DE INGRESO

53. Cuántas veces has ingresado al C.R.S. de Valparaíso? .....

54. Motivos por los cuales has ingresado? .....

.....

55. Qué actividades te gustaría realizar? .....

.....

56. Desea salir de esta institución?

56.1. Si .....

56.2. No .....

57. En caso de salir. Dónde te gustaría ir? .....

.....

58. Tenías amigos en la institución?

58.1. Si .....

58.2. No .....

59. De qué edad son ellos?

59.1. Menores .....

59.2. De la misma edad .....

59.3. Mayores .....

60. De qué conversas con tus amigos? .....

.....

61.- Qué haces con tus amigos? .....

.....

62. Cuántas veces has aspirado neopren o fumado marihuana? .....

.....

63. Qué bebes? .....

IX. SITUACION OCUPACIONAL DEL MENOR

64. Trabajabas antes de ingresar al C.R.S. de Valparaíso?

64.1. Si .....  
.....

64.2. No .....  
.....

65. En caso afirmativo. En qué trabajabas? .....  
.....

66. Por qué trabsjabas?

66.1. Por necesidad económica .....  
.....

66.2. Porque lo mandaban .....  
.....

66.3. Porque le gustaba hacerlo .....  
.....

66.4. Otros. Especificar .....  
.....

66.5. N/C .....  
.....

67. Trabajabas todos los días?

67.1. Si .....  
.....

67.2. No .....  
.....

67.3. N/C .....  
.....

68. En caso negativo. Por qué? .....  
.....

69. En qué momento del día trabajabas?

69.1. Mañana .....  
.....

69.2. Tarde .....  
.....

69.3. Noche .....  
.....

69.4. Me acomodo al horario .....  
.....

69.5. N/C .....  
.....

70. En qué trabajabas? .....  
.....

CUESTIONARIO A LA FAMILIA

INDIVIDUALIZACION:

Nombre:

Domicilio:

INDIVIDUALIZACION DEL GRUPO FAMILIAR:

<u>Nombre</u>	<u>Edad</u>	<u>Parentesco</u>	<u>E. Civil</u>	<u>Escol.</u>	<u>Ocup.</u>	<u>Ingr.</u>	<u>Prev.</u>
1.-							
2.-							
3.-							
4.-							
5.-							
6.-							
7.-							
8.-							
9.-							
0.-							

-----  
Observaciones: .....  
.....

CARACTERISTICA DE LA VIVIENDA

1.- Tipo de Vivienda:

- a) Casa
- b) Departamento
- c) Conventillo
- d) Cité
- e) Mediagua
- f) Mejora, Rancho, Choza
- g) Otros, Especifique .....

2.- Calidad de Ocupante:

- a) Propietario
- b) Arrendatario
- c) Allegado

3.- Número de piezas y distribución de ellas: .....  
.....

4.- Cómo se proveen de agua?

- |                                       |             |
|---------------------------------------|-------------|
| a) Agua Potable dentro de la vivienda | d) Pilonos  |
| b) Agua Potable fuera de la vivienda  | e) No tiene |
| c) Noria                              |             |

5.- Existencia de Luz eléctrica:

- |                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| a) Con medidor particular  | d) No tiene                 |
| b) Con medidor comunitario | e) Otros. Especificar ..... |
| c) De arranque             | .....                       |

6.- Sistema de Eliminación de Excretas:

- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| a) Alcantarillado    | d) Pozo Negro    |
| b) Letrina Sanitaria | e) Campo Abierto |
| c) Pozo Séptico      | f) Otros .....   |

7.- Cuántas camas hay en la casa? .....

8.- Cuántas personas duermen en el hogar? .....

9.- Qué combustible usan para cocinar?

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| a) Gas Licuado  | d) Carbón      |
| b) Electricidad | e) Leña        |
| c) Parafina     | f) Otros ..... |

RELACIONES FAMILIARES:

10.- Su hogar está constituido legalmente?

- |        |       |
|--------|-------|
| a) Sí  | b) No |
| c) N/R |       |

11.- Ud. y su Pareja, son los padres de (los) menor (es)?

- |                  |                  |
|------------------|------------------|
| a) Ambos         | c) Sólo el padre |
| b) Sólo la madre | d) Ninguno       |

12.- De no ser el padre o madre verdadero. Qué pasó con él?

- |                        |                            |
|------------------------|----------------------------|
| a) Falleció            | b) Se separaron legalmente |
| c) Término convivencia | d) Se anularon             |
|                        | f) Otros .....             |

13.- En caso de que el padre no vive con el menor. Presta ayuda económica?

- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |

14.- Visita al menor?

- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/C | d) N/R |



- 26.- En caso de que el (los ) menores estudien. Quién asistía a reuniones?
- |                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| a) La madre     | b) El padre     |
| c) La madrastra | d) El padrastro |
| e) Otros .....  | f) N/C          |
- 27.- Es cariñoso (a) con él menor?
- |        |       |
|--------|-------|
| a) Si  | b) No |
| c) N/R |       |
- 28.- Su pareja es cariñoso (a) con el menor?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |
- 29.- De qué manera demuestra su cariño?
- |                             |                       |
|-----------------------------|-----------------------|
| a) Acariciándolo            | b) Haciéndole regalos |
| c) Preparando alimentos     | d) Dándoles dinero    |
| e) Comprándole lo necesario | f) Aconsejándole      |
| g) N/R                      | h) N/C                |
- 30.- El (los) menor (es) a quién cuenta (n) sus problemas?
- |                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| a) El padre                 | b) A la madre |
| c) Al padrastro o madrastra | d) A amigos   |
| e) Otros .....              | f) N/S        |
- 31.- Cuando el (los) menor (es) se porta (n) mal. Qué tipo de castigo recibe (n)?
- |                        |                              |
|------------------------|------------------------------|
| a) Les pega            | b) Les reta                  |
| c) Les provee de comer | d) Les priva de entretención |
| e) Les hecha a la cama | f) Otros .....               |
- 32.- Podría describir la conducta de (los) menor (es) en el hogar?
- |                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| a) Extrovertido | b) Introverso   |
| c) Tranquilo    | d) Intranquilo  |
| e) Obediente    | f) Desobediente |
| g) Colaborador  | h) Perezoso     |
| i) Sociable     | j) No sociable  |
| k) Casero       | l) Callejero    |
- 33.- Ud. sabe si el menor presenta alguna de estos problemas?
- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| a) Mentir            | b) Hurtar        |
| c) Robar             | d) Pedir limosna |
| e) Aspirar neoprén   | f) Beber alcohol |
| g) Abandono de hogar | h) Vagancia      |
| i) Otros .....       | j) N/S           |

- 34.- Cuando el (los) menor (es) no está en el C.R.S.  
Dónde pasa la mayor parte del tiempo?
- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| a) en la casa        | b) en la calle   |
| c) en casa de amigos | d) en la escuela |
| e) trabajando        | f) Otros .....   |
- 35.- En qué se entretiene el menor cuando no está en el C.R.S. de Valparaíso  
.....
- 36.- Podría describir el grupo de amigos del (los) menor (es)?  
.....
- 37.- Qué hace el (los) menor (es) cuando Uds. discuten?
- |                               |                            |
|-------------------------------|----------------------------|
| a) Se va a la calle           | b) Se encierra en su pieza |
| c) Interviene en la discusión | d) No hace nada            |
| e) N/R                        | f) N/C                     |
- 38.- De qué manera demuestra su cariño a los niños?
- |                             |                       |
|-----------------------------|-----------------------|
| a) Acariciándolo            | b) Haciéndole regalos |
| c) Comprándole lo necesario | d) Aconsejándolo      |
| d) Preparándole alimentos   | f) Dándole dinero     |
| g) N/R                      |                       |

Ocupación de la madre o tutora

- 39.- Trabajo Ud.?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |
- 40.- En qué trabaja ? .....
- 41.- Dónde trabaja ? .....
- 42.- Cuál es su horario de trabajo?
- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| a) En la mañana | b) En la tarde |
| c) Todo el día  | d) En la noche |
| e) Día y Noche  | f) N/C         |
- 43.- Normalmente. A qué hora regresa a su hogar? .....
- 44.- Cuándo Ud. trabaja. Con quién deja a los niños?
- |   |                   |
|---|-------------------|
| a) Con el padre o padrastro               | b) Con un hermano |
| c) Con otros parientes. Especificar ..... |                   |
| d) Con vecinos                            | e) Solos          |
| f) N/R                                    |                   |

OCUPACION DEL PADRE

45.- Trabaja el Padre?

- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |

46.- En qué trabaja? .....

47.- Dónde trabaja? .....

48.- Cuál es el horario de trabajo?

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| a) En la mañana | b) En la tarde |
| c) Todo el día  | d) En la noche |
| e) Día y Noche  | f) N/C         |

49.- En caso de que trabaje fuera de la localidad. Con qué periodicidad visita el hogar?

- |                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| a) Todos los días      | b) Una vez a la semana |
| c) Cada quince días    | e) Una vez al mes      |
| e) Sólo las vacaciones | f) N/C                 |

50.- A la hora de regreso a casa. Alcanza a tener contacto con sus hijos?

- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |

51.- De qué tipo es el contacto?

- |                         |                 |
|-------------------------|-----------------|
| a) Conversa             | b) Juega        |
| c) Les hace cariño      | d) Comen juntos |
| e) Les dá los alimentos | f) N/C          |

ATENCION EN SALUD

52.- A necesitado consultar a algún médico por enfermedad?

- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/S | d) N/C |

53.- En caso afirmativo, quién y por qué motivo? .....

54.- Beben en su familia?

- |            |        |
|------------|--------|
| a) Si      | b) No  |
| c) A veces | d) N/R |

55.- Quién bebe? .....

56.- Qué bebe? .....

70.- Alguien de la familia está o estuvo sometido a un tratamiento psi -  
quiátrico?

- a) Si
- b) No
- c) N/S
- d) N/R

71.- Quiénes? .....

72.- Quiénes sufren de los nervios en la familia?

- a) La madre
- b) El padre
- c) La madrastra
- d) El padrastro
- e) Hermanos
- f) Tutores
- g) El menor
- h) Otros
- i) Nadie
- j) N/S

73.- Cómo manifiestan esas enfermedades? .....  
.....  
.....

OBSERVACIONES

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

- 57.- En qué oportunidades lo hacen?
- |                   |                  |
|-------------------|------------------|
| a) Ocasionalmente | b) Habitualmente |
| c) N/R            | d) N/C           |
- 58.- En qué cantidad? .....
- 59.- Cuando se embriagan en el hogar pelean?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |
- 60.- Algunos de los niños presenta (ba) problemas para aprender en el colegio?
- |            |        |
|------------|--------|
| a) Si      | b) No  |
| c) A veces | d) N/R |
- 61.- En caso afirmativo. Qué dificultades presenta (ba)?
- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| a) Sólo leer                      | b) Sólo escribir                        |
| c) Leer y escribir                | d) Expresión y comprensión del lenguaje |
| e) En algunas materias            |   |
| f) En general todas las materias. |   |
- 62.- En la casa entiende las instrucciones que le dan?
- |            |        |
|------------|--------|
| a) Si      | b) No  |
| c) A veces | d) N/R |
- 63.- Ud. ha notado en el menor algún indicio que haga pensar en un retraso mental?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |
- 64.- De ser afirmativo, a acudido a algún especialista?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/R | d) N/C |
- 65.- A qué especialista acudió? .....
- 66.- Cuál fue el diagnóstico que le dieron? .....
- 67.- Ud. y su marido tuvieron problemas de aprendizaje en el colegio?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/S | d) N/R |
- 68.- Alguien de la familia ha sufrido ataques de epilepsia?
- |        |        |
|--------|--------|
| a) Si  | b) No  |
| c) N/S | d) N/R |
- 69.- Quiénes? .....

ANEXO N° 4  
F I C H A   S O C I A L



INDIVIDUALIZACION DEL MENOR INTERNO

Nombre del menor .....

Fecha de nacimiento ..... Lugar .....

Estado civil .....

Domicilio .....

Rut ..... De .....

ESCOLARIDAD: .....

Ultimo curso rendido .....

Otros Cursos .....

ANTECEDENTES LABORALES:

Tipo de trabajo .....

Previsión .....

Observaciones .....

ANTECEDENTES PENALES Y CRIMINOLOGICOS:

Delito detallado .....

Condena .....

GRADO DE PARTICIPACION: .....

Autor ..... Cómplice .....

Encubridor ..... fecha de ingreso .....

Fecha de condena .....

CALIDAD PROCESAL:

Retenido ..... Fecha .....

Detenido ..... Fecha .....

Procesado ..... Fecha .....

Condenado ..... Fecha .....

Causa rol N° ..... Fechs .....

DEFENSA:

Particular ..... Abogado Don .....  
..... Oficina .....  
Corporación de Asistencia Jurídica .....  
Abogado Don .....

COMPOSICION NUCLEO FAMILIAR: .....

Historia social del interno .....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Situación actual .....  
.....  
.....

Tipo de beneficio .....  
.....

.....

FECHA

.....

ASISTENTE SOCIAL

ANEXO Nº 5  
FICHA SOCIAL

1.- ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre: .....  
Nombre supuesto ..... Apodo .....  
Fecha de nacimiento ..... Lugar .....  
Edad ..... Filiación ..... Estado civil (al delito) .....  
Nº total de hijos ..... Nº hijos menores de 18 años .....  
Escolaridad al delito ..... Profesión,oficio,actividad laboral  
al delito .....  
Cédula de Identidad Nº ..... de .....  
Religión ..... Servicio Militar .....  
Domicilio al delito .....  
Domicilio actual .....  
Observaciones .....  
.....

2.- ANTECEDENTES PENALES Y CRIMINOLOGICOS

Delito .....  
Condena .....  
Fecha ingreso ..... Fecha condena .....  
Reincidencia penal ..... Delito .....  
Reincidencia Criminológica ..... Causa .....

3.- ANTECEDENTES FAMILIARES

Núcleo familiar de crianza: Progenitores..... Sustituto .....  
Institución ..... Otros .....  
Nombre del padre .....  
Fecha de nacimiento ..... Estado civil .....Escolaridad .....  
Profesión, oficio, actividad .....  
falleció (fecha) ..... Causa .....  
Nombre de la madre .....  
Fecha de nacimiento ..... Estado civil ..... Escolaridad.....  
Profesión, oficio, actividad .....  
falleció (fecha) ..... Causa .....  
Nº Hermanos ..... Sexo ..... Nº fallecidos .....  
Lugar que ocupa el recluso entre ellos .....  
Antecedentes étlicos: Padre ..... Madre ..... Hermanos .....  
Antecedentes delictivos: Padre ..... Madre ..... Hermanos .....  
Antecedentes mórbidos de importancia: (padre,madre, hermanos) .....  
.....  
.....

Observaciones .....

.....

Nivel de integración del grupo familiar de origen: relaciones entre sus componentes. Entrega de valores. Asunción de roles.....

.....

Nivel socio-económico del núcleo familiar de origen (en relación a satisfacción de necesidades básicas .....

.....

Migrabilidad familiar: Dentro de la ciudad ..... Otras ciudades..

..... Otro País ..... Causa .....

.....

4.- HISTORIA SOCIAL DEL REO

Antecedentes mórbidos .....

Antecedentes escolares: Inicio ..... Ultimo curso rendido .....

Edad ..... Rendimiento: Bueno ..... Regular ..... Malo .....

Adaptación escolar.....

Otros estudios .....

Causa interrupción de los estudios: Problema geográfico .....

Económico ..... Salud ..... Otros .....

Observaciones .....

.....

Antecedentes laborales - Inicio ..... Tipo de trabajo .....

.....

Causas de migrabilidad: Despido ..... Mejor renta .....

Otros ..... Previsión .....

Observaciones .....

.....

Desviaciones conductuales: abandono de hogar (edad, causa, frecuencia .....

.....

Mendicidad (edad, causa, frecuencia) .....

Drogadicción (edad, causa, frecuencia, tipo) .....

.....

Ingestión etílica (edad, causa, frecuencia) .....

.....

Antecedentes delictivos (inicio conducta antisocial) .....

.....

Delinquiró bajo efectos de: Alcohol ..... Droga ..... Ambos ...

Vida de relación con el medio ambiente (Participación en grupos de la comunidad, uso del tiempo libre ).....

.....

Relación de pareja (Tipo de unión, matrimonio, convivencia, año de inicio y término) .....

.....

Nivel de integración familiar (Al delito) .....

.....

Nivel de ingreso económico (Al delito) .....

.....

Nivel socio-económico (Al delito) .....

.....

5.- SITUACION ACTUAL

Constitución familiar actual:

Nombre	Relación con el recluso	Fecha Nacimiento	Estado Civil	Escolaridad	Actividad
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
6.-					
7.-					
8.-					
9.-					

Observaciones .....

.....

Vivienda. Tipo ..... Tenencia ..... Canon .....

Promiscuidad ..... Hacinamiento .....

Condiciones sanitarias : Agua..... Luz ..... Alcantarillado .....

.....

Observaciones .....

.....

Nivel de ingresos de la familia .....

.....

.....

6.- VIDA PENITENCIARIA

Actividad escolar o cursos de capacitación .....

.....

Actividad laboral .....

Intereses laborales .....

Otras actividades (deportivas, culturales, artísticas, etc.).....

.....



10.- FUENTES DE INFORMACION

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

.....

Asistente Social

## Lo que cuentan las regiones

### CAMBIO DENOMINACION DE UNIDADES

Coyhaique: Por decretos de Justicia N°s 801 y 802, ambos de fecha 18 de agosto del año 1983, y publicados en el D. Oficial del 22 de septiembre, se cambió la denominación de dos unidades de la XI Región. En virtud de estas disposiciones, el Centro de Detención Preventiva de Coyhaique pasó a ser un Centro de Readaptación Social y el Centro de Readaptación Social de Aysén se transforma en Centro de Detención Preventiva.

### FESTIVIDADES PATRIAS

Coyhaique: Con diversas actividades se celebraron en el CRS de esta ciudad las últimas festividades patrias. El 18 de septiembre, los integrantes del Patronato Local de Reos, que preside el Mayor Comisario de Carabineros, señor Nelson Zamorano Ruppolo, concurren hasta dicho establecimiento, llevando un saludo para todos los internos. En la oportunidad se instituyó un premio especial por buena conducta, distinción que recayó en el interno Oscar Julio Sáez Arredondo. Posteriormente se realizaron presentaciones artísticas a cargo del conjunto folklórico del Servicio de Salud de Aysén, del conjunto Esperanza, integrado por internos de la unidad; el dúo de reclusos Stone-Argel; el cantautor local Carlos Sielman y un recitado del interno Vera Márquez. Cerrando el acto el recluso José Almonacid Mansilla agradeció, en nombre de todos, el trabajo que realiza el Patronato de Reos en su favor, como igualmente, el que cumple



### Celebración del "18"

Valparaíso: Entre las actividades realizadas para celebrar las últimas Fiestas Patrias, en el CRS de esta ciudad, se levantó una ramada en el patio-cancha del penal, donde los reos y sus familiares tuvieron ocasión de compartir gratos momentos. En la foto, la ramada que se instaló en la Sección Menores, y frente a la cual

aparecen el jefe de la misma, Subalcaide Rigoberto Viveros Vera en compañía de los menores y sus familiares, disfrutando de música chilena, de nuestros bailes tradicionales y de las bebidas y golosinas que se vendieron a precios módicos, en beneficio de la sección aludida.



el Jefe (S) de la unidad, Alcaide 1° Hugo Flores Azócar. Posteriormente, los reos pasaron a los

comedores comunes donde se les sirvió empanadas y bebidas gaseosas.

RECIBO

PODER

En Valparaíso, a veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres; el Jefe de Unidad del Centro de Readaptación Social de esta Ciudad.

Confiere poder a la Srta. Ana Bocaz Landa, para retirar rollos de películas cinematográficas, desde el Servicio Alemán de Documentación, a objeto que estas sean exhibidas en el Centro de Readaptación Social y Sección Menores de Valparaíso.-



RAUL LARA QUIROZ  
SUB-INSPECTOR  
JEFE DE UNIDAD

DISTRIBUCION: /

- Srta. Ana Bocaz Landa Asist. Soc.  
C. I. N° 6.379. 698-0 de Santiago.
- Archivo C.R.S. Valpso.

ANEXO N° 6

- Catálogos de películas documentales y experimentales como largometraje dada en el C.R.S. de Valparaíso, gracias a colaboración del Servicio Alemán de Documentación de Santiago.
  
- Un día en la República Federal de Alemania. Castellano, colores, 33 min.  
Periodistas de los diferentes continentes entregan una visión actual de la vida en la R.F.A. Muestran impresiones del aspecto económico y social e informan de la vida política y cultural, pero principalmente muestran un cuadro detallado de los ciudadanos de este país, siguiendo el transcurso de un día.
  
- El Río y su Mundo. Castellano, colores, 31 min.  
La cinta nos muestra el curso del río Rin, desde su nacimiento hasta la desembocadura, permitiéndonos ver los paisajes que lo bordean.
  
- De Viernes a Lunes. Castellano, colores, 34 min.  
El film nos muestra un fin de semana en un centro industrial en Alemania, donde se trabaja ininterrumpidamente en turnos, aún el día domingo.
  
- Ciudadanos como tú y yo (1981). Castellano, colores, 14 min.  
En la R.F.A. viven cinco millones de personas que no pueden existir sin ayuda que les presta la familia, la sociedad y el Estado. Uno de los grandes cometidos políticos-sociales de nuestro tiempo, es darles no sólo una ayuda económica, sino facilitarles una situación igualitaria dentro de nuestra sociedad, entre los sesenta millones de habitantes de la R.F.A. ellos son una minoría. La película ilustra los más importantes pasos en la realización del amplio programa de re

habilitación, presentado por el gobierno federal.

- Tú eres mi hijo (1974). Castellano, colores, 11 min.

Un grupo de niños sanos, con edades entre ocho y once años realizan una visita a una institución que alberga a los que temporalmente, y debido a daños causados por el medio ambiente, se encuentran con disturbios mentales.

- Conflicto de Grupos. Alemán-castellano, colores, 19 min.

Esta película didáctica nos muestra en primer lugar tres escenas, donde vemos reuniones de grupos de diferentes edades y que simbolizan tres situaciones diferentes: un grupo de niños durante el juego, un grupo de juveniles interesados en diferentes temas y un grupo de adultos trabajando. Se hace resaltar los conflictos que se suscitan y que se solucionan de diversos modos. En la segunda parte de la película se muestra nuevamente los grupos con sus conflictos, pero a la vez con comentarios acerca de las soluciones dadas.

- El movimiento como fundamento del juego representativo.

Castellano, blanco y negro, 48 min.

El film parte de la base de que el movimiento es una expresión esencial de la vida del niño y sólo de un movimiento seguro y libre surge el juego lleno de vida. El film ofrece situaciones reales de juegos y muestra las posibilidades y limitaciones de la iniciativa de grupo y del trabajo de grupo en un elaborado juego de movimiento acompañado de música.

- La juventud entre la esperanza y la reasignación. Castellano, blanco y negro, 29 min.

El film muestra uno de los sectores de Hamburgo en que, se

gún las estadísticas, una gran parte de los jóvenes está con siderada como "en situación irregular", terminando algunos de ellos en prisión. El sector observado es el llamado "Karolinen", en la zona del matadero de Hamburgo. Se presenta a una serie de jóvenes del sector y se muestra su relación con el medio ambiente.

- 24 horas - como se hace un diario. Castellano, colores, 14 min.

Un breve montaje fílmico muestra la ciudad de Ludenscheid. Las noticias de Ludenscheid le sirven para ilustrar el sur gimiento de un periódico: la labor de reacción, la sección aviso, la parte técnica, la impresión, la distribución. El film permite observar el trabajo de los diversos redactores, desde la diaria conferencia de redacción hasta el término de los artículos.

- Primeros Auxilios en el lugar del accidente. Castellano, colo res, 14 min.

Instrucciones acerca del comportamiento a seguir en situacio nes típicas de casos de accidente, mostrado en forma visual por medio de sencillas demostraciones.

- Israel - Estado de Esperanza. Alemán, blanco y negro, 40 min.

Esta película constituye un documento de gran interés. Nos muestra cómo, en pleno desierto, se levanta un estado moder no que con un esfuerzo enorme ha convertido estas áridas tierras en un oasis floreciente.

- Puentes de ayuda. Castellano, colores, 16 min.

Tú puedes ser curado.

La tuberculosis es curable. Alrededor de 10 millones de per sonas sufren de esta enfermedad, especialmente en los secto res más pobres. Un enfermo de TBC infecta a su vez a alre-

dedor de 10 personas en un plazo de dos años, al arrojar agentes infecciosos con sus tos. Este film, muestra cómo puede ser contenida esta plaga, pues la TBC es curable.

- El ABC de la economía.

La siguiente serie intenta explicar de modo sencillo y práctico como funciona la economía de una nación, de un estado o de un individuo, de la persona. Se muestra también la importancia de los bancos, de las cotizaciones en las bolsas de valores, de los ingresos, del empleo y de otros factores que influyen en la economía. Con explicaciones gráficas y dibujos animados se busca facilitar al público la comprensión de estos complejos temas.

- El concepto de la economía. Castellano, colores, 7 min. c/u.

El arte de administrar.

- El mercado y los mercados.

El juego de la oferta y la demanda.

- La Banca.

De la libreta de ahorro a la letra de cambio.

- Trabajo y empleo.

Trabajo - salarios - compras.

- Los impuestos y el Poder del Estado.

Sin impuestos el Estado es impotente.

- La productividad.

Ventajas de la especialización y de la producción en masa.

- La renta nacional.

Millones con los que no se puede comprar nada.

- Riqueza bajo nuestros pies. Castellano, colores, 45 min.

Un interesantísimo documental sobre las riquezas tales como: el carbón vegetal, carbón de piedra y sal, y los más modernos métodos de extracción y elaboración.

- El Ruhr, taller de Europa. Castellano, colores, 54 min.

En una secuencia ininterrumpida de imágenes, el espectador es conducido hasta una mina. Vemos la actividad de los mineros, sentimos latir en todo momento el pulso febril y agitado de esta gran comarca industrial y presenciamos la labor y la vida de sus hombres.

- El Carpintero. Castellano, blanco y negro, 13 min.

Mediante la exposición detallada de la instrucción previa, las condiciones requeridas y la práctica, se explican las bases del aprendizaje de esta profesión.

- Carlo Magno. Castellano-alemán, colores, 22 min.

Este documental nos relata la actividad política y cultural del gran gobernante, como asimismo el recuerdo que se mantiene vivo en las leyendas populares y en las artes plásticas.

- Lástima que no sea verdad tanta belleza. Castellano, colores, 50 min.

El arte con relación al estado cultural en Italia en la Edad Media.

- Vigas de Hormigón. Castellano, colores, 35 min.

En imágenes altamente gráfica, se muestra principalmente la elaboración de distintos tipos de concreto y los procesos de su fabricación. Finalmente vemos la colocación casi com

pletamente mecánica de rebordes y canaletas de concreto, que es posible en esa fama sólo gracias a la fabricación a medida exacta de las piezas respectivas.

- Ludwig van Beethoven. Castellano, blanco y negro, 50 min.  
Una película sobre la vida del gran compositor, señalando además los momentos en que compuso sus obras más famosas.
- Basketbol - Las Bases. Castellano, blanco y negro, 27 min.
- Cien años de futbol. Castellano, colores y blanco y negro, 90 min.
- Voleibol. Castellano, blanco y negro, 27 min.
- Escenarios del fútbol Alemán Stuttgart. Castellano, colores, 29 min.

#### LARGOMETRAJES

El veinte de julio. (1955). Castellano, blanco y negro, 98 min.

Director : Falk Harnack.

Actores : Wolfgang Preiss, Annemarie Durringer, Werner Henz, Ernst Schroder.

Esta película nos muestra el ataque militar contra Hitler el 20 de julio de 1944.

Los Años del Cucu. (1967). Subtit. castellano, colores, 98 min.

Director : Georg Moorse.

Actores : Rolfzacher, Ardy Struwer.

Esta película, trata de un joven que busca el sentido de la vida. Para lograrlo va de ciudad en ciudad y siempre se encuentra con Ardy, un representante que ha tenido mucho éxito. Este ejerce una gran influencia sobre él, más, finalmente se da cuenta que el mundo de Ardy no es el de él.

- Vidas para Zorros. (1965). Subtit. Castellano, blanco y negro, 94 min.

Director : Peter Schamoni.

Actores : Helmut y otros.

Película muy discutida, varias veces distinguida y muy realista, sobre la adaptación y resignación de la generación de los años treinta.

- Llama de paja. (1972). Subtit. Castellano, colores, 106 min.

Director : Volker Schlöndorff.

Actores : Margarethe von Trotta.

En este film se narra la historia de una mujer separada de 30 años de edad, quién debe buscar sola su bienestar enfrentándose a las dificultades resultantes de la emancipación femenina, dificultades para liberarse del papel femenino que nuestra sociedad ha impuesto a la mujer. Su intento de emanciparse finaliza en un nuevo matrimonio.

- El mercader de las cuatro estaciones. (1972). Subtit. Castellano, colores, 90 min.

Director : Rainer Werner.

Actores : Irm Hermann y otros.

Trata de la historia de un comerciante en frutas separado de su medio ambiente por la incomprensión. Una escenografía sin sentimentalismo y conmovedora, deja traslucir el destino de este hombre como un drama profundo cuyas raíces están en la sociedad. Hans destruido por las mujeres y dejado a la deriva por el sistema, se embriaga hasta morir.

- John Gluckstadt. (1975). Subtit. Castellano, blanco y negro, 94 min.

Director : Ulf Mische.

Actores : Dieter Laser y otros.

Película primeriza de un joven director, de confección sobria, que relata los conflictos sociales con que se

tiene que enfrentar el joven John Hansen, luego de su baja del servicio militar.

- La angustia corroe El Alma. (1974). Subtit. Castellano, colores, 94 min.

Director : Rainer W.

Actores : Bárbara V.

Una película que condena el menosprecio de razas, edades y aislamiento social. Fue recibida con entusiasmo por la prensa alemana e internacional, y galardonada con el Premio de la Crítica Cinematográfica Internacional de Cannes.

- Dioses de la Peste. (1970). Subtit. Castellano, blanco y negro, 94 min.

Director : Rainer W.

Actores : Hanna Sch.

Un ex-presidiario desea reanudar sus relaciones con sus antiguos contactos personales. Los celos, la resignación y las negativas de trabajo, lo hacen buscar una complicidad de la que él resulta ser la víctima.

- Yo sólo quiero que Ustedes me Amen. (1976). Subtit. Castellano, colores, 103 min.

Director : Rainer W.

Peter está preocupado durante toda su vida que todos los que le importan le amen. Cuando se casa y va a vivir en la ciudad, comienzan las dificultades en su casa y en su familia. Llega un momento en que no ve ninguna salida. Come un asesinato que no tiene sentido. El ha llamado la atención sobre la sinrazón de su vida con un acto no racional.

Es condenado a 10 años de prisión.

- El país del silencio y de la oscuridad. (1971). Subtit. Castellano, colores, 87 min.

Director : Werner Herzog.

Actores : Fini Straubinger.

Sugestiva descripción de la vida de los sordomudos a través del ejemplo de una mujer sorda y ciega que se sobrepone a su destino. Inquietante documentación, que muestra la escasa preocupación de la sociedad hacia los impedidos. Chocante, por medio de precisas observaciones. Realizada con mucha sensibilidad y dedicación.

- Permiso para el funeral. Castellano, colores, 103 minutos.

Director : Michael Gunther.

Actores : Alexander May.

Jurgen, condenado a prisión de por vida, recibe un día de permiso para asistir al funeral de su madre. Sus parientes, que ocultaron de amigo y conocidos la existencia del criminal en la familia y, que no se habían preocupado del prisionero, con excepción de su madre, se ven de pronto enfrentados con la realidad. A pesar del gran esfuerzo de todos, la brecha entre los ciudadanos normales e intachables y el delincuente parece casi insuperable.

Jurgen huye "a casa", de vuelta a la prisión

- La celda de cristal. (1977). Subtit. Castellano, colores, 94 min.

Director : Hans W.

Actores : Helmut Griem.

La película cuenta la historia de un hombre quien, siendo inocente debe pasar 5 años en prisión. Al salir en libertad, ha perdido toda confianza en sus semejantes. Sin embargo, trata de retomar nuevamente su vida normal burguesa. Pero su desconfianza es tan grande, que hasta las mismas pruebas de amor las toma por mentiras y así llega a ser prisionero de su angustia. Se ve obligado a asesinar para volver a prisión.

- Mujer y madre. (1977). Subtit. Castellano, colores, 86 min.

Un estudio sobre la vida de la asesora del hogar, Helga Fuchs, una mujer que, con su trabajo mal pagado, crió a sus tres hijos con mucho sacrificio.

Se quiere mostrar su vana lucha por tratar de ser una buena madre, a la que le faltan fuerzas para el sustento de su familia, porque en el fondo vive con miedo.

*Ana Bolívar*

ANEXO Nº 8

B A S E S

1º CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD

1.- Objetivos

Este primer concurso de Tarjetas de Navidad tiene por finalidad contribuir a la formación integral de los menores atendidos en Establecimientos colaboradores de Sename, mediante su participación en actividades de carácter artístico-cultural, entregándoles la oportunidad de expresar sus habilidades y valores en el campo de la pintura.

Además, este evento pretende que los menores analicen y mediten sobre la Navidad, su significado y sus valores.

2.- Institución organizadora:

SERVICIO NACIONAL DE MENORES QUINTA REGION

3.- Participantes:

Menores de ambos sexos, atendidos en Establecimientos asistenciales colaboradores de Sename, con edades entre 12 y 18 años.

4.- Tema:

El tema de este Concurso es "TARJETAS DE NAVIDAD"

- Los trabajos se efectuarán en cartulina, cuya dimensión estándar será de 10 X 14 cm., dejando un margen de 1 cm. en todo su contorno.
- El dibujo deberá realizarse en sentido vertical,
- Los materiales a emplearse podrán ser: lápices, acuarela, tempera y/ o tinta china ( no se aceptará lápices de cera).

- Podrá concursar un solo trabajo por menor.
- En el margen inferior izquierdo se anotará nombre del menor y en el margen inferior derecho el nombre del Hogar, con letra de imprenta de tamaño reducido.

5. Organización:

5.1.- Plazo de recepción de los trabajos: 30 de Noviembre de 1983, en las oficinas de Dirección Regional.

5.2.- Selección: El jurado estará integrado por personal de Dirección Regional de Sename.

5.3.- Los tres mejores trabajos a nivel regional, recibirán un Diploma de Honor y un premio de estímulo.

Además como una forma de incentivar a los participantes, los 10 mejores trabajos de cada hogar serán incluidos en el saludo de Navidad que ésta Dirección Regional dirige a las autoridades nacionales y regionales.

VALPARAISO, 19 de Octubre de 1983.

MINISTERIO DE JUSTICIA  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
DIRECCION REGIONAL  
QUINTA REGION

---

VALPARAISO, 16 de Enero de 1984

DE : DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A : C.D.P. Valparaíso

- 1.- Esta Dirección Regional tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el fin de manifestarle su reconocimiento - por la participación de su Hogar en el Primer Concurso de Tarjetas de Navidad. Se ruega hacer extensivo este reconocimiento a los menores que con su entusiasmo y dedicación elaboraron las hermosas y significativas tarjetas que dieron realce a este concurso.
  
- 2.- Los trabajos seleccionados correspondieron a:
  - Distinción por Contenido:  
VALESKA TAPIA TAPIA : Casa Santa Ana
  
  - Distinción por Mensaje:  
JUSTO DIAZ MUÑOS : C.D.P. Valparaíso
  
  - Distinción Originalidad:  
VICTOR M. BUSTOS : C.D.P. San Antonio
  
  - Distinción Técnica:  
LEONEL DONOSO M. : Hogar Pablo VI
  
  - Distinción Especial;  
JOSE BERNAL P. : C.A.D. Las Margaritas.

Saluda Atte. a Ud.



*F. Guerra*  
FRESIA GUERRA HERRERA  
DIRECTORA REGIONAL  
QUINTA REGION

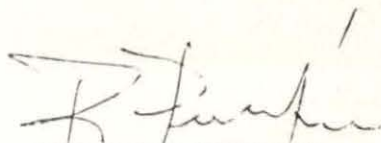
VALPARAISO, junio 7 de 1983.

Señora  
Ana Bocaz L.,  
alumna del Seminario  
Servicio Social  
PRESENTE /

Estimada Señora:

Tengo el agrado de hacer entrega a usted de una donación de 150 plantas y árboles para contribuir al hermoseamiento de la Sección C.R.S. de Valparaíso, contribuyendo de esta manera a su abnegada labor.

Atentamente,



RODOLFO PUMPIN

Jardín Suizo

ANT. Gestión realizada por alumna en Seminario de Servicio Social, en Sección Menores C. R.S. de Valparaíso.

MAT. Informa visita a Sección Menores por los Srs. Director, Administrador y Directora de Bibliotecas del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Valparaíso.

VALPARAISO, Mayo 13 de 1983.-

DE : JEFE DE SECCION MENORES - C.R.S. DE VALPARAISO.

A : SR. JEFE DE UNIDAD - C.R.S. DE VALPARAISO.

- 1.- Para informar a la Jefatura del Centro de Readaptación Social de esta Ciudad; que a través de gestiones realizadas por Alumna en Seminario de Servicio Social en esta Sección Menores, en entrevista con Sra. Directora de Bibliotecas del Instituto Chileno Norteamericano con asiento en Valparaíso, y cuyo objetivo fue reunir libros para implementar una pequeña biblioteca en sala de clases de Sección Menores, con el fin de adquirir hábitos y fomentar la cultura del desarrollo intelectual a los menores reclusos.
- 2.- Por medio de esta entrevista, tomó conocimiento el Sr. Director de esa Entidad, quien se interesó en visitar el C.R.S. del Valparaíso, específicamente Sección Menores, con el fin de entregar donación, conocer el establecimiento y establecer la posibilidad posterior de un compromiso a futuro de tener presente a esta Sección, previo conocimiento de la Jefatura de Unidad y Regional de Gendarmería de Chile en la Quinta Región.
- 3.- Por tanto, en virtud de lo anterior, quedo establecido que visitarían la Unidad Penal de esta Ciudad; el día Miércoles 25 de Mayo del presente año a las 11,00 Hrs. la siguiente comitiva:
  - Director del Instituto - Sr. James O'Callaghan
  - Administrador - Sr. Guillermo Rivera
  - Directora Bibliotecas - Sra María Eugenia Lauhié de Bruce
- 4.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines a que se le lugar.

Saludan Atte. a Ud.

FRANCISCO GASTE MUÑOZ  
SUB-ALCAIDE  
JEFE SECCION MENORES

WALDO GONZALEZ CORVALAN  
ALCAIDE-MAYOR  
JEFE DE LA GUARDIA

DISTRIBUCION;

- Sr. Direct. Reg. Genchi. Va. Reg. Valpso.
- Sr. Jefe Unidad C.R.S. Valpso.
- Archivo Secc. Menores C.R.S. Valpso.



INSTITUTO  
CHILENO  
NORTEAMERICANO  
DE CULTURA DE

VALPARAISO

ESMERALDA 1069 - CASILLA 1297 - FONO 54664  
VINA DEL MAR: PASEO VALLE 396 - CASILLA 19-D - FONO 62145

Valparaíso, mayo 25, 1983


Señor  
Alcaide  
Presidio de Valparaíso  
Mayor Soriano  
Valparaíso

Estimado señor:

Tengo el agrado de hacer entrega a Ud., de una donación de Material Bibliográfico e Informativo, a la Sección Menores del Presidio que Ud. dirige.

Esta donación está compuesta por libros, en español, que han sido dados de baja de nuestras colecciones y que estamos seguros, serán de mucho interés y utilidad para los jóvenes que se encuentran reclusos en la Sección mencionada. En cuanto al material informativo, está compuesto por publicaciones del gobierno de los Estados Unidos y que son todas, de interés general.

Con la confianza de que estos materiales serán bien utilizados, le saluda muy atentamente,

  
María-Eugenia Lauhié de Bruce  
Bibliotecóloga  
Directora de Bibliotecas





INSTITUTO  
CHILENO  
NORTEAMERICANO  
DE CULTURA DE

VALPARAISO

ESMERALDA 1069 - CASILLA 1297 - FONDO 54684  
VINA del MAR: PASEO VALLE 396 - CASILLA 19-D - FONDO 62145

MATERIAL BIBLIOGRAFICO DONADO A CARCEL DE VALPARAISO ( SECCION  
MENORES) .-

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| - " Selección de cuentos"  | - Mark Van Doren                  |
| - " El villorrio"  | - William Faulkner                |
| - " Sistemas educativos en EEUU"   | - William Brickman                |
| - " El valle largo"  | - John Steinbeck                  |
| - " Proyectos de una tarde"  | - Centro Reg. de Ayuda Técnica    |
| - " Dibujo Técnico simplificado"   | - Yonny Segel                     |
| - " Gemini- america's historic<br>walk in space"                                   | - United Press International      |
| - " Las verdes colinas de Africa"  | - Ernest Hemingway                |
| - " Mattie"  | - Charles Portis                  |
| - " Hughie"  | - Eugene O'Neill                  |
| - " Gambito de caballo"  | - William Faulkner                |
| - " Viaje a la noche y otros<br>ocho dramas"                                       | - Eugene O'Neill                  |
| - " El embajador"  | - Morris West                     |
| - " Los rompemarkas"   | - Maury Allen                     |
| - " Los Estados Unidos en minia-<br>tura"  | - Harold E. Davis.                |
| - " La selva y el mar"   | - Marston Bates                   |
| - " La música actual en los EEUU"  | - Elsa Posell                     |
| - " La era tecnotrónica"   | - Zbigniew Brzezinski             |
| - " Planeamiento de los servicios<br>de comunidad para menores<br>en dificultades" | - Alfred Kahn                     |
| - " El Apolo en la luna"   | - Henry S.F. Cooper, Jr.          |
| - " La historia de la ciencia<br>en América"                                       | - L. Sprague de Camp y C.De Camp. |
| - " Las Naciones Unidas, cómo<br>funcionan"  | - David C. Dayle                  |
| - " La sombra del corregidor"  | - Sady Zañartu                    |
| - " Los días mejores"  | - John Dos Passos                 |
| - " Estos trece"   | - William Faulkner                |
| - " Quintral"  | - Isabel Letelier                 |
| - " Páramo salvaje"  | - M. Elena Gertner                |
| - " La copia y otros originales"   | - J.S. González Vera              |



INSTITUTO  
CHILENO  
NORTEAMERICANO  
DE CULTURA DE

# VALPARAISO

ESMERALDA 1069 - CASILLA 1297 - FONO 54004  
VINA DEL MAR: PASEO VALLE 396 - CASILLA 19-D - FONO 62145

- 2 -

- " Orientación vocacional y profesional" - Erwin Jeangros
- " Subsistencia en la luna" - Lawrence Maisak
- " Olympic Games 1964" - Harald Lechenpreg ( editor)
- " Una ventana hacia lo desconocido" - Corinne Jacker
- " Teoría de la organización" - James Thompson
- " El mundo de los virus" - Helena Curtis
- " Las vidas de la célula" - Lewis Thomas
- " Microbios que curan" ( la historia de los antibióticos) - Beryl Williams y Sam. Epstein.
- " sustancias químicas obtenidas de la atmósfera" - Charles H. Simpson
- " Historia natural de los ríos" - John Bardach
- " Cazadores de huracanes" - Ivan Y. Tannehill
- " Elmer Gantry" - Sinclair Lewis
- " La fresadora" - Centro Reg. de Ayuda Técnica
- " Aplicaciones de la energía atómica en tiempo de paz" - Martin Mann
- " Cien países, dos millones de seres" - Robert S. McNamara
- " Fiesta de amor" - Frederick Buechner
- " La broma" - Milan Kundera
- " Matar un ruiseñor" - Harper Lee
- " Lectura de planos de taller" ( Incluye curso y guía del profesor) - Centro Reg. de Ayuda Técnica
- Lectura y croquizado de planos de taller" - Centro Reg. de Ayuda Técnica.
- " La música y su público" - Mark Schubart y otros
- " Al acecho del viento" - James G. Edinger'

VALPARAISO, mayo 25, 1983





INSTITUTO  
CHILENO  
NORTEAMERICANO  
DE CULTURA DE

VALPARAISO

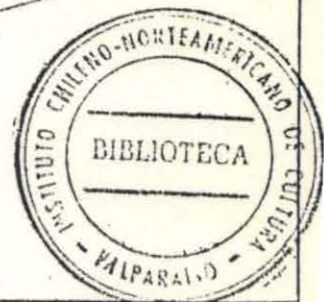
ESMERALDA 1069 - CASILLA 1297 - FONDO 54684  
VINA del MAR: PASEO VALLE 396 - CASILLA 19-D - FONDO 62145

MATERIAL INFORMATIVO, DONADO A CARCEL DE VALPARAISO ( SECCION  
MENORES)

- " Los Estados Unidos en fotos" ( 2 ejemplares)
- " Así son los Estados Unidos" ( 2 ejemplares)
- " Datos y cifras E.U'A." ( 2 ejemplares)
- " Información turística de los EEUU ( 2 ejemplares)
- " El sistema educativo de los Estados Unidos" ( 2 ejemplares)
- " Folklore norteamericano" ( 2 ejemplares)
- " Documentos básicos de la historia de los Estados Unidos de América ( 2 ejemplares)
- " Pertenece a la historia" ( 2 ejemplares)
- " Skylab: su pbra y significado ( 2 ejemplares)
- " Perspectivas del desarrollo económico mundial ( 2 ejemplares)
- " Panorama de la cultura norteamericana ( 2 ejemplares)
- " El vuelo del Columbia" ( 2 ejemplares)
- " Los EEUU en acción en el espacio" ( 2 ejemplares)
- " Jazz y libertad corren parejos" ( 1 ejemplares)
- " Ronald Reagan: cuadragésimo presidente de los EEUU ( 2 ejemplares)
- " Datos sobre los Estados Unidos ( 9 folletos y 1 mapa) ( 2 ejemplares)
- " Serie sobre Problemas contemporáneos ( 8 folletos) ( 1 serie)
- Mapa de los Estados Unidos ( 1 ejemplar)

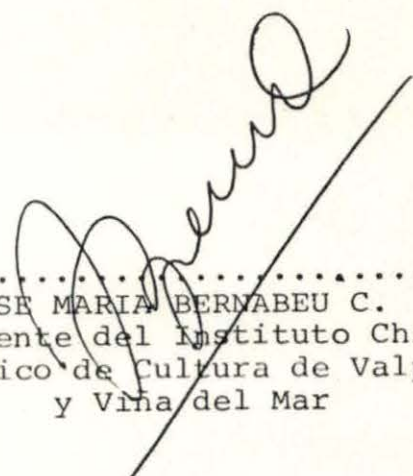
VALPARAISO, mayo 25, 1983

*Enrique Prue*



D O N A T I V O  
=====

Me es grato hacer entrega a la Sra. Ana Bocaz Landa, 24 ediciones nuevas de libros españoles donados por el Instituto Hispánico de Cultura de Valparaíso, para que lleve a efecto su hermosa labor que consiste en la "Creación de una Biblioteca en el C.R.S. de Valparaíso".

  
.....  
JOSE MARIA BERNABEU C.  
Presidente del Instituto Chileno  
Hispánico de Cultura de Valpso.  
y Viña del Mar

1. TITULO : "MEMORIAS DE UN REPORTER DE LOS TIEMPOS DE CRISTO".  
AUTOR : CARLOS M. HEREDIA, S.J.  
EDICION : "EDICIONES STVDIVM" EDITORIAL HERDER, BARCELONA.  
AÑO : 1980
  
2. TITULO : "EPISODIOS NACIONALES".  
AUTOR : BENITO PEREZ GALDOS.  
EDICION : EDICIONES DEL EXCMO., CABILDO INSULAR DE GRAN CANA  
RIA.  
AÑO : 1978
  
3. TITULO : "NUEVAS PAGINA DE MI VIDA".  
AUTOR : RAMON GOMEZ DE LA SERNA.  
EDICION : ALIANZA EDITORIAL, S.A. MADRID.  
AÑO : 1070
  
4. TITULO : "BARTOLOME LEONARDO DE ARGENSOLA". "RIMAS I"  
AUTOR : JOSE MANUEL BLECUA.  
EDICION : EDICIONES, INTRODUCCION Y NOTAS DE JOSE MANUEL BLE  
CUA. EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1974
  
5. TITULO : "PEDRO ANTONIO DE ALARCON". "EL ESCANDALO I".  
AUTOR : MARIANO BAQUERO GOYANES.  
EDICION : EDICIONES, INTRODUCCION Y NOTA DE "MARIANO BAQUERO  
GOYANES", EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1973
  
6. TITULO : "GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS".  
AUTOR : ANGEL DEL RIO.  
EDICION : EDICIONES, INTRODUCCION Y NOTAS DE ANGEL DEL RIO.  
EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1935

7. TITULO : "DUQUE DE RIVAS".  
AUTOR : RICARDO NAVAS RUIZ.  
EDICION : EDICIONES, INTRODUCCION Y NOTAS DE RICARDO NAVAS  
RUIZ. EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1975
8. TITULO : "FRANCISCO DE ROJAS".  
AUTOR : RAIMOND R. MACCURDY.  
EDICION : EDICIONES, PROLOGO Y NOTAS DE RAIMOND R. MACCURDY.  
EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1961
9. TITULO : "ESPRONCEDA". "EL DIABLO MUNDO".  
AUTOR : JOSE MORENO VILLA.  
EDICION : EDICIONES, PROLOGO Y NOTAS DE JOSE MORENO VILLA.  
EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1923
10. TITULO : "FRAY LUIS DE LEON":"DE LOS HOMBRES DE CRISTO".  
AUTOR : FEDERICO DE ONIS.  
EDICION : EDICIONES, INTRODUCCION Y NOTAS DE FEDERICO DE  
ONIS. EDITORIAL: ESPASA-CALPE, S.A.  
AÑO : 1931
11. TITULO : "BIENAVENTURADOS LOS QUE AMAN".  
AUTOR : RICARDO FERNANDEZ DE LA GURRA.  
EDICION : EDICIONES G.P., EDITORIAL: G.P.  
AÑO : 1976
12. TITULO : "HAY UNA JUVENTUD QUE AGUARDA".  
AUTOR : FRANCISCO CANDEL.  
EDICION : EDICIONES G.P., EDITORIAL: G.P.  
AÑO : 1975

13. TITULO : "PERDIMOS EL PARAISO".  
AUTOR : RICARDO FERNANDEZ DE LA REGUERA.  
EDICION : G.P., EDITORIAL: G.P.  
AÑO : 1976
14. TITULO : "EL HUMO DORMIDO".  
AUTOR : GABRIEL MIRO.  
EDICION : CATEDRA, S.A. MADRID, EDITORIAL: AGRESA.  
AÑO : 1978
15. TITULO : "EL GRAN TEATRO DEL MUNDO, EL GRAN MERCADO DEL MUNDO".  
AUTOR : PEDRO CALDERON DE LA BARCA.  
EDICION : CATEDRA, S.A. MADRID, EDITORIAL: AGRESA.  
AÑO : 1979
16. TITULO : "BELARMINO Y APOLONIO".  
AUTOR : RAMON PEREZ DE AYALA.  
EDICION : CATEDRA, S.A. MADRID. EDITORIAL: AGRESA.  
AÑO : 1978
17. TITULO : "EL ABENCERRAJE".  
AUTOR : FRANCISCO LOPEZ ESTRADA.  
EDICION : CATEDRA, S.A. MADRID, EDITORIAL:  
AÑO : 1980
18. TITULO : "LA LAPA".  
AUTOR : ANGEL GUERRA.  
EDICION : CATEDRA, S.A. MADRID, EDITORIAL:  
AÑO : 1978
19. TITULO : "EL LINDO DON DIEGO".  
AUTOR : AGUSTIN MORETO.  
EDICION : CATEDRA, S.A. MADRID.

